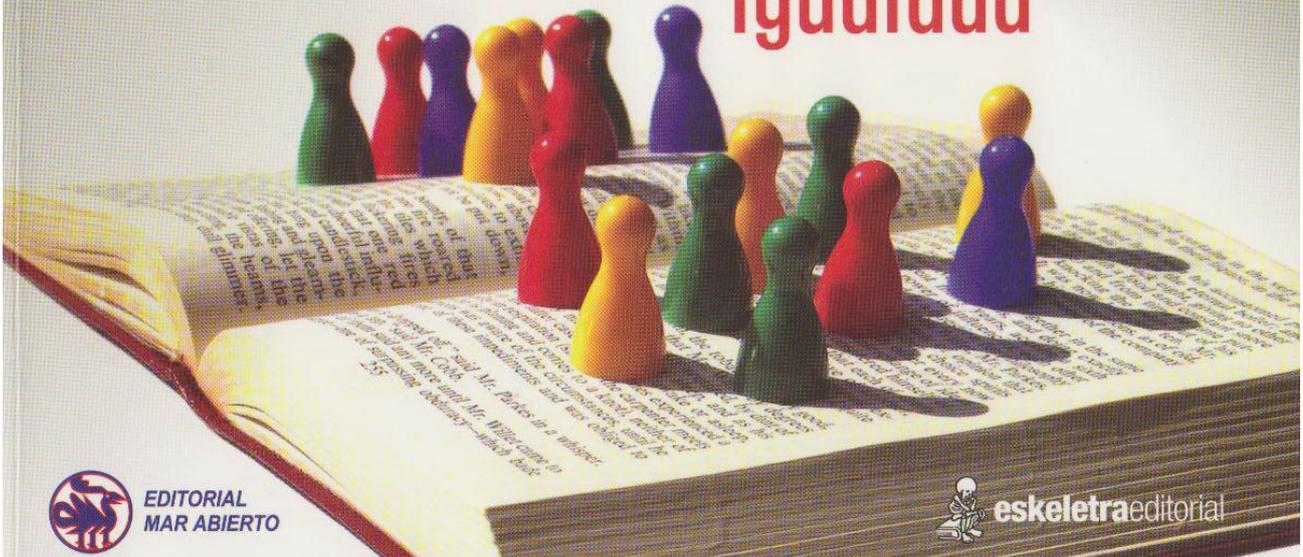


TOMO I

MEDARDO MORA SOLÓRZANO

la educación única vía hacia la igualdad



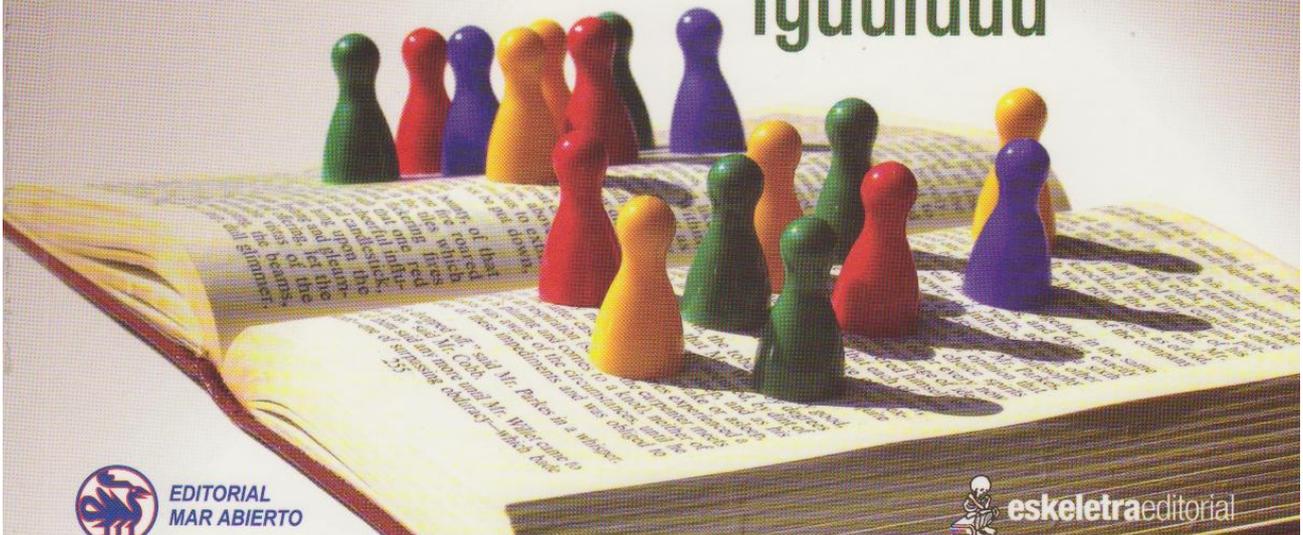
EDITORIAL
MAR ABIERTO

eskeletraeditorial

TOMO II

MEDARDO MORA SOLÓRZANO

la educación única vía hacia la igualdad



EDITORIAL
MAR ABIERTO

eskeletraeditorial

La educación: única vía hacia la igualdad

Medardo Mora Solórzano

Colección educativa Tiempos de aprender # 3

La educación: única vía hacia la igualdad (Tomo I y II)

©Medardo Mora Solórzano

Director General: Medardo Mora Solórzano (Rector)

Sub Director: Leonardo Moreira (Vicerrector académico)

Director Editorial Mar Abierto: Ubaldo Gil Flores

Asistencia editorial: Alexis Cuzme

Corrector de prueba: Pedro Andrade Cedeño

Editorial Mar Abierto

Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí

Vía san Mateo. Edificio Biblioteca General

www.marabierto.com.ec

<http://editorialmarabierto.blogspot.com/>

Telef. 2 623 026 Manta

Diseño interno: Víctor Jiménez

Diseño de portada: Tribal

Primera edición: 2009

ISBN: 978-9978-332-26-9 (Tomo I)

ISBN: 978-9978-332-28-3 (Tomo II)

Derecho autoral: 30309

Impreso en Quito - Ecuador

Preliminares	6
Prólogo	9
Introducción	12
Primera parte	
La educación: única vía hacia la igualdad.....	17
La educación: única vía hacia la igualdad.....	23
La universidad y el estado.....	32
Proyecto de nueva Constitución y las universidades y escuelas politécnicas.....	40
Hacia una nueva sociedad o una tercera Reforma Universitaria.....	47
Desafíos de la universidad para el siglo XXI.....	69
La situación de la educación en el Ecuador.....	80
El financiamiento de la educación superior en el Ecuador.....	92
Decálogo de la educación universitaria.....	104
Segunda parte	
<i>(Fragmentos de discursos en aniversarios de la</i>	
<i>Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí)</i>	
La Universidad: el centro de la forja de una auténtica democracia, 1984.....	107
La Universidad: proyección histórica en el devenir manabita, 1985.....	109
Hemos ascendido peldaños, sin volar con las alas del odio, 1986.....	111
Hemos izado como única bandera la defensa del interés colectivo, 1987.....	113
No podemos anclar nuestro futuro en la rada del subdesarrollo, 1988.....	116
Somos el mejor monumento que el Ecuador ha edificado a Eloy Alfaro, 1989.....	118
En esta Universidad nunca se apagará la llama de la conciencia, 1990.....	122
Si somos indulgentes con el mal, somos injustos con el bien, 1991.....	126
Una educación que no es libre deja de ser educación, 1992.....	128
Hemos procurado no reproducir los defectos de otras instituciones, 1993.....	130
Dirijo una Universidad que se sabe Universidad, 1994.....	136
Entregar una educación de calidad ha sido y es invariable, 1995.....	138
Educamos a nuestros alumnos para la acción y no para el discurso, 1996.....	143
La Universidad no puede enclaustrar su pensamiento en sus propios predios, 1997.....	146
Nuestra Universidad jamás enclaustró su pensamiento, 1998.....	151

Una Universidad debe tener a la libertad como cimiento, 1999.....	156
Formamos recursos humanos no para el pasado si no para el mañana, 2000.....	162
Nuestras armas han sido la razón y el derecho, 2001.....	168
La educación laica la hemos mantenido con firmeza, 2002.....	173
Mantenemos sin pausas el invariable afán de ser mejores cada día, 2003.....	177
Seamos realmente una Academia para el debate de ideas, 2004.....	180
Somos la Universidad que más creció y se desarrolló en nuestro país, 2005.....	184
Tenemos como patrono al más insigne ecuatoriano de nuestra historia, 2006.....	189
Somos una Universidad laica que no conoce de prejuicios, 2007.....	194
Sin ética no hay educación que valga, 2008.....	197

Tercera parte

(Ponencias en distintos foros nacionales e internacionales)

Acto de lanzamiento Sistema de evaluación y acreditación universitaria.....	203
I Jornadas de vinculación empresa-universidad.....	209
Ponencia en reunión latinoamericana sobre universidades regionales.....	217
Universidad ecuatoriana debe recuperar jerarquía perdida dentro de la sociedad.....	224
Aspectos fundamentales de gestiones realizadas en presidencia CONUEP.....	231
La universidad del siglo XXI.....	241
Escenarios presente y futuro de la educación superior ecuatoriana.....	244
Palabras al conferirle el Doctorado “Honoris Causa” la Universidad "Alfredo Pérez Guerrero" de Quito.....	252
Palabras en el 130 Aniversario de la Universidad de Cuenca.....	255
Intervención en la Cámara de Comercio de Guayaquil presentando programa de Evaluación y Acreditación Universitaria.....	260
Palabras de agradecimiento en homenaje del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas.....	264
La inversión en educación en el Ecuador.....	269
Investigación, para qué.....	271
La autonomía universitaria: atribuciones del CONESUP, CONEA, y Facultad de autogestión de los institutos técnicos y tecnológicos.....	273
Reformas universitarias.....	285
La educación encierra un tesoro.....	305

Preliminares

La educación: única vía hacia la igualdad de Medardo Mora Solórzano es la obra que resume su labor educativa, su ideal para sobrellevar un proyecto de magnitud llamado y reconocido a nivel nacional y latinoamericano como Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí.

La presente obra no hace más que ahondar en este proyecto educativo que cada año reafirma sus objetivos en pro de la formación de una juventud fomentadora de la investigación, la cultura y sobre todo la academia. Porque la ULEAM si en algo se ha destacado es en ser el faro que ha guiado a cientos de generaciones, tanto para la provincia de Manabí como para aquellos estudiantes procedentes de otras geografías, sean ecuatorianas o foráneas.

Y es que uno de los objetivos primordiales de Medardo Mora Solórzano es continuar volviendo a Manta una ciudad universitaria en todo el significado de la palabra, porque es incuestionable que existe un antes y un después de la creación de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, su idealista y autor de esta obra, fue quien soñó y visualizó el futuro que se merecía esta pequeña ciudad, su anhelo dio resultados, hoy presenciamos a una universidad posicionada en el campo educativo nacional, que ha demostrado poseer material humano para competir y desenvolverse en los distintos campos profesionales que la actualidad exige, que ha ofrecido al campo cultural y de la investigación obras tangibles que han logrado su merecido reconocimiento, tanto en lo nacional como internacional.

El autor de esta obra es un convencido que la educación, la debida educación con los elementos, principios y características que la destacan, es la única vía hacia esa igualdad que los ciudadanos de un país como el nuestro necesitan para desarrollarse plenamente. Es esa garantía de progreso individual que sin embargo debe responder a una causa común, al enfoque de la sociedad y en la solución de sus problemas que cada vez acechan con ahondar en el caos y en la problemática social y de violencia que tanto azotan, irónicamente, a una ciudad universitaria como Manta.

Esta obra representa un amplio trabajo que denota contundencia y contenidos debidamente sustentados en el campo de la educación, materia en la que Medardo Mora Solórzano no sólo parte desde su experiencia como ex catedrático sino de todo lo que ha vivido relacionado al proceso de la enseñanza aprendizaje, ya sea desde sus funciones en organismos como el CONESUP o ejerciendo a cabalidad su papel de rector de la Universidad Eloy Alfaro.

La obra está dividida en dos importantes tomos, que a su vez se subdivide en tres partes. En el Tomo I la primera parte se encuentra centrada en ensayos donde la sustentación, a partir de la experiencia de su autor en las lides educativas en nuestro país, es la mejor carta de la que se valen cada uno de ellos para no simplemente enfocar la problemática en el tema educativo en Ecuador si no para brindar alternativas de solución reales de aplicar.

La segunda parte incluye resúmenes de los discursos que el autor en su calidad de rector de la ULEAM ha dado anualmente para la comunidad universitaria, es aquí donde la obra además de volverse intimista -puesto que el autor le habla a ese público ligado a su ideal- no deja de ser a la vez abierta y universal, puesto que lo argumentado son los principios que toda universidad espera entregar de sí en pro de sus habitantes, su ciudad y país.

En el Tomo II la tercera parte incluye las ponencias que el autor ha dado no solo en el país sino también a nivel internacional. Retoma sus argumentos no para replantearlos sino para asegurarse de que lo que dijo en determinada época lo sigue manteniendo y reforzando. Creyendo cada vez en que no se equivocó, que la educación es sinónimo de desarrollo de un pueblo, ciudad y país; que sólo mediante una debida formación la población de educandos puede comprender las urgencias que agobian y dar las opciones necesarias que conlleven a soluciones prácticas.

Al final la cuarta parte es un esencial anexo que complementa y profundiza lo que el autor plantea en los dos tomos, el primero conformado por la *Primera Reforma Universitaria hecha en Córdoba de 1918* y la *Segunda Reforma Universitaria de París de 1968*; el segundo por los capítulos: *De la educación básica a la universidad* y *El papel del político: tomar decisiones en educación*, tomados del libro *La educación*

encierra un tesoro (informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, UNESCO 1996).

Los Editores

Prólogo

Cuando uno se acerca a textos calificados, certeros, lúcidos, como el del Dr. Medardo Mora Solórzano *La Educación: única vía hacia la igualdad*, uno queda Nocaute y sin aliento. Y es que pareciera imposible que todo lo que propone el Dr. Mora pueda ser realizado en nuestras universidades. Llegué, incluso, -en la lectura del texto- a pensar que estaba, no ante un educador solamente, sino ante un poeta. Puesto que lo planteado por el autor -en un medio hostil y mercantilista como el ecuatoriano- es irrealizable. O me parece, prácticamente irrealizable. Platónico. Quizás, -en esto debo ser coherente con el pesimismo que me invade-, en lo personal, tenga yo malas experiencias en la educación formal.

¿Una Universidad que forme en valores? ¿una Universidad capaz de reverenciar la teoría del conocimiento, pero a la vez ser imaginativa, lúdica e inventora de nuevas formas y maneras de ser, hacer y entendernos?

El Doctor Mora, como buen académico y soberanamente intelectual y honesto, sabe, que si hay algo de lo que adolece nuestra Universidad es básicamente lo que plantea. Pero lo plantea pensando posible en llegar a construir un proceso tal. Proactivo. De una educación calificada para competir entre lo interno y lo externo del conocimiento.

Es -el Dr. Mora Solórzano- de aquellos maestros que aún aguardan una educación propositiva y vinculatoria. Convirtiéndose, así, el texto, en una obligada condición *sine qua nom* -esperanzadora- para una nueva antropología pedagógica.

Varias son las preguntas que debo -como ejercicio epistemológico- hacerme, -y hacerles- para develar estas certezas del autor.

¿Es posible una Universidad altamente calificada, académica, creativa, vinculada a la sociedad, que forme ciudadanos íntegros, a la que nos convoca y provoca el Dr. Medardo Mora Solórzano en su libro *La Educación: única vía hacia la igualdad*?

¿Explora la universidad ecuatoriana en el hombre y las ideas?

¿La teoría del conocimiento universitario es vinculatoria?

¿Está preparada la universidad en el Ecuador para formar ciudadanos críticos, cuestionadores, con una sólida formación entre lo ontológico, lo humano, lo social, y las libertades ciudadanas que propongan cambios sustanciales entre lo obsoleto y la memoria? El autor sabe que sí. Su experiencia como maestro, líder, pensador, encuentra razones posibles para llegar a creer en universidades de categorías superiores.

No en vano, el Doctor Mora, nos mueve las conciencias en su nuevo libro; sabe de lo que trata; nos resume una equidad posible. Nos valida una Universidad llena de conocimiento y magia. Sin embargo, el autor, espera, como muchos de nosotros, una Universidad, con sustanciales progresos todavía.

Cada párrafo -en el texto del autor Mora- está señalado como un ensayo de aproximación a otros ensayos. Existe en este, muchas formas de leer el conocimiento. No en vano, Medardo Mora, es un experto educador profundamente vinculado a las ciencias.

La Educación: única vía hacia la igualdad, se torna oportuno. Estamos, los ecuatorianos, viviendo profundos cambios en este sector cultural y social de la patria. Con una batalla polarizada entre los actores sociales responsables de atender estos cambios. Se torna oportuno el libro; contribuyendo a ejemplificar el cómo debemos sustraernos de las leyes y fenómenos que cambiarían radicalmente las debilidades de este sector.

Una educación filosófica, sociológica, sí, pero estética, casi escénica, de representaciones; no estática, muerta, incapaz de responder y solucionar; una educación ciudadana; inclusiva; científica y a la vez sensible. Dice el Doctor Mora: una Universidad que eduque para el mañana, no para el pasado. Donde la sociedad juegue un papel importante en el desarrollo de la misma.

Sociedad universitaria. Universidad social. No puede estar desmembrada la sociedad y la educación superior del país afirma el autor. Es importante que las dos se cuelen. Vayan juntas. No sean esquivas.

Para esto -nos dice Medardo Mora-, los maestros deben estar conscientes de una permanente evaluación. De una permanente capacitación. El maestro que se precia tal, no debe temer este último ejercicio. Más, si el ejercicio se lo impone el alumno, o el padre de este que desea para su hijo un maestro con conocimiento, no mediocre; que esté dispuesto a hacer del hombre que educa, lo que la sociedad requiera y necesite.

Debo confesar que el documento del Doctor Medardo Mora me causó tensión. Es un libro que propone soluciones. Un libro al que debemos retornar cada vez que sintamos la necesidad de una segunda voz que nos confirme que si hemos optado por educar no debemos atascarnos en el mínimo esfuerzo. Que para educar se necesita lo que al Doctor Mora le sobra: responsabilidad, conocimiento, ética, comprensión, tolerancia, paciencia, motivación, y sobre todo: la condición de ser profundamente humano, demasiado humano. Gracias por darnos este libro doctor Mora, un libro que refleja lo que es usted: sensible y gran maestro.

Wilman Ordóñez Iturralde

Introducción

Me he animado a reeditar un texto sobre educación universitaria, que tiene fundamentalmente el aval de un ejercicio de la cátedra en este nivel, que lo inicié en julio de 1969, inmediatamente después de haber culminado en aquel mes y año mis estudios de abogacía. La vida me permitió familiarizarme de manera permanente con la dirección de un centro universitario, en efecto en julio de 1977 por pedido del Rector de la Universidad Laica "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, Dr. Alfonso Aguilar Ruilova, y por espontánea solicitud de los profesores que colaboraban en aquella fecha en la entonces Extensión en Manta de esa Universidad, asumí el Decanato y dirección de la misma, Extensión universitaria que ya me había tocado administrar desde 1973 en mi condición de Presidente de la Unión de Profesores Universitarios de Manta, administración que asumí por así habérmelo solicitado expresamente el Rector de la ya mencionada Universidad guayaquileña, como inexcusable condición que se me impuso en razón del cierre de la Extensión dispuesta por las autoridades de la matriz, decisión a la que me había opuesto en defensa de la Extensión universitaria. Antes de aquello tuve el grato placer de haber iniciado y dirigido en 1972 el funcionamiento de la Escuela de Derecho en Manta, en la que debí enfrentar una fuerte resistencia de la Federación Nacional de Abogados.

En mi condición de Decano de la ya mencionada Extensión universitaria me tocó vivir la dura realidad de no contar con locales ni recurso económico alguno para realizar nuestra labor, teníamos que solicitar locales a préstamo, el Colegio Manta, las Escuelas Adolfo Jurado González, Fe y Alegría y Abraham Lincoln, nos ayudaron a mantener la Extensión, que tenía la grave dificultad de tener establecidas pensiones a sus estudiantes de aproximadamente un salario mínimo vital mensual de la época, lo que afectaba toda posibilidad de crecimiento de la población estudiantil y no permitía un pago adecuado a docentes que resultaba muy difícil conseguirlos con un buen nivel de conocimientos.

Aquella realidad vivida me llevó a concebir a fines de 1981, la idea de dedicar todos mis esfuerzos para que se creara en Manta lo que hoy es la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, cuyo proyecto de Ley presenté como Legislador

por Manabí en 1983, proyecto que me permitió la oportunidad de dirigir una hermosa lucha, en la que se debió superar una radical oposición del Congreso Nacional, del Presidente de la República y del propio Consejo Nacional de Universidad y Escuelas Politécnicas, oposición a la que se unían algunos Colegios de Profesionales que no aceptaban la apertura de carreras profesionales, sobre todo en áreas de la salud que se habían programado en la nueva Universidad en trámite de creación. Las diversas batallas libradas fueron ganadas y el 13 de Noviembre de 1985 se publicó en el Registro Oficial la ley que creó la Universidad laica "Eloy Alfaro" de Manabí y convertía a Manta por derecho propio en una Ciudad Universitaria. No puedo omitir contar que mis colegas del Congreso Nacional me propusieron una alternativa para que se cree la Universidad, que la misma sea privada, petición que jamás acepté, no obstante que a la misma se unieron el Presidente de la República, el CONUEP, el propio Rector de la Universidad "Vicente Rocafuerte" de Guayaquil, terminando por aceptar lo que se convirtió en una condición inexcusable, que asuma la dirección como Rector de la Universidad que se creaba, pedido que acepté de manera transitoria por un año, luego por expresa y espontánea petición de la comunidad universitaria, me he mantenido en el ejercicio del rectorado hasta la presente fecha.

El ejercicio del rectorado dirigiendo una Universidad con mente fresca y actitud renovadora, unida al inmenso honor que significó para mí el que por tres ocasiones, los Rectores de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país, me designarán Presidente del máximo organismo de la educación superior del país el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP), me permitió tener las más directas vivencias de lo que significa la misión, fortaleza, debilidades, oportunidades, perspectivas, etc., del mundo universitario, todo lo cual ha contribuido a que dedique con la más íntegra satisfacción, mis mejores capacidades y esfuerzos en beneficio de la educación de la juventud ecuatoriana, con cuyos anhelos espirituales y ansias de superación me siento identificado e integrado a plenitud, tengo la firme convicción que no existe otra vía para que vivamos en una sociedad más consciente de sus deberes y derechos.

Las gratificantes y estimuladoras recompensas y distinciones que me ha obsequiado el mundo académico, me imponen sentirlo hondamente, vincularme militantemente y por siempre con esta dignificante tarea de la cátedra y dirigencia universitaria, en la que no puedo olvidar me permitió también la maravillosa e inolvidable oportunidad de haber presidido en irrepetible ocasión, la Comisión que le fue asignada a América latina y El Caribe, en la primera y única Conferencia Mundial de Educación Superior celebrada en París, por convocatoria de la UNESCO, en octubre de 1998. Han quedado grabados en la memoria de mis mejores recuerdos, el que el Vicepresidente de esa Comisión haya sido el Ministro de Educación de Israel y la Secretaria de la Comisión la Ministra de Educación de Rusia, países de notable influencia mundial, me acompañó como Consultor de la Comisión uno de los más acreditados asesores de la Dirección General de la UNESCO, un experto en educación de nacionalidad polaca, cuya fisonomía me resulta inextinguible, pero cuyo nombre me resulta difícil recordarlo.

"Vivir para contarla" es el título que el gran escritor colombiano Gabriel García Márquez le ha puesto a uno de sus libros y eso es lo que yo he pretendido y pretendo con este libro, que espero sirva de alguna manera a quienes les inquieta realmente la situación de la Universidad ecuatoriana, por ello el libro es una recopilación de un pensamiento que mi memoria y mi cerebro han ido procesando y generando a lo largo de mi ya dilatada vinculación con la Academia ecuatoriana, a la que he conocido en sus interioridades de manera cercana y profunda, por ello este texto recoge ideas y testimonios sobre la importancia y valor de la educación en un país, incorpora fragmentos de tesis y criterios expuestos con ocasión de intervenciones en los aniversarios institucionales, así como de ponencias que he realizado en foros nacionales e internacionales en los que he sido invitado a exponer mis puntos de vista sobre el rol de la educación a nivel universitario.

Una inevitable reflexión para todos. La esperanza he sostenido y sostengo debe ser una expresión y actitud que no puede dejar de habitar en la mente y en el sentimiento de los seres humanos y de manera especial en la juventud, que tiene un largo camino que recorrer en sus vidas, pero ese camino no puede ser

recorrido sin advertir la existencia de realidades, de dificultades y oportunidades, aquello me obliga a invitarlos a que entendamos con claridad que el mundo de presente y a futuro ofrece muy limitadas oportunidades a la juventud, el crecimiento demográfico proyectado hacia el mañana, tiene una relación de una oportunidad de trabajo por cada tres personas, frente a tan abismal déficit no queda sino la decisión de avanzar en educación, en adquirir conocimientos y cultivar una mentalidad emprendedora, ese es en fin de cuentas el reto de la sociedad y especialmente de la juventud del hoy y del mañana, a lo que hay que agregar la imperiosa necesidad de restaurar valores y códigos de conducta, aquello constituye al margen de sistemas políticos o tesis económicas, los verdaderos desafíos en los albores del siglo XXI.

Diciembre/2008

Primera parte

La educación superior

No existe discusión ni duda que si algo contribuye a un desarrollo consistente y equilibrado de una sociedad es la educación. Siempre he sostenido y sostengo que sin buenos ciudadanos con conocimientos que los hagan conscientes de sus derechos y responsabilidades sociales, no pueden existir posibilidades de un país que aspire a mejor calidad de vida ni al logro de un mayor bienestar colectivo, al contrario será una sociedad cuyo único destino es lo incierto.

Pero no podemos confundirnos que con el solo enunciado de educar existe un beneficio a una colectividad, la educación para que signifique un real aporte al desarrollo social, debe responder a rigores de una dualidad enseñanza-aprendizaje que permita una sólida formación integral del educando, ello nos lleva a una elemental conclusión: o existen personas bien educadas o existen personas mal educadas, aquello explica que los dos grandes ejes de la educación contemporánea, sean el de la calidad y el del aprendizaje del estudiante, lo más importante no es tanto que el profesor sepa mucho sino que el educando aprenda bastante y que la información que reciba sea de buena calidad, una educación de baja calidad desorienta y confunde, en consecuencia en nada contribuye a construir una mejor sociedad.

Pero la educación debe ser analizada en un contexto y desde esa óptica es un proceso que se inicia en el hogar, nunca fue equivocada aquella afirmación de Freud que sostenía que los cinco primeros años de vida de un ser humano son determinantes en la formación de una personalidad, etapa de la vida en la que prevalecen factores sensitivos que podrían incidir en conductas y comportamientos, futuros, por ello si en esa primera etapa influyen aspectos de orden afectivo, resulta primordial la educación que se reciba en el hogar, en cuyo caso es fundamental que el ambiente que se viva en familia sea de armonía, de buenos ejemplos y de ausencia de violencia intrafamiliar que pueden afectar negativamente en la vida, conducta y comportamiento del hijo (a) de familia y futuro ciudadano y eso no puede dejar de ser considerado en todos los ciclos educativos incluso en la educación superior.

Lo antes expuesto nos obliga a comprender con claridad que en la infancia debe existir necesariamente una corresponsable coparticipación de padres de familia y educadores

especializados en la educación de la niñez, aquello explica el que actualmente se fomente una educación que comience desde la etapa previa al jardín de infantes, y en general todo lo que configura la llamada educación parvularia, la cual sirve de base para el inicio de la educación básica, actualmente extendida a 10 años y que constituye una obligación y un deber del Estado y los individuos, es decir educarse no solo es un derecho sino un deber de las personas, al menos hasta el nivel básico.

Las breves y necesarias reflexiones anteriores me permiten sustentar mi ponencia sobre Educación Superior, que en el Ecuador está considerada como un subsistema dentro del sistema nacional de educación, subsistema que por supuesto debe cumplir su rol en estrecha vinculación con el otro subsistema que comprende la educación básica y de bachillerato hay que estar claros el proceso formativo de una persona no comienza en los niveles superiores, es un proceso que nace y muere con la persona, de tal manera que en el nivel de educación superior no puede prescindirse de analizar al alumno en su proceso de vida. En nuestro país la educación básica y de bachillerato están bajo la responsabilidad del Ministerio de Educación, la educación superior está confiada a las entidades que conforman este subsistema, para cuyo efecto se ha creado un organismo que es el Consejo Nacional de Educación Superior que planifica, regula y coordina este sector educativo, pero no puede realizarse un análisis de un educando sino se lo hace en el contexto integral de su formación como lo señalo anteriormente.

En el análisis que efectuamos no podemos limitarnos a meras afirmaciones que podrían carecer del debido sustento, estimo necesario que analicemos el término educación superior lo cual sugiere sin lugar a equívocos, que en este nivel deben existir los más altos rigores de rendimiento académico, aquello explica que la Declaración de Derechos Humanos en su Art. 26 establezca que el acceso a esta etapa educativa se lo haga por méritos, lo que obliga a las instituciones de educación superior a precautelar que los procesos de ingreso, de permanencia en el claustro universitario o politécnico y de egresamiento y titulación, establezcan las más altas exigencias para que quien termine una carrera en estos centros tenga claros criterios de orientación y conocimientos de la carrera por la que haya optado, que le permitan un confiable ejercicio profesional, no hacer aquello implicaría ir a procesos de una educación mediocre, masificadora y de muy poco o escaso aporte al desarrollo de un país e incluso de perjuicio al estudiante y por ende a la sociedad.

Lo antes relatado nos lleva a concluir que el deber de una sociedad o que el servicio que un Estado debe a sus habitantes en materia de educación, es opcional y exige cumplir determinados requisitos para acceder o ingresar en los distintos rangos de la educación superior, aquello explica que la actual Constitución estipule taxativamente en su Art. 356 el que se establezca un sistema de admisión y nivelación en las instituciones públicas de educación superior, es decir el derecho de ingresar es para todos (as) sin distinción ni discriminación de ningún tipo, pero deben cumplirse requisitos de ingreso, el libre ingreso existe, pero ese derecho puede ser ejercido si se cumplen los requisitos mínimos de admisión, también en el análisis que efectuamos es oportuno precisar, lo cual corrobora lo antes afirmado, que si bien es verdad la actual Constitución consagra la gratuidad de la educación hasta el tercer nivel (excluye el posgrado), sin embargo la propia Constitución condiciona aquella gratuidad a la responsabilidad académica del estudiante, lo cual sugiere que los estudiantes que no tengan niveles de rendimiento exigidos en la ley o en regulaciones internas de la instituciones de educación superior, no pueden gozar de este beneficio que confiere el Estado.

Es conveniente recordar que a partir de la Constitución de 1998 se incorporó en el Ecuador al Sistema de Educación Superior a los Institutos Técnicos y Tecnológicos Superiores, los cuales tradicionalmente funcionaron bajo la dependencia del Ministerio de Educación, como consecuencia de aquello el patrimonio de estos Institutos de carácter público pertenecen al mencionado Ministerio, esto en la práctica ha derivado en el hecho real, que estos Institutos incluyendo los privados, no se hayan ni se sientan integrados a plenitud al sistema de educación superior, existiendo más bien una cierta distancia con las Universidades y Escuelas Politécnicas, en consecuencia no existe una cooperación que vuelva secuencial la labor de todos los entes de este subsistema, inversamente han existido ligeras disputas de espacio sobre ámbitos de gestión de unos y otros. En todo caso la vigente Ley de Educación Superior consagra en beneficio de estos Institutos, capacidad de autogestión administrativa y financiera e incluso se estableció que los cofinanciados por el Estado continúen recibiendo fondos públicos, pero en la parte académica pasaron a ser dependientes del Consejo Nacional de Educación Superior, (CONESUP), organismo al que se le otorgó la facultad de expedir un Reglamento para la elaboración de los Estatutos y aprobación de los mismos, aunque en el caso de los públicos, el Estatuto de estos Institutos es de carácter general y su

elaboración compete al Ministerio de Educación en base al cual lo debe aprobar el CONESUP.

De conformidad con el actual texto constitucional el Sistema de Educación Superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanística, la investigación científica y tecnológica, la innovación, la promoción, el desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, la construcción de soluciones para los problemas del país que deben tener relación con los objetivos del régimen de desarrollo, lo cual debe ser observado por todos los entes de educación superior, lo que implica que estos centros deben programar y vincular sus fines y gestiones al desarrollo de la sociedad y no obrar de acuerdo a criterios institucionales aislados o individuales desconectados de la planificación y desarrollo nacional, sin que esto constituya un limitante para gobernarse y administrarse autónomamente y tomar decisiones en el ámbito académico, administrativo y financiero, e incluso de planificar estratégicamente el desarrollo de cada institución del sector.

En resumen las Universidades y Escuelas Politécnicas son las proveedoras de un recurso humano científico y técnicamente preparado, son los centros donde la ciencia y la tecnología permiten formular propuestas que contribuyan a la búsqueda de soluciones innovadoras a los complejos y heterogéneos problemas de una sociedad, pero ese aporte científico tecnológico debe ser creativo, novedoso, original y de aplicabilidad en la realidad social, de lo contrario serán meros ejercicios teóricos que solo servirán para incrementar páginas para archivos que no tienen destino social, deben ser centros de promoción y desarrollo cultural, que los vincule con la comunidad y las ayude a encontrar su identidad, su idiosincrasia, para que conociendo lo que son sepan a donde van, sin conocernos nosotros mismos no sabremos qué hacer ni cómo hacerlo, cuáles son nuestras fortalezas, debilidades, oportunidades, los entes de educación superior no pueden dejar de ser autocríticos.

Es importante resaltar que la actual Constitución respetando el elevado rol social que compete y corresponde a las Universidades y Escuelas Politécnicas, mantiene la existencia de un organismo de carácter público que será el responsable de la planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación de sus distintos actores con la Función Ejecutiva, en consecuencia existe un organismo del cual

forman parte las entidades del subsistema de educación superior que es el responsable de planificación, reglamentaciones y coordinación de las mismas, convirtiendo a este organismo en armonizador de políticas y acciones de las instituciones que la conforman y en una especie de interlocutor o vínculo con la Función Ejecutiva, sin que aquello signifique que una institución específicamente a nivel de Universidades y Escuelas Politécnicas, carezca de su debida individualidad y personería jurídica, aquello es parte sustancial de su autonomía. Adicionalmente se establece la existencia de un organismo de carácter público técnico, con atribuciones privativas que será el encargado de la acreditación y el aseguramiento de la calidad de las instituciones, carreras y programas de las entidades de este subsistema educativo, por ello no se permite que este organismo esté integrado por los representantes de las instituciones de educación superior, teniendo este mismo organismo la facultad de acuerdo con la ley, de suspender a las entidades de educación superior y en los casos de las que han sido creadas por Ley solicitar la derogatoria de dicha Ley y con ello su extinción definitiva.

Debe quedar claro que la nueva Constitución ratifica la autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica de la que deben gozar las Universidades y Escuelas Politécnicas, las cuales deberán estar acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución (Art. 355). A partir de esta garantía constitucional se vuelve indispensable definir con claridad el porqué se reconoce esta autonomía especial a las citadas entidades y es obvio que en estricto apego a lo que son sus fines y funciones, deban tener independencia de las distintas Funciones o Poderes del Estado que ejercen el poder político, de lo contrario se bloquearía o mutilaría su capacidad de pensar libremente, de generar conocimiento, de investigar sin criterios preestablecidos y con fundamentación científica o tecnológica, de generar propuestas objetivas que contribuyan al bienestar social y a la solución de problemas que afectan al colectivo social, que se conviertan como entidades sedes de la razón, del análisis crítico y desprejuiciado, como entes con atributos para ser creativos o imaginativos, que sean foros de los que emane la posibilidad de alumbrar la ruta que debe recorrer el país, deben ser como lo sostuvo el eminente ex Director General de la UNESCO, Dr. Federico Mayor Zaragoza, una especie de conciencia de la sociedad, agregarla, el cerebro donde se forjan las ideas, las tesis, las propuestas para edificar una sociedad más humana, más justa, más fraterna y solidaria, un faro que provisto del fluido enriquecedor de verdades demostrables y debidamente fundamentadas, oriente el rumbo que debe transitar un país que lo proteja de dificultades y abrojos que se le

presenten en el camino que debe recorrer en el presente y en el futuro, amparado en sus vivencias del pasado, hay que insistir, no existe ciencia sin conciencia, ni ciencia sin experiencia.

Si la autonomía es un elemento inherente a la gestión que deben cumplir socialmente las Universidades y Escuelas Politécnicas, eso las obliga a obrar con responsabilidad, actitud que incorpora la eticidad con la que deben proceder, sin responsabilidad no existe ética en el obrar de una persona o de una institución y sin la observancia de preceptos morales no existe posibilidad alguna de coadyuvar a edificar una patria digna y soberana, no obrar en base a principios es asesinar la esperanza que es el nutriente anímico que estimula la superación de una comunidad y especialmente de su juventud, a la que la Universidad no puede dejar de responderle y rendirle cuentas claras al ser ellos los destinatarios de su propia existencia y su razón de ser.

En definitiva las Universidades y Escuelas Politécnicas al no ser entidades gubernamentales, para poder contribuir a un modelo de desarrollo que establezca un Gobierno, deben partir de un consenso que articule lo propuesto en el Plan Nacional de Desarrollo con los planes y proyectos universitarios, aquello desafortunadamente no han sido las políticas que el país ha estimulado y más bien lo que ha existido es un divorcio entre Universidad y Gobierno, en muchos casos la Universidad ha sido una especie de contestataria o de entidad crítica radical de las acciones de los gobiernos de turno, disminuyendo sus posibilidades de aportar en beneficio del país, aquello sin duda debe cambiar, para que en una recíproca cooperación Universidad-Gobierno respetándose mutuamente, ámbitos de gestión, puedan favorecer un desarrollo sustentable del país y por ende mejorar el bienestar de los ecuatorianos (as).

Manta, 19 de enero de 2009

La educación: única vía hacia la igualdad

Se ha insistido en afirmar siempre que la educación es fundamental para el desarrollo de una sociedad, también se ha repetido sin objeciones que la educación libera al ser humano o es el medio más idóneo para que realmente sea o se pueda sentir libre, es decir no existe quien no admita la importancia de la educación en la vida de las personas y por ende de las sociedades, que ha hecho que tradicionalmente se sostenga "No hay mejor herencia que los padres puedan dejar a sus hijos (as) que la educación", aquello explica aquel extraordinario pensamiento del filósofo griego Platón, cuando afirmaba "Más importante que la ciencia de gobernar es la ciencia de educar, el ejercicio del poder es transitorio la actividad educativa es trascendente".

Surge como lógica consecuencia de lo antes expresado una ineludible conclusión, educar es una tarea de alta responsabilidad para quienes la dirigen o la imparten, si partimos del hecho que la educación introduce en la persona hábitos de cortesía, urbanidad y buenos modales, por eso también se sostiene con razón que es primordial en todo proceso educativo, en cualquiera de sus niveles, la formación en valores, consecuentemente no existe término medio, o somos bien o somos mal educados, lo primero es expresión de personas de buenas costumbres que respetan a sus semejantes, lo otro es demostración de insolencia, de irrespeto, de altanería, de agresividad, de violencia, de incorrección y para tener ese comportamiento no se necesita asistir a ningún centro educativo. Afortunadamente se viene insistiendo en la imperiosa necesidad de proporcionar a los educandos una educación de calidad, pero aquello en la praxis no puede reducirse a una frase que es fácil repetirla, para poder aspirar a esa educación de calidad es imprescindible que el docente o profesor tenga una sólida formación no sólo en conocimientos especializados, debe ser transparente, honesto, tener mística, vocación, necesita comprender el momento presente, visualizar el futuro, requiere tener plena conciencia que su tarea es la de ser una especie de guía y de ejemplo para el más importante actor de un proceso educativo que es el (la) estudiante, en resumen en materia educativa lo medular es que el alumno aprenda y para ello es necesario contar con profesores que sean capaces de transmitir lo que saben o han llegado a conocer, lo cual haría posible desarrollar óptima o eficazmente las facultades intelectuales, físicas y morales del

alumno (a), para de esa manera integrarlo en las mejores condiciones posibles a la sociedad en la que vive. Algo más, en educación el mejoramiento debe ser continuo, debe ser evolutivo como es el ritmo de las colectividades humanas, debe irse acoplando a circunstancias, exigencias y paradigmas de la actualidad, de lo contemporáneo, debe quedar claro hay que educar para el mañana no para el pasado, el pasado nos da lecciones, pero esas lecciones hay que aprovecharlas o utilizarlas para que orienten nuestro futuro.

Cómo hacer posible una educación de calidad a través de una capacitación continua a la que antes nos referíamos, que en otras palabras significa irnos especializando de manera progresiva, para ello no es suficiente el optar por un curso formal de pregrado o posgrado, hay que programar permanentemente eventos para actualizar conocimientos para quienes ejercen la docencia, que deben estar familiarizados incluso en el uso de medios o equipos modernos, de multimedia, porque no existe la menor duda que en cualquier proceso educativo pueden utilizarse métodos pedagógicos o sistemas de enseñanza y aprendizaje que contribuyan a desarrollar de una mejor manera el proceso, pero no puede concebirse la tesis que un buen modelo pedagógico por si solo constituye una garantía de mejoramiento educacional, como tampoco se puede pretender que el objetivo en materia educativa es limitarlo al almacenamiento que el profesor o el alumno tenga de la mayor cantidad de conocimientos, la meta es lograr que sean aplicables a realidades concretas, de lo contrario se estaría formando personas o ciudadanos (as) conocedores de verdades inútiles, de ahí que tenga toda justificación la tesis planteada por la UNESCO que en materia educativa hay que aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir, por ende las clases prácticas, las pasantías estudiantiles, el uso de laboratorios apropiados resultan de gran utilidad, por lo que es indispensable que los centros educativos cuenten con el debido equipamiento para un uso conjunto de docentes y alumnos (as), y se establezca de esa manera un foro franco y abierto entre profesores y estudiantes y en este aspecto las tutorías docentes como instrumentos del proceso enseñanza-aprendizaje son un factor de gran utilidad que requiere ser impulsado.

Surge como corolario de lo antes afirmado una doble necesidad, la una la de establecer procesos evaluatorios que establezcan si los planes o pensums de estudios, programas curriculares, diseños de perfiles profesionales, corresponden a las tendencias de una educación actualizada, si esos planes o programas se cumplen y si quienes tienen la responsabilidad de implementar esos programas lo están haciendo y lo están haciendo bien, es decir evaluar al docente que tiene el derecho de calificar o evaluar al alumno pero que no puede concomitantemente dejar de ser evaluado en su desempeño como catedrático por los propios alumnos y la sociedad, de lo que se infiere existe un compromiso mayor, es el compromiso social, esta necesaria rendición de cuentas a la sociedad que tiene irrenunciablemente el legítimo derecho de exigir una educación de calidad y en este ámbito de la exigibilidad social, debe haber una activa participación de padres de familia y de organizaciones de la comunidad, sin perjuicio de que al fin de cuentas el juzgamiento supremo esté dado por la aceptación y logros que el educando alcance en la vida, aquello explica que los centros educativos vayan posicionando su nombre en el escenario social, vayan introduciendo una especie de "marca" del establecimiento.

Adicionalmente es imprescindible para no hacer conjeturas inmediatistas y poder efectuar análisis dentro de un contexto, el tener que admitir que si el presente es fruto del pasado y el futuro será el fruto de la acción del presente, recordar que en el desarrollo cambiante que ha experimentado la humanidad, la educación ha sido influenciada por factores de poder político que han predominado de acuerdo a formas de gobiernos imperantes o prevalecientes en las distintas épocas, así se buscó formar guerreros en el caso de Esparta, individuos en el caso de Grecia, ciudadanos en el caso de Roma, en la edad media prevaleció la formación religiosa con predominio de lo espiritual sobre lo humanamente natural, en la etapa del Renacimiento en cambio prevalece lo natural y humano, en la edad moderna con la influencia del Romanticismo y del Enciclopedismo que insurgieron y surgieron en Inglaterra y Francia, que desembocó en la histórica Revolución Francesa de 1789, hizo posible que aquella educación rígida de antaño, se transforme en el siglo XIX en una educación más liberal basada especialmente en aptitudes, vocación, habilidades o destrezas humanas, floreciendo la tesis del laicismo y con ello lo reflexivo e imaginativo teniendo como soporte la libertad de enseñanza y aprendizaje, hasta llegar en la actualidad en que el reto de educar se centra en buscar el interés del educando, consecuentemente se debe

adecuar a sus anhelos cualquier sistema o modelo educativo y no a la inversa, solo así se puede hablar de un cambio educativo que sustituya aquella educación dirigida de la que fueron partidarios el nazismo y el fascismo o de una educación impuesta desde la cúpula del poder como la que caracterizó a la Unión Soviética, modelo que respondiendo a un sistema político concentrador y absolutista del poder, perjudicaba en el fondo toda posibilidad de una educación familiar e individual que tuviese como sustento esencial un componente de carácter moral y el derecho del educando, que le permitiese forjar con la mayor libertad posible su personalidad sin renunciar o divorciarse de su idiosincrasia y de sus propios genes.

La declaración de los Derechos Humanos que quedó consagrada para la posteridad después del triunfo de la Revolución Francesa de 1789, establece como derechos de las personas el de acceder a la educación, concomitantemente establece la obligación de la sociedad y el Estado de proporcionar educación a sus habitantes hasta el nivel básico, de esta garantía fundamental del individuo se deduce que la educación es un derecho personal y un deber social, consagrándola como la vía más apropiada hacia aquello que tanto se pregona, el desarrollo humano sustentable, la educación es por todo lo expuesto un servicio básico que un Estado debe suministrar a sus habitantes para no convertirlos en víctimas inocentes y propicias de su propia destrucción, como lo sostuvo con toda claridad y acierto el libertador Simón Bolívar con su frase "la ignorancia es instrumento ciego de la auto destrucción de los pueblos", pensamiento sentencioso que en el fondo advertía que quien ignora o desconoce, es lamentablemente objeto propicio para el engaño o utilización vil y miserable de quienes trafican con la mentira, la palabrería hueca de acciones y la falsa promesa, esos son los falsos redentores que ejerciendo la actividad de politiqueros sólo piensan en aprovecharse de la buena fe de los otros u otras para disfrutar perniciosamente del dolor y la miseria ajena y nada es más corrupto que aprovecharse de la necesidad de los demás.

Desde otro ángulo de vista la educación debe ser integral, no sólo se educa para llegar a saber o conocer, es necesario educar cívica y ciudadanamente, es indispensable que la persona conozca de sus derechos y obligaciones, sin aquello es imposible vivir en libertad, en democracia, de lo contrario la persona es vulnerable a la desinformación, está desorientada, se vuelve fácil presa de la

persuasión retórica de falsos dirigentes o seudos líderes que sólo buscan conseguir votos para las próximas elecciones y olvidan su compromiso con los votantes, convirtiendo el voto que es un derecho político, en un acto donde el ciudadano es reducido a ser una persona que se adhiere a una tesis que en apariencia le es más conveniente, terminando por desengañarse, frustrarse, perdiendo su fe y confianza en su destino político, por ello hay que aceptar que no es tan cierto que en virtud del sufragio las personas valen lo mismo y son iguales (todos tienen derecho a un voto) en la realidad eso no es cierto, los que dirigen la comedia política tienen privilegios frente a los que no tienen poder, lo único que coloca en igualdad de oportunidades y situación a las personas es el conocimiento, por ello afirmamos que la educación, la buena educación, es la única vía que conduce a la igualdad de los seres humanos.

Pero para que la educación permita igualdad de oportunidades a las personas, debe partirse de la premisa que debe haber igualdad en el derecho de acceso a educarse en todos sus niveles: básico, medio y superior, lo cual implica que no pueden existir situaciones de orden social, económico, de género, políticas, religiosas, que bloqueen el indicado derecho, en consecuencia deviene esencial colocar en igualdad de posibilidades a todos los habitantes de un país, eliminando diferencias entre ricos y pobres, diferencias étnicas o raciales, lo cual vuelve también real y efectiva la equidad de género, que es una de las tesis o aspiraciones que más auge ha tenido en los últimos años.

Todo lo antes expuesto nos conduce a que aceptemos que la educación es un proceso formativo de la persona que comienza en el hogar, en el seno familiar, aquello explica que para permitir ese proceso, se consagre el derecho de los padres a dar a sus hijos (as) la educación que más convenga al futuro de ellos (as), como lo estipula la Declaración de Derechos Humanos, sin que esa protección a la educación familiar excluya la obligación de los educadores de corregir cualquier desviación que provenga de una educación hogareña mal concebida, donde haya existido maltrato al niño o adolescente, desviaciones de los padres, pues esta debe presumirse tiene como sustento una educación en dignidad y valores. En este punto cabría agregar que el calor del amor familiar es tan necesario en el desarrollo de un ser humano, que el psicoanalista Sigmund

Freud sostenía que la principal etapa en la vida de las personas son sus primeros cinco años de vida, donde el cariño de los padres penetrará en la sensibilidad del niño (a) y lo convertirá en una persona que no carece de ese elemento nutriente que es el calor humano de su familia cuya importancia es tan alta que no tiene precio.

Si la educación es un derecho de todos y un deber social, por regla general debe ser suministrada por el Estado, pero la realidad nos dice que ante la imposibilidad del Estado de atender a todo el universo de potenciales educandos en cualquiera de sus niveles, se ha hecho necesario en países como el Ecuador, que exista de manera subsidiaria o complementaria una educación particular y de esa realidad se deriva una realidad preocupante, el hecho que la educación particular por ser pagada y tener un costo para el estudiante y el padre de familia, tiene más exigencia y como consecuencia de esa realidad, la educación particular resulta de mejor calidad que la pública y eso va generando inequidades o desigualdades sociales que acentúan la marginalidad del que menos tiene al estar huérfano de los más sólidos y mejores conocimientos, colocándose en desventaja frente a quienes reciben una mejor y más responsable educación, es decir en resumen, van creciendo élites con mejor acceso al conocimiento del mundo real frente a quienes por una educación ineficiente terminan por aspirar a ser dependientes de quienes tienen más conocimiento y mejores condiciones económicas, que son los que controlan el aparato productivo de la sociedad, por ello insistimos en que el conocimiento teórico sin aplicabilidad práctica es estéril y socialmente improductivo y hasta nocivo, se educa no para recibir un certificado o diploma de haber estudiado, se educa para el trabajo, por eso el axioma "aprender haciendo" es lo básico para el futuro del estudiante.

Hay quienes piensan que el adquirir un título o diploma de cuarto nivel es por sí solo una garantía de estar en presencia y frente a un profesional o educador de altos conocimientos, sin duda el posgrado es uno de los mecanismos más tangibles para la capacitación, pero la simple consecución del título o diploma no puede considerarse una credencial que por sí sola sea un factor determinante o un indicativo de que se poseen conocimientos en el más alto nivel, no se puede olvidar que "el hábito no hace al monje", de tal manera que lo único que habría siempre que privilegiar, es a quien en

ejercicio de la cátedra sobre todo a nivel superior demuestra tener una clara visión tanto de su alta misión social como de la alta responsabilidad que tiene en el ejercicio de la docencia como formador de nuevos ciudadanos, de nuevos profesionales o de nuevos dirigentes de la sociedad y para ello se requieren ser dueños de una ética libre de todo tipo de sospechas, su conducta en la sociedad deber ser transparente y merecedora del más amplio respeto y credibilidad ciudadana.

También está de moda el pensar que la educación a distancia es una expresión de contemporaneidad o actualización en los proceso educativos, sin duda los modernos medios informáticos facilitan el poder implementar este tipo de propuestas de facilitación del aprendizaje, pero en modo alguno aquello significa que quien oferta estudios a distancia está transitando por rutas acordes con las exigencias del mundo actual en materia educativa, esa oferta demanda de equipos docentes dedicados exclusivamente a esta labor, de alta capacidad de la planta profesoral y de una infraestructura bibliográfica y de equipamiento tecnológico que pueda realmente hacer que estos cursos sean confiables y de buen nivel. No se puede soslayar que un mal entendido facilismo degrada el proceso de aprendizaje y es un verdadero engaño al estudiante, hay entidades sobre todo de educación superior que al ofertar una serie de cursos de fines de semana o también llamados semipresenciales, lo único que consiguen es afectar la imagen, seriedad y respetabilidad que deben tener los estudios a nivel universitario y politécnico y eso le ha hecho mucho daño a la Universidad ecuatoriana.

La educación por regla general debe tener como elementos inseparables la razón, la crítica objetiva que debe ser ajena a negativismos y en consecuencia debe ser propositiva y la creatividad o la imaginación, no hay que olvidar que el más alto pensador del siglo XX que fue Albert Einstein sostuvo que "más importante que el conocimiento es la imaginación", tenía toda la razón, el saber no viene encapsulado, ni es objeto de trasplante de ningún género, lo único real es que los actores del proceso educativo docentes y estudiantes, por la propia personalidad, por la inteligencia y conocimiento que los caracteriza deberían tener una dosis de creatividad que les permita obtener el máximo provecho educativo de su diálogo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Si hemos sostenido que la educación debe ser de buena calidad, también hay que entender que esa educación no puede tener ningún tipo de sesgos que la sometan a dogmas o fundamentalismos que en fin de cuentas le resta racionalidad y libertad al proceso educativo, aquello explica que se proteja la educación de todo tipo de proselitismo de orden político partidista o religioso, sin que eso signifique en modo alguno, que en los establecimientos educativos estén prohibidos tocar temas de tanta incidencia en la vida de la sociedad como son los vinculados con tesis o doctrinas políticas y creencias religiosas lo que no se puede y es incorrecto es favorecer a una tendencia o grupo político o a una determinada religión.

De otra parte la actividad educativa requiere como ninguna otra la mayor cercanía del usuario o beneficiario de la misma, y en este aspecto si alguna actividad requiere descentralización o desconcentración sobre todo en la parte atinente a lo que es infraestructura y posibilidades de veeduría social, es justamente la educación, de lo contrario se restringiría o bloquearía aquella participación de la comunidad a la que antes nos hemos referido. Esta necesidad de ninguna manera se contrapone a que las políticas educativas sean de carácter nacional, si admitimos la universalidad del conocimiento, de tal manera que los parámetros e indicadores que a manera de principios generales deben ser observados en todo proceso educativo deben estar claramente establecidos en la legislación que adopte el país y en los parámetros que se establezcan para los procesos evaluatorios o los indicadores de desempeño docente que se señalen para obtener resultados sobre el servicio educacional que se preste, sin que eso sea incompatible con la necesaria participación de los gobiernos locales que deben coadyuvar a mejorar la prestación de tan fundamental servicio.

En la actualidad se viene insistiendo que dado el proceso de internacionalización del mundo actual, se vuelve indispensable que se acentúe la necesidad del aprendizaje de un idioma extranjero y al interior del país hay justificados reclamos de favorecer una educación intercultural que facilite a los sectores de lengua nativa el poder escoger con toda libertad la lengua en que quisieran realizar su proceso de enseñanza y aprendizaje, lo que no cabe en educación es la imposición, de tal manera que ni se puede exigir a grupos étnicos que habitan al interior del país que se eduquen en una lengua ajena a su lengua nativa ni tampoco se puede

imponer a quienes no conocen esa lengua nativa ni tiene ninguna afinidad con ella, que estudien con ese idioma, como tampoco cabe exigir se aprenda idiomas de otros países, quedaría en consecuencia a la libre decisión del educando en cuanto desee tener mejores posibilidades de relacionarse en el mundo en que vive de tener mayores opciones de investigación al poder acceder a textos escritos en idioma extranjero, eso es conveniente pero no es indispensable y no puede tampoco ser impuesto, lo que sí debe es fomentarse una cultura de aprendizaje de idiomas extranjeros entre ellos el inglés como el idioma de mayor interconexión en el mundo.

Finalmente cabe una acotación, las urbes o países de mayor desarrollo siempre tuvieron como el principal aliado de ese desarrollo a los centros educativos sobre todo a nivel universitario, por ello París es famosa por su histórica Universidad de La Sorbona, Oxford y Cambridge son ciudades inglesas que tienen una gran resonancia mundial por ser centros universitarios, igual sucede con Heidelberg en Alemania, Montpellier en Francia, Harvard en Estados Unidos y así muchas ciudades y países se enorgullecen de ser centros universitarios que elevan su jerarquía dentro del concierto de ciudades o Estados del mundo, Manta afortunadamente no se quedó atrás, es ciudad universitaria y el país y América lo reconocen.

La universidad y el estado

Para comprender el rol que debe cumplir una Universidad dentro de un país o un Estado, es necesario partir de los componentes básicos que deben confluír para que un Estado pueda organizarse democráticamente, sin lo cual es imposible o se vuelve muy difícil que el Estado pueda cumplir con los fines y objetivos que justifican las razones de su existencia, por ello no podemos olvidar que el Estado lo integramos todos los habitantes de un país y todos tenemos el derecho y el deber de preocuparnos porque el Estado desenvuelva sus actividades dentro de un ordenamiento jurídico, que establezca con precisión derechos y deberes de las instituciones y personas que lo conforman.

A partir de lo expuesto, la organización de un Estado democrático de Derecho requiere de la existencia de tres sectores básicos y/o indispensables que soportan su organización y el cumplimiento de sus fines y funciones: 1) un poder político, que lo integran la Función Ejecutiva ejercida en el caso del Ecuador por un Presidente de la República, la Función Legislativa, la Función Judicial, a los que se agregarían la Función Electoral y la Función de Control, poder político que es el que tiene la potestad de gobernar y administrar el Estado, regular la vida de los habitantes, juzgar los conflictos interpersonales o de personas con instituciones. Ese poder político también está integrado por los organismos seccionales 2) un sector empresarial, que puede ser de carácter público o privado, o de economía mixta, que se encarga de la producción de bienes y servicios necesarios para la supervivencia de quienes habitan el territorio del Estado y, 3) un sector productor o proveedor de recursos humanos que es el campo que compete a las Universidades y Escuelas Politécnicas, insumo que es de fundamental importancia si aceptamos que buenos ciudadanos hacen un buen país.

Estos tres sectores que sustentan la vida y vigencia de un Estado, tienen forzosamente que ser respetados en el ámbito de sus respectivas atribuciones para que interactúen adecuadamente en beneficio del interés colectivo. Para efectos de nuestro comentario, no nos vamos a detener en un análisis detallado de cada uno de estos tres pilares con los que debe contar un Estado democrático, el objetivo de nuestro comentario es referirnos específicamente a la Universidad, pero aquello no

es posible hacerlo con lógica, si no partimos de ubicar a esta institución en el sitio y jerarquía que le corresponde dentro de una sociedad organizada como Estado.

Retos de la universidad contemporánea

Si algún sector de una sociedad tiene que ser dinámico y tiene que acoplar sus políticas y acciones a los procesos evolutivos que vive la humanidad es la Universidad. Los centros de educación superior como formadores de profesionales, técnicos, especialistas y en definitiva de los dirigentes de la sociedad del mañana, no pueden anclar su gestión mirando al pasado, tienen que dirigir su visión hacia el futuro, es elemental admitir que no se forman recursos humanos para enfrentar retos del pasado sino desafíos del porvenir.

A partir de esa premisa el cambio de siglo (XX al XXI) generó en las últimas tres décadas acelerados y cambiantes planteamientos o tesis, aquello nos impone comprender que estamos en un proceso de construcción de una nueva sociedad. La velocidad con que se han producido estos cambios de propuestas en estas últimas décadas, nos obliga advertir aquello, para no caer en apreciaciones deleznable que carezcan de coherencia en las afirmaciones o conclusiones que pretendemos realizar, por ello recuerdo brevemente que a partir de la década de los años 80 se ha venido hablando de un mundo que requería procesos de integración o de una complementación de esfuerzos, como la alternativa válida frente al alto nivel de conflictividad que caracterizó buena parte del siglo XX, con dos guerras mundiales y una pugna por el poder hegemónico mundial entre Estados Unidos y la Unión Soviética, después estuvo de moda hablar del imperio de la calidad total, luego se habló de la necesidad de tomar en consideración las ventajas competitivas y/o comparativas de los distintos países, posteriormente se reiteraba en cuanto foro se convocaba, de la necesidad de avanzar en una reingeniería para revisar estructuras y súper estructuras de instituciones públicas o privadas, hasta desembocar en la tesis de la existencia de un mundo globalizado, término en el que se ha insistido sobre todo desde el punto de vista económico, pero desde mi punto de vista estimo más apropiado hablar de un mundo internacionalizado e interdependiente. Lo expuesto nos conduce a que cualquier planteamiento que se formule se lo haga en base a la existencia de ese mundo, que obliga a países y a instituciones ser competitivos internacionalmente, limitar los análisis a las

fronteras de un país, es también limitar propuestas que terminarían por ser de poca o ninguna importancia en la realidad y al mismo tiempo tendrían limitaciones en su propio contenido y carecerían además de objetividad y praxis.

Del análisis que realizamos surge inevitablemente el que recordemos aquella frase atribuida al ilustre Rector de la Universidad Central del Ecuador, Dr. Alfredo Pérez Guerrero, "el Ecuador irá hacia donde vaya la Universidad", lo cual implica que una Universidad que no se esmera en producir un buen recurso humano, en realizar investigación permanente, una Universidad que no sea capaz de formular planteamientos con el debido sustento académico para procurar la solución de los complejos y heterogéneos problemas de una sociedad, es una Universidad que está abdicando de su altísima posibilidad de rectorar el pensamiento social, de ser como le corresponde el cerebro de la sociedad, de ser una especie de voz de aquel ciudadano anónimo que no se siente bien y debidamente representado por quienes detentan el poder político, esto es, ser como lo pretendía el ex Director de la UNESCO Dr. Federico Mayor Zaragoza "la conciencia de la sociedad", todo lo cual nos lleva a concluir que la Universidad no puede dejar de ser seria y responsable en el cumplimiento de tan elevada misión social, lo contrario la convertiría en culpable del rumbo indebido que tome el país.

Para que la Universidad pueda cumplir tan elevados fines debe proceder con apego a la razón, la racionalidad debe ser compañera inseparable del comportamiento institucional, sus reflexiones críticas tienen que ser fundamentadas, la subjetividad no puede tener cabida en el quehacer universitario, la creatividad y la imaginación deben ser aspiraciones permanentes de la institución universitaria, si es que pretende el calificativo de Academia, no se puede olvidar que si bien el conocimiento es fundamental, ese extraordinario académico y pensador del siglo XX Albert Einstein, estuvo acertado cuando sostuvo "más importante que el conocimiento es la imaginación", efectivamente es a partir de tesis imaginativas que podemos ir ensamblando iniciativas que ayuden a orientar el camino de una sociedad, a mejorar sus condiciones de vida, cuando la Universidad entiende aquello, es capaz de aproximarse a lo que significa su ontología filosófica, que es la de ser el escenario social de discusión y encuentro de la verdad, que combata y enfrente la mentira. Una Universidad que se respete así

mismo no puede dar cabida a sofismas que deben ser reservados para quienes buscan ganar elecciones en determinadas circunstancias, para lo cual no escatiman falsas promesas u ofertas huérfanas de seriedad, pero la Universidad no está para preocuparse de elecciones pasajeras sino para preocuparse de las futuras generaciones, lo primero es transitorio y de interés para una o un grupo de personas, lo otro es socialmente trascendente y de interés de todos.

Hay otro factor de análisis que no puede dejar de mencionarse y es el de la pertinencia con la que debe proceder la Universidad, esto significa que debe obrar con apego a su ineludible responsabilidad social que la obliga a formar profesionales, técnicos o especialistas del más alto nivel, realizar investigación científica-tecnológica que le permita producir conocimiento que tenga aplicabilidad real hilvanando propuestas concretas con fórmulas y métodos también concretos que contribuyan a dar respuestas a los deseos de bienestar de la sociedad en la que desenvuelve sus actividades, ser una contribuyente en todo lo que significa promoción y desarrollo de la cultura que nos conduzca a saber y sentirnos lo que hemos sido y lo que somos, a disfrutar de nuestro ancestro y costumbres, en definitiva plantear ideas o tesis que ayuden en la construcción de una sociedad más justa y solidaria, todo lo indicado bajo la premisa ineludible de obrar siempre con el más severo apego a la ética y a principios de orden moral, que no lo vuelvan permeable a desviarse del cumplimiento serio y responsable de sus fines y funciones.

Definido el rol de la Universidad habría que analizar qué aporte puede realizar la institución dentro de una realidad contemporánea con miras al futuro. Hemos afirmado que el futuro se construye con las lecciones del pasado, lo cual se vuelve mucho más necesario en una Universidad en la que debe prevalecer el saber sazonado con el apoyo de la ciencia. Sostenemos que la ciencia sin experiencia y sin conciencia no es ciencia. En este aspecto la Universidad de manera especial, la latinoamericana y caribeña no puede olvidar aquella epopeya sin las cuales no gozaría del reconocimiento de derechos que hoy ha conquistado, por ello hay que recurrir a la Primera Reforma Universitaria de Córdoba de 1918 para comprender que la autonomía de la que debe hacer uso para cumplir con libertad su finalidad, se consolida a partir de ese movimiento que tuvo como gran protagonista al

estudiante, que reclamó ser parte del proceso educativo para convertirse en copartícipe del proceso enseñanza-aprendizaje de lo cual nace el cogobierno universitario, que tiene su justificación en cuanto quiere un estudiante que fiscalice que la educación sea de buen nivel, aquello en el fondo significó una ruptura con el viejo esquema del "magister dixit" de la época medioeval, que en lo esencial significa que lo que el maestro dice esa es la verdad y la última palabra y no hay nada más que investigar o analizar, esa misma Reforma planteó la igualdad en el acceso a la educación, que no existan exclusiones por razones económicas, étnicas, sexo, políticas, etc. Finalmente se propuso una Universidad que asuma un compromiso social, la Universidad se debe a la sociedad y no puede ser ajena a sus vivencias, a sus dificultades, a sus contradicciones, a la realidad imperante.

La II Reforma Universitaria planteó terminar con el elitismo en la educación superior en cuanto personas de poder político y económico eran los que podían graduarse o tenían ventajas para su promoción, creando con ello una casta social con privilegios, éste justificado planteamiento derivó en una medida extrema como la del libre ingreso, cuya aplicación sin regulaciones y parámetros que permitan establecer méritos ha masificado la educación superior con grave quebranto del rigor académico y méritos que deben prevalecer, se planteó romper con la Universidad napoleónica segmentada en Facultades que terminaron por esclerotizar su gestión, todo ello fue forjando nuevas reformas sociales como la equidad de género y la incorporación de más jóvenes a los procesos democráticos de un país.

Establecido el escenario mundial actual, la Universidad contemporánea tiene retos que la obligan a impartir una educación de calidad, a entender que el estudiante es el gran actor del proceso educativo, lo importante es que el alumno aprenda, y no que el profesor dé discursos para escucharse a sí mismo, de ello nace la necesidad de docentes con dedicación a tiempo completo que ejerzan verdaderas tutorías en sus estudiantes, a incorporar en su gestión procesos de rendición social de cuentas a través de programas de evaluación institucional y acreditación social, impulsar cursos de alto rendimiento como el posgrado para hacer frente a un mundo exigente que demanda competitividad, a utilizar medios tecnológicos que faciliten el proceso enseñanza-aprendizaje, llegándose a sostener que quienes no están familiarizados con redes temáticas de medios informáticos es un analfabeto

funcional, todo aquello amerita hablar de una III Reforma Universitaria, para que la Universidad no ahogue su inmensa capacidad de producir ideas y conocimientos en estallidos callejeros sin destino.

No puede dejar de mencionarse que el fracaso de los regímenes totalitarios que dominaron una parte de Europa del Siglo XX, como el nazismo de Hitler, el fascismo de Mussolini, el comunismo de Stalin, que llegaron a su fin con la caída del muro de Berlín y el fin de la guerra fría, son los que dan origen al rebrote de aquel liberalismo del "laissez faire, laissez passer" *dejar hacer, dejar pasar*, que convierte al Estado en un mero espectador de la actividad privada generando el auge de un modelo económico monetarista que ha tenido como indicador principal la salud del dinero, aunque el cuerpo social esté enfermo, aquello creó abismos e inequidades sociales que se traducen en pocos ricos con opulencias fastuosas y muchos pobres con grandes carencias, este modelo alentó un consumismo desenfrenado que está llegando donde tenía que llegar: provocar un verdadero colapso económico con devastadoras consecuencias sociales, el gastar más allá de las posibilidades se volvió un hábito, el dinero plástico sirvió para adelantar comodidades antes que se tuvieran posibilidades de disfrutar de ellas, con el agravante que ese afán desmedido por tener, eclipsó al ser, los valores fueron fulminados y en ese ambiente el avance perverso de la corrupción fabricó nuevos ricos salidos de la nada, mientras las virtudes humanas perdieron espacio en la sociedad, he ahí el desafío de la Universidad revertir esta inversión de valores.

Posición de la universidad ecuatoriana

Una Universidad nunca puede estar satisfecha de lo que ha hecho y lo que hace, siempre debe procurar mejorar, no puede estacionarse, debe tener como norma un accionar siempre dinámico y ascendente. A partir de esta indispensable tesis observamos que la Universidad ecuatoriana a través de líderes históricos como Pérez Guerrero (Universidad Central), Rubén Orellana (Escuela Politécnica Nacional), P. Hernán Andrade (Universidad Católica), Guillermo Falconí (Universidad de Loja) lograron se expida la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas de 1982, que le dio total independencia a la educación universitaria y politécnica (me correspondió colaborar con esa Ley como miembro de la entonces Cámara de Representantes), esa ley le daba tanta independencia a las Universidades

y Politécnicas que incluso le daba la potestad reglamentaria que corresponde en un régimen presidencial a la Función Ejecutiva, en efecto el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas tenía la facultad privativa de regular el sistema de educación superior, facultad que se perdió con la Ley expedida el año 2000, afortunadamente el Reglamento a la ley pudo ser consensuado por el CONUEP con la buena voluntad y colaboración del entonces Ministro de Educación Dr. Roberto Hanze. En todo caso la creación del CONESUP con nueva composición y la expedición de la ley del año 2000, tenían como objetivo introducir controles administrativos a las Universidades y Politécnicas, esos controles pretenden en la actualidad avanzar a verdaderos procesos intervencionistas en el sistema universitario y politécnico, eso no hay que dejarlo prosperar, el control está bien la intervención agrade la autonomía.

Hay que señalar que la educación superior en el Ecuador no escapó a manejos arbitrarios e incorrectos del poder político, el Congreso Nacional creó Universidades respondiendo a intereses clientelares y electorales y prescindió de la opinión del órgano regulador y coordinador de la educación superior, de otra parte la tendencia privatizadora en el mundo entero de la última década del siglo XX, hizo florecer la multiplicación de Universidades privadas como sucedió en todos los países del mundo, lamentablemente algunas de estas Universidades mercantilizaron sin pudor la oferta de títulos profesionales y grados académicos, lo cual contagió a ciertas Universidades públicas entrando en una inaceptable "competencia", de quien daba más facilidades para conferir títulos de tercero y cuarto nivel.

Afortunadamente existen algunos logros alcanzados por la Universidad ecuatoriana en los últimos años, logró consolidar una autonomía financiera inédita, con la expedición de la Ley que creó el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, estableció un sistema de rendición social de cuentas pertinente a través de la evaluación institucional y acreditación de la sociedad, se apoyó al posgrado para contrarrestar la devaluación del título de pregrado, se impulsó una expansión a nivel nacional de la educación a nivel universitario y politécnico, se apoyó sin pausas internacionalizar el sistema que lo acerque a la realidad del mundo globalizado de la época presente, se masificó el uso de medios tecnológicos para

estimular procesos de mejoras cualitativas en el aprendizaje. Concluyo, la Universidad ecuatoriana no puede sustraerse a los afanes reiterados de cambio del país y es su ineludible obligación enfrentar con serenidad de ánimo, ideas claras y firmeza de principios, los retos que se le presentan y que no puede dejar de asumirlos.

Octubre del 2008

Proyecto de nueva Constitución y las universidades y escuelas politécnicas

Para poder hacer un análisis adecuado del tratamiento que se hace en el proyecto de nueva Constitución a las Universidades y Escuelas Politécnicas, es necesario partir de dos premisas, la una, ubicando en el contexto histórico a la institución Universidad, y la otra, que se establezca con puntualidad cuál ha sido el tratamiento constitucional y legal que han venido teniendo las Universidades y Escuelas Politécnicas en el Ecuador a la presente fecha.

En el caso de la primera premisa, la Universidad históricamente ha sido una institución crítica de todo lo que han significado injusticias sociales, abusos de poder, o en términos generales han rechazado medidas que hayan atentado contra la plena vigencia y goce de los derechos y garantías fundamentales de las personas, aquello ha hecho que en varios momentos, la Universidad haya desbordado su condición de entidad crítica y se haya convertido en una especie de reducto de la oposición política del gobierno de turno, lo cual ha producido que en muchos casos se haya buscado halagarla o reprimirla por temor, en síntesis la Universidad nunca fue agradable a la visión o intereses de los regímenes imperantes en cualquier país, incluyendo por supuesto Ecuador.

En el caso de la otra premisa, las Universidades y Escuelas Politécnicas lograron alcanzar en el Ecuador un tratamiento legal muy avanzado con la ley expedida por la Cámara Nacional de Representantes en 1982 (Órgano Legislativo restablecido después del más largo periodo dictatorial de la historia ecuatoriana 1970-1979), ley en que se le reconocía una total autonomía en el ámbito de su gobierno y administración, al crearse como organismo rector autónomo de las políticas universitarias y politécnicas y en definitiva de la administración de todo el sistema, al Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas (CONUEP), lo cual las desvinculaba totalmente de la influencia del poder político. Posteriormente en 1996 se dio un paso de notable trascendencia al dotárselas de autonomía financiera con la creación del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico mediante Ley expedida en Mayo de indicado año.

La Asamblea Constitucional de 1998 incorporó al sistema de educación superior a pedido del propio CONUEP, a los Institutos Técnicos y Tecnológicos, pero la Asamblea introdujo una disposición transitoria que buscaba reducir la total autonomía alcanzada por las Universidades y Escuelas Politécnicas por la ley de 1982, con un texto que cambió la composición del antiguo Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, que lo integraban básicamente los Rectores de las Universidades y Politécnicas y los delegados de los estamentos docentes, estudiantiles y personal administrativo, existiendo una limitada participación externa a través del Ministerio de Educación Superior y del Órgano de Planificación del Estado. Al conformarse el nuevo Consejo Nacional de Educación Superior con nueve miembros, se redujo a cuatro Rectores los miembros del Consejo rector de las políticas de educación superior e incorporó a cuatro que no pertenecían a las Universidades y Politécnicas, adicionalmente se disponía que el Consejo lo presida ya no un Rector en funciones sino un ex Rector que buscaba convertirlo en fin de cuentas en un alto funcionario público. Se creó paralelamente como organismo de consulta y de una especie de escenario de debates o sugerencias de temas vinculados con la educación universitaria y politécnica, a la denominada Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, organismo que al no tener facultades decisorias ha terminado por tener una muy baja incidencia en las decisiones que deben tomarse en la marcha de la educación superior del país.

Propuesta del nuevo proyecto de constitución

Analizadas las premisas que no pueden dejar de ser comentadas en este análisis para clarificar criterios y/o conceptos, el proyecto de nueva Constitución establece un sistema nacional de educación, en cuyo Art. 343 se estipula que el Estado ejercerá la rectoría en materia de educación a través de la autoridad educativa nacional que formulará la política de educación, la regulará y controlará en todas sus actividades y en el funcionamiento de las entidades del sector, tesis que se reitera en el Art. 350 cuando se dispone que el Sistema de Educación Superior estará articulado al Sistema Nacional de Educación y al Plan Nacional de Desarrollo, pero no se consagra de manera expresa como si lo consagra la actual Constitución, al órgano rector de educación superior, que es el Consejo Nacional de Educación Superior y se menciona simple y llanamente a un

órgano indeterminado de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus actores con la función Ejecutiva, lo cual debe entenderse que se reforma la disposición constitucional actual consagrada en el Art. 75, que expresamente señala que las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas y Privadas son personas jurídicas autónomas que se regulan por la Ley y por sus Estatutos que son aprobados por el Consejo Nacional de Educación Superior, es decir no se enfatiza en esta definición la personería jurídica individual de las Universidades y Escuelas Politécnicas y no se consagra constitucionalmente las facultades de aprobar su Estatuto interno, lo cual queda para ser definido en la Ley que deberá expedirse en el plazo de 1 año, según la disposición transitoria primera del proyecto de Constitución. Hasta que se expida la nueva Ley queda vigente en todas sus partes la actual Ley Orgánica de Educación Superior que sería el instrumento legal que regularía el funcionamiento de los centros de educación superior.

En esta parte es conveniente dejar precisado que la autonomía de la que gozan actualmente las Universidades y Escuelas Politécnicas, no puede ser entendida como una facultad para tomar decisiones al margen de disposiciones constitucionales y legales, aquella autonomía debe entenderse como la que permite la libre formación de especialistas y profesionales, la libre investigación científica, tecnológica y la innovación, la promoción y desarrollo de la cultura, y el aporte con el que pueda contribuir a la solución de problemas nacionales y a construir una sociedad más justa y solidaria, es decir libertad para pensar, para crear conocimiento y para producir propuestas que ayuden a la solución de los complejos y heterogéneos problemas de un país, sin presiones ni influencias de orden político o económico.

Estimo que el Art. 350 del proyecto acierta al establecer que la autonomía debe ser responsable, al consagrar el co-gobierno que es en definitiva la posibilidad real de que al interior de las propias Universidades y Escuelas Politécnicas se pueda establecer instancias de cooperación corresponsable docente-alumno, no existe mejor juez de la actividad universitaria y politécnica que su propio estudiante o egresado, de tal manera que conviene advertir que si existe alguna opinión sesgada que pretenda creer que la autonomía es una concesión temporal de un gobierno, es

una apreciación equivocada, pues aquella fue gestada a través de una histórica conquista a nivel mundial, que ha sido fruto de luchas estudiantiles inolvidables, como aquellos que produjeron la primera reforma universitaria de Córdoba de 1918, la propuesta de la segunda reforma de París de 1968 y la propuesta todavía en construcción de una tercera reforma universitaria que nace en la primera y única conferencia mundial de educación superior organizada por la Unesco en París en 1998, conferencia en la que el Ecuador a través del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas tuvo una protagónica ponencia e intervención, que fue recogida en muchas de sus partes en las conclusiones finales de la conferencia. Adicionalmente para la creación de Universidades y Escuelas Politécnicas se requiere el informe favorable del organismo asegurador de la calidad de la educación superior (se le quita esta potestad al CONESUP) además se requiere de un informe paralelo del organismo nacional de planificación (Art. 353 del proyecto).

Ampliación del sistema

El actual sistema de educación superior incluye a partir de la Constitución de 1998 tanto a las Universidades y Escuelas Politécnicas como a los Institutos Superiores Técnicos y Tecnológicos, el proyecto de nueva Constitución incorpora además a los Conservatorios de Música y Arte, lo cual tiene su justificación pues en la práctica muchas Universidades anexaron a sus programas de estudio, Conservatorios de Música y/o Escuelas de Artes. Lo que si queda indefinido es la creación de Institutos Técnicos y Tecnológicos que de acuerdo al actual Art. 76 de la Constitución es una competencia privativa del CONESUP. Tampoco puede dejar de inquietar la disposición transitoria vigésima octava que establece que la Función Ejecutiva creará una institución superior que será dirigida por la autoridad educativa nacional en lo académico, administrativo y financiero.

Suspensión de asamblea universidad ecuatoriana

El Art. 352 mantiene como organismos que dirigirán la Educación Superior en el Ecuador, un organismo planificador, regulador y coordinador de las políticas y actividades en materia de educación superior, así como mantiene a un organismo técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de las instituciones y carreras en el que expresamente se excluye los representantes de las instituciones

objeto de evaluación, redacción que resulta poco precisa y que no sólo le quita autonomía al sistema de evaluación y acreditación sino que abriría posibilidades para que los centros de educación superior no sean evaluados por sus pares sino por personas ajenas y/o desconocedores del sistema, aparte de que se lo exime de coordinar acciones con el CONESUP (Art. 79 Constitución vigente) En conclusión se suprime la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana que como expresé anteriormente era un organismo de poca influencia en materia decisorias en políticas de educación superior, cuyo rol se limitaba a ser un espacio de debate o de formulación de sugerencias al organismo rector de la política universitaria que es actualmente el Consejo Nacional de Educación Superior.

Financiamiento de universidades y escuelas politécnicas en el proyecto de nueva Constitución

En líneas anteriores señalaba el importante logro que en materia de autonomía financiera habían conseguido en el Ecuador las Universidades y Escuelas Politécnicas, con la expedición de la ley que creó el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, que sin duda alguna ha sido en los últimos doce años (desde 1996 en que se creó el Fondo), una garantía de financiamiento confiable de las Universidades y Escuelas Politécnicas, lo cual debe entenderse se lo respeta en cuanto el Art. 296 del proyecto establece como preasignación presupuestaria los recursos destinados a la educación superior y en el Art. 354 se prohíbe a la Función Ejecutiva privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, de tal manera que debe interpretarse que se garantiza a las Universidades y Politécnicas las rentas que actualmente le pertenecen constitucional y legalmente.

En lo que sí se desmejora la actual disposición constitucional es en la obligación que tenía el Estado de incrementar anualmente y de manera obligatoria, las asignaciones presupuestarias de las Universidades Politécnicas, garantía que según la disposición transitoria décimo octava sólo se la garantiza a la educación básica y al bachillerato, quedando únicamente expresamente estipulado a favor de las Universidades y Escuelas Politécnicas Públicas la obligatoriedad de compensarlas por los recursos que dejan de percibir por concepto de cobro de aranceles, matrículas y derechos escolares que ha venido aportando el estudiante,

de tal manera que los otros ingresos propios se mantienen como fuente complementaria de ingresos, pero no podrán constituir gravamen para los estudiantes en el tercer nivel, lo cual tendrá posteriormente que ser regulado por la ley según el Art. 356 del proyecto. Debe advertirse que la gratuidad está vinculada a la responsabilidad académica de los estudiantes (Art. 355 del proyecto).

Debe también quedar claro que al establecerse la gratuidad hasta el tercer nivel, los cursos de posgrado deberán ser forzosamente autofinanciados, también debe advertirse se condiciona la entrega de recursos a las Universidades Particulares que actualmente reciben asignaciones o rentas del Estado, a que se sometan a una previa evaluación y que dichas rentas sean destinadas a la concesión de becas a estudiantes de escasos recursos, según lo establece la disposición transitoria vigésima del proyecto, lo cual colocaría en situaciones financieras difíciles a las Universidades Particulares cofinanciadas, pues a mi parecer debió al menos señalar que aquellas asignaciones del Estado podrían utilizarse también en inversión.

De otra parte con la expedición de la Ley de Equidad Tributaria expedida por la Asamblea Constituyente, las Universidades y Politécnicas ya no podrían seguir recibiendo donaciones del 25% del impuesto a la renta, aunque existe la oferta que aquello sería compensado con asignaciones presupuestarias fijas que se asignaría a las Universidades y Politécnicas que las recibieron, de acuerdo al monto donado en el año 2007. Por esta disposición también se suprime la posibilidad de que las personas naturales y jurídicas hagan aportes económicos para dotar de infraestructura, mobiliario y material didáctico al sector educativo, lo cual es deducible de obligaciones tributarias.

Propuesta de la Comisión de Juristas del CONESUP

La Comisión de Juristas del CONESUP cuidó en todo instante que su propuesta no sea regresiva con los logros alcanzados por la Universidades y Escuelas Politécnicas, en cuanto consagraba el más irrestricto respeto a sus fines y funciones por parte de los distintos sectores de la sociedad y principalmente de

las instituciones vinculadas al poder político. En resumen se mantuvieron las disposiciones de la Constitución de 1998 que fueron fruto de una propuesta del entonces Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP) formuladas conjuntamente con Rectores universitarios que integraban la Asamblea, la propuesta clarificó también los ámbitos de gestión de los Institutos Técnicos y Tecnológicos que previnieran y evitasen fricciones con lo que compete a las Universidades y Escuelas Politécnicas, se propuso que de manera taxativa consten en la Constitución lo relacionado con las rentas que les pertenecen por el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, se precisó los incrementos que les correspondían recibir en presupuestos anuales futuros para gastos de funcionamiento, se propuso en la sección de Ciencia, Tecnología e Innovación, que las Universidades y Politécnicas fueran participes en un 50% de los recursos asignados para estas actividades, para evitar la permanente y tediosa gestión que debe realizarse para conseguir el financiamiento de proyectos de investigación.

Para no dejar margen que se piense que las Universidades y Escuelas Politécnicas tienen una posición de abuso de su autonomía y de manejos poco éticos y responsables del rol que les corresponde y del buen uso de sus recursos, se planteó que se hiciese una auditoría de orden académico internacional, para revisar si las instituciones existentes cumplían estándares de calidad mínimo y en caso contrario se disponga el cierre o derogatoria de la Ley que creó una Universidad o Politécnica.

Nota: Los números de articulado del proyecto corresponden al primer texto que estuvo disponible en internet después de ser aprobado por la Asamblea Constituyente, por lo que pudiera existir algún cambio en el número de artículo con el que después se entregó al Tribunal Supremo Electoral.

Agosto/2008

Hacia una nueva sociedad o una tercera Reforma Universitaria

Ponencia presentada en I Conferencia Mundial sobre Educación Superior realizada en París en octubre de 1998

Justamente París, que ostenta con legítimo orgullo la merecida membrecía universal de "Ciudad Luz" por haberle tocado ser la sede histórica donde se consolida el proceso de instauración del régimen democrático de gobierno en el mundo entero, terminando para siempre con el sistema prevaleciente en la edad media, caracterizado por regímenes dirigidos por la voluntad omnímoda de Reyes, de los llamados señores feudales y los poderes eclesiásticos puestos al servicio de las oligarquías políticas y económicas, convierten a esta ciudad en la cuna de la más trascendente de las transformaciones que ha experimentado la humanidad, como fue la Revolución Francesa cuyo más notable legado es haber consagrado la declaración de los derechos humanos como permanente garantía en la vida de los seres humanos, tan válido es este hecho histórico, que aun en los regímenes dictatoriales más opresivos y totalitarios, nunca se atrevieron a dejar de promover como política de Estado, la protección y defensa de los derechos humanos, aunque en la práctica aquello no correspondiera a lo que se proclamaba, sin que esa posición reste valor al episodio que destacamos con tanto énfasis y convicción.

A esta misma y hermosa ciudad, tan enriquecida por sus gestas históricas, también le pertenece ser la abanderada de un movimiento generado justamente por su juventud universitaria en 1968, cuando sus calles fueron tomadas para levantar trincheras de lucha, proclamado una Segunda Reforma Universitaria, que proponía un cambio que buscara terminar con el elitismo en las Universidades y consagrar la democratización de la enseñanza, degenerada por los traficantes de la credibilidad de los jóvenes, al desviar el legítimo reclamo del derecho a la igualdad de posibilidades a la educación superior en un proceso de masificación y facilismo, no compatibles con ese movimiento de ideales renovadores, que buscaba básicamente se respeten el derecho de todos de acceder a la Universidad, de acuerdo al claro dictado del artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos, rompiendo de esa manera con inaceptables privilegios que favorecían a personas con influencias políticas y económicas, reclamando de otra parte una diversificación de la oferta educativa en el nivel superior y tecnológico que rompiera con la esclerosis educativa en este subsistema de la educación y la acoplara a

las demandas sociales de la última etapa del siglo XX; una reforma destinada a reevaluar el título profesional y exigir que la Universidad se preocupase por el destino del egresado de sus aulas en el ejercicio profesional, consciente de que el egresado o el profesional es el producto que entrega al mercado social, y otros planteamientos que no se limitaban al aspecto puramente educativo, si no que inclusive luchaban por propuestas de tan trascendentes efectos sociales como aquel pensamiento cimero, de "la imaginación al poder" o el de la equidad de género que colocase a la mujer en igualdad de derechos y condiciones que los hombres.

Lo anteriormente expuesto hace que meditemos profundamente sobre el verdadero contenido, alcance y posterior repercusión y beneficio que pueda obtenerse de esta Primera Conferencia Mundial que sobre educación superior ha organizado la UNESCO, en claro concepto innovador y actualizado de sus políticas, impulsadas por su ejecutivo, brillante y visionario Director Dr. Federico Mayor. Me atrevo a sostener ante tan altísimo auditorio, que es desde la educación superior donde efectivamente comienza a construirse la pirámide del desarrollo social, soportado por la formación de un recurso humano provisto de conocimientos técnicos, científicos, culturales y sobre todo seres humanos, lo cual le permita ser a la Universidad lo que le corresponde ser, el núcleo matriz donde se forjan y producen los nuevos dirigentes y líderes del mañana.

Estos antecedentes, expresados a manera de preámbulo, que pretenden ubicar y situar este foro en el correcto debate para el que nos hemos convocado, que nos permiten además refrescar gratos recuerdos del pasado que no debe olvidar la memoria colectiva, tan necesario para países como los latinoamericanos cuyos pueblos son tan frágiles en la pérdida de su memoria histórica, nos obliga a que reflexionemos detenidamente, que solamente en la medida en que la Universidad actúe dentro de lo que puede y debe hacer en el ámbito de su competencia, atribuciones y deberes, asumiendo su cometido irrenunciable de rectorar el pensamiento social y penetrar en la profundidad de la identidad y realidad de una comunidad o nación, que no los puede excluir de sus ulteriores fines, que no la limitan a una gestión meramente educativa cuyo destino no puede reducirlo al interior de sus predios, sino que también es factor esencial de sus deberes, liderar la orientación de la conciencia ciudadana, asumiendo su condición de escenario social de la verdad, de una verdad que tiene que ser entendida no como producto de apreciaciones subjetivas, o de creencias o ideas personales, sino aquella que

emerge del análisis o investigación objetivamente realizado del testimonio documentado, sustentada con el amparo del rigor científico, técnico y vivencial, para que como consecuencia de ese análisis de hechos que la respalden, haga posible demostrar que nuestras afirmaciones o conclusiones no son producto de dogmatismo o meras subjetividades, sino que sí estamos transitando por el camino de contribuir a forjar una Universidad, que con un accionar enmarcado en su destino histórico, pueda convertirse en lo que le corresponde ser, según muy clara conceptualización del indiscutible modernizador de la UNESCO, su ya mencionado actual, Director, que propuso con honda filosofía en una de sus múltiples ideas creativas, que la Universidad debe ser "la conciencia de la sociedad".

Las ponderaciones anteriores de ninguna manera, están separadas y al contrario se acoplan íntimamente a ellas, esto es, a la trilogía de líneas maestras que fueron propuestas en la primera reunión preparatoria de esta Conferencia que se realizó en La Habana en noviembre de 1996, pues nuestra posición persigue y está formulada en función de realidades presentes, pero con una óptica que coloca su mirada en el futuro y no en el pasado. Por ello es válido que en esta parte recurra a la sabiduría de ese gran filósofo de la vida como lo fue Ortega y Gasset, que sostenía "que la historia es como una melodía que para poderla entender y disfrutar hay que contarla o cantarla completa y así poderla apreciar debidamente". Aquella trilogía de principios planteados en la reunión de La Habana: pertenencia, calidad e internacionalización, fueron escogidos con la extraordinaria claridad mental para su debate y desarrollo por el CRESALC, pues son sin duda alguna, efectivamente los conceptos que reclama la sociedad contemporánea sean debidamente implementados, en el cambio que se reclama en la educación superior, advirtiéndonos que en un mundo donde la interrelación es una constante insoslayable por la dinámica del avance de la tecnología de los medios de comunicación, quien tiene en primer lugar la necesidad imperiosa de admitirlo, en cuanto forma recursos humanos no para el pasado sino para el mañana, es la Universidad, que está obligada a ser interactiva, visionaria, actora y no simple espectadora a la distancia del devenir de acontecimientos colectivos, si es que no quiere seguir cometiendo el error de usar y abusar de su autonomía para enclaustrarse en sus predios y seguir reclamando la paternidad de un conocimiento repetido y hasta innovador, pero simplemente discursivo, cuya producción la limita al consumo interno de sus estamentos de docentes, estudiantes, y funcionarios, y lo que es peor, en muchas

ocasiones puesto al servicio diminuto y reducido de algunos intereses facciosos políticos-partidistas. Por ello resulta incuestionable y procedentes que tengamos que advertir que aquel trípode de criterios sobre los que giró la reunión de la Habana, no pueden dejar de ser vinculados o enlazados a los anhelos presentes y futuros de las sociedades contemporáneas, poniendo la proa de nuestro rumbo hacia el mañana y no anclarlo al de las actuales circunstancias ni mucho menos volver estéril su irrenunciable obligación histórica de preparar las nuevas generaciones buscando absurda e inversamente revivir un pasado, que nos sirve en el mejor de los casos, de ejemplo o antecedente para sustentar adecuadamente nuestros análisis y proyectos, pero jamás como propósitos u objetivos de nuestra acción. Ello equivaldría a traicionar a la juventud preparándola para situaciones pretéritas imposibles de ser revividas, para tiempos y circunstancias que filosóficamente jamás serán idénticas y que es contranatural pretender vuelvan a existir, el pasado no se lo puede revivir.

En efecto, cuando hoy día la confusión es de tal nivel que todo el mundo opina de todo y termina por no llegar a conocer ni saber de nada, cuando el simple y añejo pero igualmente sabio refrán de "Zapatero a tus zapatos", ha sido olvidado del léxico cotidiano, nos parece absolutamente acertado que la pertinencia sea el primer eje sobre el cual las Universidades debatan y concilien la propuesta de sus acciones, comenzando por ubicarlas dentro lo que es el ámbito de su competencia, de lo que es su visión, de una realidad que no puede ser oculta, no dejar de ser expresada; cuando no podemos dejar de reflexionar que estamos en el umbral de una nueva etapa de la sociedad, de un nuevo modelo de Estado y por ende ello nos obliga que en esta reunión de París arribemos a propuestas concretas nacida de consensos mínimos que permitan implementar una Tercera Reforma Universitaria y Politécnica, una propuesta vinculada inexcusablemente a lo que debe ser la sociedad del siglo XXI, planteamientos que debemos formularlos dentro de lo que es nuestra capacidad de gestión, de nuestras atribuciones, sin invadir campos de acción de otros sectores, efectuando análisis que nos corresponde realizar, que no traspasen la frontera de lo académico, de lo científico de lo eminentemente técnico, de lo cultural, entendida esta última palabra en el más amplio sentido de su importancia y contenido. Insistimos en una propuesta de lo que puede y debe hacer la Universidad pero sin olvidar que somos parte de una sociedad.

Si hemos de ser consecuentes con los principios que inspiraron la Primera y Segunda Reforma Universitaria, cuyas motivaciones que las promovieron tenían como denominador común una educación de calidad, planteada certeramente como segunda tesis para la discusión y el análisis en la Conferencia de La Habana, conscientes que la calidad es insustituible, que es la que separa y distingue lo bueno de lo defectuoso, lo que tiene valor de lo que no lo tiene, lo trascendente de lo intrascendente, lo aparente de lo real, sostenemos sin ambages ni dubitación alguna que la calidad no tiene reemplazo, que la educación tiene que ser buena y de calidad para ser realmente orientadora y formadora de conciencias y personalidades constructivas y útiles que contribuyan a edificar una sociedad donde la práctica de los valores humanos y el bienestar colectivo puedan ser factibles.

Ello nos conduce como entes de educación superior a tener una preocupación responsable por lo que nuestros profesionales o egresados puedan hacer dentro de la sociedad. No es suficiente el preocuparnos por el egresamiento o titulación del alumno, la responsabilidad de la Universidad debe también incluir el destino social de quienes educa en sus aulas, que son al fin de cuentas el producto que entregan al mercado ocupacional y social, por ello deviene necesario acentuar nuestros esfuerzos en función de lo que la época presente demanda, no podemos en esta hora histórica dejar de admitir que la capacidad, la solidez de una preparación, la calidad en la formación de una persona no sólo le permite ser más competitivo en el mejor sentido de la palabra, en esta época de transición de fines de siglo, sino que al mismo tiempo le facilita una más amplia visión de un escenario social, donde justamente lo que más hace falta es advertir con claridad el camino a recorrer en el mañana porque vivimos en "tiempos nublados", para recoger las palabras precisas y honrar la memoria de ese ilustre pensador y literato latinoamericano recientemente fallecido, el mexicano Octavio Paz, que con su amplio bagaje intelectual y recorrido por la vida, no veía despejado el horizonte del porvenir.

No podemos dejar de reconocer que si bien los entes académicos no tienen capacidad de decisión política en el enfrentamiento y solución de los problemas sociales, económicos, administrativos y aún educativos, reiteramos nuestra tesis de que en cambio si están obligados a entregar criterios técnica y científicamente sazonados, que orienten la solución de dichos problemas. La gestión universitaria no puede agotarse en la producción de conocimiento y sabiduría para ser consumida al interior de sus propios

claustros, volviendo estéril su inmensa capacidad de influencia en el mundo de las sociedades humanas. Por ello en este foro oportunamente convocado queremos llamar la atención y remarcar que no tiene sentido hablar de una buena educación si no se traduce en un aporte real y consistente de amplio beneficio socio-económico que ulteriormente contribuya al mejoramiento de las condiciones de vida de las colectividades donde desenvuelven sus actividades los centros de educación superior. Para abreviarlo, la vinculación Universidad-Sociedad es consubstancial e indisoluble en materia educativa y mucho más en la educación superior, quizás este sea uno de los principales problemas de la educación de estos tiempos.

Pero la calidad no es ni puede reducirse a un mero enunciado teórico o a una simple afirmación sin respaldo alguno que amerite tal afirmación. La calidad implica poseer un conjunto de virtualidades, una formación personal sólida, impermeable a desvíos y tentaciones que nos va presentado la vida, un acervo de conocimientos diversos y al mismo tiempo concreto de hechos, realidades y personajes del entorno social en que vivimos, una mentalidad sinceramente abierta, sin prejuicios, sin fronteras mentales para dialogar y receptar inquietudes o planteamientos, aún los que no compartamos o no sean de nuestro agrado cuando aprendamos a valorar lo que está bien de lo que está mal cuando sabemos obrar con sensatez y justicia cuando se tiene una vocación de solidaridad y afán de servicio hacia los demás, cuando se disfrute siendo útil a los demás y no utilizándolos, cuando se actúe con desinterés que es el alma de la virtud humana como nos enseñó el gran maestro de la vida como lo fue Sócrates, cuando tengamos ideales firmes, cuando comprendamos a plenitud la necesidad de motivar nuestros anhelos espirituales de una manera permanente en todos los actos de nuestra vida, cuando se tenga una línea de comportamiento y conducta que no conozca de debilidades para combatir lo incorrecto, cuando estemos claros y conscientes en que la vida es un camino que hay que saberlo recorrer cuando seamos seguros de nosotros mismos y advirtamos que con los propios pies se puede escalar las más altas cumbres, que tengamos metas definidas en la vida, sabiendo que no existen vientos favorables cuando no tenemos puesta la brújula hacia un determinado puerto de arribo, si no luchamos permanentemente no por lo que es o existe sino por lo que debe ser, tratar de ser lo menos imperfectos posible, procurar tener la menor cantidad de defectos y errores, por ello no es equivocado ni quimérico definir al más alto nivel de calidad cuando obtenemos como resultado cero defectos. En conclusión, un ser humano que

posea una personalidad forjada a través de esfuerzos de constancia, de dedicación, de amor a los demás y que jamás utilice su capacidad e inteligencia para sembrar odios y revanchismos sociales, que sea capaz de elevarse ante el egoísmo, la envidia, la calumnia, la vanidad y sobre todo, cuando sea capaz de combatir sin concesiones la codicia y la ambición perniciosa de quienes nos perjudican o causan daño.

Hacia la tercera Reforma Universitaria

Si la calidad es inseparable de una buena educación entonces la propuesta de una Tercera Reforma Universitaria, debe incluirla como premisa de cualquier planteamiento y es en esa línea que nos atrevemos a definir nuestra propuesta incluyendo los siguientes aspectos fundamentales.

Es inaplazable impulsar una carrera académica que privilegie los merecimientos del docente universitario: con una buena planta profesoral, que se dedique a tiempo completo o exclusivamente al ejercicio docente, al menos en un porcentaje equivalente al 50% del total de catedráticos de una Universidad, con profesores que comprendan que su misión no es tanto la de enseñar sino la de contribuir al aprendizaje y formación de sus estudiantes, que esté consciente que el mejor profesor no es el que más sabe sino el que mejor orienta a sus alumnos, solamente así podemos decir que avanzamos realmente hacia un mejoramiento cualitativo de la educación universitaria; pues es una verdad de Perogrullo que buenos profesores hacen una buena educación, siendo en esta carrera docente imperioso multiplicar y acentuar el trabajo en el nivel de Postgrado y alta especialización de los docentes, pues no podemos dejar de entender que el mundo actual es altamente competitivo que demanda conocimientos muy calificados y puntuales de toda actividad que se realiza; 2) es urgente reorientar la investigación científica y tecnológica vinculándola a la producción y/o productividad de bienes y servicios, porque la producción de conocimiento sin destino social se convierte en una investigación sin resultados y socialmente insensible; 3) hay que impulsar una enseñanza en la que no limitemos nuestras preocupaciones únicamente al proceso de acceso del alumno a las aulas universitarias politécnicas o tecnológicas, sino que debemos efectuar el seguimiento de todo el proceso del ciclo de estudios del alumno a través de programas de tutorías altamente especializadas, que monitoreen su vocación y formación profesional, para desembocar en la entrega de un título logrado por la vía de la superación y el estudio claramente diseñado y bien comprendido: que lo capacite para

un eficaz ejercicio profesional, pero no sólo ello, la Universidad también debe responsablemente advertir que el futuro profesional sea necesario y al mismo tiempo útil a su país o a la comunidad a la cual se pertenece; 4) una oferta de carreras diversificadas, muy específicas e individualizadas en sus programas acordes con el mundo de nuestros tiempos caracterizado por el avance de un desarrollo tecnológico irrefrenable, sobre todo en el mundo de la informática y las comunicaciones, lo cual impone nuevos paradigmas que rompen esquemas tradicionales del proceso enseñanza-aprendizaje que caracterizó el pasado, lo que ha provocado un lamentable inmovilismo de amplios sectores docentes que todavía no se alcanzan a situar en un espacio y una temporalidad que ha rebasado sus antiguos logros en el área pedagógica y en la metodología de la enseñanza; 5) hay que desarrollar un sistema de rendición social de cuentas a través de la organización de una red bien articulada, con parámetros evaluatorios uniformes y coherentes que establezcan procesos continuados y sostenidos de auto evaluación institucional y acreditación social, sistema en el que desde el interior y el exterior de la institución se califique el rendimiento académico, el cumplimiento de programas, el logro de objetivos, la pertinencia y eficacia de su gestión, el aporte que se entrega a la sociedad. En esta evaluación los alumnos desde lo interno y gobernantes y sectores productivos desde lo externo, deben tener el correspondiente protagonismo y acción que contribuya a contar con un sistema universitario y politécnico que premie el esfuerzo y la responsabilidad institucional, y por ende a sus catedráticos, que, a su vez, permita situar a los entes de educación superior en el alto nivel jerárquico y de respetabilidad social que les corresponde; 6) una reforma integral de la educación superior con la debida planificación para el corto y mediano plazo, para que sea confiable no puede dejar de incluir, debidamente clarificado, que es obligación de cualquier Estado financiarla en todos sus niveles pues si bien es verdad que de acuerdo a la Declaración de los Derechos Humanos en su ya citado artículo 26 el Estado debe acentuar su preocupación en la educación hasta el nivel básico, ello no lo exonera del deber de apoyar y garantizar el financiamiento también de la educación universitaria, para cuyo efecto es conveniente "globalizar un parámetro" de ese aporte, que de acuerdo a criterios válidamente expuestos, se lo puede ubicar en una franja que se sitúe entre el 1% y el 2% del PIB de un país, pues establecer porcentajes vinculándolos al Presupuesto de un Estado es someterlo a criterios variables de los gobiernos de turno. En este punto es indispensable convertir a la educación universitaria en un objetivo nacional permanente, en una política de Estado, siendo conveniente precisar que el

financiamiento es tan importante que sin recursos económicos es imposible planificar y menos aún ejecutar ningún plan de acción, aparte de que sin un financiamiento garantizado la autonomía universitaria se reduce a un simple enunciado teórico. Quizás convenga agregar en este planteamiento que, para contribuir a formar una cultura del uso responsable de recursos económicos en el ámbito de la educación superior y en la propia formación ciudadana del nuevo profesional, hay que ser austeros y cuidadosos en el buen uso de esos recursos, formando mentes que entiendan que en la vida todo se logra a base de esfuerzos, que nada es gratis, que los bienes y recursos públicos deben ser celosamente cuidados. Por ello somos partidarios que los entes de educación superior deben crear fuentes complementarias de financiamiento, tanto con la venta de conocimientos como con el establecimiento de aranceles orientados al pago de la utilización de servicios que suministran las Universidades, especialmente en tareas de prácticas y la utilización de equipos indispensables para un eficiente proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual contribuye a romper vicios como aquel de que existan ciudadanos que piensan que sólo son titulares de toda clase de derechos, pero no sujetos de obligaciones, forjándose una mentalidad de escasa contribución social, tesis que pueda ser complementada con la organización de un sistema de créditos y becas para los alumnos de alto rendimiento y escasos ingresos, planteamiento al que añadiríamos para sustentar nuestro criterio que, de acuerdo a investigaciones realizadas, el nivel del financiamiento de la educación universitaria y politécnica, tanto en los países desarrollados como en los países en vías de desarrollo, está situado en un margen que oscila entre el 70% y el 80% del costo total de la educación superior, pues sólo a manera de ejemplo en países como Australia donde no existe educación superior pública, el Estado la financia en una media del 65%, lo que nos da la medida exacta de que es absurdo hablar de tesis extremas como la de una educación superior autogestionaria o alternativamente gratuita: la tesis es que el Estado tiene el ineludible deber de financiarla; 7) fortalecer la cooperación internacional a través de planes que contribuyan a una fluida interrelación que posibilite el acceso a todo tipo de beneficios de programas de carácter multinacional, que vuelvan útil una real cooperación de organismos internacionales y concomitantemente a ello unificar políticas educativas en el nivel superior, siendo imperativo que para mejorar la educación universitaria en el nivel tanto de pregrado como en el de postgrado para proteger a este último nivel en su elevado rango, consideramos debe contarse siempre con instructores de reconocido prestigio internacional, de lo contrario el título de postgrado en el corto plazo sufrirá la misma

devaluación y deterioro que el de pregrado. Asimismo estimamos que este proceso de cooperación internacional debe incorporar en sus políticas, reglamentos relativos a la revalidación de títulos, a la convalidación de estudios y homologación de planes de estudios y carreras profesionales, que lleguen inclusive a volver similares en lo que sea posible, el diseño de perfiles profesionales, cooperación internacional que también podría contemplar, el que se llegue a elaborar por organismos especializados bajo la dirección de la UNESCO, parámetros internacionales de educación superior, que incorporen la libertad de enseñanza y cátedra y la investigación aplicada a las necesidades nacionales, que es la característica de la Universidad alemana, la rigurosa selección de catedráticos y alumnos de la Universidad francesa, la tesis inglesa de formar pensadores, investigadores, empresarios técnicos y dirigentes, el rigor del estudio desde el proceso de ingreso hasta la promoción de sus alumnos que identifica a la Universidad japonesa el apoyo a la creatividad y vinculación con la sociedad como peculiaridad del sistema norteamericano, la promoción de la competencia académica entre los estudiantes y su integración al trabajo productivo de la Universidad rusa y el celo y defensa de la autonomía que caracteriza a la Universidad latinoamericana; 8) impulsar una actividad cultural que busque identificarnos con nuestras raíces, con nuestras costumbres, con nuestros ancestros, con nuestras diversidades étnicas, pues sólo a partir de conocernos bien nosotros mismos, es posible unirnos en base a un pasado común que nos sirva de sólido antecedente y punto de partida para hilvanar un futuro también común y sólido, aparte de que nada mejor que la actividad cultural en sus facetas literarias, de música, de danza, de dramaturgia, para motivar vocaciones habilidades, destrezas, y al mismo tiempo despertar los más profundos anhelos espirituales del ser humano, aproximando a través de esas afinidades la integración de sentimientos y formas de ser comunes, pues también debemos admitir que no existe mejor terapia para el esparcimiento y abandonar tentaciones y desvíos mundanos que la actividad cultural, y no podemos dejar de mencionar sin excusa alguna que la Universidad no fabrica objetos o seres inanimados sino recursos humanos que no pueden dejar de ser primeramente sensibles; 9) extender la actividad universitaria a los más amplios sectores de la sociedad, aprovechando las facilidades de los medios de comunicación social actual, procurando una equitativa distribución del conocimiento como genuina expresión de la llamada justicia social. En este aspecto hemos de identificar cuatro vías para efectuar una verdadera labor de extensión: creación de Universidades Regionales, creación de Extensiones de Universidades que lleguen con

su actividad académica a los más diversos lugares y poblados de un país o región; la labor de extensión propiamente dicha, mediante la cual los centros de educación superior vinculan su acción a los sectores sociales que menor grado de bienestar poseen, incluyendo en ello sectores rurales y de la periferia de los centros urbanos, que son en definitiva los de mayor grado de marginalidad en la posibilidad de acceder al disfrute de bienes y servicios, y en cuarto lugar los estudios a distancia justamente aprovechando las ventajas de los medios de comunicación; 10) finalmente o primero que nada, una Universidad vinculada sin ningún tipo de reservas a los distintos sectores y actores sociales, en franca y abierta interacción que le permita percibir la realidad de su entorno social, receptar los anhelos colectivos. Una Universidad interactiva pues para decirlo en palabras del gran abogado, educador brasileño Paulo Freire, la educación verdadera es "praxis, reflexión, acción del hombre sobre el mundo para transformarlo". Sólo así es posible hablar de una Universidad que cumple con la sociedad, que está en capacidad de rectorar el pensamiento social, de una Universidad que tenga el derecho de poder decir que "un país va hacia dónde va su Universidad": pues desde sus claustros, desde sus aulas salen los distintos y futuros directivos y líderes de todas las áreas de la actividad humana. En síntesis, sin una Universidad que no se sienta parte de la sociedad, que esté divorciada del sentimiento y anhelos colectivos, es una Universidad socialmente improductiva, que se disminuye y limita a difundir "verdades inútiles" que en el fondo chocan y se contraponen con lo que es realmente conveniente. Estas diez propuestas bien podríamos denominarlas como "El Decálogo de la Tercera Reforma Universitaria".

La tercera línea gruesa planteada por la UNESCO en la reunión regional de La Habana de 1996, es la de la internacionalización, terminología que compartimos en su forma y contenido pues vivimos exactamente en un mundo auténticamente internacionalizado e interdependiente movido por el galopante desarrollo de las comunicaciones y la informática, cuya vías y autopistas nos transportan a un rápido acceso a la investigación, aproximando el conocimiento y acercando distancias, que ponen al globo terrestre al alcance de nuestros sentidos, volviendo al hombre un hombre universal lo cual contribuye a una real vivencia de la Universidad como institución que por su naturaleza, por su esencia y por historia, es universalidad de ideas, de pensamientos, de creencias, de actitudes que no pueden ni deben reconocer fronteras mentales. Si esa es la actual realidad del Universo, es lógico y necesario que la Universidad deba situarse dentro de

ese contexto: no hacerlo es negarse a sí misma la posibilidad de orientar el rumbo de la sociedad hacia caminos y metas que respondan a las legítimas aspiraciones y esperanzas de las actuales y futuras generaciones humanas. No podemos, en el umbral del siglo XXI, dejar de admitir que los medios audiovisuales de comunicación comienzan a decidir lo que las personas debemos oír, decir, saber y hasta soñar.

Quizá sea bueno recordar a ese gran filósofo francés Paúl Valery y sólo para procurar poner una "pica en Flandes", como él decía, para dejarlo para la reflexión personal, la Universidad ecuatoriana cree que el término de moda, la llamada "globalización", se ha convertido en un slogan, en un concepto mimetizado publicitado e insertado en el mundo de nuestros días; un término acuñado por una tesis típicamente economicista que busca colocarnos en una situación de tener que enfrentarnos entre grandes y pequeños, en una contienda entre tiburones y sardinas, en una desigual lucha por competir y supervivir, volviendo como lógica consecuencia más desigual el intercambio de bienes y servicios otorgando considerables ventajas a los países desarrollados y de mayor poderío sobre aquellos que están buscando desarrollarse. Tan cierta y comprobable es nuestra reflexión e inquietud, que los diversos planteamientos hechos después del fin de la guerra fría se han ido sucediendo y cambiando propuestas con notable celeridad, demostrando su inconsistencia y circunstancialidad. Por ello se habló de paradigmas como el de la integración, el de la complementación de esfuerzos, el de la calidad total, la reingeniería, el de las ventajas comparativas o competitivas, y actualmente de la globalización lo cual revela la transitoriedad y fragilidad de las tesis planteadas. Lo que existe, y esto es indiscutible, es un mundo globalmente internacionalizado por el avance de la tecnología de la comunicación social y la informática, de medios de transporte que rompen con la velocidad del sonido, pero este mundo es un mundo en proceso de cambio, es un mundo que vive una etapa de transición y que debe detenerse a pensar y repensar en su futuro, a repasar su pasado, utilizando justamente las tres grandes armas del mundo universitario: la razón, la crítica o análisis objetivo y la creatividad, como los faros que alumbren nuestra vida del mañana, cuando coincidentemente nos acercamos al amanecer de un nuevo siglo. He ahí el reto que sin renunciamentos debe asumir la Universidad de nuestros días. Respetando el valor de la educación en los niveles preprimario, básico y medio, es la Universidad la forjadora de quienes en los diversos sectores políticos, sociales, económicos, administrativos, etc., impulsan con su capacidad su formación y su inteligencia, el verdadero desarrollo y bienestar de una

sociedad o de un país. Por ello, tanto sus propios estamentos, como los Gobiernos y la comunidad, la deben valorar como el verdadero cerebro, al cual compete señalar el camino a transitar por una colectividad; no hacerlo es desconocer el qué, el cómo el quién, el por qué y el para qué de la razón de existir de una sociedad organizada bajo la forma jurídica de Estado, pues no se puede perder de vista que la superación o deterioro de una sociedad tiene como elemento determinante el conjunto de seres humanos que la integran.

Nuestra posición hacia el futuro

La actual UNESCO con la enorme dinamia que le han impuesto sus actuales directivos y asesores, no sólo que ha dado a la educación universitaria la importancia y protagonismo que le corresponde dentro de una sociedad, al incorporar dentro de las prioridades de su agenda de trabajo el tema de la educación superior, como consecuencia de lo cual, su realidad y circunstancias han venido siendo debatidos en diversos y multiplicados foros en los distintos continentes, hasta llegar a esta, para la Universidad ecuatoriana, histórica Primera Conferencia Mundial sobre Educación Superior Siglo XXI, cuyos efectos en el inmediato futuro serán los de ubicar a las Universidades en su justo sitio, buscando romper el viejo círculo vicioso, intrascendente y negativo, de una sociedad celosa de su Universidad y de una Universidad divorciada de su entorno social. En esa línea de acción la UNESCO en estos últimos años ha venido formulando propuestas de alto contenido filosófico, como aquella tesis ya enunciada anteriormente de una Universidad que sea la "conciencia de la sociedad", en cuanto en su gestión jamás debe olvidar que es la preparación y dotación de recursos humanos, las que terminan por influir en la forja de esa conciencia social. Por ello los escenarios universitarios están obligados al uso de un lenguaje de verdad, de esa verdad que es duro investigar, muy duro decirla y mucho más duro y difícil decírsela a quienes no quieren oírla, pues si la Universidad no asume ese rol áspero pero necesario de desenmascarar la mentira, la farsa, la comedia humana, le será difícil cumplir su rol de rectorar el cambio social; si es una verdad a gritos, y hay que decirlo, los círculos de poder político se mueven a base de la promesa fácil, del discurso retórico, de la demagogia insincera que termina atrapando la buena fe y la natural credibilidad humana. Por ello es oportuno recordar tanto al maestro Sócrates, que situaba a la verdad en la cima de las virtudes humanas, como a ese ilustre pensador francés, Albert Camus que sostenía que "el único heroísmo válido es aquel que

privilegia la verdad ante todo". Otra tesis, aparentemente sencilla y de fácil enunciación, pero de profunda y clara visión del recurso humano que el mundo actual requiere, es formar mentalidades y conductas que "aprendan a emprender", conscientes que el mundo del mañana demanda la mayor entrega, el mayor esfuerzo y trabajo, y sobre todo imaginación, para poder enfrentar las duras condiciones que la aguda crisis socio-económica exige inaplazablemente realizar; de otro modo no habrá forma de combatir la pobreza, la corrupción, la delincuencia, aquellos monstruosos vicios que tanto daño han hecho y que han enfermado históricamente las sociedades humanas, como el armamentismo, el narcotráfico, el contrabando, la trata de blancas con su secuela de enfermedades destructoras de una vida saludable y normal como el caso actual del Sida. La tesis de la implementación de la cátedra de la paz, que busque sin ningún tipo de pausas y con la mayor fe y convicción que la única guerra en la que el hombre no debe escatimar esfuerzos y en la que debe luchar decididamente hasta lograr la victoria, es por vivir en un ambiente pacífico y civilizado, pues si algo no se discute en la vida, después de las indiscutibles leyes de la genética, es el acertadísimo pensamiento de Hobbes de que el ser humano es por su naturaleza conflictivo, el ser más depredador que existe sobre la tierra, por ello este estudioso de la compleja y heterogénea problemática social sostenía que "el hombre es el lobo del hombre", de tal forma que modelar mentes y espíritus que venzan sus propias pasiones negativas y destructivas, para volverlas positivas y constructivas, optimistas y no pesimistas que aporten al bienestar colectivo, es una tarea que la Universidad debe priorizar. Ello ha llevado a la Universidad ecuatoriana a incorporar una cátedra especial para el estudio de los problemas étnicos que tanto gravitan en un mundo, donde la xenofobia de un deformado nacionalismo está abriendo profundas grietas en los cimientos de la paz mundial, afectando el legítimo anhelo de las sociedades humanas por vivir en un ambiente de respeto a sus derechos y deberes, que justifiquen en fin de cuentas, el haber renunciado a su libre albedrío, pero para vivir libremente en una sociedad organizada, donde sepa a cabalidad que puede vivir en paz. También el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas ha iniciado una Cátedra para la Cultura de Paz, proyecto para el cual estamos solicitando a la UNESCO el apoyo y auspicio necesario.

Por todo el análisis efectuado, que hemos creído conveniente incorporar en nuestra ponencia, es que sostenemos que la Universidad, en su elevadísima jerarquía y misión dentro de una sociedad, no puede agotar su rol a un aspecto puramente académico o

educativo. Ello equivale a negarse a sí misma su condición de entidad eminentemente social, su labor no puede quedarse produciendo un planteamiento o cualquier idea, para escucharse ella misma en uso y abuso de sus atribuciones privativas. La Universidad no sólo está llamada, como ya lo hemos dicho, a orientar la solución de los problemas de una sociedad con el aporte técnico y científico de sus investigaciones, de sus estudios, de sus eventos académicos, de sus foros, sino que debe ser también el gran motor que mueva de un modo permanente la edificación de una sociedad más justa y solidaria sugiriendo para esos fines métodos y soluciones. Es aquí donde busca la Universidad ecuatoriana llamar la atención del mundo académico internacional y atrevemos a exponer nuestra posición de plantear el modelo de un nuevo Estado del siglo XXI, donde el conocimiento científico, el conocimiento especializado, sea el factor determinante de un Estado gobernado por un equipo de técnicos altamente calificados en las diversas ramas del saber humano, que sepulte el viejo modelo de un Estado centralista, fiscalista, atemorizador, perseguidor, obstruccionista, por un Estado descentralizado que promueva el espíritu comunitario y solidario, que comprenda que jamás existirá un ambiente social propicio sino es capaz de garantizarle sin restricciones la libertad de conciencia a sus habitantes; un Estado que promueva la producción de bienes y servicios, un Estado que sancione lo punitivo: todo aquello a partir de una real vivencia democrática, de una democracia participativa, que no se reduzca a un cumplimiento de tipo político, sino como tangible manifestación de un espíritu donde la solidaridad tenga cabida.

Por ello creemos en el Estado que pensó el renombrado escritor argentino Ernesto Sábato, sobre todo en cuanto a su concepción estructural soportado en su andamiaje por tres grandes pilares: a) una clase política como responsable de la toma de decisiones, b) un sector productivo de bienes y servicios, responsable de la generación de riqueza y bienestar, y c) un sector académico como el responsable de proveer recursos humanos, bien preparados, dotados de una férrea formación ética, intelectual y física. De otra manera, al menos en los países en vía de desarrollo, cualquier otra forma de ejercicio del poder tendrá un elevado costo social, que ya lo estamos pagando con una elevada dosis de pobreza, nacida de una injusta distribución de la riqueza, del poco aliento que tiene la inversión, por no contar con una confiable seguridad jurídica. Todo lo cual vuelve mucho más distante y difícil alcanzar una aceptable equidad social, de la cual se desprende la existencia de aquellos bienes jurídicos superiores que el hombre busca

permanentemente, como son la paz, la seguridad personal, la unidad nacional, la defensa de los derechos humanos, la justicia, el respeto al derecho ajeno, entendido todo lo expresado siempre que tengamos un marco social donde estén presentes la moral, la libertad y el derecho.

Ese Estado requiere con urgencia un gran pacto social y en esto también hemos de recurrir abusando de las grandes glorias que Francia ha entregado a la humanidad, a ese insigne precursor de la Revolución Francesa, Juan Jacobo Rousseau, pues hemos de convenir que sin la unión en función de objetivos estratégicos que nos sean comunes, es utópico pensar en un desarrollo confiable y sustentable. La posibilidad de unir voluntades, la capacidad de convocatoria a los más amplios sectores de una sociedad, se convierte hoy en una condición indispensable para la instrumentación de un proyecto de desarrollo de largo alcance en los planos político, social, económico, ético, administrativo, educativo y de todo orden.

No estamos transitando por "los cerros de Ubeda" para citar una frase, que si no estoy mal informado, y en esto les pido disculpas, le pertenece al Rector de Rectores universitarios Miguel de Unamuno, la Universidad como ente pensante y guía del rumbo de las sociedades no puede dejar de pensar que tiene que estar consciente y saber en qué escenario social desenvuelve sus actividades. No hacerlo sería iluso y ofende al mensaje tan profundamente realista que, sobre hechos y sueños de la vida real, legó a la humanidad el insuperable idealismo de "El Quijote" de Cervantes.

Estamos en el umbral de un nuevo siglo, asistimos sin duda a un cambio estructural y no cosmético de las sociedades humanas, más allá del fin de la lucha por la hegemonía del poder político y mundial de las dos grandes súper potencias, como lo fueron E. U. y la U.R.S.S., que caracterizó la vida de gran parte del siglo XX, por encima del fin de la guerra fría y de una carrera armamentista que buscaba el logro de la paz por la vía del equilibrio del temor y del terror; un equilibrismo de poder que por último buscaba evitar la guerra, admitiendo que le pertenece al pasado y a la historia la discrepancia y disputa por el predominio de sistemas o ideologías políticas, sociales y económicas, existe la urgencia de fortalecer a través de la unión de voluntades, esfuerzos, ideas y criterios la necesidad del nacimiento de un nuevo Estado, de ese Estado moderno del que tanto se habla, de una sociedad con nuevos elementos de influencia que no serán los mismos que

predominaron en décadas pasadas, y en ese contexto la Universidad ecuatoriana acentúa su propuesta para sostener que la sociedad del nuevo milenio debe encarrillar sus acciones sobre dos líneas paralelas: el conocimiento y la restauración de valores humanos. No puede el mundo tolerar su naufragio en el pleamar de la corrupción, que si bien es verdad es tan antigua como el hombre en cuanto es producto de sus propias debilidades, como la ambición y la codicia, sus descontroladas ansias de figuración, de su egoísmo, de su vanidad, no se puede dejar de procurar restaurar aquella sanción cívica (que siempre existió), que despreciaba al corrupto y le señalaba sus pústulas espirituales; hay que evidenciar al que se enriquece de la "noche a la mañana" perjudicando a los demás, hay que luchar en este mismo terreno porque, la justicia devuelva al menos la esperanza de que cada uno tiene derecho a lo que le corresponde; hay que restablecer como lo decía el mexicano Benito Juárez, "el respeto al derecho ajeno como única vía para vivir en paz". En definitiva pongamos de moda la sensatez, la honradez, la sinceridad (aquella palabra transparencia muy utilizada después del "glasnot" soviético de Gorbachov); este es un esfuerzo que corresponde a todos los países desarrollados y países que buscan su pleno desarrollo, pues la corrupción es una de las lacras de fines de siglos y por ello merece un espacio especial en nuestro análisis y ponencia, más aún si la educación debe sustentarse en valores morales.

No podemos olvidar que en este último cuarto de siglo, aparte de la ya tan mencionada caída del Muro de Berlín, se remeció la geopolítica mundial; remezón que todavía no encuentra caminos adecuados y confiables para el manejo pacífico y estable de la vida y el desarrollo de la humanidad. En efecto, a inicios de la década, de los, años 70 el mundo en su aspecto económico fue impactado por una subida en los precios del petróleo, en una escala de 1 a 10, crecimiento vertical que se opera a raíz del nacimiento de la OPEP y cuyas dos grandes secuelas que han generado inestabilidad política y crisis económica y social son: la una, que los petrodólares multiplicados por diez fueron captados con clara visión y perspicacia financiera por la gran banca internacional, ofertando atractivas tasas de interés; paralelamente a ello, masificó una oferta de crédito que endeudó agresivamente a los países en vías de desarrollo en cantidades que hoy han empobrecido a muy amplios sectores ciudadanos, que todavía no atinan a descubrir las causas de su desconcertante y angustiosa situación económica; la otra, que la inestabilidad de los precios del petróleo impide en la actualidad una planificación de largo alcance que permita programar; un desarrollo sin sobresaltos ni intermitencias.

Tan evidentes son estas secuelas de influencia negativa de una aparente reivindicación de países "explotados" que, como efecto del mal llamado "boom petrolero", hizo estallar en un lógico fracaso en América Latina y el Caribe el modelo económico de la CEPAL, mentalizado por el economista argentino Raúl Prebisch de la llamada "Sustitución de Importaciones", imperante en la década de los años 70. Mientras tanto desde el mundo asiático, desde la capital del ultrasonido y la electrónica, el Japón, surgía la propuesta de un desarrollo acelerado y progresivo de la informática, cuyos efectos multiplicadores en el hoy día llamado proceso de "globalización" tienen honda gravitación en la situación que vive la humanidad. El descontrol de un controlado manejo de la regla de "tres" simple de la economía: control inflacionario, pleno empleo y crecimiento económico, escapa a todo empeño por lograr que coexistan desarrollo económico, con justicia y paz social; pero la irrefrenable y multiplicada invasión de la informática con sus medios audiovisuales de comunicación no sólo revolucionaron la forma de interrelación humana, sino que cambiaron hábitos, formas de comportamiento, que han llegado a desbordar los moldes clásicos de los procesos educativos, pues la antigua enseñanza en el aula, ajena a la incidencia que hoy tienen en la casa la televisión, el fax, el Internet, fueron influyendo en la modulación del pensamiento y costumbres de los niños y adolescentes, rompieron los tradicionales cánones de relación padre-hijos hasta terminar hoy día transformando en alumnos y profesores como medios y mecanismos indispensables de estudio e investigación, al extremo que no sin alguna razón se sostiene que el no saber acceder a la computación es estar muy cerca de convertirse en un analfabeto funcional.

Lo antes señalado nos ratifica que la Universidad no puede dejar de ser protagonista de los procesos que viven las sociedades, inversamente es más bien su deber contribuir a canalizarlos y llegar inclusive a asumir el liderazgo de las llamadas ONG, en leal cumplimiento de su rol social, a ser la gran promotora de la activa participación de la sociedad civil en los programas de desarrollo de los distintos países; no puede exonerarse de rectorar esa participación, haciéndolo por supuesto desde las áreas académica, científica, tecnológica, cultural, que son las que le compete y corresponde, sin convertirse en instrumento de intereses facciosos o de proselitismo político y religioso, ajenos a sus elevados fines. Ello la obliga a vincularse estrechamente con todos los sectores sociales, a recuperar la confianza y credibilidad pública, a mantener

diálogos fluidos, permanentes y razonables, a que abandone toda práctica retórica y demagógica, a que comprenda que no puede seguir declamando y reclamando un espacio de ente inteligente, científico, pensante, si no piensa al mismo tiempo, que su misión no tiene destino y pasa a ser estéril, si no pone su caudaloso aporte en beneficio del bienestar colectivo, si no tiene la visión de que, por magníficas que sean las cátedras que se impartan en sus claustros, su tarea educativa se anula si no está al servicio de todos. No hacer ello es convertirse en una institución que se coloca muy por debajo de su propia razón de ser y existir. Por ello desde el Ecuador reclamamos sea ella con su palabra autorizada la que plantee y proponga las tesis de la nueva sociedad del siglo XXI. La alternativa sería una interrogante que sobre todo es más sonoro en los países latinoamericanos y caribeños, quién puede asumir estos desafíos, quién puede convocar a la organización de la sociedad en su conjunto, a través de tesis y planteamientos que no respondan a intereses personales o de grupo, que permitan reactivar la esperanza de un proyecto político, social y económico que establezca condiciones para una confiable estabilidad política, una segura tranquilidad ciudadana y un bienestar económico como trilogía indispensable para generar un clima propicio que nos haga respirar vida humana. Regresamos a las reflexiones de nuestro preámbulo. Los jóvenes parisienses del 68 nos dijeron "la imaginación el poder", y esa imaginación y esa creatividad tiene que gestarse y nacer de los claustros universitarios.

Para abundar en el sustento de nuestra tesis, para no dejar de recordar que las sociedades son dinámicas y que lo único permanente es el cambio, solicitamos comedidamente nos detengamos a observar ciertos episodios históricos, que nos obligan a retrotraer nuestra memoria al pasado, para encontrarnos que, a fines del siglo XVIII Francia con su Revolución produjo un gran movimiento por la libertad, cuyos vientos soplaron con tanta fuerza que repercutieron en América Latina y El Caribe, generando los procesos libertarios que lideraron Bolívar, San Martín, O Higgins, Morazán y otros ilustres precursores de la Independencia, poniendo fin al coloniaje imperante de la época, pero ese Estado forjado al calor de una lucha por la "libertad, igualdad y fraternidad" del siglo XIX, cambió de modelo por un nuevo Estado en el siglo XX, donde la llamada "Revolución Industrial" provocó la concentración de capitales y mano de obra, forjando al mismo tiempo grandes empresas y grandes organizaciones de trabajadores, poniendo en auge los derechos societario y laboral como mecanismos jurídicos de arbitraje de conflictos económicos de interés contrapuestos de impredecibles repercusiones, que

generaron acontecimientos de tal magnitud, como la I y II guerras mundiales, la Revolución Rusa de 1917, la Revolución China de 1949, la pionera Revolución Liberal Radical de Alfaro en el Ecuador en 1895, la Revolución Mexicana de 1917, la Revolución de Figueres en Costa Rica en 1948, la Revolución Cubana de 1959, entre las más notables, que demuestran que lo vivido por la humanidad en el siglo XX no es un accidente, sino que es producto de situaciones, de hechos sociales, de circunstancias, que se impusieron en su tiempo y nos imponen ahora; revisar no sólo objetivos de una manera fría y teorizante, sino comportamientos humanos, pues las sociedades en fin de cuentas están formados por seres humanos con sus virtudes, defectos, por ello nuestra propuesta incluye y prioriza al ser humano como sujeto activo y destinatario de toda actividad en sociedad y en nuestro caso específico en su proceso formativo durante su paso por la Universidad.

No hay tiempo ni espacio para la vacilación o la duda La Tercera Reforma Universitaria nacida del lenguaje elevado, reflexivo, dialéctico y creativo es un imperativo histórico de la época. Nuestra responsabilidad con las nuevas generaciones nos obligan a que con la imaginación reclamada por los promotores de la II Reforma Universitaria, seamos capaces de formular una propuesta que señale el rumbo y establezca las metas y objetivos de la nueva sociedad del siglo XXI. No es la época de mirar para atrás. Detenernos en la indefinición y el análisis que diluya la concreción de respuestas a los multiplicados problemas de nuestro tiempo es renunciar a ser lo que nos corresponde y debemos ser, aceptemos el reto y asumamos el compromiso. Esta conferencia internacional está llamada a difundir la verdad del mundo de nuestros tiempos. La diplomacia política de la clase gobernante tiene limitado su pensamiento por el conflicto de intereses que son normales entre los diversos países del mundo. La Universidad ecuatoriana no ha querido formular un planteamiento apegado exclusivamente a las técnicas educativas en materia de educación superior. Creemos en una Universidad que forme recursos humanos, que investigue, que culturice, que analice la problemática socio-económica y política, pero todo aquello en función social, con sentido humano, de solidaridad con el mejoramiento de las condiciones de vida de las colectividades donde desenvuelvan su acción. No hacerlo no sólo que no es beneficioso o útil, sino que es un renunciamiento tácito y cómplice de no entregar su sólida e inconmensurable posibilidad de ayuda a la sociedad, que es lo que le permite merecer el respeto y

reconocimiento que por su naturaleza y altísima misión social, le corresponde, si es que anhela vivir con el decoro y dignidad legada por la historia.

Hacia la tercera Reforma Universitaria

Creo oportuno, al terminar nuestra ponencia, que podamos informar al más alto organismo de la educación mundial, como es la UNESCO, a nuestros colegas de los distintos países asistentes y preferentemente a los de América Latina y el Caribe, que en el Ecuador por fortuna la organización del subsistema de la Educación Superior está confiado a un organismo que tiene facultades autónomas para orientar, para planificar, para regular, para coordinar, armonizar y en ocasiones hasta ser el ente supervisor de las actividades de los Centros de Educación Superior. Esa organización que dirige la Educación Superior integrada por los Rectores de las distintas Universidades y Politécnicas Públicas o Particulares, ha permitido unir esfuerzos, ideas, propósitos, dentro de un ambiente donde los miembros de la Organización conocen en profundidad el tema y están familiarizados con el mismo. Aquello nos ha permitido mantener continuidad en nuestras políticas y en ello la Universidad ecuatoriana ha tenido la suficiente entereza para comenzar con un auto-diagnóstico evaluatorio de sus falencias, identificar sus nudos críticos, hacer una propuesta de lo que será y debe ser la misión de la Universidad en el siglo XXI y traducir ese plan de la misión de la Universidad en una serie de acciones que ha ido vigorizando el sistema, volviéndolo socialmente confiable y útil, obrando dentro de nuestro ámbito de acción y respetando el de las otras entidades que están vinculadas al sector educativo y principalmente al subsistema de la educación pre-primaria, primaria, media y técnica de post-bachillerato, cuya responsabilidad en el Ecuador corresponde al Gobierno Central y a su Ministerio de Educación y Cultura.

Al mencionar las bondades del subsistema, lo hacemos porque la Educación Superior goza de la necesaria independencia para planificar sus propias acciones. Se ha dicho y se ha repetido que la solución de los problemas de la Educación Universitaria debe nacer de los propios entes de la Educación Superior y esa ha sido la posición de la Universidad ecuatoriana. Su autonomía está debidamente reforzada y garantizada por un financiamiento consagrado legalmente con la creación de un Fondo de Desarrollo Universitario y Politécnico, afianzando de esa manera su condición de una organización no gubernamental, lo cual la coloca en una situación de no tener compromisos ni con el mundo de la clase política, ni con el mundo de la clase empresarial privada que busca su

propio lucro. Aquella organización autónoma también ha permitido que sea la propia Universidad la que haya enfrentado situaciones tan sensibles y conflictivas como la del libre ingreso, el de la gratuidad de la enseñanza y los vientos de la auto gestión, el auge gremial que deforma la alta misión del catedrático; el de la politización de la Universidad, con su secuela de deterioro de la actividad académica que ha desmejorado la calidad docente, al dejar de ser el profesor producto de concursos de méritos y oposición como lo manda la naturaleza de la cátedra universitaria, y pasar a ser producto de nocivas influencias politiqueras.

Creemos que la legislación ecuatoriana ha permitido a la Universidad, a través de su máximo organismo, el Consejo de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, lograr con toda claridad aplicar la regla de tres de una gestión exitosa: a) una robusta organización, b) el señalamiento de objetivos estratégicos unificadores y c) el contar con un liderazgo firme e inteligente, conjunto de factores indispensables para enfrentar los retos en cualquier actividad y por supuesto el relativo a la educación superior.

Los grandes ejes de la política universitaria ecuatoriana están orientados a la consecución y puesta en práctica de las tesis planteadas, la llamada, para nosotros, Tercera Reforma Universitaria que consta de la presente ponencia.

Dr. Medardo Mora Solórzano
Presidente Consejo Nacional de Universidades
y Escuelas Politécnicas del Ecuador
Junio/9/98

Desafíos de la universidad para el siglo XXI

Ensayar recorridos futuros de una institución, establecer eventuales comportamientos y predecir posibilidades de gestión requiere el que se señalen con toda puntualidad premisas sin las cuales carecería de sustento el pronóstico o la proyección que podrían tener a futuro la implementación de políticas y acciones que se diseñen para determinar o planificar el rol a cumplir por cualquier organización y en el caso que nos ocupa, por la Academia ecuatoriana en el futuro.

Las premisas a las que me refiero exigen considerar y precisar lo siguiente:

1. Efectuar un diagnóstico objetivo y real del escenario nacional e internacional que se estima podría producirse en los próximos años, sin que evidentemente se pueda pretender extender ese diagnóstico a un periodo mayor a 20 años, pues es incuestionable que las mutaciones y cambios que como una constante ha vivido y vive la humanidad, no puedan ser soslayados y es indispensable considerarlos, advertirlos y prevenirlos. Más aún en los últimos años esos cambios se han producido con una marcada aceleración, lo que nos obliga a incluir en la proyección a estimarse, el que cualquier proceso de estabilidad que equilibre las variables (más heterogéneas que homogéneas) que inciden en la vida de la actual sociedad mundial, demanden todavía un período prudencial de tiempo para que las mismas tomen un ritmo normal de evolución y no se produzcan desajustes que fracturen cualquier proyección a efectuarse, o alternativamente puedan sucederse acontecimientos intempestivos que escapen a toda previsión posible, ello impone cautela y una clara y acertada visión del escenario social para evitar caer en simples elucubraciones, en afirmaciones especulativas, en subjetividades, o en sofismas teorizantes agradables al oído pero huérfanos de toda racionalidad y lógica y en la Academia lo insensato no es aceptable.

2. Cuál es el ámbito de acción, la naturaleza, facultades y responsabilidades que tiene la Academia para poder emprender en cualquier gestión y de esa manera acercarnos al intento de acertar en sus potenciales acciones futuras.

3. Cuáles son las fortalezas y debilidades que la Universidad ecuatoriana tiene como institución, en las cuales hay que incorporar tanto las provenientes del interior

de la entidad, así como aquellos factores externos que inciden en la gestión que cumple la Universidad frente a la sociedad y en función del país:

Antes de entrar a desglosar analíticamente las premisas anteriormente enumeradas, hay que dejar en claro que la Universidad como entidad formadora de futuros profesionales, de técnicos, de especialistas y en definitiva como proveedora de recursos humanos y en consecuencia como aportante del insumo ser humano en la construcción o desarrollo de una sociedad, no puede cometer el absurdo de fijar su mirada en el pasado y ni siquiera en el presente, sino que forzosamente tiene que fijar su visión en el mañana o en el porvenir, pues su misión es preparar elementos especializados para el futuro, aunque por elemental lógica y para evitar caer en apreciaciones arbitrarias o a lo sumo intuitivas, hay que admitir que dialécticamente no es posible arribar a conclusiones aproximadamente certeras si aquellas predicciones de una gestión futura no tienen el sustento de lecciones recogidas de experiencias y vivencias pasadas, pues es irrefutable que la ciencia sin conciencia o sin el aporte de la experiencia, sencillamente no es ciencia, así como tampoco se puede dejar de tener presente que la Universidad nace en la Academia de Platón y Aristóteles como Escuela de la verdad en oposición a la Escuela de los Sofistas que pregonaban la mentira como medio de convivencia social o conveniencia de quienes la practican y aceptan.

Hecha la necesaria reflexión constante del párrafo anterior, es posible ensayar un análisis prospectivo de la Universidad como una de las instituciones de mayor gravitación y de más elevada jerarquía en la vida de un país, y dentro de la primera premisa anteriormente enumerada, sostengo que el proceso del llamado mundo globalizado por los teorizantes de la economía, pero más apropiadamente definido el mundo internacionalizado e interdependiente que vive actualmente la humanidad, provoca una lógica evidencia que ha puesto al descubierto las grandes ventajas comparativas y competitivas del mundo desarrollado frente a las debilidades, inestabilidad, ausencia de confianza e incertidumbre del mundo subdesarrollado, esto es, un Norte que se enriqueció crecientemente y un Sur que se empobreció también crecientemente, esa realidad nos ha dado un resultado que nadie lo discute y todos los analistas coinciden en aceptarlo, el número de pobres en el mundo aumentó dramáticamente en los países que exhiben una mayor debilidad en todos los aspectos,

tanto en el orden político, como en el orden económico, como en el orden moral, como en el orden social, etc., en síntesis, una especie de subdesarrollo mental que nos ubica en la triste situación de tener muy limitadas perspectivas de pensar o soñar en un más esperanzador futuro, lo que ha provocado que grandes grupos humanos hayan preferido emigrar con las durísimas consecuencias que trae la migración que destruye familias, vuelve distante el amor patrio, a lo que hay que agregar que los migrantes deben someterse a penurias en su desplazamiento y a aceptar los trabajos de más ínfima cuantía, social y económicamente considerados.

Surge un interrogante en este escenario que buscamos describir apeándonos a la realidad de los hechos y nos encontramos con una situación indiscutible y evidente, la antigua pugna que ocupó buena parte del siglo XX entre el Este y el Oeste que tenía como protagonistas a las grandes superpotencias que pugnaron por un poder político hegemónico a nivel mundial, como la que libraron los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, con dos modelos de sistema de gobierno distintos y opuestos, aquella época conocida como la "guerra fría" o del equilibrio "de fuerzas o del terror" fue remecida por un factor económico que sin duda desencadenó el nacimiento de una nueva correlación de fuerzas en la geopolítica mundial y ese factor que en mi opinión influye poderosamente y provoca esta nueva estructura del poder político y económico a nivel mundial, es sin lugar a dudas el apareamiento de un nuevo grupo de países con poder político y económico, que son los países petroleros que se agruparon bajo la llamada Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) formada a inicios de la década de los años 70, con cuyo apareamiento se multiplica por diez el precio del petróleo, elemento que se convierte en un inseparable ingrediente en el desarrollo de las sociedades modernas, que viene influyendo en todo el proceso de crecimiento económico por su indispensable uso en la energización del aparato productivo de las sociedades, la frase "la energía es desarrollo" se vuelve una expresión que no deja espacio para refutarla o admitirla con beneficio de inventario, la frase es indiscutible, no se la puede cuestionar. Aquel surgimiento de los "nuevos países ricos" por su producción petrolera impreparados para administrar esa especie de lotería que recibieron, (aclaro que el petróleo del Ecuador tiene una mínima y casi inexistencia incidencia en cuotas, precios e ingresos a nivel de países productores en el mapa mundial) generó una lógica reacción en los países desarrollados que sintiéndose afectados por la brusca y unilateral subida del precio del petróleo, instrumentaron

acciones para contrarrestar el impacto económico causado, para lo cual utilizaron una doble vía: por un lado convirtiéndose en atractivos inversores de capitales para lo cual subieron las tasas de intereses de tal manera que el dinero de los “nuevos países ricos petroleros” fue a parar en la gran banca internacional y en las grandes empresas multinacionales de los países desarrollados, paralelamente iniciaron una agresiva campaña de colocación de esos capitales (léase los dineros que ellos pagaron por la subida del precio del petróleo) ofertando créditos a los países subdesarrollados, que es lo que en definitiva provoca aquel endeudamiento masivo de los países subdesarrollados que tanto afecta actualmente sus economías, medida con la que se produce una lógica situación, se aumentó la dependencia de los países subdesarrollados frente a los países desarrollados. Por otro lado, se diseñó con marcada agudeza económica una agresiva política de desarrollo tecnológico que vuelve también más dependiente a los países de menor desarrollo frente a los países de mayor desarrollo e inversión en tecnología, generando en fin de cuentas a través de ese avance o adelanto tecnológico sobre todo en medios audiovisuales y en la informática, una situación de tal dominio, que los países subdesarrollados imponen virtualmente a los países de menor desarrollo, formas de vida, reglas del mercado, costumbres, incluyendo en ellas formas de actuar, de pensar y proceder, esto es que se puede hacer y que no se puede hacer, en resumen existe una penetración cultural y económica que debilita por un lado los cimientos de las naciones, y por otra parte la economía de los países en vía de desarrollo es menos competitiva y se vuelve más dependiente de una producción tecnificada de los países de mayor avance tecnológico, a la que debe añadirse que desde otro ángulo de vista la sociedad industrial que predominó buena parte los siglos XIX y XX ha sido remplazado por una sociedad “pos industrial” en que la vieja disputa capital-trabajo está haciendo sustituida por un conocimiento que tiene como compañero inseparable el desarrollo tecnológico.

Los señalamientos antes indicados revelan que el mundo de hoy y el del mañana es un mundo donde el conocimiento tiene un importantísimo y prioritario rol en la problemática socioeconómica de los países que se ven y se verán forzados a utilizar tecnología de punta en sus procesos de conocimientos y desarrollo. Del propio análisis efectuado tenemos otra conclusión, los petrodólares influyeron negativamente en la moral pública generando multiplicados y masivos brotes de corrupción. Desmoronando principios, volviendo muy difícil toda posibilidad de organización y orden, creando serios conflictos de carácter social donde cada cual cree y siente sus derechos a su

manera, todo lo cual vuelve un imperativo una política consistente y sin desmayos de restauración de valores éticos, como soporte indispensable para restaurar a su vez la seguridad jurídica que en el caso del Ecuador se ha convertido en una verdadera crisis de su sistema democrático de gobierno, en síntesis:

Corrupción petrolera dolarizada más dependencia tecnológica es igual a mayor seguridad y más dependencia económica que sólo ha podido ser contrarrestada por los países petroleros en base al aumento del precio del petróleo, lo cual es una bomba explosiva para el equilibrio del conjunto de la economía mundial, si es que no olvidamos que la mayoría de países no son productores de petróleo, que muchos de los países productores de petróleo tienen la influencia de fundamentalismos religiosos que distancian posibilidades de acuerdo de producción y comercialización de tan importante elemento económico mundial, a los que hay que también agregar que el mercado mundial de este producto está manejado por grandes empresas multinacionales que terminan siendo las que más provecho sacan del comercio de petróleo, (insisto el Ecuador tiene una escasa y mínima influencia en el mercado petrolero).

Sin temor a equívocos sostengo que el irrefrenable avance tecnológico exige a todos los países desarrollados y no desarrollados el tener que ser eficientes para ser competitivos, porque ya no se compete en mercados nacionales sino en mercados internacionales, y en verdaderas redes telemáticas de comercio electrónico, y en ese ambiente en ningún país se puede dar el lujo de ser mediocre, es decir están obligados a tener una visión de un horizonte más amplio, identificando posibilidades extremas y admitiendo debilidades internas, comprender que el consumidor no es únicamente local sino también de fuera de nuestras fronteras, pues hoy por el auge de los medios de comunicación y transportación somos una humanidad global, donde los mercados hay que considerarlos internacionalmente observando costos y precios dentro de un contexto universal. Ante la realidad descrita surge una reflexión y pregunta:

Quiénes deben enfrentar estos retos de impulsar el desarrollo del conocimiento, de estimular la restauración de valores, la búsqueda del desarrollo y aplicación de tecnología actualizada y en resumen formar mentes emprendedoras y competitivas para poder aspirar a un confiable desarrollo sustentable y nos encontramos que sin duda es una tarea que compete en primer término a la Universidad como institución, en ese

contexto los Estados y diferentes países del mundo, deben darle todo tipo de apoyo y herramientas de trabajo a los centros de educación superior, los que a su vez tienen el deber legal y moral de responder con pertinencia a la altura de tan exigentes desafíos a la sociedad correspondiéndoles impulsar serios procesos de rendición social de cuentas incluyendo en aquellos la necesidad imperiosa e insoslayable de fomentar una vinculación lo más cercana y fluida entre la Universidad y Sociedad, pues resultaría una necesidad insostenible una Universidad que enclaustre en sus propios predios (a pretexto de crearse sede del intelecto) su inmensa e inagotable capacidad de contribuir a forjar una nueva y mejor sociedad. No se puede dejar de incluir en este análisis el hecho innegable de que la informática se ha convertido en una proveedora de conocimientos dando origen a la tesis de una “educación virtual” que no puede ser ignorada por los centros educativos, si no quieren ser desbordados por la transmisión de conocimientos a través de Internet, que vaya minando su propio ámbito de acción. Hay que admitir que también los procesos educativos están cada vez más internacionalizados, o incorporados al mundo global de la informática lo que provoca un creciente avance de programas educativos a distancia o semipresenciales.

Finalmente dentro de la premisa analizada no podemos dejar de advertir que es incuestionable que en la sociedad del presente y del futuro, la sociedad civil organizada tiene y va a tener un papel de gran relevancia, de tal magnitud, que forzará a la dirigencia del sector político modere sus excesos y comprenda que en las sociedades modernas se vuelve necesario considerar que el gobierno de un país no compete exclusivamente al sector gubernamental (Gobierno Central y Seccionales, Parlamentos, Función Judicial, Órganos de control) sino que tiene que incorporar a los tres sectores de mayor influencia en la vida de una sociedad: el sector político, el sector empresarial y el sector académico, el primero como responsable de la explicación de leyes y regulaciones en la administración y manejo de la obra y servicios públicos, el segundo como el generador de bienes y servicios que permitan el logro de un mayor bienestar colectivo y el tercero como el proveedor de recursos humanos para que la una y la otra actividad sean eficaces. Algunos analistas incluyen con razón a las llamadas ONG en cuanto realizan estudios y/o controles sobre la problemática sociológica y económica, por lo que sin discutir o minimizar la importancia y rol de las mismas, encontraría que su influencia tiene un creciente protagonismo e incidencia en la vida de

una sociedad, pero con menor gravitación que la de los otros tres sectores antes mencionados.

En el análisis de la premisa enumerada como la número dos, debe estar muy claro el ámbito de la competencia de la Academia dentro de una sociedad y en ello la Constitución Política del Ecuador como Ley fundamental del Estado establece que compete a las Universidades y Escuelas Politécnicas la formación de recursos humanos con un consistente acervo de conocimientos y la debida eticidad; el realizar investigación desde el punto de vista científico y tecnológico de la realidad que vive el país, que le permita entregar criterios que orienten la solución de los problemas que aquejan a la colectividad, estudio y análisis en el que deben de señalarse con puntualidad métodos y mecanismos prácticos de solución de los problemas que preocupan y afectan a la colectividad, (careciendo de valor alguno aquellas propuestas o investigaciones que no son aplicables a realidades concretas), el promover el desarrollo cultural y su difusión en los más amplios sectores ciudadanos que en el fondo contribuye a cimentar una sólida identidad nacional, y finalmente la Academia debe contribuir a construir una sociedad más justa y solidaria de tal manera que dentro de sus elevadas facultades su labor es de enorme e incuestionable influencia en el desarrollo del país, es decir debemos de entender que la Universidad debe ser en el último término el cerebro y la voz independiente y crítica de la sociedad, la que piense por el país, por eso no exageran aquellos líderes académicos que sostuvieron que el país irá hacia donde vaya la Universidad, lo cual demanda que exista una cercana, fluida y constante interrelación Universidad-Sociedad, la misma que en el Ecuador no es de lo mejor y al menos los esfuerzos realizados han sido episódicos, son aislados y en consecuencia débiles o intermitentes.

En la premisa que analizamos es fundamental acentuar y remarcar la tesis que la Academia debe defender para una mejor capacidad de gestión que le garantice el ejercicio de su alta responsabilidad, el contar con una autonomía que no puede ser disminuida y mucho menos desconocida por ninguna institución ni autoridad, y en este aspecto estoy seguro por ser testigo de primera mano del gran esfuerzo que hizo el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas para consagrar constitucional, legal y reglamentariamente la autonomía especial de la que deben gozar Universidades y Politécnicas no permitiendo ambiguas y soterradas interpretaciones,

aquella decidida y firme actitud es la que le ha permitido a las Universidades y Escuelas Politécnicas importantísimos avances institucionales para impulsar procesos como el estudio de cuarto nivel de alto rendimiento como son los postgrados, el establecer un sistema nacional de autoevaluación y acreditación social, el de fomentar la promoción cultural que ha logrado acercar a la Universidad a la colectividad, a lo que hay que añadir el haber extendido el mundo universitario a toda la geografía nacional implementando procesos de regionalización y ejemplificadora descentralización en materia de educación superior, consiente que un trato equitativo a todas las regiones del país es la única vía para lograr una real y auténtica transformación nacional, logros entre los que hay que resaltar el haber convertido en realidad lo que incuestionablemente significa lo que mayor fortaleza y sustento dio a la autonomía universitaria permitiéndole mejorar significativamente su capacidad de gestión, al haberse conseguido a favor de las Universidades y Politécnicas Públicas y particulares cofinanciadas por el Estado, después de una muy bien planificada y estratégica lucha, alcanzar una autonomía financiera (sin lo cual la autonomía es meramente discursiva) obteniendo la expedición de la ley que creó el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), con lo cual se colocó a la Academia en el Ecuador como una de las instituciones de mayores fortalezas y/o ventajas a nivel latinoamericanas y caribeño, ya que al contar con recursos propios le fue posible impulsar los procesos de modernización en que había emprendido, y que sintéticamente he reseñado en las líneas anteriores, logro que tuvo además la virtud conceptual de permitirle a las Universidades y Politécnicas mantener con firmeza e inteligencia la tesis de tener su propio y legal financiamiento, enfrentando exitosamente aquella fuerte tendencia de la época que abogaba por una universidad autogestionaria como expresión de una avasallante corriente privatizadora, fortaleza institucional que le valió para que la I Conferencia Mundial de la Educación Superior realizada en París en octubre de 1998, recoja en un 80% las sugerencias de la ponencia que presentó la Universidad Ecuatoriana a través del máximo organismo de ese entonces, el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP), lo cual también hizo posible se diese al Ecuador en representación de América Latina y el Caribe la Presidencia de una de las cuatro Comisiones en que se organizó la referida conferencia (la presidencia de las otras comisiones fueron para Europa, Asia y África) todo lo cual colocó en aquella época según diversas encuestas realizadas en el país en el más alto nivel de credibilidad, confianza y prestigio a la Universidad del Ecuador.

Lamentablemente mentes oscuras y diminutas infiltradas en la Asamblea Constitucional de 1998 sustituyeron al órgano máximo de la Universidad Ecuatoriana que fue fruto de una dilatada y también histórica lucha de verdaderos líderes universitarios y politécnicos, por un doble organismo: el Consejo Nacional de Educación Superior y la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana cuyas limitaciones de representatividad en el uno y atribuciones en el otro, conspiran contra una mejor capacidad de gestión y unidad de la Academia Ecuatoriana, aparte de un organismo dual al más alto nivel no sólo que se neutralizan en su accionar sino que generan luchas inintestimas de poder que podría agrietar la unidad del sistema.

En lo referente a la tercera premisa no podemos negar que la Universidad Ecuatoriana, si bien es cierto ha realizado esfuerzos para superar su capacidad de gestión y mejorar cualitativamente los procesos de enseñanza o mejor expresado de aprendizaje, todavía sus niveles de rendimiento la colocan en un parámetro que estarían situado en un nivel medio si lo acotejamos frente a su elevado rol y compromiso social, y en ello es indiscutible que pesan factores tanto internos de la institución como el caso de una falta de mayor mística en el personal docente, el necesario fortalecimiento de su profesionalismo y grado de conocimientos, si es que aceptamos con leal apego a la verdad, que el docente es el conductor, el guía y el ejemplo del proceso de transmisión de conocimientos y en consecuencia no le puede fallar al alumno, sin que ello implique olvidar que de manera paralela hay que generar mayores niveles de dedicación, responsabilidad y apego al estudio en el segmento estudiantil, debilidades internas a las que habría que agregar incuestionable influencia desde todo punto de vista negativa, de un país que soporta una crisis muy profunda en todos los órdenes, tanto político, como moral, económico, social, administrativo e incluso educativo (incluyendo en la parte educativa los otros subsectores de la educación, la de los niveles básicos y medios, donde se observa un mayor déficit cualitativo de la educación en el Ecuador), crisis externa que sin duda es el principal enemigo de los esfuerzos que se han venido realizando en los centros de Educación Superior públicos o privados (con la necesaria exclusión de quienes buscan convertir a las Universidades en vendedoras de títulos y diplomas que desgraciadamente han logrado incrustarse en el sistema universitario y politécnico ecuatoriano).

Para concluir este análisis de la prospección de la Universidad Ecuatoriana es conveniente recalcar que la principal fortaleza de cualquier programa o política institucional la constituye la unidad interna de una institución o en el caso que comentamos del sistema universitario y politécnico y esa unidad es posible lograrla, siempre que intervengan los tres componentes que son indispensable para dicho efecto:

A.- una sólida organización lo que a su vez genera el que exista Orden y Respeto.

B.- definir objetivos impersonales que beneficien el proyecto o la institución en su conjunto y no a grupos, entidades o personas aisladas.

C.- un fuerte liderazgo de quien asume la dirección de la propuesta o de una identidad.

En la hipótesis que puntualizamos es indiscutible que el mundo del mañana presenta un clima favorable para esa unidad de criterios, pues de esperarse que si el siglo XX fue de alta conflictividad social cuyo resultado fue la existencia de dos guerras mundiales, aparte de múltiples conflictos bélicos regionales, sub regionales e inclusive locales o internos de un país, es de aspirar que el siglo XXI apunte preferentemente hacia una concertación social reeditando la prédica de los enciclopedistas de la Revolución Francesa, uno de los cuales Rousseau planteó el llamado “pacto social” en un proceso que produjo históricamente el más trascendente cambio que conoce la humanidad, la célebre Revolución Francesa de fines del siglo XVII que fue la generadora en el caso de América Latina y el Caribe de los movimientos de independencia y libertad. Pienso optimistamente que la Universidad puede ser el gran foro para promover esta concertación por ser la entidad que cuenta, si se aleja de compromisos políticos-partidistas y económicos o de visiones coyunturales, con todas las posibilidades de abanderar el planteamiento sugerido.

Finalmente hay que considerar que las sociedades contemporáneas tienen nuevos factores (lamentablemente degradantes) que inciden en su comportamiento y es una cuestionable realidad que aparte del petróleo que en tiempos pretéritos fue bautizado como el “estiércol del diablo” y mueve actualmente más de un billón de dólares anuales, existen factores como el narcotráfico que mueve cifras estimadas de US\$ 700.000 millones de dólares al año, constituyéndose además en un elemento destructor de la vida de los seres humanos sobre todo jóvenes, que en el caso de los adictos deben pagar el alto precio de su propia autodestrucción por su incorporación a este mundo de

alucinaciones nocivas para la salud. Si a ello agregamos que el tráfico de armas promueve guerras y se mantiene en niveles de ser uno de los más importantes negocios del mundo, que el antiguo conflicto ideológico Este-Oeste que generó multiplicadas luchas de insurgencias armadas a través de las guerrillas ha degenerado la lucha con la aparición del terrorismo llámese de “Estado” o “popular”, pero uno y otro terminan por constituir una acción genocida que mata sin compasión ni límites en su afán de acatar posiciones de poder político económico.

A lo antes expresado hay que agregar que el mundo contemporáneo está azotado por verdaderas plagas como el de el uso abundante de químicos que afectan la salud y vida de las personas o como el caso de el SIDA, cuyo auge sin duda depende de procesos mal entendidos como el de la liberación sexual que afecta la familia, todo lo cual configura una especie de virus que amenaza seriamente una subsistencia humana digna, tranquila y de mayor bienestar. El diagnóstico de la dura realidad se lo conoce, buscar terapias adecuadas para contrarrestarla con las armas del conocimiento es el desafío y en ello la Academia tiene la palabra.

No se puede dejar de hacer un comentario final. Se repite mucho que el problema del mundo actual es encontrar medios para combatir el desempleo, lo que existe en el fondo es la necesidad de reacomodar la economía estabilizado aquellos elementos que ha sido impactado por los nuevos paradigmas del mundo presente y que deben de ser enfrentados en su conjunto y no de manera principal, si se quiere obtener mayores niveles de bienestar, como son 1) el control de la inflación, 2) oferta de empleo y 3) crecimiento económico o inversión, pensar por separados de uno de ellos es perder de vista la esencia misma del desarrollo socioeconómico.

Abril 20 del 2008

La situación de la educación en el Ecuador

El Ecuador tiene como principio fundamental una educación de carácter laica y gratuita por excepción garantiza la educación particular; lo cual es adecuado dado el sistema político y económico vigente. Es preciso dejar en claro, que como sucede en todos los países del mundo, hay un organismo que es el Ministerio de Educación, que se encarga de todo lo que tiene relación con la educación pre-escolar, escolar y secundaria, incluyendo en la secundaria, los ciclos básicos y diversificado e inclusive la llamada educación técnica de post bachillerato, que comprende cursos normalmente de dos años de especialización práctica posteriores a la obtención del título de Bachiller. La educación a nivel superior o universitario está por ley confiada a las Universidades y Escuelas Politécnicas del país, cuyo máximo órgano coordinador y regulador de políticas es el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, respetando por supuesto la autonomía de cada Universidad y Escuela Politécnica. Es necesario hacer una reflexión válida, el nivel Tecnólogo o de nivel universitario Medio, como es el caso del Tecnológico en Computación, Tecnólogo Médico, del Tecnológico en Turismo, en Biología Marina, del Tecnológico en cualquier especialidad no existe legislación que regule su actividad, vacío que en la práctica produce una especie de anarquización de la educación en "ese nivel", pues en la práctica la educación tecnológica la asumen en partes los centros de Educación Superior y en parte la asumen de hecho los Institutos Técnicos que aprueba el Ministerio de Educación, por lo que se hace imperioso legislar reglamentando aquel segmento de la educación tan importante como es la tecnológica. Con la reforma a la Constitución de 1998, a propuesta del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas pasaron a formar parte del Sistema de Educación Superior, los Institutos Técnicos y Tecnológicos.

También es preciso dejar en claro que de acuerdo con principios consagrados en la Declaración de los Derechos Humanos, un Estado está obligado a darle educación a sus niños y jóvenes hasta el nivel básico, lo cual explica lo que hoy día se intenta con la educación de diez grados, de tal manera que no es una obligación imperiosa del Estado, ni tampoco es deber del joven, estudiar más allá de ese nivel, por lo que hay que expresar con toda claridad que a partir del llamado ciclo diversificado y en materia de educación superior, podríamos afirmar que la ley libera tanto al propio Estado como a la persona, para que puedan o no continuar con sus estudios, sin que aquello implique

dejar de reconocer el derecho de todos los jóvenes de acceder a la educación superior, siempre que tengan méritos y capacidad para dicho nivel. De otra parte es importante anotar que la ley deja en libertad a los padres para dar a sus hijos la educación que a bien tuvieren como expresión de la libertad de conciencia, adicionalmente a ello nuestra Constitución expresamente establece que la educación debe inspirarse en principios de 1) nacionalidad, que quiere decir amor a la patria, amor a nuestro ancestro, amor a nuestra identidad cultural, 2) democracia que significa el derecho de vivir en libertad y dentro de un marco jurídico en que tengamos establecidas cuales nuestras facultades y cuales nuestras obligaciones, respetando en definitiva el derecho ajeno y así alcanzar la paz, 3) justicia social, esto es que exista la mayor igualdad posible entre las personas, entendiéndose esto como la posibilidad real y efectiva de una equitativa distribución de la riqueza, para que todas las personas accedan al uso y goce de bienes y servicios, en similares condiciones y oportunidades, 4) promover la defensa de los Derechos Humanos que no son otra cosa que aquellas garantías que internacionalmente se consagran en beneficio del ser humano, tales como el derecho a la vida, el respeto a la dignidad, a la libertad de expresión, a la libertad de conciencia, a la libertad de cultos y creencia, el derecho a transitar libremente por todo el territorio nacional e inclusive a entrar y salir del país cuando a bien tuvieren, el derecho a la seguridad personal, a gozar de libertad y en fin todo este conjunto de derechos inherentes a la condición de ser humano, 5) por supuesto se consagra también el principio del pluralismo en la educación, es decir no pueden haber discriminaciones en función de las ideas que una persona tenga, el dogmatismo y el sectarismo están fuera del amparo legal en el Ecuador.

Desde otro punto de vista la educación será siempre de carácter moral, intelectual y física y deberá tener, 1) un sentido histórico y social, histórico en cuanto no puede ignorar los antecedentes de lo que es nuestro origen como nación, lo que es nuestra verdadera nacionalidad, nuestra identidad, una persona debe conocer y ser sensible a la realidad en la que vive y de la que proviene; 2) debe tener un espíritu de solidaridad con las personas que forman el núcleo social o colectividad donde uno vive, debiendo procurarse un sentido comunitario en la que todos colaboren con el bien común y no esperar que todo nos den y hagan; 3) deberá estimularse en la educación una conciencia crítica del estudiante, esto es que el estudiante aprenda a reflexionar, no es bueno creer todo lo que le dicen y lee, eso equivale a creer lo que no le consta, de tal manera que esa

capacidad de reflexión hay que inducirla en el estudiante; 4) deberá preocuparse de que el estudiante tenga una clara comprensión de la realidad de nuestro país y la necesidad de que nos encontremos con nuestra identidad cultural, con nuestro entorno, estar claro en cuál es realmente nuestra raíz histórica por la cual nos hemos unido en un solo país, pues las sociedades humanas se fortalecen en función de identidad de costumbres, de identidad idiomática, de un pasado común en derechos territoriales y sobre todo de una identidad étnica y genética que en nuestro país es bastante diversa y disímil; 5) en definitiva deberá promoverse la cultura apuntando a entender que la cultura es el arma misma de la sociedad, quizá en esto hay que hacer una reflexión muy válida, el Ecuador desgraciadamente no se ha detenido a enfrentar su verdadera identidad que geográficamente es visiblemente diferente, pues debe admitirse que nuestro país está compuesto por regiones perfectamente diferenciadas, que son la Costa, la Sierra, el Austro y Amazonía (Oriente), que lo hace un país con una marcada diversidad étnica y de costumbres, de tal forma que esta realidad es la que todavía lleva al Ecuador a discutir sobre algo que es indiscutible una evidente pluralidad étnica, una evidente pluralidad de nacionalidad, por lo que no podemos en el Ecuador negar la existencia de una raza autóctona que es la raza indígena lo que hace que el indigenado tenga el legítimo derecho de reclamar el respeto a su realidad étnica e histórica, que como señalé anteriormente, es el factor más influyente en la formación de una nación.

Hecho el análisis conceptual y jurídico anterior, es preciso realizar una puntualización de antecedentes y realidades de la educación ecuatoriana, que se la puede resumir en los siguientes puntos;

1. La educación general ecuatoriana ha mantenido desde el siglo XIX hasta la mitad del siglo XX las características del modelo clásico europeo, fundamentado en las culturas de la civilización grecolatina.

2. Este modelo se modernizó con el aporte de las misiones alemanas para la formación de maestros y mejoramiento de los métodos didácticos, gracias al gran impulso que concedió a la educación la Revolución Alfarista y los gobiernos liberales hasta los años 30-40.

3. El crecimiento de la población y el avance de las ciencias y tecnologías a partir de los años cincuenta acentuados en las dos últimas décadas, junto a las nuevas tendencias educativas mundiales que encabezó la UNESCO, obligaron al Estado ecuatoriano a planificar las reformas pertinentes.

4. En la década de los sesenta, el Ministro de Educación, Gonzalo Abad Grijalva crea y pone en marcha la reforma educativa más importante hasta el momento, pero los problemas económicos, políticos y sociales de las últimas décadas, han afectado gravemente el sistema educativo en los últimos 30 años.

5. Durante los gobiernos militares de los años 70 se ponen los hitos de la nueva educación ecuatoriana, especialmente mediante la dotación de una importante infraestructura física, construcciones escolares, el equipamiento y el impulso a la capacitación docente, que lamentablemente, esta última, sufrió serias frustraciones por la crisis de calidad que penetró en las Facultades de Educación.

6. Últimamente se han venido disminuyendo los presupuestos para la educación que habían alcanzado los más altos índices en la década del 70, al situarse en más del 5% del Producto Interno Bruto. A ello ha contribuido la crisis económica mundial que se desencadenó en los años 80.

Hoy día el presupuesto para la educación general (pre-primaria, primaria y secundaria) no llega al 3% del PIB lo cual apenas cubre el pago de remuneraciones que están por debajo de lo que deberían estar. El Presupuesto universitario que había caído a los niveles más bajos, se ha fortalecido con la creación últimamente del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, lo que colocará el aporte estatal para las Universidades y Escuelas Politécnicas en un nivel elevado frente a otros países de América Latina y El Caribe.

Las inversiones para desarrollo educativo quedan limitadas a créditos internacionales, o al aumento del precio del petróleo en el mercado internacional.

La problemática actual

Existe el criterio generalizado de que la educación ecuatoriana se encuentra en el punto más bajo de su crisis histórica, lo cual es una opinión muy subjetiva. Hay algo más, normalmente en la sociedad contemporánea nadie está contento con la educación sea esta pública o privada, individual o colectiva, general o especial, literaria o científica, técnica o humanista. En realidad ocurre en la educación como en otros aspectos del país una situación a la que concurren múltiples factores de diversa índole, pero en algunos aspectos la educación ha alcanzado satisfactorios niveles de calidad, en otros en cambio, hay procesos regresivos, sin embargo, son evidentes e indiscutibles, los siguientes problemas:

- 1.- Baja escolaridad y alta deserción a nivel nacional.

- 2.- Deplorable situación de la educación rural frente a la educación urbana que ha recibido mayor atención del Estado y la sociedad.

- 3.- Aunque el analfabetismo ha disminuido bastante, todavía existe analfabetismo, sobre todo funcional.

- 4.- Deterioro de la calidad educativa a nivel nacional, por excepción existe un mínimo de mejoramiento bastante alto en sectores de élite educativo (pocas escuelas y colegios clásicos fiscales y algunos particulares).

Esta situación causará al país grave impacto, porque por un lado se están preparando de manera excelente pocos ciudadanos mientras la inmensa mayoría cae precipitadamente en el fondo de una bajísima calidad, es decir al parecer tendremos en poco tiempo dos tipos de ecuatorianos: unos pocos muy bien preparados que alcanzarán altos niveles de calidad de vida y una inmensa mayoría mal preparada que incrementará la masa de pobreza generalizada, lo cual hay que combatirlo.

Las causas de estos grandes problemas se deben a que el sistema educativo resulta obsoleto, en lo cual destaca principalmente la poca calidad docente y la falta de insumos tecnológicos apropiados para el momento y para el futuro.

5.- Asimismo, se ha pensado de manera general, que el currículo ecuatoriano es anacrónico e impráctico y recargado de superficial enciclopedismo; esto es demasiada materia curricular teórica y muy poca formación práctica, aunque sostenemos este punto de vista es discutible. Si bien es cierto es preferible un currículo más ágil y práctico para el Ecuador, en cambio en otros países se mantienen currículos altamente fuertes en calidad y cantidad, como es el caso del Japón y algunos países europeos, lo importante es que primero debe estar siempre la calidad luego la cantidad y no a la inversa porque ello si es negativo.

Las perspectivas de la educación

Desde hace varios gobiernos se ha intentado una reforma curricular de todo el sistema educativo, lo cual es una tendencia en todo el mundo, siendo muy parecido el caso ecuatoriano al de otros países latinoamericanos.

Es plausible destacar la única política importante en materia educativa: la reforma curricular, la cual fue una decisión tomada como compromiso internacional por todos los países miembros de la UNESCO y de otros organismos internacionales (como la OEA, la OEI).

Durante el gobierno del Doctor Rodrigo Borja se realizaron en el Ecuador dos grandes reuniones internacionales organizadas por la UNESCO, que pusieron las bases de la nueva política educativa por el país y otros de América Latina y luego se realizó la Conferencia Mundial de Educación en Tailandia, que acordó las nuevas estrategias educativas para todos los países del mundo.

Las bases entonces de las nuevas proyecciones fueron universales, y se sintetizan en los siguientes aspectos principales:

- 1.- Continuar los procesos de alfabetización para terminar con esta lacra social en el mundo hasta el año 2000.
- 2.- Ofrecer una educación básica de calidad para todos los habitantes del mundo con una escolaridad mínima de diez años hasta el año 2000. Este punto dio lugar al planteamiento de la Reforma Ecuatoriana de una escuela de diez años.

3.- Preparar el nuevo ciudadano para la democracia, el trabajo y la solidaridad con una sólida base ética.

4.- Para cumplir estos grandes objetivos, el Ecuador ha planteado la Reforma curricular que persigue principalmente un currículo ágil y flexible, con énfasis en el fortalecimiento de la calidad, mediante una mejor enseñanza en ciencias básicas y en valores, pero sin descuidar el conocimiento básico de mecanismos modernos de comunicación e información.

Asimismo el contenido de conocimientos debe fundamentarse en la realidad propia del entorno del proceso educativo, desde la comunidad local, provincial, regional y el país, pero con énfasis en la universalidad de los valores fundamentales del hombre y de sus grandes objetivos comunes: la paz, el derecho, la solidaridad, la libertad, la moral, la justicia, la preservación del medio ambiente y el respeto y desarrollo de la diversidad cultural.

5.- Pero es necesario que esta Reforma curricular se corresponda con una reforma de todo el sistema educativo, en sus niveles administrativos y técnicos y se proyecte hacia el desarrollo de la educación superior en sus diversas formas y especialidades.

6.- Para ello se hace necesario reestructurar el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes incluso se ha propuesto la división de los tres componentes en instituciones interdependientes: Ministerio de Educación solamente; Ministerio de Cultura u otro modelo que aglutine el actual caótico sistema cultural institucional y el Ministerio de Deportes u otra denominación para esta actividad, siendo por supuesto imprescindible una mayor coordinación entre la educación secundaria y la superior. (Esto ya se lo ha puesto en práctica, están por verse resultados).

El proyecto de Reforma curricular

Teóricamente el proyecto de Reforma Curricular es aceptable y satisfactorio. Constituye un avance en la concepción más dinámica de la educación para el Ecuador y el mundo, para el presente y el futuro. Sin embargo, la aplicación del nuevo currículo será

complejo pues conociendo la experiencia ecuatoriana, se requerirá mucha firmeza para aplicar un programa de aplicación serio y coherente.

El principal factor para la aplicación del nuevo currículo será la participación del maestro, de allí la importancia impostergable de iniciar inmediatamente una reforma concomitante en la formación y capacitación de profesores, tendiente a la calidad. Se deberá empezar a procurar el financiamiento correspondiente para la aplicación de la Reforma. El financiamiento debe tener dos grandes componentes: la inversión de capital o sea para la aplicación propiamente de la reforma en lo tecnológico y administrativo; la inversión en el recurso humano, que incluye implícitamente el mejoramiento de las remuneraciones del Magisterio.

Finalmente en este punto hay que destacar que el mayor mérito del Proyecto de Reforma Curricular ha sido el de la elaboración a través de un consenso del Estado y la sociedad civil, proceso que culminará en una especie de cumbre educativa nacional, llamada Segunda Conferencia Nacional de Educación Siglo XXI, conferencia que deberá presentar el país en un Acuerdo Nacional suscrito por sus más diversas instituciones y sectores.

Educación Superior

Hecho el análisis de la educación y del proceso que ha vivido la Educación en el Ecuador, hemos de reafirmar como lo decíamos al comienzo, que la Educación Superior está confiada en el Ecuador a las Universidades y Escuelas Politécnicas, las cuales gozan de autonomía en su gobierno y administración, desenvuelven sus actividades de acuerdo a lo que establece la Constitución, de acuerdo a lo que dice la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, a las reglamentaciones que dicte el Organismo coordinador de la política universitaria y politécnica que es el CONUEP a lo señalado en el estatuto que en base a su autonomía expide cada Universidad o Escuela Politécnica. En materia de educación superior las Universidades fundamentalmente están dedicadas a la formación profesional y técnica, al estudio y planteamiento de soluciones de los problemas del país a través del aporte científico tecnológico, a la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en la comunidad, a la investigación científica vinculada al desarrollo del país y evidentemente debe contribuir a crear una nueva y más justa sociedad, señalando para ello métodos y orientaciones. Es

indiscutible que la Universidad es el reducto donde se forja el nuevo técnico, el nuevo especialista, el nuevo científico de mañana, es la institución que finalmente forma al nuevo dirigente del mañana por lo que su protagonismo en la vida presente y futura del Ecuador merece una mayor preocupación y apoyo del Estado y la sociedad.

Dada la importancia de la educación para el desarrollo sostenido de una sociedad, el Estado está obligado a financiarla y en ello la educación superior debe recibir ese apoyo del Estado, aún más, debe recibirlo también como sucede en otros países de la sociedad civil, de la empresa privada, paralelamente la Universidad tiene al mismo tiempo que tratar de responderle a la sociedad, de entregarle a la sociedad aquel recurso humano que demanda un recurso que tiene que ser altamente preparado y calificado, porque el mundo del mañana es un mundo que va a ser gobernado por el conocimiento, en razón del acelerado desarrollo tecnológico que experimenta la humanidad y en esa línea el Ecuador tampoco puede dejar de hacerlo, por lo que es incuestionable la necesidad de producir profesionales competitivos, profesionales de alta calidad, idóneos, y ello no es posible si no se cuenta con recursos y sobre todo con la confianza de los sectores productivos y de todos los actores sociales.

Bajo las circunstancias antes anotadas, las Universidades deben también acoplar sus acciones a la época contemporánea, dentro de ello necesitan implementar políticas caras de acceso, de seguimiento y de emisión de títulos profesionales, estos últimos tienen que ser revaluados. Tiene la necesidad de implementar una carrera académica para procurar que por lo menos un 50% de su personal docente sea a dedicación exclusiva o a tiempo completo, sin que ello excluya que el otro 50% se lo complemente con la incorporación de profesionales que ejercen libremente su profesión, que con las vivencias que recogen en su consulta sobre la realidad social, aportan eficazmente a una mejor enseñanza y por ende al desarrollo de la Universidad. Las Universidades deberán también incorporar sistemas de evaluación institucional y de acreditación docente, como uno de los imperativos de esa nueva Universidad que reclama el país para el nuevo siglo, deben establecerse sistemas de bienestar estudiantil incluyendo un sistema de crédito y becas para sus estudiantes sin recursos, debe modificarse la investigación pero vinculándola al proceso productivo de bienes y servicios, porque no tiene sentido que se haga investigación si la misma no tiene como objetivo contribuir a mejorar las condiciones de vida de todos los ecuatorianos.

Situación de la educación en Manabí

Hecho el análisis general de la educación en el Ecuador podemos sostener que la situación de la educación en Manabí no es distinta, siendo como es una provincia marginada de la atención de los poderes centrales, en materia educativa sufre esa misma marginación por lo que Manabí está inclusive en un promedio inferior a la media nacional en cuestión de atención educativa en los niveles pre-primario primario básico y diversificado. Ese panorama conspira contra el desarrollo educativo en la provincia, a lo que hay que agregar un centralismo que en el Ministerio de Educación vuelve el aparato administrativo de Ministerio con sede en Quito, un organismo muy difícil de ser movido con la agilidad requerida, de tal manera que concluiríamos en que la educación en Manabí está deficitariamente atendida. Habría que hacer una salvedad y es en materia universitaria, en realidad Manabí en educación Superior está bien atendida en relación al país en su conjunto, pues existen dos Universidades la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí y la Universidad Técnica de Manabí y sus Extensiones en Chone, Jipijapa, El Carmen y Bahía de Caráquez que en definitiva las hacen partícipes de más de un 15% de las asignaciones que el Estado entrega para la educación superior en el país, lo cual está por encima de lo que le correspondería, pues no se puede perder de vista que Manabí representa el 11% de la población nacional, por lo que se debe destacar que la educación superior está bien atendida en Manabí. Lo expuesto sin contar con la Extensión en Portoviejo que tiene a Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil y la que acaba de abrir la Pontificia Universidad Católica de Quito, que son Universidades de carácter particular. Estadísticamente el número de planteles pre-primarios, primarios y secundarios con que cuenta la provincia, evidencia que el área urbana está mucho mejor atendida que el área rural, lo cual implica que en Portoviejo y Manta (centros urbanos más importantes de la provincia), haya una mayor cantidad de planteles educativos en comparación con los que existen en la zona norte, con la excepción de Chane, donde existe un crecido número de colegios a nivel secundario. Con apoyo del CONUEP se crearon dos Universidades públicas más, la Escuela Politécnica Agropecuaria de Manabí con sede en Calceta y la Universidad Estatal del Sur de Manabí con sede en Jipijapa, además la Extensión de Portoviejo de la Universidad Vicente Rocafuerte de Guayaquil, dio paso a la Universidad Particular San Gregario de Portoviejo, es decir Manabí es la primera provincia en educación universitaria pública en el Ecuador.

Recomendaciones y conclusiones

Finalmente es conveniente hacer ciertas sugerencias y recomendaciones que las sintetizo en los siguientes puntos:

1. La educación debe ser una política del Estado y no de los Gobiernos de turno, así se conseguirá dar continuidad a los programas educativos.
2. Sin un cambio de actitud y mentalidad de maestros y profesores, es imposible aspirar a un mejoramiento de la educación en el Ecuador.
3. La educación rural necesita ser tecnificada y recibir la misma atención e importancia que la educación urbana, de esta manera se evitará que se siga abandonando los campos y se aumente el nivel de pobreza en las ciudades.
4. Debe promoverse la educación con trabajo es decir "aprender haciendo", y fomentar las pasantías en la educación media para formar personas con conocimientos de la realidad.
5. Debe efectuarse una permanente y actualizada capacitación docente, sin buenos profesores no habrá nunca buenos alumnos.
6. Eliminación de los estereotipos y entender que la educación debe ser reflexiva, crítica, creativa y evolutiva.
7. Promover la realización de Congresos y Foros a nivel nacional donde participen delegados de todas las provincias de los diferentes sectores educativos, para articular las políticas educativas y mantener informados a todos, de todas las medidas que se aplican en el Sistema educativo nacional.
8. Iniciar un sistema de evaluación constante de los cambios que se están realizando dentro de la reforma curricular, la que tampoco es irreversible.

9. No debe esperarse a que surta efecto la Reforma Curricular en la educación básica para iniciar dicha reforma en la educación media.

Nota final: Hay que corregir el problema educación básica, pues el grado de escolaridad en el Ecuador está en alrededor del 68% lo cual es muy bajo, en el nivel secundario se sitúa en alrededor del 28% y en educación superior en 4.6%, que son índices que están por debajo de la media a nivel mundial, sobre todo en el nivel básico que es el más prioritario.

Mayo de 1997

El financiamiento de la educación superior en el Ecuador

El tratamiento de este tema por su sensibilidad y profundidad requiere el hacer tres reflexiones previas que las estimo forman parte de su contenido y por ende es pertinente referirse a ellas para poder situar la ponencia en el contexto adecuado, pues no se puede analizar un asunto de tanta importancia sacándolo de contexto partiendo de apreciaciones subjetivas, personales o institucionales, prescindiendo de ubicarlo en la más exigente realidad social y económica del país y del mundo en su conjunto, por ello debe considerarse en este análisis la naturaleza y esencia de la función y misión de las entidades universitarias y politécnicas, sin que por supuesto se caiga en el desvarío de efectuar un recuento histórico del nacimiento u origen de las primeras Universidades que conoció la humanidad, lo cual no procede hacerlo en razón de la temática específica sobre la que se nos ha invitado a efectuar nuestra exposición.

Una primera reflexión a formularnos es la de admitir que en el Ecuador tenemos la actitud socialmente no justificada, donde creemos somos titulares de toda clase de derechos pero no sujetos de obligaciones, en esta premisa resultaría cómodo pero también social y fiscalmente irresponsable, afirmar que las Universidades y Escuelas Politécnicas por el hecho de ser tales y como centros tradicionales de educación superior y claustros del saber, del intelecto y la razón, tienen el derecho de exigir que el Estado les entregue recursos en la cantidad o montos que estos centros consideren les corresponden, partiendo para efectuar esta exigencia desde una óptica interesada que sólo mire cuáles son sus fines y funciones, sin incluir en la propuesta a los otros actores y sectores que forman parte del colectivo social, realizar una petición con ese criterio, aunque esta sea una práctica nacional rentable, carece de todo sentido patriótico.

Una segunda reflexión a formularse es por qué y él para qué se lo solicita, pues tampoco es admisible que se financien programas o propuestas que no tengan un propósito o destino que lo justifique y en este aspecto habría que considerar la prioridad de la asignación solicitada, la rentabilidad social que tendría y/o el bienestar colectivo que proporcionaría. En esta segunda reflexión, hemos de admitir que el porqué y él para qué se justifican, en cuanto a todos los Estados les es conveniente y tienen el inexcusable deber de asignar recursos en favor de las Universidades y Escuelas Politécnicas, por su trascendente función de formar recursos humanos, no hacerlo sería dejar de atender o

descuidar un sector indiscutiblemente estratégico y fundamental en el desarrollo de cualquier país, que debe contar con el aporte insustituible del conocimiento en su más variada gama de especialidades y tecnicismos, con mucho mayor justificación en el exigente siglo XXI caracterizado por avances tecnológicos inéditos e indetenibles que estamos comenzando a vivir y a ser dependientes de ellos.

Una tercera reflexión es la de establecer si la educación a nivel superior es una inversión socioeconómica beneficiosa o es un gasto improductivo y estéril que realiza el Estado, que se lo efectúa únicamente para poder mantener contento a un sector de la sociedad y en este caso al sector de la juventud como la legítima destinataria de la gestión universitaria y politécnica. Me inclino sin dubitaciones por sostener que la educación es una inversión altamente rentable desde el punto de vista social y económico, aunque no sea cuantificable y tangible, sabiendo perfectamente que invertir en la formación de un recurso humano bien preparado para la vida, multiplica las posibilidades de edificar una sociedad con claros criterios de su destino y con plena conciencia de las ventajas de apostar por un país que sepa por dónde camina y qué metas persigue, por eso afirmo con la más acentuada convicción que un grupo, aunque sea pequeño de personas, con firmeza de principios, debidamente capacitados, que utilicen la inteligencia y la imaginación, no sólo comprenderán a cabalidad los complejos y heterogéneos factores que inciden en la vida de una colectividad, sino que con su contribución siempre existirá la posibilidad cierta de edificar el más sólido andamiaje para soportar un edificio social preparado para superar todo tipo de contingencias, imprevistos y embestidas humanas y naturales, no admitir aquello sería en cambio aceptar la tesis alternativa de apostar a la imprevisión, la incertidumbre, el desasosiego y la sin razón, lo cual constituye un verdadero despropósito de cualquier país.

Significado e importancia de las Universidades y Politécnicas en un país o estado

Revisado el entorno y reflexiones que a manera de introducción hemos efectuado de nuestra opinión sobre el tema que nos toca exponer, considero una inexcusable necesidad, realizar el análisis con la mayor objetividad, y para poder ser coherente y consecuente con aquello, es preciso referirse a lo que significan y la importancia que tienen las Universidades y Escuelas Politécnicas en la vida de un país. Debemos convenir que un Estado como forma de organización social democrática contemporánea, se asienta sobre cuatro pilares que deben interactuar cohesionadamente

y con fines uniformes, si es que se aspira que la sociedad alcance un desarrollo humano sustentable que posibilite ulteriormente que su población disfrute de una mejor calidad de vida, que en fin de cuentas es la razón de ser de un Estado y la causa fundamental de su existencia, no entender o aceptar este criterio es contribuir a que se confunda el rol del Estado y que se diluyan o desvíen las posibilidades de alcanzar un mayor bienestar por parte de quienes forman parte o habitan en un determinado país. Las tesis antes señaladas nos conduce a que procuremos establecer cómo se organiza un país y en ese análisis resulta inevitable admitir que los cuatro pilares a los que antes hacía referencia sin los cuales es imposible la existencia del Estado, o el mismo se convertiría en una entelequia irreal, deleznable y deforme, son: a) La necesidad de que exista un poder político que gobierne y se preocupe de atender los servicios u obras públicas que demanda la sociedad, que establezca la normativa legal y regulaciones que deban observar las personas e instituciones, que a su vez sirvan como instrumento para resolver con equidad las controversias que se presentan entre personas y de estas con las instituciones, debiendo además abogar permanentemente por una correcta aplicación de las normas legales establecidas en el país, ese poder de orden político incluye al Gobierno Central y los Gobiernos Seccionales o Locales, Parlamento, Función Judicial, Órganos de Control, entidades que prestan servicios de interés colectivo en representación del Estado, los cuales pueden funcionar mal o bien, pero al margen de aquella calificación que compete juzgar a la sociedad en su conjunto, otorgándole el aval a la gestión que realiza o demandando correcciones o rectificaciones, lo que no se puede en cualquier sistema político - administrativo que rija la vida de un Estado es prescindir de ese poder político, lo contrario es dirigirnos a un desgobierno y con ello alentar formas de pensar y actuar irresponsables que lo único que lograrán es que impere el tumulto, la algazara, el desorden social, o en último término la anarquía, lo cual es opuesto a todo principio de ordenamiento social, de ahí la conveniencia de contar con buenos gobiernos y con actores competentes, experimentados e idóneos en el ejercicio del poder político; b) Un sector productivo que se encargue de generar y proveer los bienes y servicios suficientes y a buen costo que los habitantes reclaman o necesitan para poder supervivir o tener una subsistencia digna, aquel sector empresarial que puede ser público o privado, es imprescindible en la organización de un Estado, cualquiera que sea el régimen de gobierno que exista, sea este de manejo político y económico centralizado y vertical o de libre empresa y democráticamente participativo que garantice las iniciativas ciudadanas individual o corporativamente planteadas; c) Un

sector académico conformado por las Universidades y Escuelas Politécnicas a las cuales corresponde ser el abastecedor del más importante insumo de una sociedad que es el capital humano, sin cuyo aporte no es posible pensar en desarrollo humano y en la búsqueda de bienestar social, me adhiero al pensamiento de que un país con buenos ciudadanos tiene buenos cimientos, con ese soporte es difícil se desmorone una sociedad, si esos cimientos no son buenos, el resultado será de inconsistencia y de escasas expectativas en cuanto al comportamiento de la sociedad; d) Un cuarto pilar está conformado por las llamadas ONG'S que son organizaciones diversas (incluyen gremios de profesionales, laborales, organismos internacionales, entidades de voluntariado), cuyos estudios y conocimientos sobre diferentes temáticas especializadas de una colectividad, las convierten en factores que están gravitando crecientemente en el rumbo a seguir por las sociedades contemporáneas, de tal manera que su cometido e influencia social amerita contar con su participación o concurso en la toma de decisiones del Estado, al constituirse en una real representación de la sociedad civil organizada.

El análisis que antecede nos permite establecer el espacio que le corresponde y la importancia real del sector académico, que lo integran las Universidades y Escuelas Politécnicas, llamadas a ejercer su labor con inexcusable eticidad y elevados conocimientos en la que prevalezcan la racionalidad, el criticismo constructivo y la creatividad en sus análisis y propuestas, no obrar con esos parámetros, es traicionar su origen filosófico de ser la Escuela de la Verdad, abandonar su potencial y privativa condición de ser el cerebro de la sociedad, el de convertirse en el ente que representa el pensamiento orientador y las aspiraciones de los más amplios sectores de la sociedad, que requieren contar con un sector académico llamado a ser sin excusas el abanderado y defensor del auténtico civismo y la ineludible trincherera que enfrente sin acomodos ni sinuosidades el tráfico sin escrúpulos de mentirosos, demagogos y oportunistas o pescadores a río revuelto, que desgraciadamente forman parte del mundo en el que habitan los ambiciosos de poder y dinero, que a su vez son los que buscan crear un ambiente social donde cohabiten impunemente la mentira y el robo en perjuicio del interés comunitario.

Rol de las Universidades y Politécnicas

Establecido el importante y trascendente sitio que en un país organizado jurídicamente como Estado corresponde a las Universidades y Politécnicas, es necesario que se

recuerde cuáles son sus fines y funciones específicas, lo cual sirve para determinar la pertinencia de su gestión y evitar invadan atribuciones que competen a otros sectores o instituciones estatales, afortunadamente estas están taxativamente señaladas en la Ley fundamental del Estado como lo es la Constitución Política de la República, funciones que han sido consagradas como fruto del trajinar histórico y la naturaleza y misión de las Universidades que deben su existencia para cumplir con las siguientes finalidades; a) Formar profesionales con la debida preparación e idoneidad que le permita al país contar con personas que respondan con capacidad y eficacia a los más sentidos y elevados anhelos colectivos. En el cumplimiento de tan importante rol las Universidades y Politécnicas no se pueden dar licencia para ser mediocres, su educación debe ser de calidad, única manera de formar con la más clara orientación vocacional a sus profesionales, siendo su obligación estar conscientes que el único recurso que no es fungible es el recurso humano, lo demás, laboratorios, máquinas, equipos, construcciones, bienes materiales en general, e incluso el recurso financiero, son cambiantes, sustituibles y extinguidos; b) Realizar investigación de carácter científico y/o tecnológico que les permita emitir criterios racionalmente analizados que orienten la forma de superar los problemas nacionales, entregando propuestas de soluciones concretas y métodos a emplearse para superar dichos problemas. Es oportuno resaltar que cualquier invención aparte de que tiene que ser original y novedosa según reglas internacionalmente aceptadas, debe tener como componente indispensable su aplicabilidad práctica, pues debe precisarse que la investigación en la que el Estado debe invertir, y así lo hacen los países desarrollados, siempre debe tener como objetivo o finalidad un aporte que posibilite generar de una manera directa o indirecta bienes y servicios que requiere la sociedad para satisfacer sus necesidades, lo contrario es favorecer una investigación inútil y socialmente estéril; c) Promover el desarrollo y difusión de la cultura en cuanto esta actividad tiene directa vinculación con la necesidad de contribuir a construir una vigorosa identidad como nación, para cuyo efecto es pertinente establecer proyectos o programas sobre todo con los sectores populares, para ayudarlos a que vayan al encuentro de su ancestro, de sus costumbres, de sus tradiciones, de sus memorias, que los estimule y convoque a unirse con sentimientos y formas de vida que le son comunes; d) Colaborar con la edificación de una sociedad más justa y solidaria, partiendo de la premisa que la educación universitaria y politécnica debe ser una cátedra abierta y permanente para determinar con toda puntualidad las debilidades y fortalezas del país, sin cuyo conocimiento cabal

es imposible corregir inequidades, armonizar desencuentros sociales, promover la unidad nacional en la diversidad, bases indispensables para que se pueda aspirar a vivir en un escenario social donde impere la estabilidad, la tranquilidad o seguridad ciudadana, la justicia y un mínimo de bienestar compartido.

El pluralismo: factor insustituible en el quehacer universitario

La Universidad ha sido a lo largo de la Historia de la humanidad el escenario propicio para que se expongan con toda libertad ideas, tesis, doctrinas, por eso estas entidades han reclamado y la sociedad lo ha respetado, ser el crisol del más diverso, elevado y especializado conocimiento, sus claustros están llamados a ser el sitio donde se expongan con el mayor respeto, sin coacción y sin temores, opiniones, propuestas, creencias, y para que aquello suceda, la institución universitaria y politécnica y quienes la conforman no pueden convertirla o usarla como instrumento de proselitismo político partidista o de alguna religión, hacerlo es violar la naturaleza de la institución, es negarle la posibilidad de cumplir su misión de ir al encuentro de la verdad, de ser la sede del debate civilizado que confronte opiniones y posiciones sin ningún tipo de prejuicios ni intereses de ninguna índole. Si es en las Universidades y Politécnicas donde se forjan y forman los dirigentes del futuro en los diferentes campos de las actividades humanas, resulta lógico que sus miembros deben tener la garantía de poder adherirse a cualquier movimiento, a profesar sus ideales o creencias con la más íntima y entera libertad, hago una precisión, no es que en las Universidades deben existir temas tabúes del que no pueda hablarse, al contrario se puede y debe hablar de todo, sean estos temas políticos, económicos, sociales, literarios, etc., en eso consiste el pluralismo, lo que no se puede es usarlas para favorecer intereses de algún grupo o sector político, económico o religioso y mucho menos forzarla a esa actitud, la fuerza y la violencia son opuestas a lo inteligente, razonable, justo, que son características que deben a distinguir a los centros universitarios y politécnicos.

La autonomía como factor inherente a la actividad Universitaria o Politécnica

Una de las fortalezas que tiene la Academia que la integran las Universidades y Escuelas Politécnicas es la de gozar de autonomía para el cumplimiento de sus fines y funciones, así lo consagra de manera imperativa la Constitución Política del Ecuador en su artículo 75 que dispone que las Universidades y Escuelas Politécnicas gozan de personería jurídica que les permite ejercer derechos y contraer obligaciones con amplias

facultades, sometiéndose como marco regulador de sus actividades a lo dispuesto en la Ley de Educación Superior y a lo que establezcan sus respectivos Estatutos, que se constituyen en la práctica en el conjunto de normas que expedidas por las propias Universidades y Politécnicas y aprobadas por el Consejo Nacional de Educación Superior, son los que regulan la organización y establecen la forma de proceder de estas instituciones. Concebida la autonomía con las potestades antes señaladas nos conduce a concluir que la misma garantiza el uso a plenitud de las atribuciones y objetivos que estipulados legalmente corresponde efectuar a estas instituciones.

Las afirmaciones antes expuestas nos obligan a que ahondemos un poco más en el concepto de autonomía que no puede ser entendida como el arbitrio que el Estado otorga a estas entidades para que puedan hacer o dejar de hacer lo que estimen conveniente, aquello está muy lejos de responder al significado de lo que es autonomía, que lealmente definida confiere independencia y libertad suficiente para realizar una gestión, pero que tiene como necesaria contrapartida el ejercicio responsable de la misma y en el caso de las Universidades y Politécnicas, la autonomía debe ser entendida como la potestad que entrega el Estado para que puedan realizar la elevada tarea que legítimamente se les asigna sin desbordarse de su ámbito de acción, y observando en todo momento el debido respeto a las otras instancias e instituciones del Estado, de tal manera que la propia autonomía limita su gestión a lo que son sus propias facultades sin que puedan excederse de aquellas, en resumen, la autonomía universitaria tiene plena justificación en cuanto no se puede obligar a estas entidades a que reduzcan su amplísima posibilidad de aporte a la sociedad, contrayéndolas a que realicen y sean simples interlocutoras de lo que piensan, crean o les convenga, a quienes detentan el poder político o a quienes puedan influir en el comportamiento de la Academia por el peso de su poder económico, someter a los Centros de Educación Superior a limitaciones impuestas por intereses de grupo, es condenarlas a la imposibilidad de razonar, de investigar, de expresar criterios científicos o tecnológicos, es imponerle barreras en la formación de profesionales, de ser fecundas en la producción de conocimientos, eso conspira con su innata e inexcusable obligación de cooperar con la búsqueda y difusión de la realidad que vive una colectividad, de ser una aliada de la necesidad de conocer que tiene la sociedad, que reclama en fin de cuentas medios idóneos para mantenerse debidamente orientada y/o informada, que hemos de admitir en el caso del Ecuador es uno de los principales problemas que afecta a sus habitantes y/o

ciudadanos, convertidos en seres desinformados y desorientados y como tales víctimas propicias de la demagogia y de la promesa engañosa en la que son expertos los politiqueros que saben tienen un terreno abonado para conseguir ese "respaldo popular".

Cómo se financian las Universidades y Escuelas Politécnicas en el Ecuador

Se ha sostenido con toda razón que el dinero no lo hace todo, pero tampoco no se puede hacer nada sin contar con medios económicos o monetarios para hacerlo, de otra parte, es un absurdo hablar de autonomía sino existen recursos económicos suficientes para ejercer la misma. Afortunadamente aquello lo entendió muy bien la Universidad ecuatoriana y a través de su máximo organismo de gobierno a nivel nacional como lo era el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador (CONUEP) que tuvo el alto honor de presidirlo en aquella época, planteó a los Poderes del Estado la necesidad de que los centros universitarios y politécnicos debían tener autonomía financiera que evitara confrontaciones o palanqueas por la entrega de recursos ante Gobiernos y Parlamentos de turno, lo cual no sólo implicaba utilizar buena parte del tiempo en peregrinajes para la consecución de asignaciones presupuestarias, sino que subordinaba su capacidad de gestión a manipuleos políticos o burocráticos no exentos de clientelismos electorales, que es lo que lamentablemente predomina en la actividad política de nuestro país, situación agravada en aquellos años por fuertes presiones que abogaban por una Universidad auto gestionaría que sepultaba el concepto de una entidad asequible a jóvenes de escasos ingresos económicos, al obligarla a generar sus propios ingresos para subsistir, aquello llevó al CONUEP en el año 1994 a proponer la expedición de una Ley que fue redactada por este organismo, para que se creara el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico (FOPEDEUPO), lo cual se logra luego de dos años de intensas, dilatadas y pacientes gestiones, que culminan exitosamente en el año 1996, con la publicación en el Registro Oficial del 7 de Mayo de dicho año de la mencionada Ley, este Fondo presupuestario coloca a la Universidad ecuatoriana como la de mayor fortaleza en este aspecto en América Latina y el Caribe y un ejemplo a seguir por entidades similares de esos países, como se lo ha reconocido en innumerables foros internacionales en que se han analizado las dificultades económicas de los centros de educación superior en esta región sub continental.

De otro lado, la creación del Fondo Permanente planteado por el CONUEP a favor de las Universidades y Escuelas Politécnicas, buscaba proteger a los centros de educación superior de futuros desequilibrios fiscales del país dado el crecimiento sin respaldo del gasto público, actualmente atenuado o disimulado por la espectacular subida de los precios del petróleo en el mercado mundial, que es lo que actualmente permite al Ecuador flotar económicamente sobre todo en el aspecto fiscal. Adicionalmente el financiamiento del que gozan actualmente Universidades y Politécnicas las protege de eventuales procesos inflacionarios si advertimos que los ingresos que nutren al Fondo provienen de un porcentaje de las recaudaciones tributarias, sobre todo del IVA, Impuesto a la Renta e Impuesto a los Consumos Especiales, cuyo rendimiento sin duda está directamente vinculado al crecimiento inflacionario de precios del mercado, los cuales, salvo fenómenos circunstanciales, siempre tendrán procesos ascendentes aunque sea en mínimos porcentajes como en efecto ha sucedido hasta la presente fecha. Con igual óptica de prevenir efectos negativos en los ingresos de las Universidades y Politécnicas, quedó estipulado el incremento de un porcentaje equivalente que cubriese alzas salariales futuras que decretasen entidades y organismos competentes del Estado, disposición que hasta la fecha no ha sido debidamente cumplida, pues debemos admitir que desafortunadamente en el país se toman decisiones en base a influencias coyunturales y/o criterios que responden al arbitrio de funcionarios de turno que aplican las leyes y/o resoluciones administrativas de acuerdo a su particular punto de vista o conveniencias.

Es oportuno resaltar que el Fondo que confiere autonomía financiera a las Universidades y Politécnicas no les otorga liberalidad a estas instituciones para el uso de estos recursos en lo que quieran, estos están destinados con toda puntualidad a favorecer el financiamiento de un Escalafón docente que privilegie méritos y capacitación del catedrático, los cursos o grados académicos de postgrados, los proyectos de investigación científica, programas de evaluación interna y acreditación social y la inversión en infraestructura y equipamiento, es decir, se buscó orientar estos ingresos a procesos de real trascendencia de las instituciones de Educación Superior y al mejoramiento cualitativo del proceso de enseñanza o aprendizaje.

El financiamiento logrado a través del FOPEDEUPO en favor de las Universidades y Escuelas Politécnicas tiene la garantía de haber sido elevada a la categoría de norma

constitucional, por gestiones realizadas por el propio CONUEP, lo cual fue acogido por la Asamblea Constitucional en 1998 en cuyo artículo 78 no sólo se dispone respetar las asignaciones presupuestarias y la participación en recaudaciones tributarias que tienen estas entidades educativas, sino que se prohíbe por disposición constitucional el que puedan ser eliminadas, disminuidas y retardadas en su entrega, disponiendo más bien incrementar dichas rentas, precepto constitucional que es recogido por la Ley de Educación Superior y su Reglamento que fueron expedidos en el año 2000, todo lo cual vuelve confiable la financiación de los programas y actividades de estos centros educativos.

Aparte de las rentas que el Estado ecuatoriano entrega a las Universidades y Escuelas Politécnicas que están legalmente protegidas como lo hemos remarcado, estas entidades cuentan con ingresos propios provenientes del cobro de aranceles por matrículas y expedición de títulos a sus estudiantes, tasas por servicios prestados a la comunidad universitaria, venta de servicios que oferten a la sociedad, trabajos de consultoría o proyectos que impliquen transferencia de conocimientos, y sobre todo el poder conseguir donaciones del 25% del impuesto a la renta que deben pagar las empresas y las personas naturales. Es necesario dejar también aclarado que el Fondo beneficia a las Universidades y Politécnicas públicas u oficiales y a las particulares que venían percibiendo ayuda del Estado hasta el año 1998, pues por disposición de la Reforma a la Constitución hecha en aquel año, las otras Universidades particulares que se crearon posteriormente deben tener su propio financiamiento y en consecuencia no reciben ningún aporte del Estado.

Explicado el financiamiento que tienen las Universidades y Escuelas Politécnicas que en el Ecuador funcionan como un subsistema educativo, independiente y sin dependencia alguna del Ministerio de Educación que tiene bajo su competencia la educación básica y media, conviene señalar que la creación del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico tiene el amparo de la UNESCO que recomienda a partir de amplios estudios realizados al respecto, que las Universidades y Escuelas Politécnicas en cualquier país del mundo deberían recibir para su funcionamiento el equivalente al 1% del PIB, que en el Ecuador con la creación del Fondo tantas veces referido es bastante cercano a dicho porcentaje, si considerarnos que el PIB está estimado en 40.000 millones de dólares al año y el rendimiento del Fondo está

aproximadamente en 400 millones de dólares anuales, por lo que en materia de asignaciones de recursos fiscales a estas casas de estudios superiores el país pasa la prueba, lo que lamentablemente no sucede en otros aspectos de la vida nacional, como el caso de la seguridad jurídica cuya calificación internacional es muy mala.

Finalmente debo aclarar por cuanto existen criterios y comentarios negativos que se hacen en el sentido que los recursos que reciben del Fisco las Universidades y Politécnicas constituyen preasignaciones que dificultan la ejecución del Presupuesto del Estado, afirmo que no es correcto dicho criterio, pues no se trata de un gasto que se asigna ocasional y previamente, se trata simple y llanamente que de los ingresos tributarios que pagan los ciudadanos(as) y que percibe el Estado un porcentaje de alrededor del 10% de los mismos, corresponde a estas entidades cuya alta misión social y jerarquía nos preocuparnos de precisarlas al inicio de esta ponencia.

Migraciones de profesionales

No se puede en este comentario dejar de hacer referencias al fenómeno indetenible de la movilidad de recursos humanos que son capacitadas y formadas con dineros del Estado ecuatoriano, que emigran al exterior procurando buscar mejores oportunidades de trabajo y superación profesional en otros países de mayor desarrollo que les ofrecen una mejor retribución económica y un mejor trato en el medio donde efectúan el ejercicio de su profesión, resultando casi imposible enfrentar este conflicto, pues el buen profesional que es al que se lo contrata internacionalmente busca con toda razón y derecho un ambiente de mayor seguridad personal y de mejores estímulos económicos, aspectos en los que conscientes del ensanchamiento de las brechas entre los países desarrollados y los llamados subdesarrollados o de economías emergentes, no permiten a estos últimos ofertar condiciones similares a las que les ofrecen países con mayor estabilidad política, más seguridad ciudadana y por supuesto mejor calidad de vida, lo cual explica este fenómeno migratorio de profesionales calificados.

Una acotación final, un país donde se prefiere la noticia escandalosa, truculenta, mediática y muchas veces prejuiciadas, a las opiniones sensatas o a los análisis inteligentes, "la fuga de cerebros" resulta una opción que tiene mucho más probabilidades de ser escogida por personas que han logrado una buena formación

profesional y humana, con lo cual se priva al país de contar con el concurso de sus mejores recursos humanos y eso afecta en definitiva su desarrollo y bienestar.

Mayo del 2006

Decálogo de la educación universitaria

1.- La Universidad debe ser democrática, el crisol de las ideas donde se expongan los más diversos pensamientos y doctrinas como expresión de su condición de entidad pluralista y por lo tanto es deber de sus miembros respetar mutuamente el derecho de unos y otros a expresarlos y defenderlos.

2.- La Universidad está obligada a investigar y difundir la VERDAD, sustentada en hechos o documentos que la respalden. Debe ser enemiga implacable de la demagogia y la mentira.

3.- La Universidad se debe a la sociedad y es su obligación rendirle cuentas, manteniendo relación con ella y programando su gestión con la finalidad de atender los anhelos e intereses de esa sociedad, que en definitiva es a la que debe responder su existencia y funcionamiento.

4.- La Universidad debe formar recursos humanos, con sólidos conocimientos, pero fundamentalmente respaldados por una incuestionable base moral y cívica.

5.- El estudiante universitario no debe creer todo lo que escucha o lee, debe reflexionar y tener una percepción crítica sobre lo que aprende, de lo contrario se limitará a repetir lo que no le consta.

6.- En el ejercicio de la cátedra universitaria lo más importante es la transmisión de conocimientos del profesor, debe ser el guía y orientador para en un foro franco y abierto con sus alumnos vuelva factible dicha transmisibilidad, y convierta al alumno en el verdadero protagonista del proceso de aprendizaje que es el que debe prevalecer.

7.- La Universidad debe ir a la producción del conocimiento científico y tecnológico, pero vinculándolo a una eficiente producción de bienes y servicios, no limitándose a exponer o criticar los problemas de la sociedad, sino planteando sus posibles soluciones.

8.- La Universidad no debe olvidar nunca que su producto es el profesional que forma y ese producto debe ser de buena calidad, sin un profesional de calidad, jamás se puede hablar de un sólido aporte al desarrollo y bienestar de la sociedad.

9.- La Universidad como sede de la razón, debe formar hombres creativos que sean solidarios con los demás y no actúen solamente en provecho personal. El hombre que no es capaz de ser creativo y no tiene ideales, termina por vivir de los demás, pidiendo constantemente que todo le den, sin dar a cambio ningún aporte real a la comunidad donde vive.

10.- Ser culto no es únicamente poseer un gran acervo de conocimientos, es saber aplicarlos a una realidad concreta, partiendo de tener un universo de conocimientos que le permitan interpretar adecuadamente la identidad y realidad de la colectividad de la que proviene y en la que vive, sintiéndose orgulloso de lo que uno realmente es. Esto es conociéndose asimismo.

Abril de 1999

Segunda parte

*Fragmentos de discursos en aniversarios de la
Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí*

La Universidad: el centro de la forja de una auténtica democracia, 1984

- Esta Universidad nació como nacieron y deben nacer los verdaderos y auténticos centros de educación y cultura, nació en la calle, sin más recursos y elementos de trabajo que no sea la firme voluntad de hacer de Manta una ciudad Universitaria, cuando nos nació la idea de crear esta Universidad.
- Comenzamos sin tener más fortuna que el aliento anímico de empujar el carro institucional sin espera de recompensas, por ello estuvieron ausentes las trabas ascéticas, las ambiciones sin control, el egoísmo que nubla la mente, la envidia que pervierte los sentimientos, nos sentíamos como siempre debemos sentirnos embebidos del más puro afecto institucional.
- Queremos con pasión ser una tribuna que libre de compromisos y presiones de toda índole, ser el foro donde respirando el aire puro y fresco de una cabal libertad de expresión y pensamiento, nos permita a través de la investigación crítica y la luz de los principios que nos entrega la ciencia, tener una concepción clara y debidamente orientada de la lacerante realidad nacional y mundial.
- Estamos para cumplir una misión que tiene conciencia plena que la educación es la base de todo desarrollo, estamos para estimular una formación intelectual que sea antorcha que ilumine el sendero que nos conduzca a un futuro sazonado de paz creadora, estabilidad democrática, seguridad personal y bienestar compartido.
- Nunca nos prestamos para que la institución sea un instrumento usado por grupos de poder, ni que su presencia pueda ser mirada como medio de intranquilidad y zozobra, nuestro único interés será siempre el interés general, nuestra única doctrina el interés de la patria, nuestro único credo la verdad.
- La Universidad está llamada a ser el centro de la forja de una auténtica democracia, donde las ideas y los ideales no tengan trabas para ser expuestos y practicados, donde ese ideal sea la única espada de combate, donde aprendamos a entonar el himno de la verdad, donde icemos la bandera de la razón, donde el dogma que perjudica y aliena no tenga cabida.
- Consideramos desde nuestra profunda y ancestral convicción humanística que el pluralismo ideológico y la tolerancia y respeto a las creencias ajenas es la única vía válida para el tránsito institucional, para ser consecuentes con la propia razón

de ser de la Universidad, cuyo concepto de universalidad de pensamiento da origen a su propia denominación.

- No tengamos la inconsecuencia de exigir lo que no hemos sido capaces de realizar, hay que predicar con el ejemplo y no con la palabra.

La Universidad: proyección histórica en el devenir manabita, 1985

- Esta Universidad edificada a través de una lucha digna, existe y vive en el corazón de los manabitas, nada ni nadie podrá detener su desarrollo fecundo y dilatado en la forja de un recurso humano que lo deseamos cada vez más consciente y capacitado, que busque librar la batalla que partiendo del conocimiento de nuestros problemas y realidades, pueda establecer un adecuado diagnóstico de nuestra situación local, regional y nacional y señale la terapia que debe aplicarse para que el organismo social definitivamente enfermo por el imperio de la violencia, la injusticia en la distribución de la riqueza y la codicia, puñado de personas que sólo nadie más que ellos han convertido la voracidad por el poder y el enriquecimiento indebido, y amoral, como práctica de sus actividades en el mundo de nuestros días, generando angustias, desesperación e impotencia en quienes marginados del más mínimo bienestar al que tienen irrenunciable derecho, pierden la fe en la justicia y el optimismo por un mejor porvenir.
- Un mundo que se envuelve cada vez más en un deseo morboso de anteponer el tener al ser, que privilegia la egolatría del poder y el dinero a la permanente e íntima satisfacción de vivir con la conciencia tranquila y caminar con la mirada al frente y no escondido en su propia acusación, renuncia a vivir libre y humanamente y se somete a los protervos deseos de quienes optan por vivir cínica y audazmente exhibiendo sus pústulas espirituales como señal de éxito, como expresión de orgullo de su atraco a la sociedad, pero sin lograr engañar a quienes deseamos sentidamente una sociedad más atenta a la defensa de lo que le corresponde, como leal actitud de la herencia recibida de quienes con entrega y sacrificio ofrendaron su vida por contribuir al bienestar de todos.
- La Universidad tiene una proyección histórica en el devenir mantense y manabita que no debe confundirnos en nuestro compromiso con la juventud, en esto hemos recogido el grito que ha patentado el frente de juventudes de Manta y lo hemos convertido en nuestro grito de combate “Universidad de Manta: ni un paso atrás”, agrego, actuando siempre con una actitud honesta y transparente, sin otros compromisos que responden al anhelo colectivo.

- Esta Universidad es un objetivo, es un medio y es un fin al mismo tiempo, es el objetivo de Manta de sentirse ciudad universitaria, es el medio de los manabitas para rendirle el homenaje que se merece su único líder de todos los tiempos, el General Eloy Alfaro, con el fin de promover el laicismo, defender el auténtico interés social, luchar por la justicia, por la vigencia de la democracia, trabajar con desinterés, ser magnánimos, sencillos en el éxito y rebeldes contra la maldad de los tiranos y mediocres que buscan medrar de la buena fe de los demás.
- Nuestra invariable actitud de ser firmes en el ideal nos permite vivir y no solamente existir, ser leales a los postulados del derecho, la justicia, la libertad. Sin libertad se petrifica el espíritu, se encarcela la mente y se condena a cadena perpetua la alegría de vivir, enervando la posibilidad de ir al encuentro y defensa de la verdad, que debe ser la invariable conducta de una Universidad.

Hemos ascendido peldaños, sin volar con las alas del odio, 1986

- Negarle buena educación a los pueblos sólo contribuye a retardar la historia o a precipitarla.
- En esta Universidad siempre hemos entonado el himno a Manta, haciendo canto nuestro, aquella excepcional expresión del autor de su letra, de ascender peldaños sin volar con las alas del odio.
- Entregamos el primer título Doctor Honoris Causa a un hombre, en cuyo tránsito por la vida llega al atardecer de su existencia con la frente alta, erguido porque su obra literaria responde al mensaje del hombre firme en sus ideales, alegre de saber que ha sido generoso con su entrega a quienes inquieta el cultivo del intelecto: consciente que como hombre superior no quiso ser un seguidor ni menos un aliado de una circunstancia de la literatura ecuatoriana, al contrario, Miguel Augusto Egas es el real poeta vanguardista que irrumpe con su propia personalidad y criterio advirtiendo el futuro, esto lo eleva y distingue del que no es capaz de crear nada, sino aprovechar los que otros ya expresaron y crearon.
- La obra de Otón Castillo Vélez relievra la resistencia del que no admite el atropello, del que reacciona ante la marginación que pretenden hacer unos pocos en perjuicio de todos, del que eleva su voz razonando, sin caer en el grito estridente del que no tiene argumentos que sostener.
- Nuestro tiempo es de contradicciones: el mundo parece naufragar en el pleamar del tecnicismo, los científicos fabrican la vida y los mercaderes de la guerra la destruyen, la controversia de intereses se agudiza; los maquiavélicos prefieren la ofensa al honor antes que a su patrimonio; la inmoralidad ha llegado a niveles en que los vicios ahora son costumbres, hay una inversión en la tabla de los valores humanos, la sociedad degradada valora a los hombres por su éxito sin importarles cómo la obtuvo, en ese ambiente el cínico surge, porque para él sólo existen las matemáticas del más y del menos, pero es incapaz de distinguir lo mejor de lo peor.
- A veces nos detenemos con los pesimistas a reflexionar si existen los 10 justos que reclamaba Jehová para evitar el cataclismo de Sodoma y Gomorra.
- Queremos entregar nuestro optimismo sin caer en la candidez, para perennizar una Institución que respetándose a sí mismo como entidad laica, haga respetar la

libertad de enseñanza y cátedra, aspiramos que nunca triunfe la retórica vacía de contenido, ni la demagogia que es terreno abonado para que cohabiten la inmoralidad y la codicia de quienes viven de los demás; no para los demás.

- Hombre que no dice lo que piensa y no siente lo que piensa, no es un hombre honrado.
- Jamás olvidemos que a los hombres no se los conoce por sus palabras sino por sus acciones, por ello esta Universidad ha querido membretar su gestión "Educando con la acción y el ejemplo". Ojalá el tiempo y nuestra conciencia como supremos jueces de nuestros actos nos digan que no estamos equivocados.

Hemos izado como única bandera la defensa del interés colectivo, 1987

- La Universidad ha mantenido sin desviaciones su línea de conducta, ha desenvuelto sus actividades dentro de un marco de severa dignidad, de ineludible apego a los superiores valores del ser humano, ha transitado por la ruta conceptual de lo que debe ser una Universidad, ha mantenido sin acomodos y con firmeza la práctica permanente de los principios que inspiraron la Primera y Segunda reforma universitaria, se ha mantenido leal a los enunciados del Convenio Andrés Bello, en definitiva sabemos que la institución ha obrado siendo consecuente con los elevados fines que inspiraron su creación.
- Hemos izado como única bandera la defensa del interés colectivo y entonando como himno el canto al ideal, para que hoy y siempre podamos con toda altivez y en voz alta decir que esta Universidad es realmente un faro orientador, el vigía que ilumina el sendero social y no un pequeño reducto de intereses personales, familiares o de grupo.
- Reflexionemos sobre el verdadero rol que corresponde a la Universidad de nuestros tiempos, si debe ser una simple copiadora de acciones pasadas o si su acción debe realizarla dentro de una continua creatividad, de renovados desafíos, de nuevos impulsos, de nuevas metas, de generar nuevas energías, de redoblar esfuerzos, sólo entonces podemos decir que evolucionamos, que buscamos perfeccionarnos, que exploramos nuevos caminos, que vamos dejando huellas de superación.
- Miremos como metas transitorias todas las satisfacciones, que sean sólo nutriciones temporales, para engendrar una mayor satisfacción esencial: la de avanzar siempre, no hagamos del pasado, del presente y del porvenir un sólo presente, repetido, fijo, inmutable, no hagamos de nuestra vida un sólo día. Roturemos las ideas y las obras, sembremos y cultivemos nuevos anhelos, seamos renovadores, creadores, que la realización de una jornada de conquista, sea preparación para nuevas iniciativas, nunca satisfacción que conforme.
- Quien imita se confiesa estéril, procuremos ser imitados, nunca imitadores, rechacemos a quienes buscan aprovecharse de la sombra que provoca la luz ajena.

- Que cada mañana nos traiga el vigor de un esfuerzo naciente, la rutina atrofia y asesina al ideal, supremo valor humano que promueve esta Universidad. Que nuestra única posada sea el camino que debemos recorrer mañana.
- Las sociedades humanas son dinámicas, jamás estáticas, la vida es un permanente devenir y renovarse constante como sostuvieron los griegos con Heráclito a la cabeza, lo conveniente de ayer puede ser inconveniente hoy y lo que no es adecuado hoy puede ser beneficioso mañana. Si la Universidad procede así nunca perderemos de vista que por sobre todas las circunstancias, dificultades, halagos y conflictos que se nos presentan, tenemos un deber que cumplir, formar una conciencia social que identifique los actores y problemas sociales, que sea solidaria con la necesidad de nuestra ciudad, de nuestra provincia y de nuestra patria.
- Debemos entender que si no defendemos el espacio de libertad que nos legaron los precursores de la independencia patria, no es posible ir al encuentro de la verdad, que si callamos una verdad jamás habrá justicia y que sin justicia jamás habrá paz y que sin paz, jamás habrá estabilidad, tranquilidad y bienestar compartido como lo quiso Bolívar.
- Hagamos de la Universidad una tribuna libre de expresión de ideas y pensamientos, pero hagámoslo respetándola en su noble misión de preparar a la juventud para la vida, conservemos su imagen y reputación, nunca la usemos para satisfacer vanidades y apetencias personales.
- Debemos ser francos en nuestros pensamientos, no decir lo que se debe decir equivale a cometer el error de quienes combaten la Universidad sin razón o quienes la adulan por temor, no caigamos en el dogmatismo que fanatiza y en el prejuicio que no nos deja mirar bien nuestro alrededor.
- El joven es heredero de un mundo injusto que él no lo ha hecho, no puede ser conformista, tiene que ser llama ardiente, cuya pureza de ideales debe utilizarla en una preparación disciplinada que lo conduzca al logro de aquel anhelo de bienestar material y espiritual que todos aspiramos.
- No nos dejemos arrastrar hacia el uso de slogans, hacia la creencia en membreres que esconden actitudes, hacia la mimetización de conceptos que inmovilizan la mente.

- Protestemos por lo injusto e incorrecto, por lo abusivo y tiránico, pero no ahogemos ese grito rebelde en estallidos discursivos efímeros que desembocan en frustraciones, resentimientos y represiones, halaguemos lo que está bien y condenemos lo que está mal ese debe ser nuestro grito de guerra.
- Jamás seremos partidarios de encarcelar la libertad de enseñanza y cátedra ejercida con la altura académica que ella demanda, de aceptar el uso y abuso de la demagogia que termina por hacer que cohabiten lo razonable y justo con la inmoralidad, tolerar aquello equivale a condenar a cadena perpetua nuestra propia aspiración de un mejor futuro.
- El cinismo, la audacia y el oportunismo, han sido elevados a la categoría de normas de conducta social, que hace que nuestra sociedad observe entre absorta, confundida e incrédula, las acrobacias de marionetas de forma humana que parecen defender que el éxito debe alcanzárselo por cualquier medio, pretendiendo hacernos creer que los equivocados somos los que nos rebelamos en aceptar otra norma de comportamiento que no sea la práctica de principios, de ideales, de ser honestos, útiles a los demás y no utilizarlos.
- La patria no es una palabra, es una sublime y perenne emoción de nuestras vidas a la que hay que elevar y reverenciar cada instante, admitiendo que es la conflictividad y ambición de los seres humanos las que provocan las crisis económicas, sociales, políticas y morales.
- La Universidad Eloy Alfaro puede decir con la frente erguida que es, ha sido y seguirá siendo, territorio libre de nuestra patria, foro y tribuna que anhela fervientemente impulsar sin reservas el desarrollo de Manabí, la grandeza del Ecuador, la unidad de América Latina, a través de identificar su pasado común, de revelar sin complejos su idiosincrasia, sus costumbres y tradiciones, que residen enquistadas en el fondo de su espíritu, en sus valores culturales y humanos, que buscan abrazarse en un destino común, para que ello sea posible es preciso formar hombres preparados para obrar con verticalidad y plena conciencia de sus actos, en cabal homenaje a un pueblo que por su bondad y apego a lo solidario merece mayor sinceridad de quienes lo conducen o aspiran a dirigirlo.

No podemos anclar nuestro futuro en la rada del subdesarrollo, 1988

- Manabí no se puede quejar de marginación en materia de educación superior, debemos confesar que en esta área si estamos bien atendidos por el Estado ecuatoriano. No reconocerlo sería no solamente insensato, sino una actitud inconsecuente con una verdad que no podemos ni debemos soslayar o ignorar.
- Un hombre lo hemos sostenido en numerosas oportunidades, se descubre en su idealismo, cuando enfrentando el conflicto de escoger entre lo que personalmente le conviene e interesa y lo que conviene e interesa a la comunidad, se decide por el interés general aún a cambio de su interés personal, ello y no otra cosa explica que cuando debí enfrentarme a la propuesta de hacer de esta una Universidad particular que me beneficiaba desde el punto de vista personal, escogí que esta sea como debía y debe ser un patrimonio de la juventud de Manta, de los manabitas, de los ecuatorianos que en ella se forman y son sus beneficiarios, he sostenido que ver muchas personas contentas es mejor que una sola esté contenta.
- Una Universidad ha sido históricamente y lo es por definición conceptual un centro académico, de investigación científica tecnológica y de promoción y desarrollo cultural, esa trilogía de actividades tienen que ser acometidas con riguroso celo y decidida mística institucional.
- El mundo de nuestros días es un mundo altamente competitivo, ello exige dedicación responsable a una labor educativa que debe y tiene que ser integral, que debe formar a un profesional cada vez más especializado, pero al mismo tiempo con una visión crítica que no lo vuelva un repetidor mecánico de conceptos, nuestra pretensión es formar profesionales que no solamente repitan lo que conocen, aprenden o llegan a saber, sino que sepan lo que dicen y hacen.
- Las sociedades son dinámicas no podemos ser estacionarios en nuestros criterios, tenemos que reflexionar sobre las ideas y pensamientos, renunciar a la esclerosis de lo sedentario, vivir el presente pero con visión de futuro.
- No podemos anclar nuestro futuro en la rada del subdesarrollo para contemplar sin capacidad de reacción como otros pueblos se desarrollan mientras nosotros somos cada día más subdesarrollados y vamos camino a la

pauperización, no inyectar conocimiento técnico científico a nuestra gestión es resignarnos a presente y a futuro, es no entender que hay que privilegiar el conocimiento, es creer erróneamente que el intercambio de bienes y servicios es patrimonio de las grandes potencias, es quedarnos en definitiva en el permanente lamento de vivir un intercambio desigual y el consecuente sufrimiento de los países del Sur, que sólo logrará elaborar un discurso de protesta que no tendrá más eco que al interior de sus propias fronteras.

- Queremos con vehemencia que cada uno de nosotros, profesores y alumnos, seamos una antorcha encendida para orientar a nuestro pueblo a distinguir el bien del mal, lo sincero de lo insincero, lo verdadero de lo falso, lo racional de lo retórico, lo aparente de lo real.
- Seamos rebeldes a la tentación maquiavélica de dominar al hombre por sus vicios, apoyemos sin dobleces la práctica permanente de las virtudes humanas, sólo así podemos hablar de la dignidad de la que nos habló Montalvo, sólo así podemos sentir ser libres como lo quiso Alfaro.
- El 9 de Marzo de 1988 el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas reconoció el carácter público de nuestra Universidad y a participar de las rentas que corresponden a las Universidades oficiales.
- Nunca perdamos de vista que somos una comunidad de profesores, alumnos y empleados, que estamos embarcados en una misma nave, que siempre procuremos integrar con todos los yo en un solo nosotros, que nos respetemos en nuestras creencias, aspiraciones, capacidades, limitaciones y exigencias, sólo así estaremos contribuyendo a fortalecer nuestra institución, lo contrario es debilitarla. De nuestra parte hemos procurado sentar bases para que exista una amplia coparticipación de todos, una real democracia participativa, lo cual está reflejado en el organigrama institucional que hemos concebido.
- Sintamos que nuestra casona es territorio libre de nuestra patria, donde no tiene ni siquiera posada el abuso, la presión, el chantaje, el fanatismo, la falsa politiquería y el prejuicio que tanto desunen y destruyen.

Somos el mejor monumento que el Ecuador ha edificado a Eloy Alfaro, 1989

- Nuestra Universidad sin falsa modestia es el mejor monumento que el Ecuador ha edificado en homenaje al más notable de sus hijos nuestro Patrono el General Eloy Alfaro, homenaje hecho en su tierra manabita en el área de lo que fue sin duda su obra de mayor trascendencia social y humana: la educación.
- La verdad es la más subversiva de las actitudes humanas, esa verdad hemos sostenido es dura para quien la investiga, muy dura para quien la dice y más dura para quien la oye y no le conviene oír. Una Universidad debe investigarla de una manera objetiva, desapasionada, fría, sin la injerencia de criterios políticos interesados, sectarios o prejuiciados, aquello aparte de expresar una creencia, idea o pensamiento que no deja de ser subjetivo, desnaturaliza su acción, minimiza sus propósitos y termina por disminuirla en su sitio, que por su elevado rol en la sociedad le pertenece y corresponde.
- Los recursos humanos no pueden ser bien formados si no lo hacemos dentro de parámetros que reflejen una línea de conducta sin tacha de principios que nos hagan sentir que somos consecuentes con lo que decimos, el ejemplo es la mejor lección de un docente a sus alumnos.
- En esta Universidad se ha avanzado mucho en aquella dirección en la que ojalá nuestra patria y América Latina avancen, de hacer sentir a las personas libres y dignas, como lo quisieron los inspiradores de nuestra lucha, el General Alfaro y Juan Montalvo, cuya imagen está perpetuada en el mural de ingreso a este auditorium. Montalvo terminaba por sostener que prefería pertenecer al partido que defiende la libertad y dignidad del hombre.
- La Universidad está llamada a ser la institución que entregue criterios orientadores desde un punto de vista científico y técnico para la solución de los problemas socioeconómicos de un país, sin invadir atribuciones de otras instituciones, ni menos aún pretender convertirse en tutora o consejera del deber y la responsabilidad de otras instituciones públicas o privadas.
- Una Universidad debe obrar bajo claros criterios de racionalidad, debe ser un ente crítico despojado de todo tipo de afectos o compromisos de un sector de la sociedad, fundamentalmente debe obrar con mentalidad imaginativa y creativa,

para de esta manera no rezagarse en la dinámica social de un mundo que por ser dinámico es cambiante.

- Si en la gestión universitaria están ausentes la razón, la posibilidad de una crítica no comprometida y si su mentalidad la hace vivir repitiendo enseñanzas del pasado, se confiesa infecunda en su cometido de ser generadora de ideas y criterios que apunten a la solución de nuestros problemas en un mundo cada vez más complejo y duro de ser vivido y por lo mismo exigente y competitivo.
- La labor de promoción y desarrollo cultural que efectuamos nos hace sentir que estamos llegando a nuestra sociedad, para devolverle su memoria, recordarle su folklore, sus tradiciones, su ancestro, combatiendo de esa forma todo vestigio de penetración cultural ajena a nuestra verdadera idiosincrasia y costumbres.
- Adecuamos nuestra gestión a criterios que responden a tesis y principios modernos de una ágil y eficiente administración, hemos concebido un organigrama institucional orientado a vivir una auténtica y cabal democracia participativa dentro de nuestra Universidad. Afortunadamente no hemos fomentado la formación de súper estructuras de poder que puedan degenerar en actitudes autoritarias, sin caer tampoco en la debilidad igualmente condenable, de no defender los principios de autoridad y disciplina que tanta falta hacen en el mundo de nuestros tiempos.
- Nuestras Unidades Académicas a nivel de Facultades, Extensiones y Escuelas, son respetadas en su independencia en las gestiones que les incumben, sin que aquello implique en modo alguno que haya una descoordinación del aparato administrativo de gobierno de la Universidad, estamos vertebrados por objetivos, fines y planes de trabajo que nos son comunes y que han sido claramente definidos.
- Planteamos que nuestros profesores, alumnos y empleados, sin sacrificar su dignidad, rebeldía e ideales, admitan siempre que primero está la institución y que tenemos que respetarla para poder exigir respeto de los demás.
- Un profesor que no investiga y actualiza sus conocimientos, defrauda su alta misión, un estudiante que no estudia con ahínco no sólo que cae justamente en el conformismo si no que se mediocriza, y unos y otros terminan por ser socialmente improductivos.

- Somos una entidad solvente con un equilibrio en el orden presupuestario logrado en base a definidos criterios de austeridad y racionalidad del gasto, consideramos que los fondos públicos son recursos del pueblo ecuatoriano que no pueden ser alegremente repartidos y dispendiados para provecho o canongías personales, somos enfáticos en sostener que la Universidad está obligada a ser un ejemplo del buen uso de los recursos fiscales, no hacerlo significaría confesarnos sin autoridad moral alguna para criticar los excesos, abusos e incorrecciones que se producen en el festín creciente de dineros públicos, que el país observa absorto y asqueado con frecuencia, haciendo perder esperanzas a un pueblo anímico y moralmente desarmado por el imperio de la corrupción que se observa tanto en los sectores público como en el privado.
- Toda organización si se quiere llamar tal, debe contar con un andamiaje legal que soporte su actividad, que señale atribuciones y deberes, que establezca qué tenemos que hacer, qué no podemos hacer o qué debemos dejar de hacer.
- Toda organización en la que intervienen seres humanos, no es tal si en ella no existen símbolos que incentiven su acción, nuestra Universidad lo entendió así y ello explica que hayamos dado especial atención a perpetuar un himno que es un canto a la lucha, ideales y gran amor por la patria que tuvo Alfaro, una bandera que recoge los colores de nuestra provincia a cuyas aspiraciones y desarrollo están dedicados nuestros mejores esfuerzos, con un color rojo que representa la altivez y rebeldía de nuestros estamentos, un verde que refleja la esperanza y fe de un mañana donde resplandezca la justicia, la paz y el bienestar compartido, y un color blanco, que evidencie la pureza de ideales y anhelos de profesores, alumnos y funcionarios o empleados de nuestra Alma Mater.
- Comprendemos sin celos ni egoísmos, que al profesor le corresponde ser el cerebro y columna vertebral de la conducción y tarea educativa de la Universidad, que nuestros empleados y trabajadores son el corazón que mantiene vivo y activo nuestro accionar, que el estudiante es el alma misma que justifica nuestra propia existencia, porque sabemos lo que somos también sabemos que corresponde a cada estamento de la institución, felizmente tenemos un cabal sentido de las proporciones que posibilita forjar un espíritu comunitario fuerte que se sienta comprometido con la institución.

- Si bien hemos crecido en la parte física y vamos a seguir creciendo, más nos interesa relieves el servicio que prestamos y para quienes lo hacemos, por eso no hacemos alarde de las obras físicas o de las adquisiciones que hemos efectuado, nos limitamos a expresar que aspiramos permanentemente a contar con los suficientes espacios físicos y con un equipamiento en materia de talleres y laboratorios, que al menos cubra la parte necesaria e indispensable que la Universidad requiere.
- Respetando el derecho de todos a educarse, hemos establecido programas de nivelación de conocimientos y orientación vocacional que permitan el acceso a nuestra Universidad del mayor número de aspirantes, concordando con lo señalado en la Primera y Segunda Reforma Universitaria, buscamos no caer en la esclerosis del inmovilismo institucional que la des adapte del avance técnico - científico de la época, hay que formar aquel recurso humano capacitado, idóneo y debidamente orientado y preparado del que tanto hablamos frecuentemente.
- Hemos escrito algunos apuntes con nuestro pensamiento pero tenemos todavía en blanco muchas páginas por llenar de anhelos espirituales.
- La Universidad es para mí más emoción que un frío concepto, más sentimiento creador que actitud efímera y circunstancial, por eso siento que no hemos sembrado en el viento.

En esta Universidad nunca se apagará la llama de la conciencia, 1990

Me siento no solamente honrado para toda la vida, de haber sido autor del proyecto de creación y el primer Rector de esta joven y pujante Universidad de Manta para los manabitas, sino que concomitantemente siento el legítimo orgullo de serlo de una Institución de educación superior que al forjar su propio camino y destino, lo ha sabido hacer con la más absoluta dignidad y altivez, renunciando a ser una Universidad nueva, para ir al encuentro de la nueva Universidad que el Ecuador y América Latina reclaman. Nos sabemos edificados sobre los sólidos cimientos de esfuerzos y decisiones que no conocieron de vacilaciones, transacciones, ni claudicaciones, por fuertes que hayan sido las tentaciones y presiones que hayan existido o existan.

Aquel sueño de querer ver a Manta como ciudad Universitaria que resuene a futuro en el concierto de ciudades ecuatorianas, como resuenan en el mundo: Cambridge, Montpellier, Bolonia, Heidelberg, Oxford, Berkeley, Salamanca, depende de nosotros mismos. No hubo de mi parte cuando se creó la Universidad ninguna utopía lírica, ha habido y habrá siempre, la más pura carga de romanticismo y optimismo, que distan mucho del iluso que llama a los espíritus, para después no saber qué hacer con ellos, como lo decía Goethe.

Conmemorar un aniversario no es ni puede ser motivo u ocasión para celebrar transitorios momentos de fugaz y efímera diversión y esparcimiento, es y debe ser para nosotros, aquella suma de emociones que con el legado del pasado y el vivir presente, nos permite tomar impulso para engendrar un futuro cada vez más comprometido y solidario con la suerte de nuestra patria, y de manera singular de nuestra querida provincia de Manabí.

- No hemos sido y aspiramos a no serlo jamás, campo de batalla de intereses facciosos y de proclamas estridentes que no tienen destino, es en esa convivencia civilizada que hemos podido orgullosamente progresar a niveles que inclusive desbordan nuestras propias aspiraciones y predicciones.
- Es grato poder decir en voz alta, que tenemos la suficiente fuerza para ejercer nuestras acciones sin compromisos con nadie, que jamás hemos hipotecado ni enajenado nuestro criterio, aquello es lo que nos permite sentirnos un territorio libre de nuestra patria.

- Nuestra Universidad tiene todavía la suerte de ser y sentirse una tribuna de la más pura y libre expresión de opiniones y pensamientos, de confrontación franca y abierta de ideas y creencias, de ser un escenario apropiado para que nuestras funciones y fines, los podamos haber ejecutado y seguir ejecutando, orientando nuestros mayores esfuerzos a la investigación de la verdad, verdad que queremos entregarla objetivamente sazónada a la colectividad, pues hemos de repetir que la más subversiva y altruista de las actitudes humanas, es justamente la de investigar la verdad, por duro que sea hacerlo y decirla.
- Hemos aprendido a caminar sobre nuestros propios pies, no somos dependientes de nadie, no somos un objeto guindado en el viento que no sabe cuando se rompe su equilibrio y cae.
- Una Universidad si quiere ser tal, tiene que ser irremediabilmente pluralista y desprejuiciada que no se aferre a dogma alguno.
- Buscamos generar en la mente y el alma de nuestra juventud, aquellos sentimientos de nacionalidad que hagan latir constantemente el sublime sentimiento del patriotismo.
- Luchemos por vivir en una auténtica y real democracia, entreguemos resueltamente a la búsqueda de una justicia social que no reconozca privilegios, marginaciones, temores, desigualdad de derechos y oportunidades, en la que siempre resplandezca y triunfe la libertad, el respeto al derecho ajeno, la razón en quien la tiene.
- Sembremos sin claudicaciones una mente resuelta a luchar por la paz, fin superior de toda sociedad civilizada, dejemos a los insensatos y mal intencionados, su apego por la guerra.
- Para nosotros primero está la parte humana antes que cualquier obra de carácter material, en actitud consecuente con nuestra prédica y principios, que primero está el ser antes que el tener, por eso hemos tenido como preocupación prioritaria el haber dado cuanto hemos podido por docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicio.
- Consideramos que a los manabitas nos falta mayor comunicación entre nosotros mismos, la dispersión poblacional no nos ha permitido integrarnos como quisiéramos, por ello es que al dar el primer paso en la ampliación de

nuestros servicios, lo hicimos con el cantón El Carmen, virtualmente aislado de la convivencia del resto de Manabí.

- Un claro concepto de lo que es el principio de autoridad que debe fluir en el campo educativo espontáneamente de la propia conciencia estudiantil, es la que ha posibilitado que el orden y la disciplina indispensables para toda acción creadora y de progreso, sean en nuestra institución una tangible realidad.
- Queremos que nuestros profesores y estudiantes en la dualidad enseñanza-aprendizaje, en un diálogo permanente sin reserva alguna, construyan el faro que alumbre la ruta que los jóvenes de hoy desean encontrar.
- Lamentablemente en nuestro país existe un pueblo que comete el costoso pecado de su ingenuidad y por desconocimiento sigue creyendo en vanas promesas que lo terminan ahogando en el holocausto de su frustración y desengaño.
- Sigo confiando en la pureza de sentimientos e ideales de la juventud, eso explica que mi vocación por la cátedra haya echado raíces profundas dentro de mi ser. Estoy convencido que el único camino hacia la libertad y el bienestar es el conocimiento.
- Los logros y recuerdos motivan nuestro vivir presente, pero no podemos contentarnos con hechos y glorias pasadas, creemos que quien se estanca se confiesa inerte.
- La vida es un proceso dialéctico, un permanente devenir, donde los fines y circunstancias hay que interrelacionarlas con la inyección de nuevas tesis y criterios actualizados, sin que esto signifique cambiar de conducta y menos aún que se vuelvan frágiles nuestros ideales, que deben mantenerse siempre incólumes.
- Es necesario en el camino ir despejando los abrojos de la oscura claridad de la vida, para buscar ser mejores cada día, ese debe ser nuestro invariable desafío.
- Que el tiempo y mi conciencia como supremos jueces de nuestros actos, me juzguen si dedicar mis mejores capacidades y anhelos, no a mi bienestar personal, sino al bien de todos, fue un error.

- Creemos no haber sembrado en el viento, y a pesar de haber nacido en el pleamar de la fantasía, el derroche y la codicia del Ecuador petrolero de los últimos años, hemos sido austeros, discretos, aferrados a la sencillez.
- Queremos estimular la más importante de las acciones, ese gran valor humano que es la amistad y jamás cometer el más promiscuo de los crímenes que una persona puede atreverse a cometer que es la ingratitud.
- A lo mejor nos aproximamos a un estallido que derrumbe no un sistema, sino una civilización, la lucha es ahora por supervivir.
- Durante la dominación hispano-portuguesa nuestros países vivieron al margen del mundo, en un aislamiento que fue fatal para nuestra educación política, somos pueblos en unos casos ensimismados y en otros casos, ávidos de novedades de fuera.
- La democracia latinoamericana llegó tarde y ha sido desfigurada y traicionada una y otra vez. Ha sido débil, indecisa, revoltosa, enemiga de sí misma, fácil para la adulación del demagogo, corrompida por el dinero, roída por el favoritismo y el nepotismo. Falta mucho por hacer para reclamar ser parte de una vida civilizada y armónica.
- Ahora más que nunca es hora de hablar con acciones, al hombre hay que juzgarlo por sus hechos y no por sus palabras. No hay alternativas: o mantenemos firmes una línea de conducta, nuestros principios e ideales, o aceptamos y contribuimos al triunfo del oportunismo, la envidia, la mezquindad, la mentira convencional, para seguir hundiéndonos en la desesperanza, la inestabilidad, la inseguridad y la miseria.
- Seamos dignos de proclamar que en esta Universidad nunca se apagará la llama de la conciencia, que es la testigo, fiscal y juez de nuestras acciones.
- Luchemos todos los días porque resplandezca siempre la verdad, que no debemos permitir se la deforme con la mentira o con el silencio.
- Seamos fuertes en nuestras convicciones, no nos dejemos vencer por tentaciones que contaminen nuestro espíritu, que vicien nuestra inteligencia, que derrumben nuestra dignidad.

Si somos indulgentes con el mal, somos injustos con el bien, 1991

- El hombre si quiere sentirse como tal, debe entender que la hondura del pensamiento y sentimiento humano, cuando se lo valora en su justa medida y dimensión, opaca cualquier tipo de expresión de ocasión u obra material que siempre terminará por ser efímera y fría.
- Creemos en una sociedad en la que en definitiva el hombre sencillo pero digno, el hombre trabajador pero honorable, prevalezca sobre aquellos oportunistas, aquellos que creen que en la vida hay que atropellar y abusar de quienes obrando de buena fe confían en sus apariencias, de aquellos que dedican su vida a aprovecharse de una manera calculada de gente que por su bondad, piensa que en la vida todos proceden de buena fe, sin advertir, que es justamente en esa falsa postura y presencia donde se esconde aquel sujeto aprovechador, que hace que esa gran mayoría de seres bien intencionados tenga que sufrir con angustias y desengaños una sociedad injusta.
- Sostengo que si somos indulgentes con el mal, estaríamos siendo injustos con el bien.
- Queremos contribuir por la vía de nuestra tarea educativa a que nuestro Ecuador, que nuestra América Latina, sea un sitio donde podamos vivir y no un lugar donde nos hundamos en el abismo de lo incierto. Hoy tiene más que nunca vigencia nuestro criterio: conozcamos a las personas por sus actos, no por sus palabras, el hombre es en fin de cuentas, el producto de sus acciones.
- Todos tenemos derecho de acceder a la educación superior, pero en función de nuestros méritos.
- Los alumnos deben tomar conciencia que los logros que obtengan, serán el fruto de sus propios afanes de superación, de su dedicación al estudio, de su esfuerzo y de su inteligencia, no puede ser la resultante de la dádiva inaceptable de promoverlo alegremente en su carrera, ni menos aún la repulsiva actitud del profesor que lo aprueba o reprueba por afectos o desafectos personales, por motivaciones politiqueras o por intereses de orden personal.
- Nuestras posiciones son firmes, corregimos y rectificamos lo que haya que rectificar, no acostumbramos aferrarnos a nada, pero sí somos vehementes e

inmutables en nuestras ideas y pensamientos, no en posturas circunstanciales o coyunturales.

Una educación que no es libre deja de ser educación, 1992

- Dejemos que los únicos jueces veraces e imparciales que son el tiempo y la conciencia, los que nos digan en el frío análisis del hecho histórico, si obramos acertada o equivocadamente.
- Pretendemos alinearnos con la nueva Universidad que responda con firmeza al desafío de los cambios y evolución del mundo de nuestros tiempos, que se nutra del dinamismo suficiente para que sus políticas y acciones vayan acoplándose a la velocidad de los acontecimientos de una humanidad que aspira encontrar despejada la alborada del nuevo siglo.
- Una Universidad no sólo puede ser un centro de difusión de conocimientos, sino debe ser creadora de conocimientos.
- No creemos en una educación informativa, sino formativa, orientadora.
- Nuestra Universidad es por definición laica, sostengo que una educación que no es libre deja de ser educación, ello coarta la posibilidad de investigar, mutila el incentivo de descubrir nuevos horizontes, maniatada en la rutina todo espíritu de superación, sepulta en el letargo todas las ansias de progreso.
- La educación es un servicio que el Estado debe a la sociedad, en ella el lucro no puede tener espacio.
- Pretendemos introducir el concepto del profesor-tutor o consejero, que en el área de su especialización ayude a guiar con dedicación los pasos de nuestros alumnos.
- Nuestra Biblioteca está equipada para ser un centro bibliográfico que oxigene la supervivencia del libro sabiendo que hoy los medios audiovisuales están matando la vida misma del libro que siempre fue el mejor aliado de proveernos de las enseñanzas de la vida.
- Apoyaremos investigaciones que aporten con propuestas, que incentiven, que sean social y económicamente rentables, y no simples reproducciones de lo que ya se ha dicho o hecho.
- Hemos querido rendirle un público agradecimiento a Francisco Aguirre Vásconez, un hombre con algo de Quijote y mucho de caballero, o con mucho de Quijote y algo de caballero, quien desde sus funciones de Director del Departamento de Difusión Cultural del Banco Central, nos supo extender su

mano amiga, tuvo confianza en nosotros en momentos en que pocos creían en nuestra Universidad en nuestros inicios.

- Las políticas educativas tienen que basarse en la integración Universidad-Sociedad, en cabal seguimiento de concepciones de la UNESCO debemos "Aprender a aprender", por ello que es hora de que "Aprendamos haciendo".
- Nacimos en una época de crisis. En esa crisis hemos sabido avanzar dentro de las limitaciones que hemos tenido, entre sueños y realidades, entre recuerdos y esperanzas.
- La Humanidad vive una crisis mucho más profunda de lo que se observa, es una crisis de civilización, están agotadas las fórmulas de antaño, de solución a los problemas que actualmente son sin duda multifacéticos y están interrelacionados unos con otros.
- Se impone la necesidad de un liderazgo ético-espiritual firme y combativo, ser líricos es una manera de ser ilusos y además una forma candorosa de ser ineficaces.
- Asistimos a la falsedad donde se escriben libros de principios, pero no se es capaz de practicar uno sólo de ellos, sin duda el ejemplo vale más que la palabra como lo señalaba José Ingenieros.
- La vida es un reto constante que nos entrega lecciones y vivencias diarias que debemos asimilar. Por eso sostengo hay que estudiar mucho para llegar a saber un poco, hay que conocer realidades para poder enriquecer nuestro acervo de conocimientos, de lo contrario sólo tendremos ideas difusas de la vida real.
- Si aprendemos llegamos a saber y si sabemos tratemos de saberlo de la mejor forma posible. Que ese sea el lema de nuestro esfuerzo y comportamiento de siempre.

Hemos procurado no reproducir los defectos de otras instituciones, 1993

- Soy de los que creo que el simple hecho de cumplir un año más, no significa mérito alguno, creo que para que aquella alegría tenga justificación, es necesario preguntarse: si se ha obrado siendo consecuentes y leales con los objetivos institucionales o al contrario hemos dedicado nuestro tiempo y esfuerzo a satisfacer egoísmos e intereses personales.
- Nos cabe el orgullo inmenso de decir en voz alta que nuestra Universidad siempre entendió lo que significa la dignidad, que ha obrado dentro de los más rígidos cánones de la moral y que por sobre todas las cosas jamás ha desviado su línea de conducta institucional.
- No hemos buscado acomodar nuestros actos a lo que hemos creído, no nos hemos saltado distancias, ni menos aún hemos cometido atropellos o abusos que pudieran haber vulnerado derechos ajenos.
- En nuestra comunidad universitaria reina la tranquilidad, porque existe una proporcionada y justa coparticipación de toda la comunidad universitaria en el diario desenvolvimiento de nuestras actividades, un ejercicio a plenitud de un verdadero cogobierno, sin privilegios para nadie, sin coacciones o represiones para persona alguna; hay respeto absoluto a la autonomía en el desempeño del profesor en la cátedra, libertad para que el estudiante estudie, investigue y opine, garantías para que nuestro personal administrativo cumpla sus tareas.
- Estamos muy conscientes de nuestras grandes y multiplicadas limitaciones, de lo duro y difícil que es lograr la comprensión y cooperación ajena, pero tenemos posiciones y objetivos muy bien establecidos, somos muy claros, directos y decididos en lo que queremos ser: una buena Universidad.
- No conozco otra manera de robustecer una tarea que no sea mediante la unión de voluntades y capacidades, sin caer por supuesto en la candidez de pensar que se pueda lograr una homogeneidad de opiniones y actitudes.
- Sabemos que la actitud conflictiva, áspera, sólo genera pasiones, controversias, que son las que posteriormente van forjando revanchismos y enfrentamientos que terminan por afectar y debilitar a la institución.

- Siempre estuvo presente en nuestro ánimo el más abierto espíritu de diálogo, de tolerancia a las ideas y creencias ajenas, somos adversarios de obrar tratando de complacer el criterio de una persona en particular, nos interesa lo que interesa a todos, primero está el interés común.
- Hemos querido como Universidad ser algo más, una voz orientadora, una alternativa firme frente a este estado de confusión, de incertidumbre, de desorientación colectiva en la que se debate nuestra República.
- Nos hemos mantenido apegados a una constante reflexión, por eso siempre estuvimos atentos al análisis crítico, entendiendo este cuando es hecho de una manera objetiva y constructiva, no de aquella crítica negativa, subjetiva y calculada, aquella que busca alentar prejuicios, envidias o frustraciones de quienes las profieren.
- Nuestra Universidad ha procurado no reproducir los defectos de otras instituciones, no repetir frondosos planteamientos retóricos que no tienen destino; hemos querido ser siempre imaginativos y creativos pero dentro del ámbito de acción que compete a la Universidad, no hemos invadido campos ajenos a las funciones de la institución.
- En nuestra línea de conducta universitaria hemos mantenido una actitud auténtica pluralista, no como expresión de imparcialidad en la gestión confiada sino como demostración del más equitativo y justo concepto de lo que significa la igualdad, para que todos sin distinción ni preferencias, tengamos al interior de nuestra Institución las mismas oportunidades de superación, las mismas posibilidades de acción, idénticas aspiraciones.
- Esta Universidad ha sabido ser leal con las ideas y esa lucha llena de la más pura magnanimidad, solidaridad y profundamente humana que caracterizaron a nuestro eximio patrono y líder de América como lo fue Alfaro.
- Hemos defendido por definición y principios la educación laica y gratuita, pues creemos que la educación es la única vía hacia la igualdad y el desarrollo.
- Nos enorgullecemos de ser una Institución donde el primer puesto de nuestras preocupaciones lo ocupa la defensa de la libertad de conciencia, desgraciadamente permanentemente agredida y muy mal entendida en la

mediocridad galopante que agobia y maniata el bienestar de los ecuatorianos, en un país donde desgraciadamente el patriotismo ha sido archivado en los anaqueles del olvido por gobernantes de turno y dirigentes mediocres de la más variada calaña.

- La Universidad está obligada a producir socialmente y su producto más tangible es un profesional bien formado, bien orientado, con sólida base moral.
- Hemos insistido que el profesor universitario retome su elevada jerarquía que le permita ocupar el elevado escaño social que le corresponde, que sienta el inigualable placer que significa formar mentalidades sanas y orientadas al bien común.
- Somos fieles seguidores de la Declaración de los Derechos Humanos que consagra el principio del derecho del joven de acceder a la educación superior, pero por méritos. Con esa óptica trabaja nuestro Departamento de Orientación y Nivelación. Nunca hemos creído que el problema radica en un fugaz examen de ingreso. Corresponde a las Universidades elaborar una adecuada orientación vocacional del estudiante y por la vía de la nivelación de conocimientos suplir deficiencias o vacíos de anteriores niveles de estudios.
- Valoramos la real significación de una Biblioteca, hemos avanzado en la implementación de un Departamento donde coexistan la consulta bibliográfica, el empleo de medios audiovisuales, la reprografía y una investigación que descansa en un banco de información computarizado debidamente conectado a redes nacionales e internacionales.
- Hemos sostenido e impulsado como tesis, que es parte fundamental de una Universidad el promover la actividad cultural, pero entendiendo la actividad cultural no como aquella expresión ligera, de que el hombre culto es aquel capaz de escribir en una noche de bohemia un poema a la nada, o de redactar escritos floridos huérfanos de mensaje alguno, o es aquel que copia un libro sin ningún tipo de aporte nuevo a la sociedad. Creemos en una cultura que alimente el espíritu, que nos permita conocernos mejor a nosotros mismos, que nos identifique con nuestro ancestro, con nuestras tradiciones y folklore, con nuestras buenas costumbres, que nos permita acceder a un conocimiento global que es interrelacionado.

- Ser culto es en el fondo tener un universo de conocimientos que nos posibilite visualizar un horizonte claro de la realidad en que vivimos.
- Entregamos el proyecto arquitectónico de lo que debe ser el Centro Cívico Histórico de Montecristi, con lo que queremos rendir homenaje a los 100 años de la Revolución Alfarista. Que el Estado ecuatoriano, que el Gobierno y el Congreso Nacional, apoyen este proyecto que veníamos impulsando con la Municipalidad de Montecristi, para que sirva de homenaje permanente a los ideales de tan eximio patriota y centro de convergencia de la febril actividad artesanal de esta ciudad de gran riqueza histórica.
- Soy enemigo de hacer un recuento de obras materiales al que son afectos los dirigentes de nuestro país. No me sumo a este método distorsionador de análisis de los problemas sociales, nos interesa por sobre todo y ante todo el cumplimiento honesto, responsable y solvente del deber, ello explica lo dicho para hacerles conocer que andamos por la senda que nos hemos marcado, porque definitivamente creemos que la mejor forma de decir las cosas es haciéndolas. Hoy más que nunca hay que exigir consecuencia entre lo que se dice y lo que se hace, lo contrario es hablarle al viento.
- Somos desmedidamente fértiles en señalar y criticar los males, pero absolutamente infecundos en enfrentar los problemas y contribuir a la solución de los mismos. El mundo de nuestros tiempos exige justicia y sanción para los culpables del pasado pero también reclama responsables que asuman los desafíos del hoy y del mañana.
- No es el rol de la Universidad inmiscuirse en situaciones de orden político que no le incumben ni competen, pero sí es su deber hacer un análisis objetivo y veraz de la realidad, para contribuir a esclarecer y superar la situación que viven nuestros pueblos.
- La Universidad no puede salirse en sus análisis del rigor científico y técnico que debe caracterizar su actividad, pero no puede caer en esa difusa y hueca posición de hacer análisis, estudios, nuevos análisis, nuevos estudios de pre factibilidad, de factibilidad, totalmente inútiles, que terminan por diluir todo tipo de gestión.
- Debemos alertar que la crisis educativa es tanto en el sector público como en el sector privado, de la educación especial como la general, de la educación

humanista y técnica, de la educación individual y colectiva, de la educación literaria y científica, de la educación enciclopedista y especializada.

- Renovamos nuestra confianza en nuestros profesores como conductores del proceso educativo y sin que pretendamos llegar al establecimiento de las cátedras lucacianas de las Universidades Inglesas, si podemos aspirar a un buen profesor, que no es exactamente el que tiene grandes conocimientos, sino aquel que logra transmitir el conocimiento que le sirve al estudiante y no aquel que sólo le sirve al propio profesor.
- Siempre sostuve que lo importante no es privilegiar lo que nosotros creemos o queremos, sino privilegiar lo que nuestros estudiantes desean o anhelan, lo que la sociedad desea de los profesionales que salgan de nuestras aulas.
- Definitivamente tenemos que buscar la formación de una nueva mentalidad, de un nuevo ciudadano, de un ciudadano al que debemos por sobre todas las cosas inyectarle en su mente y espíritu los valores permanentes del hombre: lealtad, honestidad, sinceridad, sencillez, disciplina, dedicación al trabajo, constancia, prudencia, apego a la Justicia, respeto a los derechos ajenos, amor a la Patria, solidaridad con nuestros semejantes. Me sumo a ese gran pensamiento que recoge la historia "es preferible un hombre bueno antes que un hombre sabio" y agrego y sobre todo que un sabido.
- La generosidad humana siempre será capaz de generar satisfacciones multiplicadas, la actitud vividora que sólo persigue el interés individual perjudicará a los demás y generará a la larga malestar social.
- Hoy día ya se discute dónde está el verdadero centro de enseñanza del joven, si en las Instituciones de educación que se rezagan insistiendo en un pasado que ya no existe, o advertimos la realidad de un mundo internacionalizado donde los idiomas, la comunicación social los medios audiovisuales, son los factores que más gravitan en el comportamiento y desarrollo de nuestros países y en el aprendizaje de adolescentes y jóvenes.
- No creemos en lo aparente, creemos en lo que realmente se es, creemos en las conductas y actitudes, no en lo que ocasionalmente alguien dice o sostiene. Frente a ello sostenemos la necesidad de dar respuestas concretas a problemas que también son concretos.

- El viejo Muro de Berlín donde las Superpotencias fijaron sus fronteras de poder, debe ser reemplazado por un muro que separe lo intrascendente o improductivo de lo realmente valedero y útil al ser humano como tal.
- Hemos conocido lo que significa superar dificultades, pero no es cuando uno recibe todo sin hacer hecho esfuerzo alguno, donde se mide el valor del hombre y de las instituciones, es en la adversidad, es en las tormentas, donde debemos demostrar que sí somos capaces de vencer los obstáculos que nos presenta la vida.
- Nada ha podido frenar nuestra legítima aspiración de ser aquel faro que ilumine el camino del desarrollo socioeconómico que demanda nuestra Provincia y nuestra Ciudad, de ser aquel foro donde la inteligencia, el razonamiento, la lógica, el conocimiento, la cultura, tengan el espacio propicio para el debate serio y elevado y la construcción de un bienestar compartido.
- Hoy asistimos al enfrentamiento de una tecnología que no reconoce límites frente a la defensa ecológica que protege la vida humana, hoy tenemos la controversia de una ciencia que fabrica órganos mecánicos para prolongar la vida del hombre mientras mueren por desnutrición millares de niños que recién empiezan a vivir.
- Hoy miramos que el consumismo ha terminado por agrietar todo sentido de proporciones, a veces pensamos que el honor, que la virtud humana, han sido arrasadas por corrientes caudalosas de un monetarismo desbordado que sólo piensa en el dinero, sin importarles los medios para lograrlo.
- Los hombres de bien no pueden admitir que la indecencia, que el cinismo, que la insolencia avancen burlándose de la buena fe ajena.
- Vivimos una etapa de transición de fines de siglo y del nuevo siglo que demanda nuevos paradigmas de la sociedad. Ojalá aprendamos aquella gran lección de la historia: la lucha jamás será por ganar la guerra sino por conquistar la paz, que sólo es posible edificarla sobre las bases de la justicia y una equitativa distribución de la riqueza.
- No olvidemos: calidad, sensatez, experiencia, tres palabras que no pueden dejar de considerarse y practicar en cada acción humana.

Dirijo una Universidad que se sabe Universidad, 1994

- La sociedad hoy más que nunca descubre a un ser humano, provisto de razón, pero frágil ante las tentaciones que le presenta la vida, para poner en evidencia sus facetas negativas; ambicioso por el dinero, egoísta y vanidoso, aprovechador y abusivo, por ello nos encontramos con la gran paradoja de la vida: carencia de solidaridad en la especie humana, que sí se la encuentra en las otras especies de seres vivientes, aunque aquellos en cambio no estén provistos de razón.
- Hoy día cualquiera a base de padrinazgos, oportunismo o pescando a “río revuelto”, puede llegar a ocupar una función o representación, pero pocos llegan por merecimientos.
- Dirijo una Universidad que se sabe Universidad, una Institución donde la justicia siempre prevaleció sobre la inequidad, donde la razón siempre se impuso a la fuerza, donde el derecho siempre triunfó sobre el aprovechamiento y el atropello indebido, donde se eclipsó el abuso y se detuvo la insolencia, una Universidad que ha sabido honrar con su nombre, la memoria del más grande manabita y ecuatoriano de todos los tiempos, ese hombre de América y de pensamiento universal como lo fue “Eloy Alfaro”.
- Hay que obrar con sentido positivo y constructivo. Hay que construir trincheras, pero trincheras de combate permanente a la impunidad, a lo deshonesto, a lo falso, actuar de una manera contraria a la forma de actuar de los sinvergüenzas de oficio.
- Los que tanto hablan de cambio, son los primeros que se niegan a cambiar, eso es lo que necesitamos un cambio de actitud, de comportamiento.
- Somos leales a Alfaro, a ese Alfaro que algunos lo llaman un burgués generoso, pero que quienes sabemos ser leales y justos con los hombres de bien, sabemos que él no fue sólo un predicador de promesas, sino que su pensamiento, su magnanimidad, su lucha, su acción fue fecunda y sembró el país de libertad, de igualdad, de fraternidad y por sobre todas las cosas de patriotismo, de amor por el civismo.
- La Universidad debe ir a la vanguardia de los acontecimientos presentes y futuros, no puede negarse a entregar esa orientación a la sociedad, pretender

reproducir el pasado es una aberración que sólo la conduce a rezagarse, a negarse a sí mismo.

- Siempre he creído en la integración, en la unión de intenciones, en la cooperación, en la necesidad imperiosa de ser solidarios. Pero esa unión de personas sólo puede darse en función de una identidad ética, patriótica. Es ilógico plantearla con actitudes sectarias. No se puede tampoco reconstruir una Arca de Noé donde todos tengan cabida, donde los causantes de la crisis se embarquen en la misma nave, con seguridad la desviarán y con ello seguiremos sin tener ningún puerto de destino.
- Camaleones de todo color han depredado la moral pública, quieren seguir siendo beneficiarios de la injusticia social que ellos mismos han fabricado. Hacer aquello equivaldría a remar en todas las direcciones para adelante, para atrás, para la derecha, para la izquierda.
- Me quedo con la proclama de ese joven poeta de nuestra ciudad Coordinador de nuestro Taller Literario, Pedro Gil, "Paren la guerra que yo no juego". Es la hora de los hombres de bien, hay que marginar a los vivarachos, a los chantajistas, a los que fomentan la violencia.
- El mundo presente exige respuestas concretas para problemas concretos, no quiere seguir asistiendo a un recital de promesas vacías, de retórica hueca, sin sentido, sin destino.
- Se equivocan y mucho, aquellos seudos-sabios que minimizan la inteligencia de los hombres sencillos, sinceros, trabajadores.
- Es fácil observar que los ciudadanos marginan a los hombres de campo como que pretendieran patentar aquel antiguo dicho "el vivo vive del tonto y el tonto de su trabajo". Las personas sencillas es verdad que gustan oír promesas de esperanzas, pero también es cierto que con el tiempo, advierten el engaño del que son víctimas.

Entregar una educación de calidad ha sido y es invariable, 1995

- Hemos querido ir un poco más allá de nuestros deberes y funciones específicas, estimulando una integración comunitaria por la vía de construir junto a nuestros predios, una Ciudadela de Profesores y Empleados.
- Nuestra Universidad haciendo honor a su denominación de Laica, ha desenvuelto sus labores dentro de la más irrestricta libertad, nos hemos autocalificado como "territorio libre de nuestra patria", lo cual ha posibilitado la más nutrida expresión de opiniones, pensamientos, creencias, ideas, sin ningún tipo de coacción o presiones coercitivas, que ha ido formando una conciencia institucional donde por fortuna no se conoce lo que es el temor y la violencia.
- Hemos aspirado ser esa nueva Universidad que lidere una propuesta de aquella sociedad renovada que imperativamente debemos forjar para el nuevo siglo.
- Esta Universidad ha transformado el añorado faro del antiguo puerto de cabotaje del Manta del ayer, en un nuevo faro educativo y cultural que alumbrará el desarrollo sostenido de la Ciudad y por ende de la Provincia, y por sobre todas las cosas que contribuirá con las luces del intelecto y el espíritu de nuestros profesionales, al mejoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes.
- Respetuosos de los linderos del Derecho, nuestra Universidad ha desenvuelto su accionar dentro del ámbito de nuestras facultades, jamás rebasamos las fronteras de nuestras atribuciones legales.
- Nuestro propósito de entregar una educación de calidad ha sido y es invariable, en la misma medida que se ha privilegiado formar un espíritu y mentalidad investigativa en nuestros profesores y alumnos.
- Avanzamos bajo la dirección de ese máster en conocimientos de la realidad agropecuaria de Manabí, nuestro catedrático Ing. Jaime Cevallos Murillo, en la más prioritaria de las investigaciones que hay que efectuar en nuestra provincia; su progresiva desertificación.
- Nacimos como institución en una época que se llamó la década perdida, nacimos en la década de los 80 cuando reventó a nivel mundial una crisis profunda que estremeció los cimientos de ese mundo sustentado en el equilibrio armamentista en el que coincidieron las superpotencias. Hoy sabemos terminó la guerra fría y que se derribó el muro de Berlín.

- Nacimos en una época de crisis de todo orden: moral, económica, política, social, administrativa, educativa, universitaria, etc., pero en ese ambiente adverso, de grandes limitaciones y dificultades, nos hemos formado y desarrollado, por eso nos sentimos orgullosos que sin haber recurrido a dádivas o limosnas de nadie, hemos llegado a ser lo que somos, sin haber tenido un solo centavo ni bien material alguno cuando nos iniciamos.
- Viene a mi memoria el recuerdo un poco romántico, que cuando tomamos la decisión de forjar la creación de esta nueva Universidad ecuatoriana, sólo existía un espíritu universitario enraizado que con una voluntad que no reconocía fronteras, iniciamos una jornada de civismo, de afán de servir, hoy día nuestra Universidad exhibe logros que admitiendo errores que no disimulamos ni escondemos, podemos decir que hemos actuado no como nos ha convenido, hemos hecho las cosas como deben ser.
- Nacimos y hemos crecido bajo cánones de conducta apegados a la moral y el derecho, por ello reafirmo que tenemos la certeza de que nuestra Universidad no será permeable a los desvíos y tentaciones que presenta la vida, nuestros antecedentes garantizan seguiremos transitando el camino de esa dignidad, de esa altivez, de esa rebeldía sobre todo espiritual, que han prevalecido al interior de la institución.
- Queremos un cogobierno que nazca del diálogo profesor-alumno, queremos un profesor que comprenda no es suficiente sea poseedor de un gran acervo de conocimientos sino que los sepa transmitir a sus alumnos, el estudiante a su vez, debe estar cada vez más consciente que en su papel de educando debe prevalecer su dedicación al estudio, su anhelo de superación personal, el obtener una buena formación profesional sino quiere volver estéril su paso por la vida.
- Buscamos una educación integral en la que la formación intelectual vaya acompañada de una sólida formación moral y de una buena formación en la parte física, el viejo axioma griego aunque sea repetido mil veces es válido, si no hay un cuerpo sano no habrá tampoco una mente sana que permita construir una mejor sociedad integrada por ciudadanos que tengan una actitud positiva y constructiva frente a la vida.
- Estamos conscientes de que no estamos inmunizados de ser contagiados por los vicios de una sociedad enferma, cívicamente anémica, socialmente

desconcertada, que va perdiendo motivaciones, que observa con impotencia y con ira contenida, que el horizonte del mañana está nublado, hay desengaño, la esperanza está agrietada, no existe credibilidad, se ha extraviado la fe, hay confusión, se ha perdido el sentido de las proporciones, en síntesis no existe una tabla de valores, pero creemos que después de la tempestad viene la calma, pensamos con Espejo que algún día resucitará la patria.

- Hemos sostenido que el país va de mal en peor, cada gobierno es más malo que el anterior, aquello se traduce en una falta de estabilidad, una creciente inseguridad personal, ausencia de bienestar social, nacimos como República independiente con una frase fatalista "último día del despotismo y primero de lo mismo", hoy la queremos remplazar con otra frase más fatal todavía "decimos y hacemos lo que nos da la regalada gana".
- Practicamos la cultura de un canibalismo que se refleja en un grito permanente "abajo los de arriba", hemos elevado a la categoría de doctrina ser opositores, sin importar si está bien o mal para el país lo que se combate, normalmente disfrutamos promoviendo la cultura de la chismografía vulgar, el mal ajeno nos alegra, disfrutamos con la noticia truculenta y sensacionalista.
- El mundo vive una etapa de transición, los sistemas políticos y económicos han agotado su capacidad de respuestas a los graves problemas de la sociedad de nuestros tiempos, se hace imperioso luchar para que la sociedad se despoje de ese ímpetu consumista que deforma la mente, que destroza toda clase de valores humanos, que está carcomiendo el organismo social, queremos seguir luchando por un cambio profundo, un cambio radical, que no siga haciéndole el juego a la vivarachada criolla, a la insolencia, al oportunismo, a esos dos grandes males con los que lamentablemente se maneja nuestro país: la corrupción y la mentira.
- Dentro del ser o no ser de Shakespeare (to be o not to be) sólo nos queda un camino: o alumbramos el nacimiento de una nueva sociedad o abortaremos la más conflictiva y desconcertante convivencia donde se profundizarán nuestros graves problemas de hoy: pillería, farsa, impunidad, injusticia, delincuencia, contrabando, prostitución, narcotráfico, etc., con sus secuelas de mayor pobreza, desempleo, ausencia de inversiones, donde la lucha se reducirá a la supervivencia de cada uno, donde el uno buscará devorar al otro como ya

comienza a suceder, donde el enriquecimiento ilícito ya se llama "éxito" cuando es simple y llanamente robo, latrocinio.

- Penosamente lo que antes eran vicios ahora son costumbres: no es el problema declarar lo que se tiene sino cómo se lo ha llegado a tener.
- Nuestra Universidad, la Universidad ecuatoriana a través de mi Presidencia del Consejo Nacional de Universidades y Politécnicas del Ecuador, ha propuesto una sociedad más justa y solidaria edificada sobre 4 pilares: honestidad, sensatez o equidad, respeto al derecho ajeno, verdad. Cómo lograrlo: a partir de una sólida organización social participativa y comunitaria, un planteamiento que nos una estratégicamente en función de objetivos comunes, con un liderazgo que no sepa de acomodados, debilidades o desviaciones, para ello hay un rumbo que implementar que debe comenzar por un cambio de mentalidad, de actitudes. Hoy lo repetimos es la hora del patriotismo y no del partidismo, hay que pensar no en el yo sino en el nosotros.
- Hay que descentralizar administrativa y económicamente el país como premisa fundamental de una menor desigualdad en la distribución de la riqueza nacional, es hora de recordar la soberbia frase de Kennedy "no preguntes qué hace el Estado por nosotros, preguntemos qué hacemos nosotros por esa sociedad organizada como Estado".
- Nuestra dependencia es cada vez mayor, es una dependencia esencialmente de tecnología, de conocimiento, de producción, el avance de los medios audiovisuales de comunicación y publicidad es indetenible, ya nos están diciendo cómo debemos vivir, cómo debemos pensar, qué hacer y no hacer y agregaría hasta qué tenemos que soñar.
- Es absurdo no aceptar el mundo tal como es, auto limitarnos es rezagarnos, ese es el mundo, Jorge Luis Borges lo advirtió: "tal como vamos si América Latina desaparece del mapa, nadie se enterraría".
- Hay que defender y rescatar la libertad de conciencia que naufraga en un medio donde se crea dificultades al ciudadano para después venderle la facilidad, hay que respetar los derechos humanos que tanta sangre costaron a la humanidad.
- No acostumbramos en nuestros aniversarios inauguración de ninguna obra, ni firmas de contratos con entrega de anticipos y reparto de comisiones, no hemos puesto la primera piedra en ningún nuevo edificio, no hemos recurrido a la

demagogia mediocre, de entregar cheques de fondos públicos o reservados para solazarnos con la necesidad ajena, no somos partidarios de la caridad que maquilla el problema pero no lo soluciona.

- Nuestra Universidad ha sido la gran promotora para ubicar y dar al centenario de la Revolución Alfarista su verdadero significado, hoy el manabita Alfaro es reconocido aún por sus más acervos adversarios como un orgullo del Ecuador, como ese estadista fuera de serie, como el hombre que transformó el país, como el hombre inteligente con capacidad de creación.
- Al iniciar nuestras actividades hace diez años nos planteamos dentro de nuestros planes el abrir dos Extensiones: la una en El Carmen con lo cual hemos querido contribuir a su integración a la provincia, la otra en Bahía de Caráquez, ciudad a la cual siempre visualizamos como una gran reserva para una vida tranquila y de ser uno de los más importantes polos de riqueza provincial y del turismo nacional. Ahora seguimos soñando con extender nuestra actividad a la mayor parte de la geografía manabita pero dentro de nuestras posibilidades.
- Un mensaje a la juventud: “Nadie es más grande que la grandeza de su propio corazón”.

Educamos a nuestros alumnos para la acción y no para el discurso, 1996

- No nos hemos limitado a ser la sede de las aspiraciones de la juventud, hemos querido ser el reducto permanente de sus sueños y anhelos.
- Hemos entendido a tiempo la necesidad de una Universidad incorporada a las hoy llamadas autopistas de la comunicación en un mundo donde el proceso de internacionalización por el avance de la tecnología es indetenible e incuestionable.
- Hemos sido una institución que se adelantó al verdadero proceso de modernización del Estado, por eso siempre creímos y defenderemos la tesis que sin un desarrollo humano sustentable, sin un capital humano debidamente formado y competitivo, no se puede esperar un futuro mejor.
- Nuestra Universidad no solamente ha querido obrar de acuerdo a conceptos cuya visión apunta al próximo siglo, sino que hemos obrado como Universidad en su verdadero contexto, entregando nuestro aporte a la comunidad, comprendemos a cabalidad que no tiene sentido la generación de conocimientos y saber, si ese conocimiento y sabiduría no se transfieren en beneficio de la colectividad.
- Hemos querido educar a nuestros alumnos para la acción y no para el discurso, entendemos que el mundo de nuestros tiempos demanda acciones y repuestas concretas y oportunas a problemas crecientes y concretos.
- La velocidad de los cambios y la multiplicación de la demanda generada por la aceleración del desarrollo tecnológico, impone postergar el exagerado análisis libresco que inmoviliza, por una solución ágil y puntual que enfrente el problema.
- Siempre sostuvimos que quien más sabe no es quien más conocimientos almacena en su cerebro, sino quien mejor los aplica en beneficio concreto de los demás, lo primero es vanidoso y egoísta, lo segundo es solidario y humano.
- La Universidad históricamente siempre debió enfrentar tres dilemas: Autonomía versus dependencia del Gobierno; Universidad del Magister Dixie versus Libertad de enseñanza y cátedra; Generación de Saber versus Rol Social de la institución.
- Sólo tenemos un compromiso: con la verdad, sólo tenemos un interés el bienestar de nuestra comunidad universitaria, el contribuir al desarrollo

principalmente de nuestra región Manabí y por supuesto de nuestra ciudad de Manta, residencia de nuestras actividades.

- Creemos que es exactamente en la politiquería de la dádiva limosnera y demagógica que se maquilla el problema pero no se lo soluciona, es donde se gesta la confusión y se esconde el problema estructural, que es en el fondo el generador de las injusticias y desigualdades, creando adicionalmente la cultura del adulo, que termina por trastocar el simple cumplimiento del deber por un acto de generosidad de quien lo realiza, pero en la mayoría de los casos no con el esfuerzo y dinero propio, sino con el de todos.
- Siempre hemos pensado que toda acción tiene valor si es que la misma es desinteresada y contribuye a satisfacer aspiraciones o necesidades del conjunto de la sociedad y no de una persona o de un grupo de personas, partiendo de la concepción humanista de que el hombre es y debe de ser el destinatario de la gestión individual o colectiva de los demás.
- Existen poquísimas excepciones que no están a tono con la ética y altura institucional, aquello es normal y hasta necesario, pues si no existiera la claridad no existiese lo oscuro y tenebroso, bíblicamente el bien y el mal son parte de la constante de la vida humana.
- Creemos firmemente que el pasado sólo nos sirve para recoger vivencias, para hacer un balance de lo positivo y de lo negativo, para aprender de lo primero y combatir lo segundo, para entender cada vez mejor que Ortega y Gasset tenía la razón, cuando sostenía que la unión sólo es posible si miramos hacia adelante, si pensamos en el futuro, mirar hacia atrás es retroceder, es empantanarnos en un pasado que lamentablemente es como la muerte ya no puede ser cambiado.
- No naufraguemos en las oleadas del engaño, de la corrupción; de la retórica hueca y sin contenido, de las promesas falsas, de la populachería estridente y grotesca, de las viva rachadas criollas, nada hace más daño a una sociedad que gente sinvergüenza pasando por inteligente.
- La educación no puede enredarse y deformar el pensamiento y espíritu de nuestra juventud, la educación es un proceso formativo de la personalidad del nuevo actor de la vida del mañana, formación que hay que articularla con las enseñanzas del hogar, con la realidad del entorno social, con la práctica diaria de las virtudes humanas.

- Queremos formar jóvenes que se preparen no sólo para pasar de año, sino preparados para la vida.
- Tenemos que contar con profesores con la más consistente y universal formación personal y profesional, con la mayor mística; hoy repito una "verdad de Perogrullo": no existen buenos estudiantes sino existen buenos profesores.
- No nos hemos quedado como Universidad en propuestas teorizantes, insistimos que el conocimiento no tiene ninguna trascendencia sino sabemos aplicarlo a una realidad concreta.
- Hay que enfrentar la mentira rampante de unos cuantos atrevidos que abusan de la buena fe y credibilidad de quienes obran con sanas intenciones. La transparencia y la sinceridad son un imperativo en este pleamar de las falsas promesas y aprovechamiento de los fondos públicos.
- La Universidad tiene que volver a ser la reserva cívica de la patria, para ello es imprescindible relacionarse y rendirle cuentas a la sociedad: teniendo una conciencia clara del escenario donde se desenvuelve en el mundo de nuestros tiempos, aquello no es ninguna entelequia ni es tampoco una actitud discursiva, es un desafío objetivo y real.
- Debemos manejar con la mayor claridad de conocimientos los conflictos de intereses, las naturales aspiraciones regionales, el rebrote de nacionalismos, la fragmentación de propósitos, lo cual hace que esta crisis que vive el mundo presente no es como muchos quieren hacernos ver, solamente de orden económico, es una crisis global.
- Hay que ir a la unión de aquello que otros buscan dividir, hay que ir hacia el reencuentro con nuestra realidad histórica-cultural, hay que ir a esa nuestra propuesta y anhelo para que podamos exclamar que por nuestra Patria se lucha y se piensa con Bolívar, Alfaro y Martí, como lo dice el himno de nuestra ya gloriosa Universidad.

La Universidad no puede enclaustrar su pensamiento en sus propios predios, 1997

- El tiempo y la conciencia son los supremos e implacables jueces, testigos y fiscales, de las acciones y actitudes de los seres humanos.
- El pasado en la más clara conceptualización, es aquel balance del que el hombre dispone, para contabilizar hechos y circunstancias que nos permiten conocer lo positivo o negativo de nuestros actos, posibilitando de esa manera establecer una especie de patrimonio del deber y el haber de lo que ha sido nuestro comportamiento como personas y ciudadanos.
- Más allá de éxitos o fracasos, existen resultados, somos nosotros mismos los que labramos nuestro destino, la propia vida nos sanciona o retribuye, en función de los aciertos o desaciertos que hemos cometido.
- No hemos conocido otro compromiso que el de procurar dar la mejor educación y formación profesional a nuestros estudiantes, incuestionables destinatarios o beneficiarios de la gestión institucional, en cuyo homenaje hemos entregado el mayor de nuestros afectos y todo cuanto nos han permitido nuestras naturales limitaciones humanas.
- Hemos pretendido ser como la auténtica Universidad el escenario social de la verdad, de esa verdad que no parte de subjetividades, de creencias, de hipótesis, de opiniones, de interpretaciones o de simples conjeturas, sino que ha tenido y tiene como incuestionable soporte, una realidad donde la contundencia de los hechos no pueden ser falseados, ocultados o disimulados.
- La verdad se prueba y demuestra a través de evidencias o documentos que la sustenten y amparen, por ello he sostenido y sostengo que la verdad es la espada de combate del hombre honrado y es deber de quien se sienta hombre de bien, jamás dejarla enmohecer.
- Quisimos ser y jamás renunciaremos a ser, una buena Universidad, laica, democrática, pluralista, una Universidad a la que nuestra sociedad manabita, a la que los ciudadanos de nuestro país, les pueda merecer la confianza y credibilidad que su elevada estatura institucional le impone.
- Deseamos dentro de nuestros fines y funciones, ufanarnos de ser una tribuna rectora del pensamiento social, por ello no nos hemos estacionado en las

nostalgias de antiguas y añoradas realizaciones, para nosotros cada día es un nuevo amanecer, un nuevo reto y otro desafío.

- Nunca quisimos ser una torre de marfil que condene a prisión el conocimiento que genera, hemos procurado tener más bien, la más fluida y permanente interrelación con la colectividad.
- Aspiramos que en la pleamar del actual desarrollo tecnológico, insensible, sordo y mudo, haga posible que sean los hombres de pensamiento universitario amplio y humanista, quienes tengan la palabra.
- Sostenemos que la Universidad no puede enclaustrar su pensamiento en sus propios predios, su gestión debe partir de la más fluida interrelación con los distintos actores y sectores de la sociedad, no hacerlo es simple y llanamente renunciar a ser lo que nos corresponde ser, la entidad cerebro que oriente y alumbre las más sentidas y elevadas aspiraciones colectivas.
- La vida nos enseña que somos iguales ante la ley, pero también nos enseña que no somos iguales en la aplicación de la misma.
- Hay que entenderlo bien, la profesionalización no es ni puede ser una meta, el título apenas es un documento que nos posibilita el ejercicio de nuestra profesión, jamás garantiza una eficaz y ética contribución a la colectividad, el profesional termina de formarse en sus vivencias y estudios permanentes en su vida profesional.
- Nuestra Universidad que en el fondo es regional, parte de un proceso descentralizador y desconcentrador de una política que debe de ser del Estado en materia universitaria, ello nos ha impulsado dentro de lo que es nuestra área de jurisdicción en nuestra provincia, el crear como fue nuestro original proyecto, Extensiones en El Carmen, Bahía de Caráquez y Chone.
- Hemos planteado el fortalecimiento de la autonomía universitaria cuyo componente indispensable es la autonomía económica, lo cual ha sido logrado gracias a la tenaz, visionaria y certera propuesta de la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, para que se cree el histórico Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico.
- El Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico revierte la tendencia autogestionaria imperante en el mundo contemporáneo donde corrientes de pensamiento de carácter economicista, empujan a una educación

superior donde es cada vez menor la ayuda económica del Estado, lo cual distorsiona elementos conceptuales como el deber del Estado de financiar la educación pública de la cual no puede ser exonerado.

- Nos complace saber que la Universidad ecuatoriana al lograr su autonomía económica se ha convertido en un ejemplo a imitar para los demás países de América Latina y El Caribe.
- Nuestra Universidad privilegia al sujeto, al ser humano, como el principal motivo de su preocupación y destino de su gestión, sea este profesor, alumno o funcionario, a quienes consideramos miembros de la comunidad de la que formamos parte.
- Hemos venido tratando de implementar en la práctica acciones que apuntan a que el nuevo ciudadano, el nuevo profesional, el nuevo especialista, el nuevo técnico, el nuevo científico, el nuevo dirigente de cualquier sector de la sociedad, sea un ciudadano que haya sido forjado en la escuela de la superación y el trabajo, que haya entendido que hay que aprender a aprender, que hay que aprender haciendo, que hay que aprender a ser, que hay que aprender a conocer, que hay que aprender a compartir, que hay que aprender a comprender, recogiendo el evolucionado criterio de la UNESCO, un ciudadano que aprenda a emprender, entendiendo el término emprender como aquella posición con la cual se busca formar un ser socialmente productivo.
- Hoy debemos enfatizar que el que no admite o el que no comprende que el mundo del mañana es el mundo del conocimiento, sustentado y soportado por una restauración de valores morales, es una persona que simple y llanamente no se ha percatado del paso del carro de la historia.
- La historia como la gran maestra de la vida, nos enseñó desde la época de oro de los griegos, que lo único permanente es el cambio, el desarrollo de la humanidad nos ha dejado un claro mensaje, sólo la creatividad y el idealismo son capaces de gobernar eficientemente las colectividades humanas.
- Hemos sostenido que los dogmatismos y las posiciones fundamentalistas, son la antítesis del lenguaje razonable, objetivamente crítico y creativo, que constituyen los tres ingredientes de los que debe nutrirse el foro universitario, si es que quiere merecer ese calificativo.

- Es oportuno puntualizar que la vida es real y no quimérica, que los hechos y acontecimientos no son producto del azar, no son fruto de milagros naturales o loterías circunstanciales, lo único real es que los grandes hechos, descubrimientos, los acontecimientos que trascienden históricamente y que contribuyen al bienestar de todos, son fruto de la dedicación de espíritus creadores, de la claridad mental de los seres humanos, de la firmeza de ideales de líderes cuyo himno de lucha sea el interés colectivo y no el interés personal.
- El hombre ha sido y es el gran motor de la historia, la historia recoge el suceso pero el artífice de la Historia es el hombre. No hemos sido una institución ni somos una entidad ligera en rendir homenajes, al contrario, hemos sido muy celosos en ello, para no caer en ese vicio que en nuestro país es parte de los comediantes de la vida, que movidos por inconfesables intereses, usan y abusan de auto homenajes y homenajes, sin que exista la justificación que amerite este tipo de reconocimientos humanos.
- Si alguna Universidad en este país le dio el espacio que le corresponde a la educación física fue la muestra, como instrumento no sólo de recreación, indispensable en nuestras vidas, sino como instrumento para formar una mentalidad competitiva, una personalidad que disfrute del triunfo leal, que esté preparado para la victoria o la derrota, que sus triunfos lo estimulen y no le sirvan para ofender a los demás, lo hemos reiterado, quien se niega a disfrutar de la actividad deportiva se está negando sus propios momentos de esparcimiento, que es el que nos invita a tener esa mística de vencer dificultades, de luchar por superar los escollos o barreras que nos presenta la vida.
- Es oportuno decirlo, no se puede confundir el canibalismo del circo romano con la sana distracción que nos permite el deporte, al que tan justa valoración dieron los sabios de la Grecia en época anterior a nuestra era cristiana.
- Es hora que el principio bíblico "por sus obras los conoceréis" sea bien entendido, no en el sentido material como se lo quiere utilizar, sino como medida de actitudes y comportamiento frente a la vida, de lo que hemos hecho o dejado de hacer por los anhelos colectivos, en lo que es nuestro sincero y honesto proceder, en la práctica de nuestros ideales, por ello es un imperativo demandar de los demás coherencia entre lo que dicen y hacen, luchemos por la

restauración de la moral ciudadana, sin cuya práctica es imposible mantener el optimismo por un mañana mejor.

Nuestra Universidad jamás enclaustró su pensamiento, 1998

- Nuestra organización es lo suficientemente sólida para resistir la embestida de dificultades de las que no hemos estado ni estuvimos exentos, estamos preparados para asumir desafíos y retos que la dinámica de un mundo cambiante nos impone.
- Reflexionemos sobre la importancia que tiene en la vida de una sociedad el más importante de sus recursos que es su capital humano, lo he dicho y hoy lo reafirmo: las ideas, las doctrinas, las ideologías, pueden ser lo más brillantes y resplandecientes desde el punto de vista teórico, pero no existen ideologías, no existen tesis, no existen doctrinas válidas, si no existe el ser humano que la lidere, si no hay la persona que traduzca en la práctica estas ideas, si no hay el conductor o dirigente que las transforme en realidades de beneficio general, las ideas son los arquetipos de hechos y cosas que el hombre con sus acciones logra convertir en realidades en su peregrinaje por la vida.
- La educación debe convertir en praxis el producto de la generación de conocimientos y teorías que se van forjando en el proceso evolutivo de la humanidad, de no ser así lo que existen son verdades inútiles que no tienen ningún valor ni transcendencia en la vida de una sociedad.
- Hablamos de resultados y surge el lógico interrogante si hemos entregado al mercado ocupacional un producto de buena calidad que es nuestro egresado, no hay otra forma de medir nuestra eficiencia o falta de eficacia.
- Queremos aplicar en la práctica aquello que consagra el Artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos, el derecho del estudiante de acceder a la educación superior pero por méritos, a nivel de educación superior la meritocracia es un imperativo que no se puede incumplir.
- Nuestra Universidad se ha planteado no caer en la devaluación y vulgaridad de la oferta fácil y mercantilizada de títulos de posgrado, por ello creemos en maestrías con instructores multinacionales, sin que ello implique excluir un reciclaje e intercambio del conocimiento con catedráticos de alto nivel de universidades o escuelas politécnicas nacionales.
- No exageramos si afirmamos que el nuevo despertar cultural en el Ecuador se lo debe a la acción de nuestra institución, tenemos permanentes eventos de gran

altura y trascendencia en los géneros literarios, teatro, poesía, danza, oratoria, cuento, música y otras expresiones del talento, del espíritu, de las habilidades y destrezas de nuestra comunidad universitaria y manabita.

- Hemos situado en su verdadero sitio aquel obsoleto concepto de cultura medida por el uso de vocablos, coplas, rimas, relatos, con palabras más o menos floridas de poco uso común, que sólo consiguió ensanchar distancias e incompreensiones entre intelectuales transitando sobre un mundo poblado de nubes, frente a otro mundo poblado de hombres que transitan por la tierra en el árido mundo del trabajo cotidiano que encallece sus manos y sudan su esfuerzo para alcanzar su sustento diario.
- La cultura es en nuestra opinión todo lo que la humanidad sabe y debiera saber sobre ella misma, ello demanda la praxis socrática de conocernos primero nosotros mismos, familiarizarnos con nuestro yo e identidad étnico-cultural, saber por dónde andamos y hacia dónde vamos, para así entregar un aporte efectivo y real a nuestra comunidad.
- Para nosotros no hay Universidades sin investigación científica - tecnológica, pero tampoco existe investigación si ella no está vinculada al proceso productivo de bienes y servicios, destinado a mejorar las condiciones de vida de nuestros semejantes, una investigación que tenga como finalidad un aporte real y demostrable al bienestar común.
- Se dice con toda razón que una Universidad se refleja en su biblioteca, ahí radica el mejor banco de información e investigación científica, y literaria con la cual se puede contar. Es el sitio ideal para meditar, para investigar, por ello debe estar provista de toda clase de insumos para que cumpla con los propósitos antes señalados.
- No se trata de cuantos títulos tenga un profesor, no se trata inclusive el que un profesor escriba uno o más libros, se trata más bien, de establecer cuánto ese profesor ha hecho por producir profesionales calificados y exitosos, profesionales que después se han destacado en su vida en el ejercicio de su profesión. No encuentro otra manera de medir el rendimiento de un verdadero catedrático.

- Nuestra Universidad jamás enclaustró su pensamiento, jamás buscó ser una institución que produjo un conocimiento y estructuró un discurso para escucharse ella misma y de esa forma envanecer su imagen.
- Hemos sido a nivel nacional e inclusive internacional los grandes promotores de una Universidad vinculada de la manera más fluida y estrecha con los fines y anhelos de la sociedad, con las vivencias de la comunidad a la que se pertenece, a la cual está obligada a responderle y rendirle cuentas.
- La Universidad ha mantenido incólume su principio de una entidad educativa auténticamente laica, hemos promovido y defendido la tesis de una universidad oficial financiada por el Estado, jamás estuvimos de acuerdo en gravar a nuestros alumnos con aranceles elevados para dejarnos llevar por la corriente autogestionaria del síndrome privatizador de la época.
- Sabemos y somos solidarios con la escasísima capacidad de contribución económica de la casi totalidad de nuestros alumnos. Estos principios de una libertad educativa a nivel superior y de una educación oficial financiada por el Estado, son principios que hoy día los recoge la UNESCO en su propuesta de lo que debe ser la Universidad del siglo XXI.
- Nunca desmayamos ni desmayaremos en nuestro esfuerzo, por forjar una sociedad con una conciencia clara que sepa distinguir al hombre honesto del deshonesto, al sincero del mentiroso, lo verdadero de lo falso, lo racional de lo retórico, que premie al hombre de bien y castigue al abusivo y aprovechador, que alcance a dimensionar el sabio pensamiento de Van Gogh que sostuvo que: "el gran mal de la humanidad es no combatir lo malo".
- Es duro y laborioso construir algo útil para todos, pero que fácil es criticar, hacer daño y destruir, pues el dicho popular nos entrega una lección certera: "una manzana podrida pudre un canasto", por eso jóvenes reflexionen y tengamos conciencia de la necesidad de identificar lo que está mal, de no aceptar la recurrente dicotomía escándalo-impunidad que es el principal aliado de la corrupción e injusticias que tanto perjuicio nos han causado a todos los ecuatorianos.
- Una Universidad dentro del legítimo ámbito de sus derechos y deberes debe rectorar el pensamiento de la sociedad, para ello estamos obligados a ser centros académicos, centros de investigación científica y tecnológica, productores de

conocimientos, foros donde prevalezca la razón, un claustro donde lo creativo sea lo que se valore y distinga, el que efectuemos una actividad de extensión que nos vincule permanentemente con las más ansiadas y sentidas aspiraciones de la comunidad.

- Tan dependientes nos estamos volviendo que cuando falla o se enferma el sistema paralizamos nuestras actividades normales, hay muchas personas que ya no caminan o conducen su propia personalidad andan por la vida colgados de teléfonos celulares, los jóvenes comienzan a enamorarse y practicar el sexo por internet, por ello nos permitimos una nueva reflexión: la máquina siempre estuvo al servicio del cerebro del hombre y no al revés, la televisión a veces nos esclaviza y sacrifica el diálogo familiar, nuestra comodidad presente no nos puede reducir a ser instrumentos dóciles de lo que nos digan, de lo que nos permitan o nos prohíban hacer, en quien creer y cómo comportarnos, la tecnología no puede subyugarnos como seres pensantes.
- El todo poderoso poder de algunos medios de comunicación está trastocando conceptos y costumbres; el chisme, la pornografía, el sensacionalismo, la crónica roja, la suposición, es la información que debemos ver, oír y aceptar y eso sólo contribuye a confundir y desorientar.
- En los grandes lineamientos de la tercera reforma universitaria, cuya primera condición y requisito es una carrera académica que reactive la mística, el honor y mejore el rendimiento del catedrático, no creemos que existan malos alumnos lo que necesitamos son buenos docentes, que comprendan la crisis de la época, que nos ubiquemos en la temporalidad y circunstancias que nos ha tocado vivir, para poder planificar acertadamente un mejor futuro.
- Sin lugar a equívocos vivimos una etapa de transición de la humanidad, el cambio es un imperativo, no podemos seguir galopando atrás del dinero, de un consumismo que está degradando todo vestigio de una convivencia civilizada, no podemos violar las reglas del trato social, hay que luchar contra la corrupción pero paralelamente hay que cambiar comportamientos, hay que cambiar actitudes, la palabra hablada o escrita carece de sentido en la vida, si no está acompañada de un código de conducta y de acciones, que sean consecuentes con lo que se dice o afirma.

- Planteamos una educación sin fronteras, por ello impulsamos la cooperación internacional, por ello creemos en mentes que aprendan a emprender, que se atrevan a seguir adelante, que aprendan a navegar no en las autopistas de la computación, sino a navegar en un mundo tempestuoso donde las oportunidades son cada vez más reducidas y las dificultades crecen geométricamente, por ello los invito a que aprendamos a vivir juntos, a compartir, a tolerarnos mejor unos a otros, por ello quiero una Universidad que sea la conciencia de la sociedad.
- En la vida uno debe olvidar pronto lo que da, pero no puede ni debe olvidar nunca lo que recibe.

Una Universidad debe tener a la libertad como cimiento, 1999

- Hoy podemos exclamarlo, que entre el azul marino apaciguador del mar y el azul de la mirada infinita del cielo, Manta cuenta con un claustro de luz y reflexión, donde la inteligencia tiene la palabra, donde el pensamiento puede ser expresado con el aval de la ciencia y la tecnología, donde la razón tiene un sitio para el debate, donde la iniciativa creadora y la producción del conocimiento nos pueden servir para entregar un sólido aporte a la solución de los problemas socio-económicos de Manta, Manabí y el país.
- Tenemos la fortuna de disponer de un espacio para que nuestros sueños se recreen, donde contamos con un ambiente para edificar un anhelo permanente de vivir en un medio donde la verdad, la honestidad, el respeto al derecho ajeno, el trabajo fecundo, nos permitan disfrutar de la esperanza de una sociedad menos injusta, más solidaria, más humana.
- Forjar una conciencia social donde las garantías personales vayan acompañadas de una responsabilidad cívica y ciudadana, es en definitiva el fin en la educación, para eso aprendemos, para eso cultivamos el intelecto y el espíritu.
- Es hora de cambiar de actitud, pretender ser sólo titulares de derechos pero olvidarnos que también somos sujetos de obligaciones, es contribuir a que archivemos nuestras legítimas esperanzas de un mejor y compartido bienestar futuro.
- Entre ese pesimismo generado por la queja constante y la crítica destructiva que nos condena al temor a no ser, somos partidarios de la rebeldía optimista, hay que estar claros, el mundo del nuevo siglo tiene que abrirle cauces a una sociedad donde el conocimiento unido a una restauración de valores éticos hagan viable el desarrollo humano.
- Esa retórica recurrente de un tecnicismo y un economicismo del que muchos hablan y pocos entienden, solo está provocando que naufraguemos en la pleamar de la confusión, del desconcierto, de la ira, de la impotencia, del desengaño, de la desmotivación.
- Tenemos que asumir el compromiso militante de formar ciudadanos que contribuyan al bien común, hay que tener la convicción inmutable que la

solución de los problemas sociales no se los logra con la violencia sino a través de la inteligencia y sensatez.

- En el frío balance de la historia nos acercamos a despedir un siglo donde han florecido guerras frías o calientes, un siglo en el que los conflictos de intereses significaron el gran detonante que provocaron el estallido de la primera y segunda Guerra Mundial, sin duda, el siglo XX ha tenido un acentuado predominio de la controversia y conflictividad desplazando la necesaria unidad de objetivos sociales.
- El Estado, que como forma de organización social debe buscar el bienestar de todos, ha sido desbordado por un individualismo que nos obliga a meditar si tiene justificación pensar sin beneficio de inventario, en un desarrollo tecnológico que profundiza brechas y distancias entre países ricos y países pobres, entre unos hombres ilimitadamente acaudalados y otros que vegetan en una creciente pauperización o mendigan su existencia misma de seres humanos.
- Se han trastocado conceptos, no hay tiempo para la tertulia y el diálogo que amenice nuestras vidas, vivimos tensos, andamos a prisa, hemos claudicado en nuestro legítimo derecho a rebelarnos ante la injusticia, permitimos la impunidad de quienes se enriquecen ilícita y precozmente, no combatimos la maldad y al malvado, los medios de comunicación social ya no orientan a la opinión pública, cualquiera escribe lo que cree y le parece, la crónica roja y la chismografía sensacionalista alimentan el morbo de la gente y tenemos ya un resultado: con ello se fomentan los desencuentros sociales, por ello carecemos de una opinión pública bien informada y de un ciudadano debidamente orientado.
- De qué quejarnos, si la estridencia y el grito destemplado capturan la noticia, nos deleitamos con el rumor, si no existe algo negativo que contar nos alegramos de fabricarlo, por eso ya no sabemos que es cierto y que es verdadero, favorecemos la farsa, la comedia humana, por eso vivimos ese mundo en que en el imperio de la demagogia cohabitan impunemente la mentira y el robo.
- Hay que educar con el ejemplo, hoy le repito a la juventud, juzguemos a los demás por lo que hacen, juzguémoslo por sus comportamientos y conductas, no por lo que dicen que son o parecen ser, observemos si son realmente solidarios y desinteresados u obran movidos por intereses o ambiciones particulares. "Del dicho al hecho hay mucho trecho" nos enseñó el Quijote.

- Las vivencias nos permiten edificar un futuro menos equivocado, conscientes de que la perfección no existe en el ser humano pero si es factible ser lo menos imperfectos.
- Vivimos en un mundo dominado por el consumismo, definitivamente más nos atrae el envase o la envoltura que el producto que consumimos, preferimos un producto artificioso en vez del natural, hasta el agua, elemento vital de vida, tiene el precio de una botella, los músculos de la inteligencia ya no es necesario desarrollarlos en una buena lectura o en ejercicios matemáticos, sólo basta aplastar un botón para que la inteligencia electrónica haga por nosotros lo que las neuronas adormecidas han olvidado por la comodidad de una tecnología encapsulada que vende información enlatada.
- Casi nos hemos convertido en un inerte y alienado homines consumen, sustituyendo al genuino homo sapiens, vivimos de las etiquetas y no solamente de las etiquetas en cuanto a marcas de cosas de nuestro uso y consumo, sino que también etiquetamos conceptos, patentamos slogans y en ese ambiente nos confundimos entre lo que se dice y oye y lo que realmente es.
- Estamos en una disyuntiva, o cambiamos para buscar una sociedad en la que prevalezca el desarrollo humano o seguimos generando una confusión de conceptos donde la tecnología aliada al poder político y económico, nos reduce a simples espectadores del cortejo de un sistema que agoniza, donde el beneficio de unos implica el perjuicio de otros.
- La vida es alegría y no puede ni debe ser, que la risa de unos signifique la tristeza de otros. Hay que buscar equilibrios y para ello debemos ser equilibrados y no columpiarnos en el triste y repulsivo acomodo de los equilibristas que aceptan las injusticias, se benefician de ellas, renuncian a su propia dignidad, sólo les preocupa el arribismo aunque para ello atropellan todo principio y a quien pueden o necesiten hacerlo, no les importa que digan una cosa y hagan otra, en fin de cuentas su objetivo es obtener dinero o cualquier cargo, posición o protagonismo que les dé poder.
- En nuestra vida hemos procurado invariablemente con nuestros actos y actitudes ser lo más justos y equánimes que nos ha sido posible.
- Contamos con una organización interna muy sólida, que permite tanto una coexistencia respetuosa entre los distintos estamentos, así como una

coparticipación activa de los mismos en todo lo que significan procesos de desarrollo institucional. Nuestra organización posee niveles de cogobierno horizontalizado que nunca chocaron con el principio de autoridad y de un gobierno de decisión vertical.

- No se trata simple y llanamente de hacer diagnósticos, los análisis de análisis sólo han esterilizado las repuestas a los retos de la sociedad contemporánea.
- El "qué" siempre es más fácil que el "cómo", es el interrogante que nos formulamos repetidamente en cualquier gestión a emprender, como instrumentar mecanismos que permitan ir hacia el encuentro de una educación de calidad.
- No se puede hablar de un mejoramiento de la educación si no tenemos un personal docente decididamente comprometido con la institución, que quiera a la institución, que tenga la voluntad de cambiar, que posea, mística, por ello hemos advertido que ese es el principal patrimonio a forjar y conservar.
- Memorizar no está mal si comprendemos bien lo memorizado, pero lo importante es comprender lo que se aprende, identificar sitios y zonas, circunstancias y fines, detenerse en el significado de las palabras, ubicar el criterio o el proceso dentro de un contexto histórico, social o económico, sólo así habremos grabado acertadamente en nuestra mente lo aprendido.
- No es suficiente decir o repetir lo que se oye o lee, hay que saber lo que uno dice, hay que entender lo que se lee, por eso hay que leerlo despacio.
- La labor docente sólo será bien ejercida y útil cuando transmitimos todo lo que conocemos y decimos, el profesor que no transmite todo lo que sabe, solo le está rindiendo culto a los anti valores de la vanidad y el egoísmo.
- También existen las élites intelectuales, las que utilizan sus conocimientos para mantener sus privilegios, para la opresión a los que no saben, para eso es preferible quien ignora de buena fe. Debemos estar claros: el nuevo dirigente o líder del futuro debe saberlo todo, debe entender por igual el comercio electrónico y la vieja economía, debe poseer habilidades analíticas excelentes e instintos extraordinarios, debe ser dueño de una enorme agudeza en el conocimiento de las personas, debe ser innovador y visionario, debe ser agente impulsor del cambio, debe saber dirigir pero también saber colaborar con un equipo de trabajo, debe equilibrar su vida personal, ser joven de corazón y maduro de juicio, debe cuidar hasta su apariencia y presencia personal.

- Hoy no contar con publicidad es casi no existir, "lo que no se difunde no existe", la persona que no tiene la debida promoción es una persona que está colocada al margen del contexto de la sociedad en la que vive, la comunicación social tiene actualmente un protagonismo muy influyente, por ello con el debido respeto sobre todo a los jóvenes profesionales de la comunicación social, les pido realicen un periodismo ético, un periodismo investigativo, realicen un periodismo que permita a la sociedad conocer la verdad de hechos y realidades, no promocionar basura o personajes mediocres y a los de dudosa o mala reputación.
- Las cosas y sucesos tienen sus causas que son las que producen los efectos, por eso hay que averiguar bien la noticia, es necesario investigar a fondo, el origen del hecho o acontecimiento, lo contrario es sólo contribuir a la desorientación ciudadana, a la desinformación colectiva, a difundir mentiras, a propiciar el malestar social.
- No seamos débiles, no busquemos una convivencia cómoda. Debemos admitirlo: los seres humanos somos más proclives a sentirnos felices y ponernos de acuerdo con y por los vicios, contrariamente no valoramos en su justa medida las virtudes humanas, más fácil nos unimos por vicios que por virtudes.
- No es cuestión de aceptar que así somos y esa es la vida, aquello es renunciar a vivir, lo bello de la vida es luchar por lo que debe ser, eso nos realizará humanamente, sólo así afrontaremos dificultades, sólo así eliminaremos de nuestro camino por la vida los desengaños, las frustraciones, los resentimientos, sólo así dejaremos de ser mediocres y mentalmente subdesarrollados, sólo así venceremos la envidia, la mala fe, la corrupción, los prejuicios, la farsa, el odio, que son actitudes que enferman y destruyen a la sociedad.
- Personalmente me he adherido a una filosofía muy humanista de vida: ser útil a los demás. La máxima satisfacción en la vida es el servicio, y agrego enfáticamente, siempre que sea desinteresado, esto nos conduce a una ecuación simple: a mayor servicio prestado desinteresadamente mayor felicidad y dignidad.
- Sabemos quienes integramos el Comité Cívico Interinstitucional para la Autonomía de Manabí que nos hemos embarcado en un proyecto que no tiene

boleto de retorno, en esta propuesta está inmersa la dignidad y liberación del Manabí del ayer, del hoy y de siempre.

- Una Universidad debe tener a la libertad como cimiento y meta de su gestión, esa libertad es la que nos permite encontrarnos con nuestro yo, con nuestros afanes de ganarle la batalla a la mediocridad, a lo negativo, a lo corrupto, a los comediantes de la vida, a los que pregonan la honestidad y practican la pillería, a los que buscan vivir del esfuerzo y trabajo ajeno, esa Universidad como tribuna y sede de las más elevadas virtudes y merecimientos, es a la que queremos pertenecer.

Formamos recursos humanos no para el pasado si no para el mañana, 2000

- En un país donde lo que prevalece es una mentalidad conflictiva, una actitud crítica y negativa, donde cada cual dice y hace lo que le parece y le da gana, donde el dar es ajeno a nuestra conducta y sólo tenemos tiempo para la queja, para reclamar, para exigir, para protestar, para pedir sin entregar nada o muy poco a cambio, se vuelve indispensable que detengamos apetitos personales, posterguemos criterios subjetivos, hagamos esfuerzos por unir ideas, trabajo e intenciones, en beneficio del país, y en nuestro caso, en beneficio de nuestra Universidad, lo cual conlleva una incuestionable expresión de lealtad institucional, aclaramos, la unidad no es alrededor de criterios personales, sino en cuanto entendemos y sabemos privilegiar objetivos comunes, que incluye el que respetemos y valoremos opiniones contrarias cuando son expresadas de buena fe.
- Nunca hemos aspirado y pensado en criterios unánimes y homogéneos, conscientes que existen humanamente diferentes comportamientos y formas de ser y pensar, que responden a nuestros genes, o lo que hemos vivido y el trato que nos han dado en nuestra infancia, a nuestro carácter y temperamento y a influencias del medio en que vivimos que son los factores que inciden en la forja de nuestra personalidad.
- La vida sólo puede ser comprendida mirando hacia atrás, pero sólo puede ser vivida mirando hacia adelante.
- La Universidad debe privilegiar una buena educación, y ello sólo es posible lograrlo con una sólida organización, en un ambiente de orden, defendiendo sin dubitaciones y con transparencia objetivos, fines y funciones, el admitir que los destinatarios de nuestra labor, que la razón de ser de la Universidad son sus alumnos.
- La calidad a nivel universitario puede ser una palabra o un concepto abstracto, la calidad se logra con una serie de acciones concurrentes que nos conduzcan a lograrla. Entre ellas, la capacitación docente, el estímulo a becas y cursos de postgrado de alto nivel, el promover un espíritu investigativo, el proporcionar el equipamiento requerido para contar con instrumentos para una educación teórico-práctica, el disponer de locales funcionales y confortables, el mantener

procesos de admisión y seguimiento del alumno, aunque en este último aspecto la tutoría en nuestra Universidad sigue siendo un proyecto inconcluso.

- Para saber hay que aprender y si llegamos a saber algo, hay que procurar conocerlo de la mejor manera posible.
- No estamos formando recursos humanos para el pasado si no para el mañana, es nuestro deber advertir los retos y desafíos del nuevo siglo, los nuevos paradigmas, lo que significa la era posindustrial, el protagonismo del desarrollo tecnológico, los cambios en la geopolítica mundial, la necesidad imperiosa de restaurar valores, la importancia de los idiomas, la influencia de la comunicación y los equipos de multimedia, en definitiva entender que la sociedad del futuro está en proceso de edificación y hay que estar bien orientados y preparados para construirla con la debida solidez y de manera sustentable.
- Nos empeñamos en una dura batalla que culminó con la consecución de la ley que creó el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, cuyos beneficios ya los está disfrutando toda la Universidad ecuatoriana, y los seguirá disfrutando a futuro. Este logro histórico terminó con aquel permanente drama de reclamar rentas para la educación superior, que nos distraía de nuestros fines y funciones debilitando nuestra capacidad de gestión, pero principalmente permitió posicionarnos como Universidad en lo que significa la estructura organizativa del Estado.
- Una organización participativa permite que la comunidad universitaria sea actora y participe de sus propias decisiones, que exista una activa interacción en sus actividades, sin sacrificar el principio de autoridad, elemento esencial en toda actividad corporativa e indispensable en materia educativa, por ello, nuestras unidades académicas se organizan democráticamente, eligen sus directivos, fijan sus estrategias y objetivos específicos sin resquebrajar la unidad de objetivos institucionales, nuestro Consejo universitario con el apoyo y asesoría de sus Comisiones Permanentes es el que fija las macro políticas de la entidad, tomando en última instancia las decisiones que le corresponden, los Departamentos Centrales de Coordinación Académica y Administrativos auxilian a la autoridad y nuestros estamentos tienen toda la garantía para asociarse con fines de solidaridad clasista.

- Hemos aplicado sin intermitencias ni desvíos la regla de tres que debe caracterizar a la Academia; ser sede de la razón, estimular una capacidad de análisis crítico del conjunto de factores que interactúan en la compleja realidad social, privilegamos la creatividad pues creemos con Einstein que "la imaginación es más importante que el conocimiento", aquello explica porqué destacamos y damos una superior valoración al aporte creativo.
- Siempre hemos actuado pensando que primero está el servicio que somos capaces de entregar a los demás, del beneficio que podemos otorgar a nuestros estamentos y a nuestra sociedad, el buscar sin pausas como ser más útiles a quienes confían en nosotros.
- Nos adherimos a una educación democratizada que garantice igualdad de oportunidades para todos, ajena a elitismos, diversificada, re valoradora de títulos profesionales, dinámica y no esclerotizada, entendedora que las sociedades son cambiantes, que todo está en constante mutación, que lo único permanente es el cambio, que el mañana fue ayer, la Universidad no puede darse el lujo de ser estática ni mucho menos mediocre.
- Hemos acentuado nuestra tarea en cumplir con nuestra provincia, queremos responderle a ella, contribuir a formar un capital humano que impulse y sustente su desarrollo, hemos procurado identificarnos con su ancestro y con sus superiores anhelos futuros, nos enorgullece haberlo hecho con inmutable fidelidad, sin sesgo alguno, por ello no dudamos en extender nuestra actividad a diversas zonas de nuestra geografía provincial.
- El diálogo ha sido la primera de las expresiones de nuestro comportamiento institucional, dialogar no es coincidir, pero nos permite escuchar sugerencias, críticas constructivas, acercarnos, ello explica nuestra tolerancia que nunca ha reñido ni riñe con la firmeza de nuestras convicciones e ideales, que jamás conocieron de renunciamientos a nuestro constante anhelo de ser una Universidad útil a la Juventud, a Manabí y el país.
- Nada tiene sentido en la vida, por bueno y eficaz que parezca o sea, si aquello no es realizado éticamente, con dignidad, con una conducta que no transija con lo indebido, con lo que está mal, por ello siempre hemos sido cuidadosos de la ética de la responsabilidad de nuestras acciones, cuidando que lo que hacemos no perjudique a nadie, que busque favorecer a todos.

- Somos muy frontales en no admitir lo incorrecto, sabemos lo fácil que es hacer daño y destruir, que una manzana podrida pudre las demás, por ello evitamos contaminarnos de una sociedad infectada por la corrupción, por la mentira, por el engaño, por ello podemos aparecer intransigentes y lo somos al no aceptar vivir de la comedia humana.
- Preferimos ser activistas de la generosidad, de la decencia, del bien, de lo útil, del diálogo respetuoso, de lo ecuánime, de lo que es real y verdadero, del trabajo continuo y sin estridencias, de lo sencillo, somos amigos de dar y no pedir, de obrar dentro de lo legítimo con apego al derecho, a lo justo, a la verdad.
- Dialécticamente la lógica de la ciencia es la acción, por ello creemos que una buena acción, un buen gesto, vale más que mil palabras, que una onza de lealtad es más valerosa que una tonelada de sabiduría egoísta al servicio del aprovechamiento personal.
- La nueva mentalidad es incluso más importante que la nueva ciencia y la nueva tecnología, hay que resolver los problemas con el mismo nivel del pensamiento integrador que acople lo más simple y pequeño a lo más amplio y cualitativamente más importante, lo complementario y antagónico, lo singular y lo global; hay necesidad de valorar más lo multidisciplinario y transdisciplinario, por encima de lo disciplinario y las visiones y análisis parciales que responden a enfoques unilaterales y sectoriales.
- La ciencia nos enseña que existen la tesis, la antítesis y la síntesis, todo está interrelacionado e interactúa e influye en la compleja y contradictoria problemática de una sociedad.
- El deber hay que cumplirlo y lo que se trata es de cumplirlo bien, con lealtad, con entrega, con honestidad, sin espera de recompensa, sin cálculo alguno, esa ha sido y es nuestra única actitud.
- Nuestra Universidad nació forjada en las dificultades, nunca conocimos la desmotivación, siempre actuamos pensando en qué podemos hacer por nosotros mismos, qué podemos dar a nuestra comunidad, qué podemos hacer por quienes han confiado y confían en nosotros.
- Nunca estuvimos estacionados esperando que los demás sean dadivosos con nosotros.

- No estamos estáticos y eso nos hace sentir que la Universidad tiene vida, que el palpitar de su acción no se detiene, la Universidad marcha, la Universidad camina, la Universidad sigue creciendo, como crece y evoluciona nuestro Festival Internacional de Teatro, que se ha convertido en una especie de carta de presentación del Manta universitario, del Manta que progresa y se desarrolla irrefrenablemente.
- En expresión de nuestro compromiso con las superiores aspiraciones de nuestra provincia, nos identificamos a plenitud de una manera militante y activa, con la propuesta de las instituciones manabitas de plantearle al país un cambio estructural en el modelo de administración obsoleto e injusto que tiene colapsada y enferma a la República, proponiendo la instauración de un régimen de autonomías en el Ecuador, que nos reencuentre con nuestra verdadera identidad étnico cultural, histórica, geográfica, que nos convoque a integrarnos unitariamente en ese Ecuador profundo que lo forman las 24 provincias de la patria, que nos permita a todos los sectores sociales y humanos del Ecuador ser actores y protagonistas democráticamente de nuestro desarrollo y del logro de un mayor bienestar compartido, que enfrente a reducidos grupos de poder político y económico que se han aprovechado y destruido el alma misma de la nación, que remezca los recurrentes vicios de un ejercicio corrupto del poder político que agobia al país.
- Es imprescindible modernizarnos y prepararnos para los desafíos del siglo XXI, planteamos en síntesis un Ecuador con un nuevo discurso, con una nueva actitud.
- Lo decimos con todo énfasis, no encontramos que al Ecuador le quede otra vía para cambiar que no sea a través de los regímenes de autonomía como propone Manabí, pero de una manera seria, patriótica y concertada.
- Sectores tenebrosos y sin escrúpulos no me perdonaron que haya sido leal con la Universidad ecuatoriana, que haya defendido su autonomía, que haya luchado por que la Academia sea respetada en su legítimo espacio y alta jerarquía dentro de la organización social de nuestro país, que hayamos pretendido que la Universidad se convierta en la reserva moral y cívica de nuestro saqueado y angustiado país, el que seamos partidarios del orden que impida que cada cual

haga lo que le interese y convenga, que en definitiva quien más facilidades de títulos profesionales y grados académicos ofrezca, más dinero gane.

- Me han atacado alquilando páginas de periódicos, se buscaron desconocidos sujetos para tratar de lesionar mi principal patrimonio que es mi honor, quisieron enfrentar mis razones con el escándalo mentiroso y calumnioso sabiendo que en este país prevalece la impunidad, que hay confusión, que ya no se sabe qué es cierto y qué es falso, que hay injusticia.
- Han pretendido doblegar mis tesis e ideales, conscientes que en este país las presiones y chantajes funcionan, dan réditos, pero tenemos personas y ciudadanos con la suficiente firmeza de convicciones y principios, que no aceptamos pactar con lo incorrecto, con la maldad que destruye, con los huérfanos de honestidad, con los mediocres de alma y pensamiento.
- Mi única respuesta ha sido el desprecio a esa dañina forma de proceder de quienes acostumbran medrar de las sombras de los hombres de bien, seguiré luchando acompañado de una conciencia que no conoce de desvíos ni acomodos.
- Involucrar a como dé lugar a todos, generalizar aprovechándose del baldón atribuido al Ecuador como primer puesto de la corrupción, igualar conductas de los ecuatorianos en un exacto sofisma de la miseria humana, esa es la estrategia de la corrupción.
- Comparto el pensamiento de Alfaro “Debemos dedicarnos a fortalecer al individuo para fortalecer al pueblo, oféndase la condición humana individual y se perderá todo. Estimúlese al individuo y se favorece todo como conjunto social”.
- Que el honor sea siempre el emblema que guie nuestros actos, después de todo la gloria sólo se alcanza en la vida como resultado de nuestra propia conducta y actitudes.
- Seamos consecuentes con la invitación de la UNESCO de hacer de la educación universitaria una cátedra permanente de una cultura de paz. No nos engañemos la violencia sólo genera violencia y destrucción, eso es indiscutible.
- Sin respeto no hay tranquilidad posible, sin tranquilidad la libertad es inútil, sin libertad no hay justicia, sin justicia no hay estabilidad, sin estabilidad no hay bienestar, pero sin paz no hay seguridad, ni libertad, ni respeto, ni justicia, ni estabilidad, ni bienestar.

Nuestras armas han sido la razón y el derecho, 2001

- Nuestros inicios fueron como nos sentimos ahora, inmensamente ricos en dignidad, optimistas, todo lo hemos logrado y lo hemos ido obteniendo con altivez, con esfuerzo, con decoro. En nuestro caminar no hemos conocido de desvíos ni hemos transigido con acomodados o pactos de toma y daca, eso ya es bastante en una sociedad donde la viveza criolla atropella valores y buenas costumbres, sembrando con ello corrupción en la mente y conducta de nuestros conciudadanos.
- Hemos preferido la vida austera a la opulencia de quienes no tienen otra patria que el dinero o de quienes sólo exhiben un irrefrenable afán, por captar posiciones a como dé lugar, son los arribistas u oportunistas, los que viven de la mentira, los que hacen de la vida una comedia mediocre y de mal gusto, los que terminan por sólo causar daño a los otros.
- Sin duda nada enseña más que la dificultad, nuestros inicios no fueron fáciles cuando planteamos la creación de esta Universidad alfarista, algunos nos criticaron, otros se opusieron y pensaron el proyecto era atrevido e irreal.
- Nuestras únicas armas contra los opositores a que se creara la Universidad, fueron la razón y el derecho, nuestras acciones, jamás recurrimos a la presión del paro, al lenguaje estridente, a la amenaza, mecanismos tan utilizados en nuestro medio para llamar la atención y conseguir protagonismos, aunque ello cause perjuicio, genere intranquilidad ciudadana y reprima el trabajo creador.
- Sentimos orgullo de ser lo que hemos sido y lo que somos, de lo que hacemos, nos disgustan las apariencias, aquellas casi siempre engañan, por eso preferimos la opción de vivir realidades.
- Hoy en el inicio de este nuevo siglo, ya no nos queda la menor duda que a partir de la creación de esta Universidad el nombre y la egregia figura de nuestro patrono el general manabita Eloy Alfaro, no fue más aquel bravo y pequeño guerrero que luchó necia y rudimentariamente en las montañas de Manabí y Esmeraldas, esta Universidad al rendirle el homenaje que se merecía por su extraordinario aporte a la educación, logró colocarlo en el sitial del gran estadista, del gran pensador, del gran líder latinoamericano, con cuya luminosa

inteligencia y patrióticos ideales, se convirtió en el gran artífice del Estado moderno del Ecuador para el siglo XX.

- Hay que decirlo, existen muchos con conductas e ideas diferentes a las de Eloy Alfaro que utilizan su nombre por cálculos e intereses personales.
- Del pasado no se puede vivir, pero si no recurrimos a las lecciones de la experiencia estaríamos desperdiciando la más importante vertiente del conocimiento.
- Hemos querido con vehemencia entregar un aporte a nuestro querido Manabí, a la juventud, nacimos en tiempos de profunda y grave descomposición de la Universidad ecuatoriana, lo que se conocía de ella estaba dominado por el escándalo, sus predios estaban convertidos en refugios de delincuentes y en campos de batalla de sectores que se disputaban a bala su manejo administrativo y presupuestario, sus autoridades eran auténticos dirigentes dirigidos, sus criterios no trascendían socialmente, su discurso sólo servía para que ella misma se aplauda, había disminuido su jerarquía social, en síntesis había perdido el respeto del país.
- No ignoramos antes como no ignoramos ahora, que más importante que la nueva ciencia y la nueva tecnología es la nueva mentalidad, de la mente nacen la ciencia y la tecnología, de la mente nacieron las guerras y los conflictos y debe nacer la paz.
- Por fortuna la gran mayoría de nuestros docentes, estudiantes, funcionarios o empleados, comprenden bien que los fines de la institución están por encima de creencias o visiones individuales de lo que debe ser y hacer nuestra casa de estudios.
- Nuestro centro de Postgrado continúa impulsando cursos de carácter multinacional de alto nivel, sin caer en la vulgaridad reprochable de ofertar cursos de postgrados sin el debido sustento académico a cambio de un pago.
- Este año más de vida ya es parte de nuestro pasado, es como una lección escrita en una pizarra para ser aprendida, pero la pizarra hay que borrarla para poder seguir aprendiendo nuevas lecciones.
- La verdad reside en las realidades, en las conductas y actitudes de las personas, en los hechos o resultados con los que podemos demostrar lo que realmente es y existe, eso es lo contrario a seguir creyendo en promesas o apreciaciones que

expresados en palabras dichas o escritas, terminan por no servir ni siquiera para hacer un mal nutriente de letras que lo único que provoca es indigestión social.

- El horizonte del país está lleno de nubarrones, la globalización económica mundializó la crisis y hay factores externos que influyen en nuestra situación y ello no podemos dejar de señalarlo.
- Las antiguas luchas ideológicas que generaron guerrillas y subversiones se han degenerado y con ello ha germinado un terrorismo sin rostro que sólo siembra temor y muerte.
- El antiguo y más repulsivo acto de corrupción que era el contrabando ha sido minimizado por el auge de uno más depredador: el narcotráfico.
- En ese clima de una sociedad que ha perdido escrúpulos se han forjado grandes desequilibrios económicos y desencuentros sociales, cuyo producto se llama pobreza, ello crea violencia, inseguridad ciudadana, angustia, desesperación, y con esos ingredientes sólo es posible una sociedad desmotivada, que no atina respuestas cuando observa que desfallece su autoestima y sin autoestima se derrumba el deseo de vivir y luchar por una mayor justicia social.
- Nada más fácil que echarle la culpa a otros de nuestros propios defectos y nuestros males. Nuestra proclama en los casi dos siglos de vida independiente ha sido un discurso negativo, hemos alentado por igual el anti colonialismo hispano y el anti imperialismo norteamericano.
- Como corolario de nuestra falta de propuestas, vivimos una paradoja: nuestra población lo único que desea es justamente irse a España o a Estados Unidos, aunque sea a trabajar en labores de la más ínfima condición humana.
- Nadie discute que hemos sido víctimas de explotación de nuestros recursos, de ofensas y abusos a nuestra debilidad, pero nos hemos olvidado de hacer una propuesta coherente para el bienestar de nuestros pueblos.
- El día de la raza también lo celebramos ambigua y contradictoriamente: para unos, es el día de la unión de razas, para otros es el día propicio para reclamar una reafirmación de nuestra etnia autóctona y prehispánica, nos adherimos a la tesis de la nueva raza cósmica, propuesta por el rector universitario mexicano Vasconcelos.
- Es preferible equivocarse en una visión de la aurora del amanecer que acertar en el oscuro crepúsculo de un pasado que ya no tiene destino.

- No olvidemos, la palabra crisis según la filosofía china tiene un significado de doble opción: peligro y oportunidad, escojamos la oportunidad.
- El cambio es la esencia de lo razonable, es la expresión tangible de lo lógico, de lo dialéctico. Por ello nuestra Universidad nunca se detiene, está en permanente movimiento, todos los días multiplicamos acciones para que nuestras inquietudes se conviertan en antorchas que alumbren nuestra imaginación y nuestra inteligencia. No existe tiempo para el descanso, no hay prisas pero tampoco hay pausas.
- La vida es un permanente aprendizaje y cuando se aprende hay que procurar conocer lo conocible de la mejor manera posible.
- Lo hemos sostenido con toda convicción, políticos, académicos y empresarios honestos, forman la trilogía básica que interactúa en una sociedad si es que esta quiere desarrollarse sostenidamente.
- Sigo soñando en una Universidad que sea la gran Escuela de ciudadanía que construya una sólida conciencia social, la ciencia sin conciencia no es ciencia.
- Queremos seguir siendo siempre una casa de estudios profundamente laica, por eso jamás hemos dictado mandamientos, nos hemos limitado a efectuar sugerencias.
- Nada ennoblece más que una vida digna y austera donde procuremos ser útiles a los demás y no utilizar a los demás.
- Abandonemos esa postura cómoda de creer lo que nos conviene creer, más enaltecedor y enriquecedor es luchar por lo que debe ser.
- La vida es hermosa cuando aprendemos a luchar todos los días, pero luchar por lo justo, por lo equitativo, dándole la razón a quien la tiene, la lucha por la justicia debe ser el himno que entonemos todos los días de nuestra existencia.
- Despreciemos y condenemos sin concesiones ni medias tintas lo que está mal, no condenar lo malo equivale a ser injustos con lo bueno y eso no es correcto, ni menos honesto.
- Actuemos lealmente con nosotros mismos y ser leales es obrar con sinceridad, con transparencia, diciendo lo que pensamos y lo que sentimos, pero respetando el derecho y dignidad de los demás.
- Un buen dirigente es un buen equipo de personas, eso es lo que tiene nuestra Universidad, nuestro principal activo es nuestra organización.

- Somos como un conjunto musical donde cada uno toca el instrumento que le corresponde.
- Siempre pensemos que los derechos nacen del cumplimiento del deber, lo primero no puede existir sin lo segundo, cambiemos la cultura de pensar que sólo somos titulares de derechos pero no sujetos de obligaciones. El único derecho que tenemos es cumplir con nuestro deber.
- Desde 1970 el Ecuador exporta petróleo, el petróleo no sólo dolarizó nuestra economía dolarizó la corrupción.

La educación laica la hemos mantenido con firmeza, 2002

- Todos los cambios y realizaciones alcanzadas nos alegran, pero lo que realmente nos enorgullece es el saber que nuestros principios no cambiaron, se mantuvieron inalterables con el más estricto apego a la dignidad y a la decencia.
- Resulta iluso y hasta tonto decirlo, pero esa es nuestra firme convicción "con dignidad es difícil vivir, sin dignidad no se debe vivir".
- "Más importante que decir o escribir bien algo es hacer bien las cosas", ese ha sido y sigue siendo uno de nuestros inmutables axiomas.
- Anheló con vehemencia "vivir en una colectividad con clara conciencia de sus actos, poder sentir que es posible acercarse a la utopía realizable de una sociedad que transitando por la vía del conocimiento distinga lo que está bien de lo que está mal, lo sincero de lo falso, la verdad del engaño, lo empírico de lo racional, lo real de lo aparente, lo honesto y sincero de lo deshonesto y mentiroso, única manera de saborear la práctica del más encumbrado de los ideales: la justicia".
- Estoy convencido que una educación entregada con mística e invariable ética, es el único camino que nos conduce a tener una comunidad que comprenda que somos sujetos de derechos y también de obligaciones, que debemos respetarnos unos a otros, que el único derecho al que no podemos renunciar es el cumplimiento del deber, obrando con esa actitud es posible edificar un desarrollo sustentable que despeje los nubarrones de la incertidumbre y desconfianza, pues resulta indiscutible "que a veces hay paredes que tienen oídos aunque también hay algunos oídos que tienen paredes", sobre todo en el mundo habitado por los necios y dogmáticos que penosamente tienen desprecio por lo racional y lógico.
- Nuestro apego a una educación laica la hemos mantenido con firmeza, ello hace viable el ejercicio permanente de otro de los principios que guían nuestra acción "libertad para cada uno y justicia para todos".
- Somos amigos irrenunciables de la organización y el orden, sabemos que ese es el sustento que nos proporciona un clima de garantías, de confianza y seguridad para todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria.

- En el camino que nos hemos trazado hemos querido ser no sólo una trinchera del intelecto sino también de la esperanza de la juventud manabita.
- Somos enemigos de las etiquetas y de los slogans, que resulta otro de los esnobismos que tuvo cabida en la parte final del siglo XX y principios del XXI, convirtiendo esta época en el siglo de las siglas, reduciendo denominaciones y nombres propios a simples abreviaturas fáciles de pronunciar pero difícil de entenderlas.
- Creemos en la necesidad de estimular al profesor por una doble vía: por un lado, recordándole que el ejercicio de la cátedra universitaria antes que un empleo público o privado es un honor que enaltece y dignifica al profesional, y por otro lado, luchando para establecer recompensas pecuniarias a través de un escalafón que categorice y premie el esfuerzo del docente, por eso tomamos la iniciativa y la bandera de una tesis que no conoció de pausas, para que la Academia ecuatoriana fuera reconocida dentro de una política de Estado como una entidad con autonomía plena, que tuviese sus propias rentas, sabemos perfectamente que sin autonomía financiera que es el factor más gravitante de una autonomía no existe ni libertad ni independencia para actuar y ni siquiera para pensar.
- Es duro reconocerlo, pero sobrevivir en este país se ha vuelto casi un lujo. No estamos en el grupo de los cándidos que masticamos cifras oficiales y nos alimentamos de datos y de análisis y más análisis, cuando realmente sentimos y sabemos que el hambre penetra cada día en más hogares ecuatorianos.
- Porque somos objetivos en el entendimiento de hechos y realidades es que advertimos que la exigente sociedad del siglo XXI amenaza a la humanidad zozobrar en las garras de estas modernas plagas como las del narcotráfico, la degeneración del sexo reflejada en el SIDA, el terrorismo criminal y macabro, los desbordados apetitos de los grandes mega negocios multinacionales, por ello es que estimamos es un imperativo a nivel académico impulsar una capacitación en los mejores niveles de posgrado.
- Hemos con claros conceptos impulsado la tesis de una mayor vinculación Universidad - Sociedad bajo el amparo de un pluralismo auténtico y desprejuiciado, vinculación que la admitimos debe estar acompañada de una necesaria rendición social de cuentas.

- Jamás compartimos la teoría de una Universidad autárquica que se olvide que se debe a la sociedad a la cual debe responderle con pertinencia y eficacia.
- Nuestra actividad cultural diversa, múltiple, impulsada por un equipo de promotores que el país los imita y aplaude, bajo la extraordinaria dirección de Horacio Hidrovo Peñaherrera, nos ha colocado como una institución pionera en el país en esta área.
- No sabemos lo que significa el oportunismo, no nos hemos columpiado al vaivén de cantos de sirena ni hemos sido rehenes de esa retorica hueca, huérfana de contenido y saturada de una demagogia sin destino ni brújula, que definitivamente ha contagiado a nuestra América Latina para colocarla en situación de enferma grave, cuyos síntomas de pobreza y corrupción está acabando con lo único que no le podemos quitar a la juventud: la esperanza de un mejor mañana.
- Está claro que el país busca un cambio pero este cambio nunca será viable sin un cambio de actitud. El cambio lo reiteramos es una constante en la vida de la humanidad, pero hay que identificarlo. Este cambio de actitud debe restaurar valores como la honestidad, la sensatez, la justicia, la verdad, la fraternidad, la solidaridad, el trabajo, el respeto a la ley, para que sean normas de comportamiento que se apliquen como la receta apropiada y el único antídoto capaz de vencer la corrupción y las injusticias.
- Comparto con el más grande pensador del siglo XX Albert Einstein que sostuvo con claridad irrefutable "no serán jamás los malvados los que destruyan a la humanidad, sino aquellos que aceptamos o consentimos lo malo e incorrecto".
- Me declaro perdedor y hombre de poco éxito si es que el obtener ventajas atropellando valores se llama ser triunfador y exitoso.
- No nos engañemos, los docentes venimos a clases para atender a los alumnos y no a la inversa, los alumnos no vienen para contemplar al profesor, tratemos de responder eficazmente y no defraudarlos, nunca esperemos que ellos valoren lo que nosotros valoramos o creemos, ellos tienen derecho a ver las cosas como ellos las ven y no como uno quiere que las vean.
- Es indiscutible que en la evolución natural de la especie humana, siempre subsistieron y sobresalieron los mejores.

- Hemos promovido el cultivo de mentalidades emprendedoras que no se sienten a lamentarse porque no encontraron un camino en su vida, sino que si aquel camino no existe hay que desbrozarlo y abrirlo poco a poco, con optimismo, constancia, tenacidad, paciencia y teniendo confianza en uno mismo.
- La ciencia avanza tanto que es capaz de fabricar vida humana con órganos artificiales, que es capaz de clonar seres vivientes, pero que al mismo tiempo es capaz de crear artefactos explosivos con tal capacidad de destrucción que puede matar masivamente todo vestigio de vida humana.
- Si es en la mente de los hombres donde se genera la cultura de la guerra, debe ser en la mente de los hombres donde debe sembrarse y cultivarse la cultura de la paz.
- "Nada es más hermoso y gratificante que ser útil a otros" pero remarco, hacerlo desinteresadamente, pues creo como los antiguos griegos que el desinterés es el alma de la virtud humana.
- "En la vida se necesita suerte y he constatado que entre más trabajo más suerte tengo". Sólo con nuestro esfuerzo seremos capaces de construir con alegría y optimismo nuestro propio futuro.
- Construir algo y hacer el bien siempre será difícil y laborioso, aprovecharse de la buena fe ajena, destruir y hacer daño siempre será fácil, la diferencia entre los seres humanos está en la conducta o comportamiento que tengamos.
- No se trata de llegar a ser algo hay que merecer serlo, eso es en fin de cuentas lo que distingue la calidad de la mediocridad.

Mantenemos sin pausas el invariable afán de ser mejores cada día, 2003

- Como centro de educación superior es nuestro deber cuidar con el más exigente celo, la ética, la responsabilidad, la seriedad y la calidad de nuestro compromiso educativo con la juventud.
- Hemos escogido como ruta navegar por el cauce de sembrar conocimientos, de cultivar valores, de incorporarnos al avance científico-tecnológico de la época, de seguir siendo militantes de los ideales y acción de nuestro insigne patrono, el General Eloy Alfaro, quien al igual que nosotros pensó que no existe otra vía que la educación como único mecanismo eficaz para contrarrestar la pérdida de la autoestima, el desmoronamiento anímico, el desconocimiento de realidades, para así poder cosechar un mañana mejor con la recuperación de la confianza y la credibilidad perdida, la restauración de valores que vuelva a poner de moda la honradez, insumos sin los cuales es imposible lograr más desarrollo y bienestar social.
- Las acciones de las instituciones y de los hombres deben ser evaluadas por resultados, única medida válida y tangible para analizar objetivamente y sin favoritismos el que hacer social. Nos sentimos contentos que nuestros profesionales, que los egresados de nuestros claustros, que nuestros alumnos sientan y lo proclamen que nuestra Universidad no los defraudó, que esta institución jamás les mintió ni les hizo falsas promesas.
- Hemos mantenido sin pausas el invariable afán de ser mejores cada día, lema institucional que siempre se mantuvo como el elemento motivador de nuestras acciones, hemos sido firmes en nuestros ideales y no hemos conocido de treguas, ni descansos, ni concesiones, en la permanente búsqueda de poder cumplir adecuadamente nuestros fines y funciones específicos, de ser leales con aquellos anhelos espirituales de los destinatarios de nuestra razón de ser y de nuestra existencia, que siempre fueron, lo son y lo seguirán siendo, nuestros estudiantes, de quienes nos duele profundamente y nos preocupa más, el observar que tienen que abrirse paso en una sociedad que les niega y regatea oportunidades de superación profesional y realizaciones personales, los sabemos herederos de una crisis de la que no son culpables, pero que la sufren y la viven.

- Creemos en la calidad como factor distintivo del ser humano superior siempre lo afirmamos, lo único que no tiene reemplazo en la vida es la calidad.
- Nuestra institución no ha escatimado esfuerzos y ha invertido cuantiosos recursos en apoyar sin límites la asistencia de nuestros docentes a seminarios, talleres, encuentros, foros, etc., tanto a nivel nacional como a nivel internacional, para al menos no rezagarnos frente al cambiante e irrefrenable desarrollo tecnológico y a los nuevos retos de una nueva civilización en gestación que todavía no termina de nacer y que sin duda alguna tendrá nuevos paradigmas y desafíos.
- Nuestra Universidad mantuvo durante toda su existencia con invariable firmeza, la garantía del derecho de todo joven de acceder de acuerdo a sus méritos a la educación superior en cabal aplicación del Artículo 26 de la Declaración de los Derechos Humanos, cuyos 30 enunciados o disposiciones han constituido en mi vida los 30 mandamientos de mi conducta como ciudadano.
- Sabemos muy bien que los seres humanos somos proclives a pensar y preocuparnos por lo que nosotros creemos, pensamos o hacemos, nos olvidamos que somos parte de una sociedad, no obstante aquel subjetivismo propio de la naturaleza humana y sobre todo de la idiosincrasia latinoamericana, es hermoso sentir la satisfacción que nuestra Universidad tiene un hondo y sentido concepto de la vida comunitaria.
- El síndrome de la queja, del anti como postura, de la crítica ácida y destructiva, no han contagiado hasta ahora nuestra institución, ello explica el porqué la pasión que se ubica en el vértice de las actitudes que nublan el pensamiento, ha cedido el paso a lo racional y sensato, y en este país donde la insensatez tiene muchísimos adeptos, obrar con apego a la razón y el derecho es un incuantificable logro.
- Nuestra Universidad sin recurrir a folklorismos convencionales propios de una publicidad de mercancías de baja monta, siempre fue justa en el homenaje a intelectuales como Oswaldo Castro, Otón Castillo, los hermanos Miguel Augusto (Hugo Mayo) y José María Egas, Horacio Hidrovo Velásquez, Vicente Amador Flor, a nuestro insigne Alfaro, como el máximo inspirador de nuestra gestión.

- En el plano personal estoy convencido que cuando olvidamos el egoísmo y las apariencias y miramos la realidad que hay quienes intentan esconderla detrás de las palabras, tendremos todo lo que deseamos, incluyendo paz de espíritu, las palabras se pronuncian y pasan, los hechos quedan.
- Hemos dicho lo que hemos hecho. No nos hemos limitado a decir lo que sabemos, por fortuna sabemos lo que decimos, siempre sostuve que la educación es un proceso en frecuente mutación, ello nos impone a docentes y estudiantes permanentes estudios e investigaciones para actualizar conocimientos.
- Los buenos catedráticos nunca deben olvidar "que cuando llegan a saber todas las repuestas se pueden también cambiar todas las preguntas".
- Es preferible estar de acuerdo con Píndaro, aquel maestro griego que aconsejaba que nos deben juzgar por lo que hemos hecho y no por lo que otros comentan de uno.

Seamos realmente una Academia para el debate de ideas, 2004

- No tiene justificación ser una Universidad más, exhibir un membrete de Universidad, los invito a que seamos realmente una Academia para el debate de ideas, de tesis, de doctrinas, del conocimiento científico y tecnológico, una trinchera de promoción y desarrollo de la cultura, que cultivemos el espíritu de ser investigadores, que planteemos con sinceridad y responsabilidad soluciones a los problemas que preocupan y angustian a la sociedad, que contribuyamos sin sesgos ni dogmas prejuiciados a construir una sociedad más justa, más humana, más solidaria.
- Nada justifica que un centro de estudios superiores no aporte con su contribución inteligente y ética a mejorar la calidad de vida y el bienestar de nuestros conciudadanos, nos corresponde decir lo que debemos decir y hacer y no lo que nos conviene decir.
- Debemos seguir soñando todas las noches y despertarnos todos los días con el invariable deseo de ser cada vez más confiables a nuestra querida provincia, es nuestra obligación responder con pertinencia y eficientemente a nuestros jóvenes educandos que representan el hoy y el mañana de Manabí.
- He dedicado en mi vida mis mayores esfuerzos para atender los legítimos propósitos de la juventud por superarse, de formar una sólida personalidad, de lograr sin dobleces ser ciudadanos de bien, de ser militantes activos e incalificables de la virtudes humanas, he sido un convencido de que sólo a través de la educación se puede pensar en estructurar una consistente conciencia social.
- No tenemos términos medios o tenemos una buena educación o nos engañamos y engañamos a la juventud con una mediocre o mala educación.
- La Academia nace filosóficamente en el esplendor del pensamiento de la época de oro de los griegos, nace como la Escuela de la verdad con sus maestros Platón y Aristóteles para enfrentar a la Escuela de la mentira, de los sofistas, la Academia preparando ciudadanos para el trabajo que cooperen en el logro de un bienestar social, los Sofistas preparando políticos que aprendan a formular promesas que no se cumplen.

- En el profundo filosofar de los griegos no fueron peyorativos con las tesis de los Sofistas, en el fondo era una Escuela que quiso enseñarnos una cruda y cruel realidad que no se la puede ni debe ignorar, esa es la idiosincrasia humana, gustamos oír más lo que nos conviene individualmente que lo que debemos oír colectivamente, nos agrada más una mentira bien sazónada con palabras previamente pensadas antes que escuchar realidades, desgraciadamente nos son más atractivos los vicios que las virtudes.
- La historia recoge y destaca en sus páginas con el beneplácito de quienes creemos en lo recto y no en lo sinuoso y torcido, el resurgir de la Academia de los Médicis en Florencia, como el escenario del intelecto, como el ágora griega que privilegió la búsqueda del conocimiento, como el sitio donde se convocaban a platicar los amantes de la lectura y del saber. Son estos imborrables acontecimientos históricos los que sirven de antecedente para que aparezcan y surjan las Universidades como instituciones.
- Una Universidad debe tener a la libertad como cimiento y meta de su gestión, esa libertad es la que nos permite encontrarnos con nuestro yo, con nuestros afanes de ganarle la batalla a la mediocridad, a lo negativo, a lo corrupto, a los comediantes de la vida, a los que pregonan la honestidad y practican la pillería, a los que buscan vivir del esfuerzo y elevadas virtualidades y merecimientos, es a la que queremos pertenecer.
- En sociedades como la ecuatoriana, donde prevalece lo subjetivo y falso tener la razón y luchar por lo justo y equitativo resulta peligroso.
- Me cuento entre quienes con honda e invariable sencillez, sólo tenemos sentimientos de gratitud para esta Universidad mantense y manabita que nos dio la oportunidad en la vida de realizarnos en el ejercicio de la cátedra universitaria, si es que entendemos a cabalidad la mística que exige y el honor que significa en nuestras vidas como profesionales ser catedráticos universitarios.
- Nada en mi vida superará el elevado privilegio de haber promovido y propuesto el proyecto de creación de esta, para mi hermosa, Universidad, nada me será comparable ni tan gratificante como haber dirigido su proceso de creación, consolidación y desarrollo, jamás podré negar ni mucho menos olvidar que en nombre y representación de esta Universidad, la comunidad universitaria y politécnica nacional, me haya honrado para toda mi vida designándome por dos

ocasiones presidir por más de seis años el máximo organismo de la Academia ecuatoriana como lo era el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas.

- Sin credibilidad y confianza ciudadana, se derrumban los más acariciados fines y propósitos.
- Largo y estéril es el árbol de las teorías, corto y frondoso el de la acción práctica, el buen maestro siempre educó con el ejemplo y no con palabras.
- Hoy en nuestro país es un lujo tener un puesto de trabajo y una remuneración para al menos supervivir. Nuestra Universidad ha sido ajena a lo largo de su existencia de colocar primeras piedras, creemos que todos los días hay que inaugurar el cumplimiento ético y responsable de nuestro deber.
- Sin falsa modestia podemos afirmar que con colaboración multinacional nuestros cursos de cuarto nivel están a la altura de los más exigentes y prestigiados en el ámbito latinoamericano y caribeño.
- Nuestra actividad cultural nos ha permitido penetrar en los más recónditos confines del alma de los manabitas, nos ha familiarizado con nuestro ancestro, con nuestras costumbres, con nuestras tradiciones vernáculas, con lo que hemos sido y somos, eso nos enaltece y eleva nuestra autoestima como región con indiscutida y acentuada identidad.
- Lo entendemos muy bien, Internet no es un lujo ni es un fin, pero es un medio idóneo contemporáneo para facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje del que no podemos estar desconectados.
- El maquiavelismo degradado teniendo como axioma "si no puedes convencer confunde" es una práctica que utilizan sin escrúpulos desvergonzados pseudo dirigentes, en ese ambiente es difícil mantener una eficaz gestión, estamos afectados por factores internos y externos que escapan a nuestro control y decisiones.
- Unos cuantos asaltantes con la etiqueta de banqueros en nombre de Dios se alzaron con el santo y la limosna y los dineros de los depositantes, dejando a quienes confiaron en ellos sus ahorros, pidiendo caridad para no morir de hambre.

- Los invito a que seamos austeros, a que sepamos defender nuestra institución, que luchemos por conservarla, que la comprendamos, que la engrandezcamos queriéndola y siendo leales con ella.
- Se equivocan quienes siguen creyendo que el petróleo es nuestro sustento, desgraciadamente su exploración y explotación sólo sirvió para que surjan unos cuantos nuevos ricos, para dolarizar la corrupción, para que ese dinero mal habido también enriquezca la banca internacional que a su vez nos lo prestó para transformarlo en una deuda costosa que afectó nuestra débil República.
- Existen ecuatorianos con talento superior, con altísima calidad humana que los hace merecedores del más laureado título que puede exhibir un ciudadano, el de señor.
- Sé muy bien que la conjunción de esfuerzos e ideas nos permiten entender que en la concordia crece lo más pequeño y en la discordia se desmorona lo más grande, por ello en nuestra institución han coexistido y coexisten armónicamente la libertad de pensamiento y gestión junto a un sólido orden y organización participativa.
- Invoco a nuestros estudiantes que son la razón de ser de nuestra existencia institucional, que siempre tengan presente que las palabras que no estén acompañadas de actitudes y acciones que concuerden con las mismas carecen de valor, en fin de cuentas cualquiera puede decir y hacer lo que desee, pero sin comportamiento dignos todo lo hecho resulta turbio y censurable.

Somos la Universidad que más creció y se desarrolló en nuestro país, 2005

- En los avatares de un mundo que amenaza naufragar en la pleamar del vertiginoso desarrollo tecnológico y del desprecio a la ética y a las genuinas manifestaciones del espíritu humano, hemos mantenido sin concesiones nuestra rebeldía en el más puro y conceptual sentido de la palabra, con un invariable apego a lo que es correcto, a esas buenas costumbres, en las que tanto enfatizaron los dos más grandes ciudadanos que ha tenido la Historia patria, Bolívar y Alfaro, procurando en todos nuestros actos y acciones ser lo más justos y equitativos que nos ha sido posible.
- Esta Universidad a despecho de los militantes de la demagogia, de la deshonestidad, de la viveza criolla, ha propuesto, defiende y lucha porque la armonía social y el respeto de derechos y garantías humanas enlazados al cumplimiento serio, responsable y ético de deberes y obligaciones, sea una constante en la vida de este Manta pesquero, turístico y portuario, de este Manabí de abolengo agropecuario, de alma generosa, de actitudes bondadosas y hospitalarias.
- Anhelamos vehementemente que esta patria adolorida, agredida por la insensatez, la mentira, la amoralidad, el escándalo, la noticia truculenta aunque no tenga fundamento, azotada por una mediocridad que desgraciadamente es lo que ha predominado en las actividades de los distintos sectores sociales y especialmente en la actividad política, con las excepciones que recoge la historia, recupere su derecho a encontrar una vía de esperanza y mayor bienestar.
- No hemos sido capaces como país, de edificar otra sociedad que no sea la que le niega oportunidades a compatriotas humildes y trabajadores que no encontraron otra alternativa que buscar emigrar en diásporas incontenibles buscando encontrar en otras tierras como poder supervivir, decepcionados porque nuestro país sólo les ofrece inestabilidad, inseguridad, pobreza, desempleo, con una amarga consecuencia estas corrientes migratorias han destrozado el cimiento fundamental de la sociedad que es la familia.
- Los filósofos Sofistas sostenían que objetivamente analizada la demagogia es parte de una realidad social, que a mucha gente gusta oír lo que le interesa oír y no la verdad o lo que debe oír, ello explica el porqué, en el discurso político se

utiliza la oferta fácil sabiendo los que se dedican a ello, que la propuesta de redimir a los débiles es un terreno abonado para cosechar dividendos personales y réditos electorales.

- En el buen sentido de la palabra la política como servicio desinteresado a los demás ennoblece, pero esa cualidad la tienen y practican muy pocos dirigentes, son los que proceden así, los que tienen como justa recompensa ganarse el aprecio; la credibilidad y confianza ciudadana.
- Las palabras que no están sustentadas en actos y acciones que las comprueban, se convierten en un ejercicio retórico que confunde, desorienta y desinforma.
- La ciencia que no va acompañada de una aplicabilidad práctica, es una solemne y fatua expresión de vanidad como lo sentenció el Rector de Rectores universal, el maestro Unamuno.
- Hay quienes hablan demasiado y dicen muy poco, hay que pensar bien lo que se dice para expresar algo que interese a los demás.
- Somos la Universidad que más creció y se desarrolló en nuestro país, hoy lo repito enfáticamente en homenaje a esa verdad a la que antes me referí, nacimos sin tener ningún bien mueble o inmueble, carecíamos de recurso económico alguno, nuestro único patrimonio era el contar con un espíritu universitario que no conoció de debilidades cuando debimos enfrentar dificultades.
- Somos una Universidad que mantiene latente un privilegio por lo comunitario, por el interés colectivo, primero está la institución, el interés de Manabí, del país, después el criterio personal de quienes la conformamos.
- Todos nuestros actos siempre tuvieron el sello del desinterés, conscientes que lo único virtuoso es lo que se hace con desprendimiento y sin espera de recompensa alguna, aunque aquello nos haya significado incomprendimientos y renunciar a multiplicadas oportunidades que en el plano personal nos habrían favorecido mucho, por eso podemos rendir cuentas con altivez, con la frente erguida, con la conciencia tranquila, sin temor alguno.
- Creemos sin reserva alguna que el gran actor del proceso enseñanza-aprendizaje es el estudiante, somos partidarios de un modelo autogógico a nivel de educación universitaria, investigador que oriente y facilite ese aprendizaje, por eso lo repetimos con énfasis, un docente sin mística que no disfruta del aprendizaje de sus discípulos está muy lejos de ser catedrático.

- En educación hemos insistido no hay términos medios, o existe una buena educación o lo que tenemos es una mala educación y eso lejos de ayudar perjudica al alumno, lo deforma, lo confunde, lo atrofia mentalmente, lo limita en sus posibilidades de adquirir conocimientos, le pone freno a su legítimas ansias de superación.
- No sintonizar cambios y momentos es perder perspectivas en la transmisión de conocimientos, siendo conscientes que un docente bien preparado está en mejores condiciones de formar buenos estudiantes o profesionales.
- Nada tiene sentido en la acción humana sino establecemos una meta, sino definimos y conocemos el camino para llegar a esa meta. En ese ámbito nuestro objetivo permanente ha sido el ser una institución comprometida con los más elevados anhelos de nuestra provincia, que entendemos muy bien es la jurisdicción en la que nos corresponde cumplir con nuestra responsabilidad.
- Hemos mantenido incólume nuestro sueño de siempre, contribuir a edificar una sociedad más justa, más fraterna, menos desigual, con menos desencuentros sociales.
- Hemos puesto en todos los actos de nuestra gestión lo único que produce resultados positivos: trabajo, esfuerzo, dedicación, constancia, entrega, conocimientos, por eso podemos decir con orgullo que se nos juzgue por nuestras acciones y no por nuestras palabras, criterios o creencias.
- A las personas se las conoce por lo que hacen y no por lo que dicen o predicán, ese es nuestro mensaje fundamental a la juventud, las teorías y las palabras que no van acompañadas de acciones concretas, sólo han producido y producen una indigestión anímica provocada por el desengaño, el resentimiento, la desilusión, la pérdida de credibilidad y eso es socialmente negativo y destruye la confianza, factor indispensable para una convivencia armónica y de respeto entre las personas.
- Nunca hemos creído que para que la educación sea buena tiene que ser pagada, lo que buscamos con nuestra tesis es igualdad de oportunidades para todos, que el dinero no tenga preferencia frente a los méritos, para ser consecuentes con esta posición es que concomitantemente hemos cultivado la cultura de que un servicio directo que presta la Universidad a los miembros de la misma, tiene un costo operativo que debe ser pagada, las cosas cuestan adquirirlas y hay que

mantenerlas y cuidarlas, no somos partidarios de lo dadivoso, lo limosnero, eso deforma conductas y forma ciudadanos que terminan pensando erróneamente que sólo son titulares de derechos pero no sujetos de obligaciones.

- Estamos claros que la comodidad o vagancia irresponsable son socialmente nocivas, la actitud limosnera no soluciona ningún problema social, esta manera de pensar no excluye el que aplaudamos labores de voluntariados, cuando son realizadas sin pensar en ostentaciones o como medio de promoción o publicidad personal.
- Admito que exageramos nuestro crecimiento en cuanto a personal docente y administrativo, pero no deja de ponernos contentos que más de 1 500 personas nos beneficiemos de un ingreso mensual permanente y fijo que nos permite vivir dignamente en un país donde supervivir se ha convertido en un lujo.
- La Universidad se debe a la colectividad y sería irracional e indebido no comprender que todo en una sociedad interactúa y está interrelacionada, conocer el escenario social, entenderlo y actuar con pertinencia recogiendo los anhelos del colectivo social, es un imperativo insoslayable que no podemos dejar de considerar dentro de los planes y programas de la institución.
- Reclamamos exigencia en la rigurosidad académica, nada justifica masificar profesionales mediocres, eso es engañarnos y engañar al alumno.
- Debemos expresar que nuestra gestión en materia de vinculación con la colectividad a través de programas de extensión universitaria es aceptable, el ritmo de avance en ese ámbito es continuo y no se ha desmayado impulsando la prestación de servicios a la sociedad.
- No estamos dentro de los que nos quejamos, aún sabiendo que en nuestro país con sus valores trastocados protestar o realizar actitudes de hecho es rentable política y económicamente, el nivel de nuestro absurdo en el país ha llegado a tales extremos que no dejar trabajar goza de más garantías y atención que trabajar honradamente.
- Podemos afirmar que somos solventes en base a un manejo austero de recursos, unido a una priorización en el gasto como inalterable política institucional, tenemos como invariable postura que los dineros públicos hay que cuidarlos más que los propios.

- En su idealismo bien entendido el Quijote me enseñó que la vida es real, y hay que luchar sin concesiones por lo que debe ser y no allanarnos a lo que los comediantes de la vida nos ofrecen, a lo que los politiqueros partidarios del circo romano nos la hacen vivir y sufrir.
- La televisión, el internet, la telefonía móvil, nos establecen e imponen información y formas de vida, pero no podemos prescindir de estos instrumentos, son los que nos Comunican, nos actualizan con información del momento, nos relacionan, nos colocan frente a nuestros semejantes, nos acercan a hechos y acontecimientos, acortan distancias.
- El conocimiento tiene límites, la imaginación no, por eso más importante que el conocimiento es la imaginación nos enseñó Einstein, sólo el trabajo esforzado, productivo, permitirá el desarrollo y bienestar de todos, lo demás es fraseología hueca y pasajera.
- Raúl Andrade el escultor de la palabra, que la cincelaba con ironía, sin esquinces y sin acomodo, nos enseñaba cada mañana desde su columna (Claraboya) el gran valor de la información que orienta, su mensaje siempre fue la expresión de un indoblegable luchador por las causas justas.
- En un país atomizado por opiniones o intereses en el que cada cual cuenta las cosas a su manera, es altamente reconfortable saber que aquí en esta Universidad sí valoramos la unión de ideas y esfuerzos en función de objetivos institucionales y de la colectividad.
- En este ambiente en el que nos desenvolvemos es grato poder decir, que aun sabiendo, que ser sensato y persona de honor en este país se está convirtiendo en algo peligroso y excluyente, hemos mantenido sin abdicar un comportamiento que íntimamente nos hace sentir contentos con nosotros mismos y eso es lo más importante en la vida de las personas.
- Que ese canto de “Patria, tierra sagrada de amor y de hidalguía” que aprendimos en la Escuela y que late con imborrable fervor en nuestra mente y espíritu, algún día resucitará en nuestra debilitada República como lo soñaron y quisieron los precursores de nuestra independencia y libertad.

Tenemos como patrono al más insigne ecuatoriano de nuestra historia, 2006

- Cumplir un aniversario nos permite sentirnos alegres con el natural júbilo que sólo lo otorga la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, con una necesaria precisión, cuando se lo cumple con honestidad, con transparencia, con lealtad, con desinterés, con entrega sin condiciones ni espera de recompensa alguna.
- Es el momento para interrogarnos en correcta y sincera autocrítica si estamos entregando a nuestros estudiantes la formación que ellos aspiran, o si más bien nos estamos preocupando docentes y personal administrativo por lo que la Universidad nos está dando a nosotros y en que nos estamos beneficiando de este centro de estudios superiores.
- Me cuento entre los que creo firmemente que la educación no puede ser una palabra con la cual nos cobijamos para decir que estamos cumpliendo una labor social, la educación no puede ser reducida a una simple expresión de conveniencia para encubrir una labor eficiente o ineficiente, quien pretenda ser un verdadero educador debe tener una mística sin dubitaciones que lo haga merecedor de ser considerado guía, facilitador u orientador de nuestros jóvenes, es ser poseedores de una dignidad libre de cualquier sospecha, es tener la fortaleza interior para entregar todo lo que sepamos o conozcamos a favor de quienes buscan nutrirse de nuestros conocimientos y experiencias.
- Esta Universidad orgullosamente fue bautizada y tiene como patrono al más insigne ecuatoriano de nuestra historia como país, él nos legó la luminosa motivación de su patriotismo que no conoció de fronteras ni cálculo alguno, patriotismo que lo sustentó en su acaudalada honestidad, en su ineludible lucha por ver resplandecer la justicia, en su apego sin renunciamentos por el imperio de la moral y el derecho, en su búsqueda sin descanso por ver a su patria viviendo un clima del mayor bienestar y alegría compartida.
- En este mundo mercantilizado que llega a la sinrazón que todo es negocio incluyendo la venta de títulos universitarios, nuestra Universidad ha sabido mantener sin dobleces ni oportunismos que también están de moda, una posición consecuente con los principios de una educación pública que no debe ver en el estudiante una fuente de ingresos, eso explica el que nuestros aranceles sean

simbólicos, sin que excluyamos en esta concepción el que nuestros jóvenes aprendan que todo en la vida se consigue con trabajo, con esfuerzo, con sacrificio, con dedicación, con perseverancia, que todo en la vida tiene un costo.

- Decir cualquier opinión e incluso hacer afirmaciones de lo que se escucha o llega a conocer no cuesta nada, pero hacer algo en beneficio de los demás demanda laboriosidad, por eso siempre sostuve que decir lo que uno llega a saber y tiene que hacer es normal, el saber cómo hacerlo es demostración de habilidad, pero lo que distingue a los demás es el hacer las cosas bien, cuando se las sabe hacer de primera calidad y esa si es una virtud de muy pocos.
- Hemos sido definidos en nuestro objetivo de ser una Universidad que siempre privilegió lo cualitativo, aquello nos estimuló a definir un propósito inmutable, procurar todos los días ser mejores.
- Tenemos una buena educación o tenemos una mala educación y para ser mal educados no se necesita asistir a ningún centro educativo y mucho menos a un claustro universitario.
- Hemos definido con toda claridad que en la organización de un Estado o de un país existen tres sectores de los que no se puede prescindir: el político, el empresarial (público o privado) y el académico, los tres se yuxtaponen y son indispensables sobre todo en la vigencia de un régimen republicano de gobierno como el que existe en el Ecuador.
- Hemos bregado sin pausas por mantener el sueño de poder contribuir a que vivamos una sociedad con menos desencuentros entre quienes la conforman, que sea menos inequitativa, que sea más justa, más humana, más fraterna, una sociedad que ubique al ser humano como el eje de toda gestión de esa sociedad, no creemos en un sujeto al servicio de aparatos burocratizados o autoridades del poder político o económico, conscientes que esa es la premisa para la subyugación y la opresión.
- Nuestra gestión jamás conoció de abdicar de nuestra autonomía sin dejar de incorporar en nuestras acciones la heteronimia de una Universidad bien relacionada e interactuante con los más amplios sectores y actores sociales, ello nos llevó a la conclusión que es un absurdo pensar en una ciencia abstracta que quede limitada a enunciados teóricos, la ciencia y la tecnología si no tienen

aplicabilidad práctica sólo sirven para indigestarnos de frases, de afirmaciones, de análisis y más análisis, de criterios sin destinos.

- La ciencia que no está al servicio del ser humano sólo sirve para incrementar una desbordada catarata de opiniones que pueden ser hasta inteligentes pero que carecen de la sabiduría de poder ser útiles al bienestar humano, aparte que adicionalmente conlleva el inmenso peligro de favorecer la confusión y en río revuelto sólo habrá ganancia para los vividores.
- El no estar de acuerdo con quienes piensan que todo vale con tal de lograr captar posiciones y enriquecerse se vuelve hasta peligroso, si es que aceptamos que el ser humano ha probado ser dueño del triste privilegio de ser el más destructivo de los seres que habitan la tierra en su desenfreno por saciar ambiciones, unas veces por egoísmo, otras por dinero y en otras por tener poder.
- Lo hermoso de la vida es asumir el desafío de mantener erguidos nuestros ideales e ilusiones, es en definitiva disfrutar del inigualable sueño por vivir en una sociedad donde resplandezcan aquellos principios de dignidad humana, que son los que en el balance final de nuestras actitudes y acciones enaltecen a los seres humanos que se respetan a sí mismo, de aquellas personas que forman parte del selecto grupo que tienen el gratificante placer de valorar en su altísimo sitio lo que significa el honor.
- Sabemos que hay pícaros que predicán la honestidad para que otros pillos no les hagan competencia, los valores hay que identificarlos y debemos encontrarlos en la sinceridad como manifestación contraria al engaño, en la verdad como lo opuesto a la mentira, a lo demagógico, a la promesa falsa, la honestidad como actitud que enfrenta a la sinvergüencería vulgar y al enriquecimiento no justificado, la justicia como el antídoto ideal para vencer las vivezas y privilegios de unos en perjuicio de otros, la lealtad como nobleza de proceder que pone en evidencia la monstruosidad de la ingratitud, el trabajo esmerado y dedicado como actitud que dignifica frente al vago y cómodo que abusa de la confianza y perjudica a quien le brinda su apoyo, la responsabilidad como conducta que contrarresta la acción carente de seriedad y ética del que no procede con la debida consecuencia y consideraciones para con los demás, el respeto como indispensable insumo que permita una convivencia pacífica y civilizada, la generosidad como la más gratificante demostración de sentirnos

útiles y fraternos con los demás, la solidaridad en cuanto somos capaces de sentir la tragedia y la angustia ajena y no vivir de la comedia humana.

- Practicar valores es ser dueños de un comportamiento que no conoce de aprovecharse o causar daño a otros que obran de buena fe, es la única manera de poder sentirnos libres y no ser prisioneros de nuestra conciencia, por eso reafirmamos nuestro criterio, sin moral simple y llanamente no existe educación y se salpica la vida de miseria humana.
- Nuestro apego sin vacilaciones a los valores es lo que nos ha motivado que desde esta Academia de Estudios Superiores hayamos venido clamando con ineludible vehemencia porque se vuelva a poner de moda la honradez, aún sabiendo que podemos ser insostenibles por aferrarnos a las buenas costumbres y la decencia, por ello nos rebelamos y preferimos no adherirnos a prácticas politiqueras donde el oportunismo, la falta de escrúpulos, la mediocridad, la falsedad y el desprecio por los anhelos del conjunto de la sociedad son marginados, para dar paso al sectarismo, a la arrogancia personal o a intereses de personas o grupos, para quienes el civismo es una entelequia que no tiene cabida en este submundo donde el juego consiste en aprovecharse de la gente sencilla y buena para escalar posiciones y enriquecerse injustificadamente.
- Hemos ido avanzando en la estructuración de un modelo pedagógico en que seamos capaces de motivar al alumno para que sea el agente de su propio aprendizaje, que asuma el compromiso de abordar el enfrentamiento de realidades concretas, por eso aspiramos y somos militantes en el apoyo de una relación docente-alumno horizontal y democrática, que sea integradora y que no abone el establecer distancias, creemos en los pares didácticos profesor-alumno, ciencia-conocimiento, teoría-práctica, método-contenido, como necesarias relaciones simétricas que propicien el aprendizaje del futuro profesional situando la condición del catedrático como el guía y facilitador de ese aprendizaje.
- En este aspecto de rendición social de cuentas hemos preferido enfrentar cualquier tipo de presión en una área de tanta sensibilidad como la financiera, para no cometer la indelicadeza de sacrificar la calidad del gasto, esa postura nos ha permitido no obstante nuestro vertiginoso y vertical crecimiento institucional, el poder llegar a este nuevo año de vida manteniendo un equilibrio que incluye

el fortalecimiento de nuestra infraestructura humana que ha gozado de un permanente y fluido incremento de remuneraciones, de una sana política presupuestaria que no ha represado la dotación de una infraestructura física y de equipamiento.

- Nuestra página Web avalada por un elevado nivel de visitas de navegantes de internet nos permite cumplir con algo que siempre promoví, el derecho ciudadano al libre acceso a la información, aunque confiero todavía no hemos podido consolidar un sistema informatizado de nuestra actividad en consecuente actitud con el innegable desarrollo tecnológico del mundo de nuestros tiempos.
- Sabemos que no le debemos nada a nuestra conciencia, en la seguridad de haber obrado con exagerada sinceridad y transparencia, que la preferimos, a sentir que pudiendo haber dicho o hecho algo no lo hicimos, nuestra voluntad por ver lo más felices posible a los destinatarios de nuestra gestión nunca tuvo fronteras.
- Contamos con una organización lo más participativa que es posible en un cogobierno universitario bien entendido y aplicado con invariable lealtad a los principios de la primera y segunda reforma universitaria, en nuestra ambiciosa propuesta de ver florecer en esta primera década del siglo XXI la tercera reforma universitaria, que la formulamos con toda convicción y claridad en la Primera Conferencia Mundial de Educación Superior organizada por la UNESCO, en París en 1998.
- Soy por firmes e inmutables convicciones un hombre de acción y no de palabras, por eso sostengo la tesis que si no hay algo que realmente valga la pena decirlo mejor es quedarse callado.
- Invito a quienes conformamos esta comunidad universitaria a que mantengamos sin variaciones nuestro desafío de hacer de esta Universidad alfarista un reducto impenetrable a los vicios de una sociedad desmedidamente contaminada, que ha corroído los cimientos de la República, sigamos sintiendo que entre más sepamos a Academia y centro universitario mayor será nuestra contribución a la juventud
- Esforcémonos por ser dignos de esta Universidad que después de todo nos alienta en nuestros anhelos espirituales y nos ayuda en nuestra supervivencia.

Somos una Universidad laica que no conoce de prejuicios, 2007

- Ningún crecimiento es consistente sino cuenta con el soporte de un capital humano que lo sustente, que lo nutra y estimule intelectual y espiritualmente, aquello explica nuestro vehemente e invariable deseo de ver convertida a Manta en centro universitario y cultural.
- Soy un convencido que si no cultivamos la mente y espíritu de las personas, la vida se vuelve vacía, se pierde el sentido humano que debe caracterizarla, si es que aceptamos que el desarrollo social no puede ser medido por frías cifras macroeconómicas, por apetencias de poder o simples ansias de figuración, sino por los niveles de calidad de vida de las personas.
- El ser humano si comete el disparate de deshumanizarse y deja de ser un ser sensible, pierde su condición de actor y destinatario de las acciones del colectivo social, para pasar a la triste situación de ser esclavo de ambiciones materiales e individualistas, que lo llevan a concebir la vida como la concibió el personaje bíblico Zaqueo, que al detenerse a observar la defraudación que había hecho a sus semejantes, se sintió de tan diminuta estatura humana, que resolvió para no vivir atormentándose toda su vida, devolver lo que no le correspondía a quienes legítimamente les pertenecía.
- Manta es hoy día en el Ecuador la ciudad que ocupa el primer lugar con el más elevado porcentaje de jóvenes que encontrándose en edad de hacerlo acceden a la educación superior, si bien la información nos alegra, más nos satisface sentir que hemos sido consecuentes con nuestro pensamiento, que no hemos defraudado las aspiraciones de la juventud.
- El docente tiene el inexcusable deber ante el estudiante de no hacerle implantes o trasplantes de dogmas o creencias, de imponerle memorizar conceptos, de volverlo mimetizador de slogans, su misión es servirle de facilitador, de guía, de orientador, de invitarlo a reflexionar en la formación de su personalidad como futuro profesional del mañana, a pensar en lo que ve, escucha, le dicen o lee.
- Las doctrinas basadas en luchas e ideales que buscan el bienestar de la comunidad no mueren, por eso prefiero ser repetitivo antes que dejar de resaltar que toda acción humana si pretende ser respetada y reconocida, exige obrar con

fidelidad a principios y normas de conducta, que antepongan y comprendan muy bien lo que significa el irremplazable valor de la honestidad y decencia humana.

- Si alguien se aprovechó de nuestra generosidad institucional y personal, aquello lejos de afectar el honor institucional, afecta la dignidad de quienes no tuvieron el decoro y la altura para responderle con lealtad a la institución que procuró invariablemente atender los requerimientos y anhelos de todos y cada uno de los miembros de su comunidad.
- No entendemos desde nuestro punto de vista, otra manera de dirigir o administrar una institución que no sea el de pensar primero en el interés colectivo, en nuestro caso como Universidad típicamente regional, en priorizar los anhelos de esta hermosa tierra manabita enriquecida por la laboriosidad, sinceridad, mente abierta y corazón generoso de sus hijos.
- Somos una entidad que hemos mantenido el pluralismo como elemento inherente a nuestra condición de centro universitario, somos una Universidad laica que no conoce de prejuicios en la exposición de tesis, doctrinas, planteamientos, somos ajenos a ejercer cualquier tipo de coacciones o de infundir temores, de obrar con imposiciones, por eso en nuestros claustros circulan libremente ideas y pensamientos, valoramos en su justa medida puntos de vista divergentes cuando contienen propuestas críticas que nos ayudan a revisar y mejorar lo que hacemos, en esa misma medida rechazamos frontalmente lo mediocre, lo malvado, lo calculado, lo mentiroso.
- Dejar que la cizaña crezca es contribuir a destruir lo bueno y para eso no nos prestamos, hemos luchado y seguiremos luchando resueltamente por una educación de calidad, una mala educación sólo genera frustraciones, desengaños, desalientos, represa las ansias de aprender y superarse de los jóvenes pero esa calidad no se la logra con enunciados teóricos, se la logra con acciones que corrijan defectos, investigando y capacitándonos permanentemente.
- Una Universidad no es de exclusividad para élites políticas o económicas, pero compartimos la tesis que debe perseguir serlo para las élites del conocimiento científico, tecnológico, para lo inteligente y razonable.
- Los cursos de postgrado no pueden ser entendidos como una mera prolongación del pregrado, deben ser como el espacio adecuado que posibilita la más exigente y elevada especialización de quienes aspiran no a obtener un mero título más,

que les sirva para ascender escalofonariamente como con mentalidad diminuta algunos quieren promoverlo, se debe buscar conseguir un grado académico que testimonie los más elevados y actualizados conocimientos de quienes ostentan esta calidad.

- He sostenido y sostengo que cualquier tesis o proyecto por bondadoso que sea en su parte teórica y doctrinaria, sino cuenta con una acertada dirección, se diluye en simples planteamientos que aún siendo aparentemente importantes terminan siendo ineficaces y de poca o ninguna utilidad práctica.
- Nos creamos como entidad manabita y nuestro ámbito de acción es de orden provincial, hemos sido partidarios de buscar extender nuestras actividades a otros cantones manabitas desconcentrando la actividad que realizamos, en un franco deseo de contribuir dentro de lo que son nuestros fines y funciones con toda la región, aquello explica que nuestras tres extensiones de El Carmen, Chone y Bahía de Caráquez, esta última con sus Programas en Jama y Pedernales merezcan igual atención que nuestra sede principal.
- El auge del petróleo, producto indispensable para cualquier desarrollo, desató un auge del mercantilismo, la torrentosa circulación de petrodólares unida al repulsivo lavado de dinero del narcotráfico, hizo aumentar el circulante y por ende la capacidad de demanda y consumo de la población, el precio del petróleo empobrece a unos países y enriquece a otros, pero encarece la vida de todos, por eso todos sentimos en la actualidad que no hay dinero que alcance para atender nuestras necesidades básicas.
- Si algún ex presidente venezolano acunaba la frase que el "petróleo es el estiércol del diablo", no tengo dudas que hoy día hay tanto dinero circulando que es posible comprar o vender el alma al diablo.
- Ser decente y honesto resulta anticuado para quienes no comprenden que lo único que enriquece humanamente es la práctica de las virtudes humanas, como lo sostuvieron con acierto los filósofos griegos.
- Que sean mis acciones y actitudes las que se evalúen y juzguen, después de todo me he definido con claridad, soy un hombre de acciones y no de palabras.

Sin ética no hay educación que valga, 2008

- Nuestra Universidad llega a este nuevo aniversario para recordarlo con las emociones intactas, las mismas que nos motivaron cuando nacimos como Universidad alfarista, para apoyar desde este claustro el desarrollo humano de nuestra querida Manabí, afortunadamente nuestros principios e ideales no se han enmohecido ni han conocido de fisuras o desvíos por fuertes que hayan sido o sean las presiones o tentaciones que se nos hayan presentado.
- No nos engañemos, ni engañemos a nadie, sin un buen recurso humano, científico y humanamente preparado, es impropio hablar de una sociedad en búsqueda de bienestar, de una mejor calidad de vida, las cosas son lógicas, dialécticamente si no hay buenos ciudadanos es absurdo pensar en un buen país, en una mejor ciudad, en un colectivo social que sea consciente de sus derechos y deberes.
- Educar bien, conocernos bien nosotros mismos y conocer nuestra realidad, se vuelve un imperativo que no puede soslayarse, si es que no queremos naufragar como patria en la desorientación y en la euforia de discursos tumultuosos huérfanos de racionalidad y de sustento doctrinario.
- Nuestra Universidad asumió el desafío de contribuir como ente pensante en la orientación de un adecuado desarrollo de la región donde ejercemos nuestras actividades, ese reto lo hemos asumido con plena conciencia de nuestros actos, de los que son nuestros fines y funciones, no nos hemos extendido en nuestro campo de acción, no hemos invadido facultades que no son de nuestra competencia, sabemos muy bien lo importante que es respetar el derecho ajeno.
- Nuestros gratos momentos los hemos disfrutado a plenitud, renovando a cada instante la esperanza de mejores días, sabemos muy bien que los momentos no se repiten, por ello siempre supimos valorar lo que efectivamente tiene valor y trascendencia.
- Nunca dejó de estar latente en nuestra mente y espíritu el sueño de una justicia que dé la razón a quien la tiene, el respetar la libertad como aliado inseparable de un proceso educativo bien entendido, jamás sacrificamos la verdad como el más eficaz antídoto contra todo lo que signifique falsedad e incorrección que

normalmente se unen para derrotar o eclipsar ideales cívicos y preceptos morales.

- Sabemos perfectamente que mantener principios exaspera ánimos y genera ácidas críticas y reacciones de quienes no creen ni en la verdad ni en la justicia, ni en la honestidad, su bandera de lucha es aprovecharse de los demás.
- Hemos apostado por la construcción de una nueva sociedad renovada en actitudes, inflexible en sus convicciones democráticas, no hemos escogido ser simplemente herederos del pasado.
- Este Ecuador diverso en sus etnias y culturas, tiene enormes potencialidades de vigorizarse como patria, si es que no ocultamos que es en la diversidad del país que está nuestra verdadera riqueza.
- Sigo creyendo en un Ecuador real, orgulloso de su pluriculturalidad y su multietnicidad, nadie tiene derecho a desconocerse a sí mismo y creerse lo que en realidad no es, eso es confundirnos y carecer del más elemental sentido común.
- Cuánto nos halaga saber que los dos ejes sobre los que fijamos nuestra tarea desde nuestra creación, hoy son exactamente los dos ejes de los procesos educativos contemporáneos, una educación de calidad y que el principal actor del proceso educativo sea el estudiante, esa ha sido nuestra tesis y propuesta, lo importante es que el estudiante aprenda, que aprenda a aprender, a hacer, a emprender, a ser humano, a razonar, a pensar, a compartir, a ser comprensivo, a tener iniciativas, para ello debe contar con un docente que lo guíe, que le facilite el aprendizaje, que monitoree como una especie de tutor sus estudios y formación, no sólo en el aspecto cognoscitivo sino en la forja de su personalidad como ser humano.
- Seamos claros y en esto somos enfáticos, sin ética no hay educación que valga, lo contrario es auspiciar los malos ejemplos y aquello no tiene nada de educativo.
- Cómo lograr esa calidad de la que tanto se habla, sabiendo que no es un producto ni un objeto común que se lo puede adquirir en el mercado de ofertas de carreras y títulos, tan multiplicadas publicitariamente en los momentos actuales, tampoco se la adquiere con la aplicación de sistemas o modelos pedagógicos, las técnicas o tácticas de aprendizaje ayudan pero son medios, la

calidad es un objetivo o finalidad y en el ámbito universitario está hermanada con la capacitación, con la alta especialización y el alto rendimiento.

- Si algo tiene que marchar paralelo a la evolución y dinámica de una sociedad, a las mutaciones a veces cíclicas que experimenta la humanidad, es la educación, no educamos para el presente ni para el pasado, formamos recursos humanos para el mañana.
- Conscientes que lo prioritario en cualquier organización es el factor humano, hemos mantenido como invariable actitud darle a nuestro personal docente y administrativo el mejor trato remunerativo que institucionalmente ha sido factible.
- Nuestra organización es lo suficientemente sólida y está programada y preparada para resistir un ambiente de un país donde se ha hecho una mala costumbre decir y hacer lo que nos parece, agrediendo sin vacilaciones la racionalidad y afectando el interés común que poco importa a quienes piensan en futuras elecciones y no en las próximas generaciones.
- Siempre sostuve, llegar a conocer lo que hay que hacer lo podemos saber todos, cómo se lo hace ya requiere de habilidades, pero hacer las cosas bien eso ya son muy escasos los que logran hacerlo.
- Mucho se habla de la rendición social de cuentas, de procesos de evaluación, no conozco en la práctica otra forma de acreditación social que saber qué destino tuvo nuestro producto que son nuestros egresados y profesionales, qué aceptación tienen en el mercado ocupacional en el ejercicio de sus actividades, nuestro average en este aspecto es alto, estamos en muy buenos niveles de aceptación.
- Que gratificante nos resulta observar que muchos de nuestros ex alumnos ocupan posiciones de dirección en instituciones públicas, privadas u organizaciones sociales, saber que eso es real es nuestro principal alago.
- Pienso que no hay mejor vía para una real evaluación que evaluar programas individualizados o específicos, de esa manera los que han logrado buenos estándares de superación e inserción social se sentirán estimulados, si es que admitimos que en materia educativa la evaluación es estimuladora y en ningún caso represiva.

- Una de las tareas fundamentales de una Universidad es realizar investigación científica y tecnológica, ello requiere ser innovadores, ser capaces de producir algo nuevo, de descubrir técnicas que nos permitan patentar el universalmente exigido Know How (saber cómo hacerlo) pero eso requiere algo más, que la invención tenga aplicabilidad real, de lo contrario estaríamos proponiendo algo estéril y eso no tienen ningún mérito ni valor, ni como investigación, ni como ciencia, ni como tecnología.
- Reiteradamente lo sostuvimos, no existe ruta conveniente en el transitar de una persona o de una institución si no sabemos hacia dónde vamos, nuestra Universidad siempre tuvo metas claras, contribuir a construir una provincia y un país con mejor calidad de vida, con mayores niveles de bienestar compartido, para ello no pueden haber logros definitivos sino satisfacciones temporales, hay que buscar sin descanso ser mejores cada día, esa es nuestra inmutable finalidad, jamás nos hemos resignado a ser mediocres.
- La Universidad ha decidido otorgar el Doctorado Honoris Causa a una educadora emblemática de nuestra ciudad y nuestra provincia, como es el caso de la Dra. Maruja Cedeño de Delgado, ella pasa a formar parte de la galería de selectos personajes a quienes esta Universidad que tiene como norma premiar las virtudes humanas les ha rendido homenajes, en esto somos celosamente selectivos.
- Anhele permanentemente que la juventud sea esa voz altiva que motivada por ideales puros y patrióticos, ajenos a todo tipo de intereses y ambiciones de grupos de poder, tomen la bandera de una rebeldía bien entendida, cuyo único compromiso sea luchar por las nobles y elevadas causas del imperio de la justicia, la verdad, la paz, la honestidad, la libertad, la razón, por la igualdad de los derechos y oportunidades.
- He soñado y luchado por una Universidad decente con conductas que no conozcan de chantajes, mentiras, ni aprovechamientos indebidos.
- Que esta nueva fecha de aniversario nos sirva para renovar compromisos con una sociedad manabita que quiere tener una buena Universidad que esté a la altura de la inimitable generosidad de su gente, de sus quimeras ancestrales, de sus buenas costumbres, del singular atractivo de sus paisajes.

- Salud Universidad en vuestro vigésimo tercer aniversario y que sigas viviendo para siempre con la hidalguía y nobleza de acciones como lo has hecho hasta la presente fecha.

Tercera parte

Ponencias en distintos foros nacionales e internacionales

Acto de lanzamiento Sistema de evaluación y acreditación universitaria

La Universidad Ecuatoriana en actitud seria, planificada, coherente y responsable, viene impulsando una transformación de la educación superior, a efectos de estar a la altura de aquellos procesos de cambio que se vienen dando en el mundo de fines de siglo, cuya velocidad y complejidad, nos obliga a todos a pensar en nuestros retos y desafíos para el siglo XXI, con la necesaria profundidad, reflexión y visión que la situación amerita.

Por ello es oportuno remarcar, que nuestras acciones no responden a criterios subjetivos, tampoco son fruto de emociones del momento ni menos aún son producto de cálculos coyunturales o circunstancias que se nos van presentando. Tenemos conciencia plena del proceso de internacionalización del mundo de nuestros días, de la crisis de todo orden que vive la humanidad y que hemos de repetirlo en el caso específico del Ecuador, lo tienen sumergido en un preocupante estancamiento en su desarrollo y en un evidente rezagamiento frente a otros países de América Latina y El Caribe, todo lo cual nos obliga a unir esfuerzos en función del interés nacional y a pensar sin excusas, que no tenemos ningún derecho a festinar alegre e irresponsablemente el futuro de la patria, que demanda con urgencia la rectificación de procedimientos y conductas que fatalmente nos han situado en la dura realidad actual.

La Universidad Ecuatoriana por la vía del cumplimiento de sus funciones y fines, ha querido no solamente enfrentar de manera resuelta sus problemas internos, sino que fundamentalmente ha querido asumir su rol de ente rector del pensamiento de la sociedad, anhela cumplir su misión de orientar con criterios técnicos-científicos un desarrollo sostenido de nuestro país, de aportar dentro del campo de sus atribuciones con imaginación y transparencia al mejoramiento de las condiciones de vida del conjunto de los ecuatorianos, por ello hemos estimulado sin ningún tipo de prejuicios o reservas una mayor y más acentuada vinculación y relación con los distintos sectores de la sociedad ecuatoriana y con los actores de la vida nacional, una relación que de nuestra parte ha sido y es directa, sincera, comprensiva, abierta y frontal, pues entendemos bien que aquel intercambio de opiniones y vivencias contribuirán eficazmente a lo que debe ser el compromiso de todos los ecuatorianos y fundamentalmente de quienes dirigen los destinos del país y de aquellos que hacen dirigencia institucional y clasista, que debemos comprender que la meta de nuestras

gestiones es y debe ser el luchar sin pausas por el bienestar compartido y solidario de quienes formamos la sociedad ecuatoriana, a estar vigilantes de que la justicia opere con energía y sin compromisos, a que restauremos valores que lamentablemente son despreciados por quienes en actitud merecedora de nuestro rechazo e indignación, creen que se puede traficar con la buena fe y el destino de los doce millones de ecuatorianos, haciendo lo que les parece o limitándose a defender intereses personales o de grupo.

Las Universidades públicas y particulares, las Escuelas Politécnicas oficiales y privadas, tenemos el insoslayable deber de defender el derecho de nuestra juventud a una vida donde desaparezcan aquellos nubarrones que hoy la desmotivan, desconciertan y desalientan en sus esperanzas de un futuro mejor, por ello hemos trazado con toda claridad y de manera definida un camino a transitar y ese camino es el de buscar con la puesta en práctica de un conjunto de acciones que interactúan entre sí, el lograr el mejoramiento cualitativo de la educación superior en el Ecuador. Sabemos bien no es fácil demostrar de un modo tangible y material nuestro propósito, pero lo que sí puedo asegurarles a las distinguidas autoridades presentes, a los dirigentes de instituciones y organismos que nos honran con su presencia y a los distinguidos académicos y hombres universitarios que han aceptado nuestra invitación, que el lanzamiento oficial del Sistema Universitario de Evaluación Institucional y Acreditación Social, es una prueba más, de que lo que decimos en palabras tienen el aval de actitudes y hechos que los respaldan, y en esto quiero ser enfático, la Universidad Ecuatoriana cree es la hora de exigir coherencia entre lo que se dice y lo que se hace, ha llegado el momento de que rechacemos la inconsecuencia de quienes piensan de la misma manera que actúan, en lugar de actuar del mismo modo que piensan. Hay que frenar la demagogia, la comedia humana, la retórica hueca y sin contenido, el uso de slogans y la mimetización de conceptos que han ido convirtiéndose en propuestas aparentemente populares, pero que en el fondo son anti populares y que desafortunadamente, sólo han contribuido a un crecimiento colectivo de la pobreza en la misma medida que se va forjando una élite en porcentajes muy limitados; que contrariamente se enriquecen desmesuradamente, aprovechando para ello del paternalismo de un Estado débil, que hace todo tipo de concesiones ante la presión de quienes se benefician de él, volviendo frágil un sistema de regulación y control que termina por permitir todo tipo de inequidades que han ido ahondando la crisis de todo orden a la que antes hice referencia, crisis a la que con entereza aceptamos no escapó ni escapa el sistema universitario y politécnico, que tiene

el mérito si, de haber sabido a través de su propia autocrítica asumir sin dubitaciones, sin posiciones ambiguas y sin claudicaciones, enfrentar la difícil realidad de esta oscura claridad presente que debilita la fe, el optimismo, la credibilidad y confianza de aquellos anhelos espirituales de los hombres de bien, que al no verlos concretados materialmente, sólo quedan para aumentar las páginas en blanco de quienes nos aferramos a escribir un futuro de esperanzas, de amaneceres iluminados por la luz de la razón y la justicia, sentir el estímulo de seguir luchando por una vida en sociedad, donde la moral, la libertad y el derecho, prevalezcan sobre maniobras de corto alcance que en pactos de toma y daca, agrietan todo esfuerzo encaminado al legítimo afán de vivir en un clima donde los ideales de los hombres que si creemos en el país, no sean reducidos a ilusiones truncadas por una condenable corrupción manifestada a través de vivarachadas criollas que en definitiva se burlan de lo que es lógico y correcto.

Se vuelve necesario entonces, que en este acto digamos sin disimulo alguno, que en el Ecuador se ha venido repitiendo que sólo a través de la educación es posible lograr un desarrollo sustentable, que sólo en la medida que nos eduquemos es posible fortalecer el régimen democrático a través de la toma de una clara conciencia social que distinga lo real de lo aparente, lo verdadero de lo falso, lo científico de lo empírico, lo racional de lo demagógico, lo justo de lo injusto, y en definitiva que gobernantes y gobernados comprendamos que un Estado es un ente cuyo propósito y finalidad es el de convivir civilizadamente, respetando derechos y obligaciones mutuas, como único medio idóneo para alcanzar la paz y tener un mínimo de seguridad. Lamentablemente aquellas prédicas de apoyo y en ocasiones de halago al sector educativo, quedan en meros enunciados que circunstancialmente se dicen y repiten, pues hemos de admitir que el Estado Ecuatoriano no ha sido capaz de darle a la educación su justa valoración y el trato que por su transcendencia en la vida de la sociedad merece, las frases de que la educación es la mejor inversión social, nuestros reiterados pedidos de que la educación superior sea considerada una política de Estado, que constituya un objetivo nacional permanente, no se han traducido en hechos que demuestren que efectivamente se apoya y privilegia a la educación, resultando como consecuencia de ello que, estamos muy distantes de robustecer el papel protagónico que por su naturaleza e historia corresponde al sector educativo.

De nuestra parte jamás abandonaremos nuestro inexcusable deber de ser una Institución comprometida con la verdad, de una Institución que entiende a cabalidad el mensaje del Fundador de la República Simón Bolívar, que el único camino para ser libres es por la vía de la educación y el conocimiento, por ello también somos leales al ejemplo legado por el pionero de la Revolución de América Latina, ese ecuatoriano ilustre como lo fue Alfaro, que advirtió con la hondura de su pensamiento que la transformación de una sociedad se inicia y se sustenta en un proceso educativo, que contribuya a estructurar una sociedad capaz de labrarse un destino superior, por ello la Universidad Ecuatoriana al margen de la incompreensión, la crítica o el apoyo que reciba, mantendrá incólume su invariable deseo de responder aquellos anhelos de un mundo más justo y solidario que aspira nuestra juventud, destinataria indiscutible de la razón de ser de la existencia y vida de las instituciones de educación superior.

Hemos sostenido y sostenemos que el siglo XXI nos obliga a manejarnos bajo dos ejes maestros: de una parte, el conocimiento que nos permita acceder en condiciones competitivas al irrefrenable desarrollo tecnológico que experimenta la humanidad, y de otro lado, la imperiosa necesidad de edificar una nueva sociedad que se cimente en valores cuyos cuatro pilares que la sustenten sean: la honestidad, la justicia y sensatez, el respeto al derecho ajeno y el imperio de la verdad, esta última que el gran maestro de la vida como lo fue Sócrates la calificó como la más elevada de las virtudes humanas.

No quiero extenderme en análisis repetitivos que en el fondo diluyen la respuesta a problemas reales y concretos, por ello me eximo de citar los nudos críticos de la Educación Superior Ecuatoriana y los planteamientos y acciones que ejecutamos para superarlos, me limito a decirles que nos es grato poder sostener ante el país que la Universidad Ecuatoriana ha buscado y busca rendirle cuentas a la sociedad, ello explica el porqué de nuestro interés y satisfacción de hacer la presentación oficial del Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria, confiado en su dirección a uno de los más lúcidos dirigentes universitarios que tiene el país, como lo es el Ing. Guillermo Falconí Espinosa, que junto a un grupo de académicos de todas las Universidades, han realizado un estudio-investigación que está a la altura del programa que hoy oficialmente entregamos al Ecuador.

Pero qué perseguimos o cuál es el mensaje que hoy queremos transmitir al país, de alguna manera lo expresé en líneas anteriores, buscamos una educación de calidad, porque sabemos muy bien que lo único que no tiene reemplazo en la vida es la calidad, y aquí nos planteamos a su vez otro interrogante cómo definir la calidad, y en el más cercano y real de los conceptos, calidad es igual a cero defectos, por eso perseguimos corregir errores para ser lo menos imperfectos que nos sea posible, ello explica el porqué de la voluntariedad de la autoevaluación interna y acreditación externa, no es un sistema impuesto, hoy contamos con 24 Universidades y Escuelas Politécnicas Oficiales y Particulares que se han incorporado al proyecto y estamos seguros que las que no han ingresado lo harán en el corto plazo, pues por fortuna podemos reiterar una vez más, que la Universidad Ecuatoriana pública y privada está unida por objetivos institucionales y de país, nuestros esfuerzos están enlazados por la más sana de las competencias pues estamos empeñados permanentemente en procurar ser mejores, buscamos entregar al país un producto de primera calidad con los profesionales que formamos; pretendemos entregar un científico, un técnico, un hombre de cultura superior, que aporte al bienestar de la nación, creemos que la educación hasta el nivel secundario puede tolerar deficiencias, la universitaria no, en fin de cuentas de dónde sale el nuevo dirigente del mañana: de la Universidad, por ello hemos eliminado de nuestro léxico el seguir repitiendo aquel círculo vicioso, de que la Universidad recibe un bachiller mediocrementemente preparado, los colegios nos atribuyen profesores mal formados, pensamos que no es cuestión de encontrar culpables sino de encontrar responsable del hoy y del mañana.

El Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas se ha ampliado y crecido en los últimos años, consideremos que la calidad y la cantidad, no se contraponen, siempre que se parta del claro criterio de que primero es lo cualitativo y luego lo cuantitativo, nuestro sistema actual incluye 20 Universidades y Escuelas Politécnicas Oficiales y 10 Universidades y Escuelas Politécnicas Particulares, estando 5 tramitando su incorporación al seno del Consejo y 5 en proyecto de incorporarse legalmente a nuestro sistema. Ello responde a nuestra planificación que siempre advirtió que el Ecuador del año 2000 tiene una cabida para 40 centros de educación superior debidamente descentralizados y geográficamente bien distribuidos. Nuestra apertura y fortalecimiento del Sistema incluye un intercambio multiplicado con centros académicos de dentro y fuera del país, ello explica nuestra magnífica relación con

instituciones como FLACSO, Universidad Andina Simón Bolívar, Instituto de Altos Estudios Nacionales, Universidades Extranjeras y debo hacer mención en esta tarde y noche, que nuestra relación con los Institutos Tecnológicos y Colegios Experimentales y por supuesto con el Ministerio de Educación son ahora de confianza y de una amistosa aproximación, por ello calificamos este acto como un hito más en nuestro vehemente anhelo de ver a nuestra patria enarbolando la bandera del progreso: Japón, los llamados tigres asiáticos, la propia China Continental, nos enseñaron un axioma "el desarrollo y el bienestar comienzan con educación y terminan con educación". Esa verdad es la que aspiramos nos convoque a las universidades y a todos los ecuatorianos, a vivir y soñar con la patria que quisieron Bolívar y Alfaro y que anhela ese gran torrente de ecuatorianos de bien.

Finalmente debo expresar que venimos impulsando respetando el histórico nacimiento de la Academia de Platón, el que los centros de educación superior recuperen su condición de centros académicos donde se discutan y confronten tesis e ideales, donde prevalezcan la razón, la crítica objetiva y la creatividad, que seamos centros de investigación técnico-científica vinculados al aparato productivo de bienes y servicios que beneficien a toda la colectividad, anhelamos ser centros de cultura superior cuyos esfuerzos apunten a lograr una clara identidad como nación, queremos con nuestra acción ser parte orientadora de la solución de los grandes y graves problemas nacionales; los pueblos en definitiva son actores de su propio destino, por ello queremos cooperar desde nuestro espacio de acción a edificar una nueva sociedad, que tenga metas definidas, pues como herederos de la rebeldía de Espejo mantenemos el optimismo y creemos firmemente que su frase de "que algún día resucitará la patria" no es una mera expresión quimérica.

Quito, 28 de mayo de 1997

I Jornadas de vinculación empresa-universidad

Quiero empezar haciendo una afirmación muy simple. La razón de ser de una sociedad es la de: 1) vivir en paz basada en el respeto mutuo a derechos y deberes de quienes la conforman, 2) unirse en función de objetivos comunes, y 3) procurar el bienestar de todos los integrantes de la sociedad. Si estos fines los revisamos a nivel de nuestro país, es fácil encontrar que aquello no existe y que no caminamos en una dirección que siquiera se aproxime a tan fundamentales criterios de lo que significa una vida en sociedad organizada bajo la forma de Estado. Lo expresado lo recoge y consagra nuestra Constitución Política de la República en su Artículo 2.

A partir de esta premisa es indiscutible que nuestro país no transita por el camino indicado y no tiene metas de mediano o largo alcance. En ese clima social, donde los distintos sectores de la actividad política, social, económica, administrativa etc., reman en la dirección que conviene a sus particulares intereses, donde el subjetivismo le cierra el paso a la verdad objetiva, no es tan sorprendente ni ilógico, que la relación Universidad-Sectores Empresariales haya sido y sea una relación no solamente distante sino hasta de confrontación, porque no se puede soslayar la existencia de un factor psicológico, en el cual es notorio un mutuo recelo y desconfianza, sobre todo entre el sector Empresarial Privado y las Universidades de carácter oficial o público. Aquello hay que decirlo con toda franqueza, tiene como el factor más gravitante la indiscutible presión de grupos políticos que desde fuera o dentro de los predios universitarios han buscado utilizarla en la búsqueda de réditos electorales, habiendo prevalecido en unos casos, la crítica y/o ataque a las deficiencias y/o injusticias del sistema político y económico imperante en nuestra República, y en otros casos, se la usó como instrumento para el ejercicio del poder lo cual elevó a ciertas Universidades a procesos degenerativos que la alejaron de su elevada misión social. Paralelamente el sector empresarial privado le pagó con la misma moneda y su actitud lo he sostenido y reafirmo, fue en la mayoría de las veces, de criticarla sin razón o de adularla por temor.

Aquella mala interrelación Universidad - Empresa en función de los intereses del país es una situación inaceptable que debe corregirse, si debiéramos partir de la premisa que la educación a nivel superior en cuanto forma y capacita recursos humanos, en cuanto es la primera condición de un cambio estructural y el primer instrumento del desarrollo de un

país, en cuanto es la llamada a efectuar una investigación que aporte con la producción de conocimientos científico - tecnológicos para lograr a su vez una más eficiente producción de bienes y servicios, ha estado muy lejos de ser aquello que el país ha deseado de su Universidad. Por ello es un clamor y resulta un imperativo nacional el que la vinculación Universidad - Empresa sea una relación de doble vía, de mutua cooperación y apoyo, que tenga como finalidad clara y definida, el favorecer el mejoramiento de las condiciones de vida de los (as) ecuatorianos (as), lo cual además constituye una obligación que no la pueden eludir ni los sectores empresariales, ni la Universidad ecuatoriana, pues ambos deben rendirle cuentas a la sociedad y ni uno ni el otro sector tienen el derecho de anteponer sus intereses personales de grupo o institucionales, a los superiores intereses del país. A fin de evitar una inadecuada interpretación de estas afirmaciones, es necesario precisar que sin duda alguna, aquel recelo y desconfianza al que antes hice referencia, son mucho más atenuados en el caso de las relaciones entre las Universidades particulares y sectores empresariales privados; concomitantemente es también mucho más cordial la relación Empresas del Sector Público y Universidades Oficiales o Públicas.

Bajo los criterios antes relatados, es indiscutible que hay que comenzar por realizar esfuerzos y unir voluntades en función de objetivos nacionales. Universidad y Empresa deben comprender a plenitud que sus actividades deben desenvolverse dentro del ámbito de sus facultades y deberes, pues sólo a partir de un responsable cumplimiento de obligaciones de todos los sectores que hacen el país, es posible aspirar a una convivencia civilizada entre personas e instituciones dentro de una sociedad, así se lo entendió cuando después de múltiples diálogos, entre sectores de la empresa privada y representantes de Universidades reunidas en Guayaquil en varias oportunidades, redactaron un acuerdo de voluntades que he creído conveniente acompañar a esta ponencia, tanto porque es fruto de un trabajo en el que hay que reconocer los buenos deseos y perseverancia de la Cámara de la Pequeña Industria del Guayas y la abierta cooperación de una Comisión Especial Mixta, que coordinó un trabajo donde se puntualizaron ideas y se identificaron aspectos en los que el acercamiento Universidad - Empresa fuese factible. Esta referencia es necesario recordar para evitar duplicar esfuerzos e ignorar antecedentes que tienen una relación directa con el Seminario que organiza FUNDACIT y que auspicia con todo entusiasmo y decisión el Consejo

Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, que actualmente tengo la honra de presidirlo.

Asimismo creo oportuno recordar que con ocasión del muy amplio debate que la Universidad ecuatoriana efectuó con los distintos sectores de la actividad nacional, se discutieron y formularon sugerencias con miras a vincular la Universidad con el sector empresarial, lo cual dio como resultado que dentro de las conclusiones sobre la misión de la Universidad para el siglo XXI, se establezca entre los aspectos prioritarios a enfrentar por parte de la Universidad, justamente aquel de procurar una mejor vinculación con el sector productivo. Adicionalmente a ello, se hicieron recomendaciones bastante detalladas entre las que hay que destacar la de que representantes de las Cámaras de la Producción se incorporen con algún representante o delegado a los más altos organismos de las Universidades, posición que particularmente no comparto, por considerarla de muy poca trascendencia y falta de justificación e innecesaria, pues creería que es mejor recoger otra sugerencia que la he propuesto al interior del CONUEP y que es más pertinente, vincular a la Universidad con la sociedad a través de una más fluida y cercana interrelación con los Colegios Profesionales, por ser sus afiliados producto directo de las Universidades, laboran con o en el sector empresarial, y porque en su vida profesional palpan las virtudes, falencias y necesidades que debe cubrir o rectificar la Universidad, esta postura coincide inclusive con lo que es parte de la propuesta de la "Segunda Reforma Universitaria" de fines de la década del 60 y principios de los años 70. Hay otras recomendaciones que me permito recordar de la manera más somera posible, como el caso de implementar Proyectos Pilotos para sectores de la Pequeña y Mediana Empresa con algún aporte de innovación tecnológica, el que la Universidad entregue un grupo solvente de profesionales, que los nuevos profesionales se los profile en función de intereses empresariales, el que la investigación científica y tecnológica sirva y se constituya en el núcleo de la transformación productiva de la sociedad pero formulada con criterios de equidad, el entregar estudios y sugerencias que ayuden al conocimiento de la realidad del país considerando la complejidad de factores que confluyen en la misma, lo que son sus recursos humanos, naturales y sus potencialidades, así como tener claros conceptos de la temática económica, social, política y cultural. Igualmente se debatió y sostuvo que los proyectos de investigación deberían ser creativos generadores de nuevos conocimientos científicos - tecnológicos, así como también que contribuyan a la búsqueda de soluciones de los

grandes problemas nacionales, por lo tanto la enseñanza a nivel superior debe orientarse a obtener los siguientes efectos:

A.- Vincular el producto de la actividad docente a los fines y funciones del Estado a base de cualificar el nivel académico nacional;

B.- Incorporar los resultados de la investigación tanto al proceso académico de la Universidad como al proceso productivo;

C.- Que el proceso de generación de conocimientos puedan ser debidamente difundidos y socialmente aprovechados;

D.- Reevaluar el título profesional y establecer estadísticamente número y especialización del recurso humano a ser preparado y suministrado por la Universidad;

E.- Identificar los posibles o potenciales usuarios de la investigación en el sector empresarial y suscitar en ellos el interés por su utilización;

F.- Promover la reorganización del aparato productivo mediante la promoción de tecnologías modernas, programas de reconversión industrial, mecanismos financieros sanos y otros instrumentos que tiendan a una mayor productividad;

G.- Establecer programas de enlace entre el Estado, los Centros de Investigación, el Sector Empresarial y de este modo mejorar la capacidad de este último para innovar y competir tomando en consideración las llamadas ventajas comparativas y competitivas, que demanda la sociedad presente.

A ello hay que añadir la necesidad que la Universidad apunte hacia el establecimiento de especializaciones institucionales que diversifique carreras, detenga la sobreoferta de profesionales en ciertas áreas y fortalezca el nivel de tecnologías que capacite personal de apoyo especializado, el comprender que dentro del sector empresarial hay que procurar que los sectores público y privado sumen su esfuerzo y no lo dividan, el que las entidades empresariales del sector privado olviden su afán exclusivo de acumular riquezas y obtener utilidades descuidando su aporte a la producción de bienes de calidad

y a buen costo, que la empresa pública entienda que el usuario es el dueño y beneficiario del servicio y no un ente a quien expliar y maltratar, que el sector productivo se prepare para competir en un entorno económico internacional donde a las grandes transnacionales con tecnología de punta les es fácil limitar todo intento de recuperación económica del país, el entender los procesos integradores dentro de la actual geopolítica mundial, que incluyen la Comunidad Económica Europea, el robustecimiento del mercado común asiático liderado por China y Japón, el tratado de libre comercio entre Canadá, Estados Unidos y México, el avance de la OMC, el abatimiento de barreras comerciales y las indiscutibles protecciones arancelarias, que perjudican a países como el Ecuador con una escasa conciencia de país, la necesidad inaplazable de entender que en la producción de bienes y servicios su principal valor agregado es la inteligencia humana cuando aquella es aplicada al proceso productivo, el comprender que la dinamización de la inversión pública fortalece el desarrollo económico y atenúa el crecimiento de los índices de desempleo y subempleo, el tener presente que el incremento de importaciones de bienes de consumo final sobre todo el textil y de confección procedentes del Asia, deja fuera del mercado la producción nacional, la de dar una justa valoración al sector de la construcción por su gran capacidad de arrastre, el no desmayar el estímulo a un crecimiento sostenido en el campo agropecuario, tanto para favorecer la exportación de bienes así como para atender eficazmente el consumo interno de sus productos, todo ello teniendo siempre en la mira el lograr un mayor bienestar en la vida del conjunto de la población ecuatoriana, lo cual no se puede perder de vista jamás.

Muchos de estos criterios fueron citados en las ponencias hechas por el Dr. Ángel Muga Naredo de la Pontificia Universidad Católica Santiago de Chile y el Eco. Guillermo Landázuri, Decano de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador y Ex Dirigente empresarial, quienes fueron invitados especialmente por el CONUEP cuando se debatió el capítulo relaciones entre la Universidad y los Sectores productivos. Lo que he deseado recordar tiene su razón de ser en cuanto creo en la inconveniencia de "seguir lloviendo sobre mojado" y tratar como es el propósito de este Seminario, de aportar ideas actuales y propuestas muy concretas y objetivas, para volver realmente efectiva en la práctica la vinculación Universidad - Sector empresarial, pues pienso como el Rector de Rectores universitarios el gran maestro Unamuno que "hay la necesidad de desterrar aquel cientifismo inútil y fatuo que en nada aporta al desarrollo

de la Sociedad”, sin que ello signifique adherimos a una filosofía existencialista que caracteriza la época de las postguerras, olvidándonos del racionalismo crítico que es inherente naturaleza misma de los centros universitarios y politécnicos.

Considero válido y conveniente que en este Seminario en sus resúmenes y conclusiones sitúe el tema en su justa posición, debe ir como es el propósito del mismo, al encuentro de mecanismos que viabilicen la relación Universidad - Empresa y sea lo más beneficiosa para el país, por ello reitero aquello con lo que inicié mi intervención, que un vínculo eficaz sólo será posible en la medida en que a nivel nacional se fijen objetivos claros de lo que a cada sector corresponde, y en ello la Universidad en su tarea de formar recursos humanos debe hacerlo con el mayor rigor académico, así como en lo atinente a que sus proyectos de investigación deben ser calificados y seleccionados en función de que signifiquen una entrega real y creativa de conocimiento sazonado con el aval de la ciencia y la técnica, el que asuma su labor de extensión universitaria y en su vinculación con la sociedad redefina el término cultura, no como una actividad limitada a declamaciones y proclamas que busque únicamente sensibilizar con sensiblerías a determinados sectores populares que margina a los verdaderos marginados, sino como una actividad que se entrecruza con todas las expresiones del pensamiento y del espíritu y que en función de un acervo de conocimientos y/o dominio del arte, permite a través de una bien entendida culturización, una visión universal, amplia y al mismo tiempo orientadora de las diversas aristas de la multifacética problemática socio-política-económica-moral, cuyas manifestaciones en sus diversos géneros sean puestas al servicio de los anhelos de la sociedad. Creo entonces que es bueno reflexionar en el hecho que por buenas que sean las intenciones y deseos, si aquellos no van acompañados de una actitud resuelta de contribuir al interés nacional sin anteponer el interés personal o de grupo como fundamentalmente sucede, todo quedaría reducido a una declaración más de buena voluntad de las que desafortunadamente tenemos repletas incontables estanterías. Con la misma óptica y con la misma medida, el sector empresarial en cuanto tiene la misión de proveer a la sociedad de bienes y servicios, debe entender que aquel debe cumplir el rol social que le corresponde, con utilidades razonables que posibiliten acceder a la mayoría de ecuatorianos al consumo de aquellos, no puede el sector empresarial limitarse al desgastado y ya obsoleto sistema de recurrir a un Estado paternalista al que consideran bueno en cuanto atiende sus intereses particulares y malo cuando no atiende esos mismos intereses, por ello he repetido en

esta intervención que en la medida que no cumplamos y respetemos derechos y obligaciones de personas e instituciones, si no fijamos estratégicamente los objetivos de país y si no dirigimos esos esfuerzos para aportarlos al bienestar colectivo, nada bueno ni provechoso podemos esperar por mucho que multipliquemos reuniones dedicadas a favorecer un más estrecho vínculo y una mayor interacción entre el sector universitario y el sector empresarial, sea este de naturaleza pública o privada Quizá la tesis del recientemente fallecido Presidente francés Francois Mitterrand de la necesidad de la cohabitación explica sin mucho esfuerzo y con mayor claridad el planteamiento que formulo.

Por ello es conveniente que hoy día ambos sectores admitiendo la aguda crisis de carácter mundial, que en nuestro país se vuelve más visible y acentuada por la indiscutible crisis de gobernabilidad y falta de liderazgo político en el nivel de estadistas, del que desgraciadamente hemos carecido con las excepciones conocidas nada contribuiremos a la superación de esa crisis si no tomamos conciencia ambos sectores de la importancia del uno y del otro, pues tampoco sería posible mejorar la vinculación Empresa - Universidad sino apuntalamos una cooperación sincera y sin reservas de los dos sectores. De otra parte tampoco se obtendrán resultados provechosos, si dentro de la actual circunstancia histórica donde venimos hablando de procesos integracionistas, de complementación de esfuerzos, del imperativo de la calidad total, de la reingeniería, de la globalización, de las ventajas competitivas, que estamos inmersos en una competencia de conocimientos que vuelve cada vez más creciente nuestra dependencia tecnológica, sino enfrentamos esta realidad histórica realizando esfuerzos firmes y permanentes por devolver la libertad de conciencia a las personas, si nada se hace por romper con enmarañamientos administrativo-burocráticos, donde a veces parece se crean dificultades para vender después facilidades, debemos juntos decidirnos por una restauración de valores que frene el actual crecimiento de una corrupción descarada e inescrupulosa, es imperioso atacar sin reposo a la impunidad, no se puede aceptar que la justicia sea una simple quimera y no una garantía para el hombre honrado, hay que impulsar una planificada y auténtica descentralización administrativa sin la cual cada vez estaremos más distantes de entender que el país es uno solo, que la justicia social jamás será posible si por la vía de la descentralización no se distribuye la riqueza nacional de manera más equitativa en toda la geografía ecuatoriana como lo señala el Artículo 53 de la Constitución Política

vigente, dinamizando al mismo tiempo la gestión del sector público, evitando con ello que el ciudadano desgaste energías en trámites y desplazamientos que debilitan su capacidad de aporte a la colectividad.

Pero no sería completo cualquier mensaje que demos el día de hoy, sino aplaudimos el logro de FUNDACIT de culminar la firma de un crédito con el BID para favorecer la inversión que por primera vez hace el país en investigación en un monto considerable, por ello también desde esta tribuna no queremos repetir la frase de que la educación es la mejor inversión social, pero sí queremos llamar la atención de los Poderes Legislativo y Ejecutivo, de empresarios y universitarios aquí reunidos, para que apoyemos la aprobación de la Ley que restituya o cree el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, somos un país que está en el más bajo nivel de asignación de recursos presupuestarios a la educación universitaria y politécnica pues no alcanza ni el 0.5% del Producto Interno Bruto comparándolo con el promedio del 1% de los países latinoamericanos y del 2% de los países desarrollados. No se puede seguir minimizando el rol de la universidad, ni retrocediéndole o negándole rentas y al mismo tiempo pedirle que con su limitada economía y equipamiento alcance un mayor grado de excelencia académica. Aquello es al menos un contrasentido que sólo conduce a la nada.

Nota: afortunadamente el CONUEP durante mi presidencia logró que se expida la ley que crea el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico y con ello mejoró a niveles satisfactorios la asignación de recursos a las Universidades y Politécnicas y las colocó en el más alto rango en monto de recursos públicos dentro de América Latina y El Caribe.

Finalmente sostengo que si no se corrigen vicios y defectos, que por expresados y conocidos no hace falta repetirlos, aquellos males seguirán conspirando contra el desarrollo y progreso de un Ecuador que demanda con urgencia hacerse país identificando su dura pero real vivencia. Tenemos que sentir el país para poder hacerlo grande y vigoroso.

17 de enero 1996

Ponencia en reunión latinoamericana sobre universidades regionales

Si queremos situarnos en el tema que nos ha convocado “Misión de las Universidades Regionales dentro de la Globalización” debo comenzar afirmando enfáticamente que la primera expresión de un mundo globalizado es la descentralización o regionalización, si es que queremos entender que para integrarnos todos dentro de una corriente de desarrollo de moda en el mundo presente, debemos tener la elemental cortesía de invitar a todos quienes hacemos un Estado a ser actores de una propuesta y no simples espectadores de una decisión política, originada y sazónada en los centros de decisión de los gobiernos de turno, que no son exactamente los mejores conocedores de la realidad regional, ellos viven un mundo distinto, por ello les pido reflexionar que si algún sector puede considerarse parte de la competitividad, (que es otra palabra de moda) en un sentido positivo es la Universidad, en cuyos predios no se conocen conflictos o rivalidades de intereses personales o de grupo, sino que como entidad donde el pensamiento y la verdad son sus mejores armas, puede plantearla como estímulo para mejorar la educación y no en el sentido de competir para enfrentar intereses o individuales o de grupos contrapuestos.

Por ello comienzo señalando primero las dos premisas indispensables para comentar el apasionante tema de la regionalización: la primera es la innegable crisis de todo orden de la sociedad contemporánea la cual impone respuestas ágiles, variadas y multiplicadas que a su vez respondan a las demandas sociales concretas que también son multiplicadas. De otra parte, es indiscutible la tendencia de un crecimiento urbano en los países latinoamericanos que se acelera a partir de la tesis cepalina de la década de los años 70, fomentando un modelo de sustitución de importaciones, lo cual se tradujo en una lógica consecuencia el aumento de las migraciones del campo a la ciudad, con lo cual se ha ido despoblando las zonas rurales, que han sido y siguen siendo la fuente más importante y confiable para la subsistencia y desarrollo del ser humano. Esta tendencia que no puede dejar de ser incluida en un análisis como el que estamos efectuando nos lleva a observar y aceptar que la marginalidad del sector rural y dentro del los sectores agropecuarios y pesquero ambos como parte del sector primario de la economía que en América Latina han sido pioneros en la generación de divisas proveniente en un caso de la agro exportación y en el otro

de la extracción de la riqueza marina, sectores que a perpetuidad seguirán teniendo una influyente gravitación en el crecimiento y desarrollo socio-económico de las repúblicas latinoamericanas y el Caribe

En este contexto es que la modernización y globalización del mundo marcadamente interdependiente que actualmente vivimos, permite sostener que la descentralización administrativa o la desconcentración real del ejercicio del poder político, es un imperativo histórico que no le puede soslayar ni menos aún proteger. Si nos detenemos a revisar los procesos históricos, aceptando que la historia es la gran maestra de la vida, debemos convenir que las grandes potencias del siglo XX han escalado posiciones que le ha posibilitado un mayor protagonismo, con la óptica puesta en el dominio de los mercados de consumo, aquello les ha sido factible a través de Estados con una organización de gobierno el sistema federal, como el mecanismo más eficaz y apropiado para llegar a todos los asentamientos poblacionales abasteciéndolos de servicios públicos y a su vez poder explotar mejor sus riquezas, ejemplos como el de los Estados Unidos de Norteamérica, de la República Federal de Alemania, de los estados unidos de Brasil y México, el fortalecimiento que esta tesis tiene en la república popular de China, el proceso tibio de regionalización de Chile, son en el fondo demostraciones o expresiones tangibles del proceso de descentralización al que vengo haciendo referencia, como marco conceptual de la ponencia que pretendo exponer en este foro.

Si la universidad es y debe ser el escenario social de la verdad, si asume su rol protagónico de rectora y guía del pensamiento social, si de los claustros se extrae el principal insumo del hoy llamado desarrollo sustentable, como lo es el recurso humano, si el auge y vertiginoso avance de los medios audiovisuales de comunicación han cambiado paradigmas en las relaciones humanas del pasado, si existen sistemas de comunicación social como la radio y la televisión que han venido penetrando cada vez más la mente, en los hábitos, costumbres, habilidades y destrezas del niño y del adolescente, cuya formación por el impacto que tiene la informática ha trastocado también los procesos tradicionales de enseñanza-aprendizaje, si la ancestral educación en el hogar y la propia enseñanza en las aulas de escuelas, colegios e incluso de universidades han sido

desplazados o al menos ya no pueden prescindir de medios audiovisuales como la televisión, radio, redes de informática cuya incidencia en el niño y adolescente debe ser apropiadamente justipreciada pues de lo contrario estamos sentenciando un divorcio entre el docente y el alumno, si eso sucede y no lo tomamos en cuenta, simple y llanamente no existe transmisibilidad de conocimientos en la educación, por todo ello se vuelve imperioso establecer que si alguien tiene que tomar la bandera orientadora de un proceso de desarrollo regional, son los centros de educación superior en cabal, oportuno y pertinente cumplimiento de sus fines y funciones.

Debo hacer notar algo más. Si la unidad de una colectividad es un imperativo en virtud del cual todos estamos obligados a unir esfuerzos, ideas e intenciones en función de objetivos nacionales permanentes, resulta una necesidad inaplazable promover aquella unión que sólo es posible lograrla en la medida que por la vía de la regionalización procuremos un desarrollo equitativo y armónico que integre a través de tratamientos juntos a todos los sectores de la geografía de un país, priorizando la implementación de servicios públicos que no se queden en los linderos urbanos de las más populosas ciudades que tienen a su alcance mecanismos de presión, sino que lleguen a todos los ciudadanos de las más apartadas localidades que se organizan bajo la forma de estado.

Igualmente es preciso puntualizar que cualquier edificación de unas sociedades sólidamente apuntada para su desarrollo y bienestar futuro, sólo es posible cuando se sustenta sobre una amplia y confiable base estructural de la sociedad, es decir es aquel espíritu comunitario que es al mismo tiempo la premisa indispensable para que exista solidaridad, de tal manera, que para justamente una propuesta de desarrollo tenga el apoyo de la colectividad es que se hace necesario el que la acción y gestión pública se extienda a todos los sectores y regiones incluyendo en ello barriadas, recintos, parroquias, cantones, provincias y todo cuanto sea parte de la organización política administrativa de cualquier Estado o sociedad. Ello explica también la insustituible e imperiosa necesidad de la existencia y apoyo a la universidad regional, que además es la manifestación más eficaz para que

los centros de educación superior, cumplan su labor de extensión como uno de los elementos sustantivos de su propia razón de ser y de su naturaleza institucional.

A partir de estas reflexiones estimo un trascendente avance de educación superior en América Latina y El Caribe, la conformación de la Red de Universidades Regionales Latinoamericanas UREL, en cuanto con un claro criterio e inequívoco afán de contribuir a una toma de conciencia ciudadana, se encuentran impulsando iniciativas que permitan a todos los ciudadanos de una nación, acceder no solamente a una instrucción de nivel universitario o politécnico, sino que dentro de este proceso internacionalizado de la economía, puedan también aquellos sectores de la periferia de un Estado, disfrutar de las ventajas que puedan ofrecerle organismos multinacionales de desarrollo o de cooperación internacional, que no se queden en beneficio de la burocracia de los centros del poder de decisión política, sino que también se extiendan a los sectores de la base de la pirámide social, pues debemos reflexionar sobre un hecho de indiscutible valor en la economía de cada país, es que el campo regional tiene en sus actividades un componente de casi el 100% de elementos propios y sólo un exiguo a valor agregado extranjero, por lo que en esencia son los grandes generadores de la riqueza nacional que inclusive benefician a los habitantes de las zonas urbanas, aportando adicionalmente a una estable y constante circulación de dinero, que se redistribuye en el propio medio y no fuga al extranjero, lo cual favorece el ahorro interno que convierte a estos sectores en el sitio donde radica el genuino productor del alimento que nutre la vida de los habitantes de una colectividad.

Las experiencias que el Ecuador exhibe en el tema de la descentralización de la educación superior, son altamente favorables, no exagero si sostengo que son aquellas universidades regionales las que han incentivado el mejoramiento de la calidad educativa que han venido prestando las grandes y tradicionales universidades de los centros más poblados del país. En este aspecto, hemos de contarles que gracias a una sólida organización interuniversitaria que dirige el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, como el organismo rector competente de señalar, orientar y armonizar las políticas en este subsector educativo, ha permitido controlar un crecimiento desordenado de nuevos centros de educación superior, sobre todo si admitimos la influencia de corrientes privatizadoras que alientan una universidad autogestionaria

provocando desniveles de oportunidades que han desembocado en la existencia de universidades “elitistas” que forman a su vez profesionales para “élites económicas”, lo cual ensancha la brecha entre pequeños grupos de ilimitado poder económico y una cada vez más numerosa masa de pobres, lo cual aparte de injusto puede ser socialmente explosivo. Nuestra organización el CONUEP ha sido capaz de lograr un adecuado equilibrio en la proliferación de centros de educación superior pública o privada, que nos ha posibilitado fundamentalmente una distribución efectiva del conocimiento, a través de auspiciar la creación de centros de educación superior estratégicamente ubicados en sitios y lugares que nos han hecho llegar a todas las partes donde debíamos estar favoreciendo con ello una disminución de la presión de la matrícula a las universidades más antiguas, más grandes y más conocidas lo cual abona indiscutiblemente a un fortalecimiento del sistema universitario y politécnico ecuatoriano, algo que nos alegra mucho y que confirma nuestra tesis, la unidad de propósitos tiene la ventaja de favorecer una progresiva unificación en función de objetivos y metas comunes de los centros de educación superior públicos o privados sin distinción alguna facilitada justamente por una comunicación directa tan necesaria para una buena relación entre todos los centros de educación superior del país y a través de ellos con lo más apartados recintos y poblados de nuestro territorio.

Si los modernos medios de comunicación social permiten un más fluido conocimiento de realidades y una mayor interrelación entre todos lo que formamos un Estado e inclusive nos aproxima en la relación interestatal, es indiscutible que admitiendo una verdad que es la gran limitante que tienen las universidades regionales al no contar en sus sedes con la suficiente oferta de una planta profesional del más elevado y especializado rango académico, en cambio la incorporación a plenitud de estos centros regionales a un solo sistema universitario y politécnico hará posible que progresivamente se vayan unificando niveles académicos uniformes cuyo alcance es utilizar un lenguaje común en el país, lenguaje que nos sirva a nuestro interior para unificar planes de estudios, programas curriculares y por supuesto el diseño de perfiles profesionales requeridos por el Estado, ello nos conduce a tener una conciencia nacional lo más homogénea posible, todo aquello con un propósito al que estamos todos obligados, contribuir a una mejor distribución de la riqueza y a un mejoramiento

global de las condiciones de vida todos los ciudadanos de una nación, a cuyos efectos puede la universidad dentro del ámbito de sus funciones entregar un aporte real utilizando la vía de una distribución equitativa del conocimiento, en cuyo cometido la Universidad Regional puede ser el enlace más autorizado y pertinente para que sea la educación superior la que impulse y sirva de guía para una más igualitaria coparticipación del usufructo de bienes y servicios surgidos de la propia sociedad para la subsistencia y superación de todos.

El imperativo de una sociedad contemporánea de avanzar en una descentralización de carácter regional cada vez más extensa y necesaria, ha hecho que los municipios o entidades que dirigen la gestión de las comunidades locales vuelvan a tener un mayor protagonismo en sus comunidades, dada la decadencia del sistema centralista afectado por una obesa y lenta burocracia administrativa que obliga a los entes seccionales a que tengan que asumir servicios que históricamente lo tuvieron como el de la educación, la salud, el turismo, etc. Que tienen la ventaja de poder entender mejor y más directamente este tipo de servicios. En ello también la universidad regional tiene la misión de entregar una provisión de recursos humanos que con un conocimiento técnico y especializado, con una investigación vinculada a una realidad productiva, concreta, con una directa promoción y reencuentro con las tradiciones y culturas que identifican a un pueblo, abran concomitantemente la posibilidad de cooperar con su apoyo científico, con su asesoramiento, con sus estudios, con su labor de consultoría, a precisar el conocimiento de las ventajas comparativas o competitivas de la región, lo que termina favoreciendo una adecuada orientación para la solución de problemas comunitarios, de tal forma que cuando sostenemos que una universidad regional es un vínculo idóneo para contribuir a un más armónico y global desarrollo de quienes habitan el territorio de una estado o de una nación, no estamos utilizando una palabrería retórica sin destino, sino más bien una propuesta factible, real y necesaria.

En síntesis la propuesta de una universidad regional es la más eficaz ruta para la implementación de una justicia distributiva, es un factor que permite encontrar coincidencias que clarifiquen objetivos de orden nacional, dado que en el mundo académico no existe ese conflicto de intereses políticos grupales que nos separan,

contribuye a sí mismo a descongestionar la presión de migraciones del sector rural al urbano, alivia la presión de la matrícula en las universidades de las grandes urbes, prepara recursos humanos familiarizados con el medio donde van a poner en práctica sus conocimientos profesionales, proporcionan viabilidad a una auténtica solidaridad cuyo nacimiento se produce como consecuencia de una vida comunitaria, y al fin de cuentas, permite una mejor y más justa aplicación de la garantía humana del derecho de todos de acceder a la educación y a que por lo menos en este aspecto, podamos sentir una igualdad de oportunidades, lo cual convierte a la Universidad en la abanderada de la aplicación real de una justicia social tan ofrecida por quienes ejercen el poder o aspiran ejercerlo. Concluyo sosteniendo que la característica de la universidad que debemos impulsar a fines de este siglo, es aquella que se manejan en cualquiera de estos dos ejes: una universidad altamente especializada en determinadas carreras o una universidad de carácter regional que atienda las demandas legítimas de los más extensos y verdaderamente más marginados sectores sociales, a los cuales nunca han llegado los beneficios de los centros de poder político desde donde se ejerce el gobierno en los distintos estados.

Algo final, los pueblos son autores de su propio destino. El hombre ha sido y es el gran motor de la historia, sus actos buenos o malos, trascendentes o intrascendentes, van fraguando hechos y acontecimientos que recoge la historia y que a manera de narración los va reseñando a la posteridad. En esta perspectiva no puede ni debe un Estado dejar de preocuparse de orientar el camino a transitar para alcanzar la meta deseada, y en esa línea de pensamiento, la gestión de una casa de estudios superiores es la de colaborar como foro que alumbre los puertos de destino, subrayando una máxima que debemos tener muy bien establecida “no existen vientos favorables sino ponemos la brújula del conocimiento en dirección al puerto de arribo”, que no es ni puede ser otro que el bienestar colectivo. Termino sostenido que si la educación es un objetivo estratégico, la universidad regional es un imperativo social de un Estado moderno.

Osorno, Chile 17-18 de noviembre de 1997

Universidad ecuatoriana debe recuperar jerarquía perdida dentro de la sociedad

(Reflexiones al asumir Presidencia Consejo Nacional Universidades
y Escuelas Politécnicas)

La universidad ecuatoriana tiene la elevadísima misión social de formar recursos humanos que serán en el mañana los llamados a dirigir y enrumbar a nuestro país en su desarrollo futuro, debe ser el centro de investigación de la verdad científica y tecnológica, es la llamada a promover la difusión de la cultura y en ese ámbito reencontrar al país con su ancestro histórico cultural, su real identidad y sus buenas costumbres, pero para que se convierta en faro que alumbré el camino de la patria, la universidad ecuatoriana debe recuperar la jerarquía y alto nivel que le corresponde dentro de la sociedad y que lamentablemente la ha perdido.

Universidad debe ser reflexiva y creativa

La Universidad como ente educativo, diagnosticador y orientador de la solución de los complejos y heterogéneos problemas de una sociedad, no puede seguir cometiendo el error de ser dogmática, de ser un laboratorio que se limita a reproducir tesis, doctrinas, teorías. Su función le impone reflexionar seria y responsablemente sobre los grandes objetivos nacionales, sobre los retos del mundo de nuestros tiempos, sobre las realidades y circunstancias en las que desenvuelven sus vidas los más de diez millones de ecuatorianos, sobre el deterioro de los valores humanos, sobre la mediocridad y corrupción reinantes, sobre los nuevos procesos integracionistas de los diversos continentes y regiones del mundo, sobre el eco desarrollo, sobre el fin de la Guerra Fría, sobre la transición de fines de siglo, sobre el alumbramiento de la nueva sociedad del siglo XXI, para ello no se puede dar el lujo de anclar sus miradas y sus planteamientos en el pasado, cuando inversamente le corresponde ser creativa, imaginativa, tener una apropiada visión de su rol histórico para que su aporte sea eficaz y realmente contribuya a buscar soluciones que posibiliten vencer el estado de pobreza crítica en que vive un gran porcentaje de ecuatorianos (as) y con ello aportar a mejorar el bienestar de todos nuestros compatriotas.

Desafortunadamente en el Ecuador se habla de la universidad desconociendo su verdadera realidad interior, los fines y funciones que le competen, por eso se cae en extremos, en análisis contradictorios, que terminan por hacer que algunos la critiquen

sin razón y que otros la adulen por temor. La universidad no puede renunciar a ser la forjadora de una nueva mentalidad, pero para ello requiere emitir opiniones y sugerencias objetivas, fundamentadas transparentes, pues de lo contrario lo que se producirá es un divorcio entre sus propios fines y lo que realmente está realizando dentro de la comunidad.

Debe profundizarse la relación universidad-sociedad

Es necesario y urgente que la universidad ecuatoriana profundice su relación con la sociedad ecuatoriana. Debe romperse el dique artificiosamente construido que ha provocado, que por un lado la universidad se enclaustre en sus predios, y, por otra parte la sociedad y sus instituciones la miren con recelo y desconfianza. Hay necesidad de armonizar estas relaciones, pues si la Universidad está justamente formando la infraestructura humana con profesionales técnicos o especializados que van a desenvolverse dentro de la sociedad, la formación de esos recursos será más útil en la medida que sean preparados conociendo el medio, la realidad, donde posteriormente van a ejercer sus actividades. Una universidad desvinculada de los problemas y objetivos de un país, es una universidad intrascendente sin ningún tipo de protagonismo, contrariamente un país que no aprovecha su universidad, es un país que marcha por un sendero separado de su más importante recurso que es el recurso humano y todo ello sólo favorece el creciente atraso en que nos encontramos como país, inclusive dentro de los países menos desarrollados de América Latina. En esta línea considero estamos peleando la "cola" con países con ínfimos niveles de vida y acentuada pobreza.

Falta coordinación y continuidad en políticas educativas

Evidentemente que uno de los factores que más conspiran contra la educación superior en el Ecuador, es la falta de una adecuada coordinación entre el Ministerio de Educación y las universidades. Se planifica en los niveles básico y medio sin vincular esa formación con la formación a nivel superior, no existe sobre todo en materia de orientación vocacional una política articulada que haga posible que el bachiller sepa las oportunidades que le puede ofrecer la universidad, las limitaciones y exigencias que tiene una determinada carrera, lo cual contribuirá a descongestionar el ingreso del bachiller a las universidades y de esa manera controlar la masificación que sólo ha contribuido a mediocrizar la enseñanza y a una formación descontrolada, saturada e innecesaria de profesionales en el país.

Lamentablemente hay que señalar algo, los gobiernos sub valoran mucho a la educación, normalmente se han nombrado como Ministros de Educación a personas que no han vivido dentro de la actividad educativa y que en consecuencia la desconocen. Se ha dicho que con excepciones no han existido en los últimos años Ministros de Educación que puedan merecer el calificativo de educadores y ello es negativo, pues ya nadie discute que la educación es la base del desarrollo de un país. Por otro lado aquello le quita continuidad a la tarea educativa del país, y eso significa que el avance que se puede hacer en un periodo de tiempo se lo desconoce en otro periodo y como consecuencia de ello no se alcanzan objetivos de mediano y largo plazo, la educación debe ser una política de Estado sin intermitencias.

Partidos políticos deben respetar universidad

La universidad es el crisol de las ideas, es el más alto foro del pensamiento universal, por ello debe ser, tiene que ser pluralista, democrática, no puede ser manejada por ningún partido político ni puede responder a consignas y ambiciones de determinado tipo de creencias políticas y religiosas, aquellas malas prácticas han conducido a la universidad a convertirse en muchas ocasiones en un verdadero campo de batalla, de intereses facciosos, eso explica la presencia de insensatez, de irracionalidad, lo cual la ha desmejorado en su imagen y presencia. La educación por definición constitucional debe tener un sentido moral, histórico, su carácter debe ser nacional, a nadie se le puede imponer ideas, creencias, pensamientos, la universidad debe ser libre donde la coacción y el temor estén ausentes. Para aclararlo bien, es indiscutible que en el fondo hay un abierto conflicto entre el político que busca imponer su verdad interesada a los demás, frente a una Universidad cuya misión es investigar la verdad y transmitirla a la sociedad.

Crisis actual no es sólo de la universidad

La crisis actual por la que atraviesa la universidad ecuatoriana no es sólo de la universidad, es una crisis nacional, de carácter global, es una crisis profunda que abarca aspectos morales, políticos, económicos, administrativos. La universidad está inmersa en esa crisis, de tal manera que hay factores externos que influyen negativamente en la gestión de las universidades a las cuales les corresponde ganar espacios de opinión, si es indiscutible que están justamente obligadas por mandato legal a entregar criterios que

orienten la solución de los problemas del país. La universidad debe salir al frente para romper la dicotomía de quienes defienden a un gobierno a ultranza por ser parte de ese gobierno, o a quienes se oponen al gobierno sin otro argumento de que ese no es el gobierno de su preferencia, para eso si están los partidos políticos, en cambio la universidad debe buscar respuestas objetivas, reales, que respondan a los cambios del mundo de nuestros días, no podemos quedarnos varados en el pasado, reviviendo hechos y acontecimientos que ya no tienen la importancia e impacto que antes tenían, vivimos una época que reclama propuestas y opciones entre un período de casi 50 años de guerra fría y la nueva sociedad que reclama el siglo XXI.

Hay que hacer acentuar investigación y la identidad cultural

La universidad debe acentuar su tarea investigativa y entregar criterios objetivos que respondan a la realidad y que la sociedad los acepte, pues no se puede hablar de investigación, de producción científica y tecnología cuando se está sosteniendo conceptos divorciados de los anhelos, de los sentimientos, de las aspiraciones de la colectividad. Investigar por investigar no tiene sentido, la investigación debe perseguir resultados, la universidad está llamada a ser la que reinserte al país en sus propias tradiciones, en su folklore, para proyectarlo, con bases sólidas hacia un mejor destino histórico.

Debe darse autonomía económica y apoyar universidad

Es indiscutible que la universidad es consciente de su crisis y es también indiscutible que la gran mayoría de universidades está seria y responsablemente buscando corregir fallas que le han desmejorado su posición frente a la sociedad. Ese esfuerzo universitario debe merecer el apoyo del Estado proporcionándole autonomía en el campo económico, dándole rentas que termine con la triste realidad por lo cual la universidad agota gran parte de su gestión en buscar se la atiendan en la asignación de sus recursos, cuando constitucionalmente es obligación del Estado proporcionarle rentas e incrementarlas, sin que ello perjudique cualquier auditoría seria que se debe hacer de ella, para establecer abusos y aprovechamientos que a pretexto de la autonomía pudieran haber hecho algunas universidades, malgastando dineros públicos no se puede objetar que las fallas, errores y excesos deben corregirse y sancionarse. El Congreso Nacional debe tramitar el Proyecto de Ley por el cual justamente se procura entregarle autonomía presupuestaria a las Universidades y Escuelas Politécnicas. Se ha elaborado

un estudio que recoge históricamente el rol protagónico de la Universidad Ecuatoriana en la sociedad, sus luchas permanentes y se ha formulado motivadamente una propuesta para que se cree el llamado Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, con lo cual se rompería esa especie de conflicto "Universidad - Gobierno", lo cual es un contrasentido inaceptable en un país civilizado y democrático.

Se habla sin ningún tipo de fundamento de privatizar la universidad. Aquello viola la Constitución que considera la educación como laica y gratuita, sin dejar de garantizar la educación privada. A lo que debe irse es a una verdadera libertad educativa que permita en el mejor de los sentidos una sana competitividad, no una competencia de precios que se limita a ver cuál es más cara o más barata, eso pertenece al mundo mercantil, en materia educativa hay que hablar de competencia en la calidad de la enseñanza; eso es lo correcto, por eso creemos no en un proceso privatizador, que desconceptúa la naturaleza misma de la universidad, que es la de proporcionar el servicio de la educación superior de los ecuatorianos, por supuesto que debe exigirse que sea un buen servicio, que debe haber rendición social de cuentas, por eso sostengo que es absolutamente equivocado pretender creer que un mayor número de universidades es una de las causas de los bajos niveles universitarios, cuando la realidad es que algunas nuevas universidades están respondiendo en términos adecuados al país, han motivado a las universidades antiguas a marchar en términos de la época moderna, lo que sí debe exigir sin concesiones de ninguna clase, es que la creación de nuevas Universidades o Politécnicas responda al cabal cumplimiento de requisitos legales y no a criterios politiqueros en los que se plantee la creación de nuevas universidades; como se crean nuevos cantones, para de esa manera ganar votos en las siguientes elecciones. Estoy contra la proliferación, pero comprendo que nuevos espacios universitarios y politécnicos creados con criterio nacional son convenientes en la medida que favorezca la selección de oportunidades a la juventud.

En países desarrollados con diferentes sistemas de gobiernos como EE.UU., Alemania, Inglaterra, Rusia, China, existen muchas universidades y eso no está malo. Cerrar las puertas a nuevos centros de educación superior es más bien garantizar que lo mediocre continúe y se pierda la posibilidad de que a nuevos centros de estudios universitarios que quieren hacer las cosas bien se les cierre las puertas, por ello creo en la libertad educativa a nivel universitario, como debe haberlo en los niveles primario y secundario,

lo bueno se impone por sí solo, lo que no debe hacerse es proteger lo mediocre y malo, eso es injusto.

Existe un buen diagnóstico de la universidad

Es válido recordar que el máximo organismo de la Universidad Ecuatoriana, el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, efectuó un profundo y amplio análisis de las dificultades, limitaciones y necesidades de la universidad y se llegó a la conclusión, de que evidentemente la crisis universitaria de los últimos 20 años responde al descenso de la excelencia académica y en ello hay que analizar los factores que confluyen en este indiscutible deterioro que podemos resumir en los siguientes: a) necesidad de actualizar pensums y programas de estudios para producir un profesional con un perfil adecuado a las necesidades presentes; b) políticas de admisión que hagan coexistir el derecho de acceder a la educación superior con la necesidad de los profesionales que requiere el país, y las propias condiciones que tienen las universidades para dar cabida a un determinado número de alumnos; c) capacitación docente que vuelva más profesional al docente universitario que procure ir incorporando a profesores a tiempo completo y a dedicación exclusiva, profesores-investigadores dedicados a la investigación de problemas que afectan a los ecuatorianos y sugieran soluciones factibles y no irreales, capacitación en el exterior y cursos de postgrado; d) planificación para establecer con claridad la real situación de nuestros egresados y profesionales, y poder ir a una "educación programada" que haga que la universidad no siga despilfarrando recursos en ciertas carreras agotadas.

La Segunda Reforma Universitaria que tuvo como motivación derribar el elitismo de una clase profesional que se la graduaba en función de sus influencias de clase social económicamente pudiente o políticamente influyente, planteó la democratización de la educación superior, como mecanismo para terminar con inaceptables privilegios en la titulación de profesionales. Desgraciadamente politiqueros demagogos han deformado la democratización de la enseñanza para convertirla en un proceso masificador y mediocrizador de la enseñanza, lo cual es enemigo de la democratización que más bien busca ampliar la cantidad de profesionales nuevos, pero capaces y solventes. Es necesario romper con la esclerosis de facultades y escuelas saturadas y buscar la diversidad de la enseñanza que incluye la alternativa que la universidad incursione con carreras de nivel medio de orden tecnológico, ante la falta de propuestas concretas del

Ministerio de Educación. Hay que impulsar posturas que conduzcan a una abierta relación Estado-Universidad, para que el producto que la universidad entrega a la sociedad que son sus profesionales, sean los que el país realmente necesita, conocedores de la realidad, con lo cual se podría implementar la tesis de la UNESCO de "Aprender haciendo".

Hay que revisar qué resultados se obtienen

No se puede seguir cayendo en la retórica de quien anda peor, si la sociedad ecuatoriana o la universidad, lo único válido es que los actos se miden en función de resultados y esos resultados no tienen términos medios: o son positivos o son negativos. La universidad debe señalar mecanismos que hagan que el país mire el costo-beneficio de las obras que ejecutan las instituciones de servicio público, pues actualmente no hay parámetros como medir la eficiencia de la obra pública que se realiza y se llega a la afirmación peregrina de que no importa el valor de la obra con tal de que se haga la obra aunque se defrauden los dineros públicos.

Finalmente la universidad debe responderle al país con respuestas concretas que viabilicen la solución de los problemas nacionales, no se debe insistir en una educación teórica, libresca, cuando el mundo camina hacia sistemas audiovisuales de enseñanza que imponen a las universidades desprejuiciarse, tener una renovada actitud mental, abrirse a un mundo que busca procesos integracionistas, cuántas becas no pierden nuestros profesores por desconocimiento de otros idiomas, porque seguimos considerando antinacional el aprendizaje de otras lenguas cuando más bien con ese criterio se bloquean posibilidades reales de capacitación de nuestros profesionales, todo esto simplemente ha provocado fuga de capitales humanos y económicos, empobreciendo más al país.

Agosto de 1994

Aspectos fundamentales de gestiones realizadas en presidencia CONUEP

Al asumir la función encontré que se mal interpretaba la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas, pues no se comprendía el verdadero alcance del informe previo que para la creación de Universidades y Escuelas Politécnicas exigía el Art. 7 de la Ley de Universidades y Escuelas Politécnicas vigente a esa fecha. Si bien es verdad la Ley no decía expresamente que el informe debía ser favorable, evidentemente ese informe debía expresar que la entidad a crearse cumplía los requisitos señalados en el Art. 7 de la Ley y si no los cumplía no podía crearse legítimamente. En el fondo era y es una condición que establece la Ley para proteger una verdadera autonomía e independencia del sistema de educación superior; pues el informe lo debía emitir el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, como órgano máximo rector de la política universitaria y politécnica en el país.

1.- Como aquella disposición legal no estaba bien entendida y aplicada, tanto el Congreso Nacional como el Tribunal Constitucional, abusaron el primero, en la creación de universidades, en ocasiones sin ningún informe, y el segundo, fallando en el sentido de que el Congreso podía expedir leyes creando Universidades o Politécnicas sin necesidad del informe previo y obligatorio del Consejo, pues se argumentaba esa era una potestad exclusiva del Congreso, existiendo en el fondo una agresión a la autonomía del sistema universitario consagrado en la Ley y volviendo caótica y desorganizada la educación y politécnica. El informe obtenido del Procurador General del Estado Dr. Carlos Larreátegui, el 21 de mayo de 1996 fue la primera respuesta positiva que nos permitió enfrentar aquello que habría provocado una avalancha incontenible de creación y/o funcionamiento arbitrario y alegre de nuevas Universidades y Politécnicas. Esta posición del Consejo hizo factible que la Asamblea Nacional Constitucional aceptase la tesis de que nuestro informe, para evitar indebidas interpretaciones, debía ser además de obligatorio también favorable.

El objetivo de esta posición era el lograr se respete la tesis que mantuvimos y defendimos sin concesiones, de que el Sistema de Educación Superior en el Ecuador es de competencia privativa de las Universidades y Escuelas Politécnicas y de su organismo nacional el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, cuya autonomía total terminó por ser reconocida finalmente por la Procuraduría General del

Estado, con informe de fecha 16 de noviembre de 1999. Esta posición ha fortalecido de presente y futuro inmensamente la jerarquía e independencia de la Academia en el Ecuador.

2.- Mantuvimos con entera lealtad como línea de trabajo y acción lo que constaba en el Plan Nacional de las Universidades y Escuelas Politécnicas debatido ampliamente entre 1990 y 1994 denominado "Misión de la Universidad Ecuatoriana para el siglo XXI", documento que establecía cinco ejes muy claros para nuestra gestión, que me permito recordarlos:

- a) Mala relación de la universidad con la sociedad;
- b) Deficitaria calidad educativa;
- c) Baja capacidad de gestión;
- d) Dependencia e insuficiencia de financiamiento;
- e) Falta de un sistema de evaluación y acreditación

Estos cinco nudos críticos fueron enfrentados y los resultados obtenidos, podríamos resumirlos en los siguientes comentarios.

- a) Complace saber que en las últimas evaluaciones hechas a fines de 1999 y mediados del 2000, la sociedad ecuatoriana percibía a la universidad como la institución con mayor credibilidad nacional con una calificación de 3,8 a 3,9 sobre 5, por encima de las Fuerzas Armadas que tenían entre 3,7 y 3,8, la Iglesia Católica que estaba entre 3,4 y 3,5, las Comunidades Indígenas y los Medios de Comunicación que se situaban entre 3 y 3,2 sobre 5, luego seguían los restantes sectores. Este trabajo de evaluación de la relación Universidad - Sociedad, en su más amplia gama de factores, fue técnicamente realizada, con la cooperación de más de 1 500 estudiantes de la Facultad de Comunicación Social en todo el país, encuesta en la que también se anotaban nuestras debilidades, siendo las más notorias el que la universidad encuentran en el elevado nivel académico que exige la cátedra universitaria y politécnica, ni se ubicaban en su actividad de acuerdo a la tónica del mundo de fines y principios de un nuevo siglo. Esta medición demuestra que la sociedad ha recuperado la confianza en nuestras universidades y politécnicas y por ende su relación con ella ha mejorado, es

decir el factor confianza, elemento fundamental e indispensable para realizar cualquier actividad tenía nuevamente asidero en la universidad como institución. Encuestadores profesionales confirmaron la elevada credibilidad del sector académico al final de la gestión que me correspondió presidir.

- b) La calidad educativa ha sido enfrentada a través de mecanismos prácticos que nos conduzcan a este propósito, como el de reconocer estímulos al docente en el Reglamento de Carrera Académica, favoreciendo los estudios de Postgrado, estimulando el orden y la disciplina, apoyando el equipamiento y la investigación, todo lo cual si se lo revisa consta claramente preceptuado en la Ley de creación del Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, FOPEDEUPO, en su Art. 1 literal i), pues quisimos pasar del enunciado teórico o retórico a la práctica y es incuestionable que al menos hay un esfuerzo sostenido y coherente para avanzar en este proceso de mejoramiento cualitativo de la educación universitaria y politécnica.

- c) Ha sido una constante el tratar de elevar el nivel académico para lograr que la universidad entregue a la sociedad un buen producto, esto es un profesional calificado, y por esta vía tratar que la universidad cumpla a cabalidad la gestión y funciones que le corresponde. En este aspecto procuramos ampliar y masificar el espíritu y la tarea de investigación a todas la Universidades y Escuelas Politécnicas con recursos que para este efecto se asignó en el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, FOPEDEUPO, para por esa vía vencer el excesivo reglamentarismo y dependencias burocratizantes, que bloqueaban anhelos de la comunidad universitaria y politécnica de buscar caminos de superación profesional y académica e igualmente instrumentar políticas de mejoramiento del nivel académico para colocarnos en condiciones adecuadas para emitir criterios que orienten la solución de los problemas sociales sugiriendo mecanismos y propuestas concretas para lograrlo y con esos medios contribuir a crear una sociedad más justa y solidaria, debiendo resaltar en este punto, el gran impulso que ha tenido en estos últimos años la actividad cultural en las Universidades y Escuelas Politécnicas, actividad en la que debo destacar y agradecer la labor realizada por la Comisión de Cultura del Consejo que comprendió que sin la debida valorización de lo que significa la cultura

como expresión del sentimiento, tradiciones e idiosincrasia de una colectividad no se camina a ninguna parte o se deambula con rumbo incierto, pues ignoramos o no valoramos nuestro propio yo e identidad, esto es lo que somos y hemos sido.

- d) En el rubro financiamiento sin duda el salto cuantitativo y cualitativo que han tenido las Universidades y Escuelas Politécnicas ha sido logrado en casi un 100% de acuerdo a planes y estrategias trazados. En efecto, si bien es verdad la moneda ecuatoriana se devaluó en un 900% desde 1994 a la fecha, nuestros ingresos crecieron en igual período en un 1100%, por lo que no obstante que la inédita y muy grave crisis del país afectó a la universidad ecuatoriana, sin embargo considero, es la única entidad dentro del sector público que no ha deteriorado realmente sus ingresos. Desde el punto de vista cualitativo hoy hemos logrado revertir una vieja política que desconocía la autonomía especial que tienen las Universidades y Escuelas Politécnicas, que las convertía en instituciones que debían mantener una permanente mendicante y angustiada gestión de transferencia y entrega de recursos, que se los transferían tardía y mutiladamente, hasta llegar a un punto en el año 2000 que no solamente tenemos un reconocimiento de nuestras rentas, sino que las mismas se transfieren automáticamente y en el año 2000 contrariamente a lo que sucedía antes que se acreditaba en las cuentas de las universidades un 80% de su eximo presupuesto, se logró alcanzar un incremento de alrededor del 30% superior al ingreso estimado presupuestariamente a principios de año, lo cual responde evidentemente a la expedición de la Ley que creó el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, FOPEDEUPO, y a la permanente y muy paciente defensa que se tuvo que emprender, para que se respeten nuestros derechos y asignaciones que siempre han querido ser disminuidas y desconocidas por los Gobiernos y Congresos de turno. La corriente de una universidad autogestionaria que se trató de implementar en el país, en la década de los 90, hizo que busquemos procurar el reconocimiento de una universidad autofinanciada con recursos que debe entregar el Estado, autonomía financiera que ha llegado al punto deseado, cuando el Consejo Nacional de Remuneraciones también lo reconoció y nos excluye como corresponde de

políticas salariales generales del sector público, lo cual se establece en el Acuerdo No.013 publicado en el Registro Oficial de mayo 31 del 2000.

Las transferencias de asignaciones hechas oportunamente fue generando liquidez y volvió totalmente normal la actividad de las Universidades y Politécnicas. Para completar nuestros planes en el aspecto presupuestario, factor vital para nuestra actividad, felizmente en la ley y sobre todo en el Reglamento de la ley que expidió el Gobierno Nacional a propuesta del CONUEP y la colaboración caballerosa del Ministro de Educación Dr. Roberto Hanze, consolidó legalmente el esfuerzo y tesis sostenidos durante todo mi periodo de presidir el máximo organismo de la universidad ecuatoriana. Se puso en marcha un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación al que se encontraban a septiembre del año 2000, incorporadas 29 Universidades y Politécnicas, de las cuales 7 estaban ya en procesos de evaluación y acreditación, sistema que se logró se lo consagre constitucionalmente y que además en la última Ley de Educación Superior y en el Reglamento a la ley, se obtuvo se le asigne recursos propios, quedando pendiente la adquisición de un local que estaba programado adquirirlo en el año 2000, pero la aceleración hecha por quienes quisieron terminar con el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas no permitieron concretar esta adquisición, pero quedaron en caja recursos para este objetivo por \$80.000, debiendo pagarse el saldo en 3 ó 4 años con los propios recursos asignados al sistema, pues la inversión en el local u oficina se estima en \$ 400.000. Igualmente al asignarse recursos permanentes a este programa, quedó garantizada su permanencia y consolidación.

Adicionalmente a todo un trabajo que ha tenido el asesoramiento y ha recogido experiencias internacionales en este campo, quedó conformado un equipo humano de académicos del más alto nivel, lo que nos permite confiar en un eficiente funcionamiento futuro del sistema, que hasta el año 2000 estuvo dirigido por un directivo universitario del más alto rango como es el caso del Ing. Guillermo Falconí Espinoza. En síntesis este programa coloca a la universidad ecuatoriana en clara posición de una institución que está a la altura de lo que debe ser una institución de educación superior contemporánea.

3.- Se ha impulsado un verdadero sistema nacional de la educación superior. La universidad ecuatoriana cuenta hoy con centros de educación superior en casi todas las

principales provincias y ciudades del Ecuador y ello hace que en esa parte la universidad pueda exhibir conceptos claros de descentralización y de integración nacional, atendiendo demandas y anhelos de la juventud de todo el país, dándoles la oportunidad de acceder a una buena formación de su personalidad y a la obtención de una profesión, por ello podemos sostener que existe en el Ecuador una educación universitaria y politécnica de carácter nacional. Paralelamente a ello, el Consejo fue flexible en permitir la incorporación al sistema de nuevas y calificadas universidades sobre todo privadas, lo cual respondía a inevitables e indetenibles tendencias de la época y a la necesidad de dotarlo de elementos de genuina competitividad al sistema, debiendo lamentar que en algunos casos hayamos tenido que aceptar creaciones de centros de educación superior que no siempre respondieron a nuestras políticas y aspiraciones de alta calidad, pues hubieron influencias de instituciones y personas que como expresé anteriormente, fueron impulsadas desde centros del poder político como lo son el Congreso y el Gobierno Nacional. De otra parte, el Consejo planteó también a la Asamblea Nacional Constitucional y obtuvo se incorporen al sistema de educación superior los Institutos Técnicos Superiores y Tecnológicos, que tienen el nivel de pos bachillerato, lo cual en el tiempo contribuirá a quitarle presión a la matrícula universitaria y favorecer la formación de cuadros en niveles operativos especializados a través de estos institutos, por supuesto dentro de políticas armónicas, responsables y de cohesión con las Universidades y Politécnicas, incorporación que responde a conceptos universalmente aceptados en materia de educación superior de unificar sus diferentes niveles.

4.- Se introdujeron una serie de reformas a reglamentos internos del CONUEP para volver más operativa y consistente la gestión del Consejo, cuidando que esta reglamentación corresponda a las facultades del Consejo que eran las de orientar, coordinar, regular en lo que expresamente le faculta la Ley, y armonizar políticas del sistema de educación superior. Por propuesta del propio CONUEP, el nuevo Consejo Nacional de Educación Superior tendrá la potestad de planificar, regular y coordinar políticas de educación superior de conformidad con lo que dispone la Constitución y la Ley. Las reformas reglamentarias antes mencionadas, permitieron que el Consejo asuma a plenitud su rol de órgano rector a nivel nacional de las Universidades y Escuelas Politécnicas como le correspondía, con lo cual se ganó en organización y hoy es posible hablar de que en el Ecuador la educación superior compete prioritariamente a las

Universidades y Escuelas Politécnicas con pleno respeto a su autonomía contando felizmente con un sistema organizado, coherente y con una dirección reconocida en cuanto a políticas y objetivos.

Adicionalmente se expidieron y reformaron Reglamentos como el de Escalafón del Docente Universitario y Politécnico para que sea realmente aplicable, los Reglamentos de Postgrado, de Convalidación, Homologación y Validación de Estudios y de Norma Fundamentales para la Revalidación y Equiparación de Títulos, así como la expedición de normas que vuelvan confiable y ágil la ejecución presupuestaria, lo cual nos lleva a la conclusión de que salvando la falta de un actualizado Reglamento Orgánico Funcional que estimamos lo debe expedir el nuevo CONESUP, tomando en consideración la definición que tome sobre la estructura o diseño de funcionamiento del Consejo y su Secretaría Técnica-Administrativa, lo cual tiene también la denominación que corresponde a su verdadero rol y función. En definitiva existe en la actualidad la normatividad reglamentaria adecuada para una buena y eficaz labor del Consejo.

En todo caso vale destacar que al haberse logrado que la Asamblea Nacional Constitucional recoja las propuestas de reformas constitucionales sugeridas por el CONUEP, sin duda se vigorizó el sistema de educación superior, se fortaleció e hizo viable el pleno ejercicio de la autonomía de las Universidades y Escuelas Politécnicas y se dio un paso fundamental en lo que significa una auténtica modernización de este sector educativo.

Lamentablemente en una maniobra que no la compartí realizada a última hora en la Asamblea Nacional Constitucional, se dispuso terminar con el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas que era un organismo propio y auténtico que representó fielmente la autonomía de las Universidades y Escuelas Politécnicas y se lo sustituyó anti universitariamente por un supra organismo administrativo como lo es el CONESUP, que de alguna manera mutila el concepto comunitario y autónomo de las Universidades y Escuelas Politécnicas que son comunidades de docentes, estudiantes y empleados, que tienen facultades para establecer su propio gobierno y administración, a través de la ley sus estatutos en cambio el CONESUP tienen un alto componente de integración de sectores externos ajenos a la realidad universitaria y politécnica.

En lo que se relaciona con la nueva Ley de Educación Superior si bien recoge en algunos artículos planteamientos que la universidad ecuatoriana efectuó, en su conjunto es una ley de inferior calidad a la anterior, con una filosofía excesivamente reglamentaria que persigue supervisar la actividad de las universidades y politécnicas y pretende ser un órgano de ilimitado control administrativo de las mismas, a lo que debemos estar atentos, pues nuestra posición fue el estar de acuerdo en que se nos evalúe y rindamos cuenta a la sociedad, pero debe hacerse a través del organismo pertinente que es el Consejo de Evaluación y Acreditación, caso contrario podrían haber peligrosos manejos que resquebrajen cada universidad y politécnica, que a través de su Consejo Nacional se unió por objetivos y por anhelos de mejoramiento cualitativo institucional, haciendo abstracción de divisiones retóricas en que se pretende sostener que lo privado es bueno y lo público malo, o inversamente que lo público es bondadoso y lo privado es malvado, cuando lo importante son los criterios de calidad y eficiencia con los que se debe proceder sobre todo en el sector académico.

En todo caso el CONESUP dependerá de una acertada elección del ex -rector que lo presidirá que no debe ser un instrumento de intereses circunstanciales de gobiernos de turno.

5.- A petición del propio Consejo, la Asamblea Nacional Constitucional acogió la sugerencia de que más adecuado y respondía mejor a lo que debía ser la labor de la anteriormente llamada Secretaria Permanente al cambiar la denominación a la de Secretaría Técnica Administrativa, pues lo deseable es que la misma se constituya en un órgano de planificación de coordinación, de armonización de políticas, de asesoría técnica y consultiva de las universidades y politécnicas, pues en esa definición respondería de una manera más eficaz a la implementación de políticas y decisiones del nuevo Consejo Nacional de Educación Superior y de la también creada Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, al contar ambas con una unidad de apoyo a la gestión donde todos los centros de educación superior puedan concurrir y encontrar criterios uniformes de políticas y asistencia a sus actividades y de esa manera orientar mejor sus fines y funciones.

Creemos que corresponde al nuevo CONESUP definir la estructuración orgánica funcional de su Secretaria Técnica Administrativa, respetando por supuesto la

estabilidad que por ley corresponde a sus funcionarios y empleados. En ello también corresponderá al Consejo tomar la decisión sobre la conveniencia de un cambio en su estructura funcional interna, sustituyendo esa especie de propiedad horizontal por pisos o departamentos que ha afectado mucho la unidad de esta dependencia, procurando organizarla a través de un departamento de orden académico y otro de carácter administrativo-financiero que responden mejor a las funciones de este órgano administrativo del Consejo, manteniendo ciertas coordinaciones en áreas como la de Cultura, la de Relaciones y Cooperación Internacional, la de Medio Ambiente, la de Control de los Institutos Técnicos y Tecnológicos, que son ejes transversales en la gestión y labores del Consejo y su Secretaría Técnica Administrativa.

Tanto el Consejo, como su Secretaría Técnica Administrativa y el Sistema de Evaluación y Acreditación Universitaria y Politécnica, contarán con sus rentas consagradas legalmente, situación que no se la tenía definida anteriormente, por ello considero que dentro de lo que ha sido una muy difícil lucha contra la proliferación de universidades, escuelas politécnicas, extensiones, programas, cursos, estudios a distancia, etc., las propuestas del Consejo de incorporar una disposición en la Ley de Educación Superior de tener un registro nacional de títulos y grados académicos, se constituirá en una buena y eficaz medida y un filtro que ayudará a que esta oferta y otorgamiento indiscriminado de títulos profesionales y grados académicos, incluyendo la afiliación incorrecta y arbitraria que hacen algunos Colegios de Profesionales, sea controlada y no esté expuesta a manipuleos de quienes no tienen atribuciones para calificar títulos profesionales o grados académicos, ni creemos para decidir quién puede o no ejercer su profesión legítimamente.

Finalmente debo señalar que durante mi gestión procuré fortalecer la organización del sistema nacional de educación superior, situando nuestra actividad en el sitio que le corresponde en la organización de un Estado, esto es, como elemento de indiscutible gravitación en el desarrollo nacional que partiendo del criterio de que los centros de educación superior son entes que al interior del Estado se ubican en una posición y actitud equidistante entre los organismos e instituciones que ejercen el poder político y de sectores económicos privados dedicados a realizar actividades de carácter productivo o comercial, generadores de bienes y servicios, por ello estimo que aquella firme y clara posición ha permitido situar a la universidad ecuatoriana en un goce pleno de su

gobierno y administración autónomo a nivel nacional, respetando concomitantemente la autonomía e individualidad de cada Universidad y Escuela Politécnica, no obstante lo complejo y heterogéneo del sistema y sus directivos, lo cual respondió al hecho de haber mantenido invariablemente posiciones institucionales en función de objetivos, que nos unen sin descuidar la firme decisión de avanzar en lo que para mi criterio es primordial, el permanente mejoramiento cualitativo de la educación a nivel superior, su visión de futuro, evitando reprisar vicios sociales y anclarse a un pasado que en materia de universidades no tiene el más mínimo sentido, pues la universidad forma recursos humanos para el mañana.

Este informe fue presentado el 28 de agosto del 2000.

Agosto de 1994 - septiembre del 2000

La universidad del siglo XXI

Para poder visualizar el rol de la universidad del siglo XXI debemos partir de la visión en perspectiva de la sociedad que nos tocará vivir en este nuevo siglo. Si el cambio es una constante en la vida de la humanidad, no podemos dudar que esa sociedad encausará sus actividades bajo paradigmas diferentes a los que vivió la humanidad en el recientemente extinguido siglo XX.

Desde nuestra óptica, creemos que la cultura de conflictividad que caracterizó el siglo XX y que desencadenó dos guerras mundiales, es una cultura que no puede predominar en el siglo XXI, si ello ocurriera el avance de las armas nucleares acabaría con todo vestigio humano, de tal manera que es evidente que soplarán fuertes vientos que favorecerán la cooperación y la interacción de los diferentes segmentos que integran la sociedad, esta actitud social resultará indispensable como medio para procurar superar los nuevos desafíos del mundo que está por venir. Queda claro que los rezagos belicistas del recientemente extinguido siglo XX que actualmente inquietan a la humanidad, no son sino los lógicos dolores del alumbramiento de la nueva civilización que está por nacer, donde la conformación de bloques de países afines mantendrá el indispensable equilibrio en la geopolítica del poder.

En el contexto anotado, advertimos que la nueva sociedad del siglo XXI se edificará sobre cuatro pilares: 1) la imperiosa restauración de valores sin lo cual no habrá posibilidades que la sociedad supere la grave crisis que padece; 2) la sociedad industrial que predominó en el siglo XX será sustituida por una sociedad donde prevalecerá el desarrollo de nuevas tecnologías; 3) el siglo XXI vivirá un indetenible proceso de internacionalización e interdependencia entre los distintos países del mundo, lo que demanda ser altamente competitivos; 4) como consecuencia de lo anterior la sociedad del siglo XXI será una sociedad que exigirá muy amplios y especializados conocimientos, de tal manera que el conocimiento será esencial.

Este análisis previo es indispensable, porque la universidad forma recursos humanos para el futuro y si no identifica el escenario social del mañana no estaría en capacidad de entregar una adecuada formación al nuevo profesional, técnico o científico del naciente siglo, ni estaríamos tampoco en capacidad de hacer un diagnóstico

aproximadamente certero sobre lo que será la universidad del siglo XXI. Si el conocimiento y los valores humanos serán elementos preponderantes en el nuevo siglo, es incuestionable que el rol de la Academia es un rol de enorme protagonismo y gravitación social, la universidad tiene en consecuencia que ser una actora importante en la guía y orientación del camino o nuevo rumbo de la sociedad moderna, para ello no tiene alternativas, tiene que desarrollar políticas consistentes que apunten a la más alta capacitación docente, pues si no cuenta con una planta profesoral con alto nivel de especialización, la Academia no estará en posibilidades de cumplir adecuadamente su rol social, sabiendo que el docente es en fin de cuentas el que orienta vocacionalmente al futuro profesional y que es desde el claustro universitario que emergen los dirigentes o líderes de la sociedad. Si la sociedad del nuevo siglo es una sociedad internacionalizada con sectores sociales forzados a interactuar, resulta imprescindible que la universidad esté preparada para convertirse en una institución que procure la mayor y más fluida vinculación con la sociedad. De otra parte, la universidad debe ser la gran promotora del encuentro con nuestra cultura, con nuestro ancestro, con nuestro yo, porque en la medida que aceptemos nuestra propia realidad se evitarán divorcios de nacionalismos que rebrotarán justamente como consecuencia de los procesos de internacionalización de la sociedad mundial, por lo que surge la necesidad de respetar y vigorizar las comunidades locales, que aportarán con el conocimiento puntual de problemas cercanos y contribuirán asumiendo responsabilidades a fortalecer esa sociedad mundializada que se profundiza inevitablemente como consecuencia del avance vertiginoso de los medios de comunicación y transportación.

Finalmente para que pueda asumir sus desafíos, la universidad debe ser respetada en su autonomía, no debe depender del poder político o económico, pero al mismo tiempo debe ser éticamente responsable, elevada en su capacidad de gestión, le debe ser ajeno lo mediocre y vulgar, debe mantener rigores académicos y controles de calidad, debe fomentar programas de rendición de cuentas a la sociedad a través de procesos de evaluación interna y acreditación externa, el profesional que produce debe ser de buena calidad, debe combatir toda expresión de facilismo en el otorgamiento de títulos y condenar la venta mercantilizada de los mismos, debe producir conocimiento científico-tecnológico, debe demostrar capacidad para ser autosuficiente en todos los órdenes, no puede limitar su inmensa capacidad de acción a producir un discurso para escucharse a sí mismo pero en el que esté ausente el compromiso con las aspiraciones y realidades

sociales. Teoría y práctica se vuelven indispensables en la conducta institucional, las necesidades se multiplicarán por el también irrefrenable crecimiento demográfico, lo cual demanda respuestas y soluciones concretas a los problemas que se generan como efecto de dicho crecimiento.

Noviembre del 2001

Escenarios presente y futuro de la educación superior ecuatoriana

Cualquier enfoque que queramos hacer de una realidad presente y de una perspectiva futura de una actividad social, en la que se incluye la educación superior, debe partir de las actuales circunstancias en que vivimos y de los antecedentes que han influido para generar esas circunstancias, que son las que sirven como fundamentos para el análisis de actuales y futuros escenarios. El mundo en el que nos está tocando vivir y tenemos que decirlo con absoluta claridad, es un mundo en una permanente mutación y cambios cuya celeridad con que se producen son incuestionables, tan cierto es aquello que con toda razón sostiene el sociólogo Daniel Bell, asistimos a una época de transición, donde una caduca civilización no termina de morir pero la nueva civilización no termina de nacer. En efecto, esta mutación es irrefutable y ello ha movido y vuelto también voluble el pensamiento de la humanidad, lo cual ha terminado por vulnerar ideologías y principios. En la década de los años 90 del siglo que terminó, se plantearon o ensayaron a nivel universal diversas propuestas, se habló de la necesidad de la integración de intereses u objetivos, de unir ideas, de unir proyectos, luego se señaló que la integración no era la más indicada y que más bien deberíamos hablar de la complementación de esfuerzos, es decir la ayuda mutua, la ayuda recíproca que debíamos darnos unos a otros, para enfrentar una crisis que avanzaba indeteniblemente, se habló posteriormente de la necesidad de que los países o las regiones debían aprovechar las ventajas propias, sus fortalezas, es decir las ventajas comparativas, luego se sostuvo que el mundo era un mundo que estaba rompiendo fronteras y que había que preocuparse de las llamadas ventajas competitivas, y por ende privilegiar el comercio exterior, ahí nace la tesis de la importancia primordial que comienza a tener la competitividad, la eficiencia, pues había que ser eficientes y competitivos no sólo dentro del país, sino desde un punto de vista internacional, luego se sostuvo que había que ir a un proceso que se lo denominó de la calidad total, es decir tratar por todos los medios de ser eficaces, de producir resultados, de en definitiva ser mejores cualitativamente considerados, luego se propuso una reingeniería, esto es, que había que cambiarlo todo, replantear escenarios, formular nuevas e imaginativas propuestas, para a partir de nuevas conductas y renovadas tesis edificar una nueva sociedad, y finalmente y esta es la actual realidad, hemos desembocado en la tesis económica identificada con la etiqueta de "neoliberal" que promueve una globalización económica o aquello que yo preferiría llamar, para que responda a un criterio más objetivo y real ajeno a intereses económicos muy poderosos,

un proceso de internacionalización, de mundialización y de interdependencia entre los distintos Estados o países del mundo, pues es incuestionable que las comunicaciones, los modernos medios de transporte, los avances tecnológicos sobre todo en los medios audiovisuales de comunicación, nos han acercado en el tiempo y en el espacio a hechos y acontecimientos que se suceden en los cuatro puntos cardinales del planeta. A manera de ejemplo muy simple, hoy nos enteramos lo que pasa en el más lejano sitio del mundo en el instante en que se produce un suceso, antiguamente debíamos esperar la información que nos llegaba uno o más días después, en materia de comercio se está acentuando el uso del mercado electrónico se compra y se vende a través del internet, de la red informática. De este antecedente real y objetivamente expuesto y por tanto indiscutible, podemos sacar dos premisas: los paradigmas del siglo XXI son todavía proyectos en formulación y por tanto seguimos utilizando permanentemente una frase en toda clase de foros, seminarios, talleres, encuentros etc., me refiero a la llamada "lluvia de ideas", o "lluvia de información", siendo lo único incuestionable que las fronteras nacionales ceden sus antiguas barreras aduaneras y territoriales para dar cabida a procesos integracionistas que buscan de alguna manera, contrarrestar un poder hegemónico unipolar, y así poder dar paso a un poder multipolar que sería de menor influencia en la imposición de tesis o ideas de un solo país muy poderoso a los distintos países del mundo.

Lamentablemente ese mundo globalizado interesa en el fondo a los países que tienen mayores ventajas comparativas, solidez económica, que tienen mayor desarrollo y fortaleza, que poseen mayores recursos, y es indiscutible que esto ha provocado grandes inequidades, que están provocando a su vez, crecientes desencuentros sociales y sin duda alguna está generando violencia, una creciente pobreza y un gran desaliento en los llamados países de menor nivel de desarrollo. Los amigos de hacer análisis estadísticos y gustar de las cifras, coinciden en que alrededor de un 20% de la población mundial capta el 80% de la riqueza generada por todos los países del mundo e inversamente un 80% de la población apenas recibe un 20%, es decir estamos frente a un problema de inequidad, de evidente injusticia social y cuando hay injusticia no hay paz, cuando hay injusticia, no hay igualdad, cuando hay injusticia hay un tratamiento desigual a las personas, en síntesis, unos están en mejor posibilidad que otros, tienen mayores oportunidades que los demás, hay privilegiados y explotados de tal manera que el principal problema a resolver en los años inmediatos es el problema de la inequidad.

Qué hacer, sentarnos simplemente a criticar y tener un discurso contestatario, a multiplicar protestas, a decir que vivimos bajo una permanente dependencia, a seguir repitiendo un histórico e inútil anti, a tener actitudes negativas, por ello estimo imprescindible ubicarnos en la realidad actual, estar conscientes y aceptar que el conflicto este-oeste que caracterizó buena parte del siglo XX ha sido sustituido por un conflicto fundamentalmente económico entre el norte y el sur, es decir, entre los países del norte desarrollados y los países del sur subdesarrollados.

Si ese es el escenario presente es obvio que los países del sur tienen que comprender que sólo con esfuerzo, con trabajo esmerado, con imaginación, con un compromiso compartido por los distintos actores y sectores sociales, públicos y privados, es posible procurar encontrar vías que permitan tener mejores posibilidades para desarrollarnos, para ulteriormente proporcionar mejores condiciones de vida a los habitantes, que es la razón de ser de un Estado, lo contrario es ir a un suicidio colectivo y renunciar a supervivir en este mundo interdependiente y al mismo tiempo muy exigente, por ello se convierte en un imperativo encontrar fórmulas de cómo hacerlo y no hay otra forma o medio que no sea a partir de la generación de riquezas honestamente logradas, a través de procesos de cooperación, no hay soluciones que no pasen por el hecho de unir esfuerzos, de unir ideas, de unir intereses, pensando en el bien común. Un viejo axioma nos enseña que "la unión hace la fuerza" y si América Latina y El Caribe quieren fortalecer su posición frente a un imperio como el de América del Norte, no tienen otra alternativa que ir buscando por varias vías como desarrollarse, por ejemplo favoreciendo una producción orientada hacia su propio mercado de consumidores, caso contrario ese mercado de consumidores será aprovechado por los países desarrollados. En esta misma vía integracionista, me pregunto en voz alta, por qué no intentar ponernos de acuerdo en una moneda única como lo ha hecho Europa, que serviría para facilitar y promover el intercambio de bienes y servicios de la región, pero aquello impone primero producir, respetar fortalezas de cada país, abandonar competencias desleales tener un discurso y una actitud proactiva, pacífica, lo contrario es autoengañarnos y generar más frustraciones en los pueblos, se puede avanzar en propuestas unitarias en temas como inversión y deuda externa, pero no repitiendo discursos heroicos de corte demagógico y de consumo masivo, sino a través de sincerar una propuesta que demostrando voluntad de pago no margine posibilidades de desarrollo y bienestar de los países de la región. Si ubicamos bien la realidad el

problema está ahí, el problema es que los países del tercer mundo o del mundo subdesarrollado, nos hemos quedado en el discurso y hemos olvidado la acción, la dependencia es exactamente el resultado de no haber apostado al desarrollo, no existe independencia sin desarrollo, la única forma de romper la dependencia que nos agobia es a partir de un desarrollo social y económico consistente y constante, sustentable y continuo.

Pero lo que nos preocupa y nos ha convocado a este importante cónclave es el que la Academia ecuatoriana alumbré el camino que debe recorrer la sociedad del mañana, y partiendo de reconocer el escenario presente, preguntamos cómo podemos nosotros como centros de educación superior enmarcados en el cumplimiento de mandatos constitucionales y legales, (para no caer en el defecto de creer saberlo todo, ser una especie de "todólogos"), respetando ese campo de gestión, emitir criterios científicos y técnicamente fundamentados, que orienten la solución de los problemas del país, así como contribuir a construir una sociedad más justa y solidaria señalando métodos y soluciones, para que aquello tenga un destino social, siempre tenemos que pensar que el objetivo final es cómo podemos contribuir a procesos de mejoramiento de las condiciones de vida de nuestros países, de nuestra población globalmente considerada. Hoy felizmente advertimos que el importante rol y protagonismo social de la Academia ya no tiene discusión en el Ecuador y esto es bueno, este fue justamente uno de los planteamientos que llevó la universidad ecuatoriana a la Conferencia Mundial de París de 1998, para satisfacción del CONUEP casi todos sus planteamientos o ponencias fueron recogidos en el documento final del resumen de Conferencia, donde se concluye que las sociedades contemporáneas y del futuro demandarán una mayor participación de todos los actores y sectores sociales, es decir una democracia más participativa, cuyos principales actores serán el sector político entendiéndose este por aquel conformado por los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, además de los órganos de control, paralelamente a ese poder político tienen y tendrán un rol preponderante, el sector generador de bienes y servicios que es el sector productivo, público o privado, que es el sector que en definitiva entrega un vital aporte en el desarrollo y bienestar de una sociedad pues es el que satisface las necesidades humanas, luego el sector académico como el suministrador del más importante insumo de una sociedad que es el capital humano, por ello nuestro deber inexcusable y prioritario de dar una buena formación profesional a nuestros educandos, de investigar, de promover una cultura bien

concebida, debidamente entendida y mejor difundida, a estos factores existen quienes agregan un cuarto sector en la que incorporar a los sectores pertenecientes a las llamadas ONG, en las que de mi parte expresamente añado a los Colegios de Profesionales, como retroalimentadores de vivencias profesionales a la propuesta concreta de solución de los problemas socioeconómicos. Estos serían los cuatro pilares que interactuarían de manera muy influyente en las sociedades del futuro, como en efecto ya está comenzando a suceder.

Identificado el cómo somos, que nos compete y hacia dónde podemos o debemos ir, estamos en capacidad de decir que es lo que la Academia puede hacer o proponer hacia futuro y en esto la Academia ecuatoriana ha venido en la década de los 90 haciendo un gran esfuerzo, no exagero si afirmo es la institución que hizo el esfuerzo más serio y destacable en el Ecuador, procurando responder a los anhelos de un país que busca insertarse en la modernidad. Pero el futuro se lo planifica, se lo advierte y se lo construye a partir del obrar presente que es una consecuencia del pasado. Por ello nos preguntamos qué hemos hecho y hoy podemos decirle al país en voz alta, que la universidad ecuatoriana tuvo la valentía de reconocer sus falencias, sus debilidades y a partir de un diagnóstico autocrítico de su realidad interna, en un análisis que fue conversado y debatido con todas las instituciones del país, elaboró el Plan de la Universidad para el siglo XXI, partiendo de la identificación de sus nudos críticos que los recuerdo (sólo para refrescar en este momento el tema). Dichas falencias fueron resumidas en los siguientes puntos: 1) insuficiente o deficiente relación universidad - sociedad; 2) baja calidad de la educación; 3) mala capacidad de gestión (nuestro profesional era un producto de mediocre calidad que se entregaba al mercado ocupacional); 4) insuficiente financiamiento que le impedía cumplir adecuadamente sus funciones; y, 5) ausencia de un programa de rendición social de cuentas o de un proceso de evaluación institucional y de acreditación de la sociedad. Esto fue enfrentado decididamente por el máximo organismo de la universidad ecuatoriana, su Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, y si revisamos lo que en efecto realizó dicho organismo, para no caer en el error de repetirlo todo y creer que lo estamos descubriendo o inventando todo en este instante (el cual es uno de los hobbies o defectos nacionales y latinos). El esfuerzo estuvo dirigido primeramente a ir superando las debilidades detectadas, para arribar a un punto en el que la Academia ecuatoriana recuperó su posicionamiento nacional, recuperó la credibilidad y confianza ciudadana,

esto lo demuestran las evaluaciones que se hicieron tanto desde el interior de la universidad ecuatoriana como el que se hizo por entidades especializadas, en la realización de este tipo de encuestas y evaluaciones de imagen y de gestión o de reconocimiento de la sociedad a una labor institucional.

Para ir enlazando antecedentes que justifiquen nuestras apreciaciones, es pertinente recordar que la Conferencia Mundial de la UNESCO, habida en París en octubre de 1998, propuso como temario de discusión de la reunión una frase con indiscutible contenido: "Misión y Acción" de la Universidad para el siglo XXI, con lo cual nos estaba invitando a que no puede la universidad continuar siendo una institución meramente discursiva y literaria en sus propuestas, una institución que limite su inmensa capacidad de gestión a escucharse ella misma, sino que debe poner en práctica sus postulados, sus propuestas y su pensamiento. No podemos en definitiva quedarnos en la propuesta, debemos concretar en resultados tangibles lo que enunciamos o afirmamos. Adicionalmente la UNESCO insistió que para contrarrestar un mundo violento que caracterizó el siglo XX (dos guerras mundiales y brotes multiplicados para infectar la posibilidad de una tercera), había que ir hacia una cultura de paz y recomendó a todas las instituciones de educación superior del mundo crear la Cátedra "Por una Cultura de Paz", propuesta de cátedra que pensaba en un mundo hasta el año 2010, esto es, un poco menos ambicioso en su proyección temporal que el evento que nos ha convocado, que nos invita a pensar en una visión en prospectiva de un escenario social para el año 2020. De mi parte considero que en la vida no se pueden sostener teorías que tengan como resultados verdades inútiles, por ello creo que cuando hablamos de las posibilidades reales de la educación superior ecuatoriana debemos entender que hay indiscutibles avances en la normatividad jurídica que recogen en el fondo otra de las recomendaciones fundamentales de la UNESCO, que es la de preservar la autonomía y la libertad de enseñanza y cátedra, la libertad académica, en esto sostengo que las reformas constitucionales, las reformas que se hicieron a la ley, las que constan en el Reglamento a la ley y que fueron recogidas por la Asamblea Nacional Constitucional, el Congreso Nacional y el Gobierno Nacional a propuestas del CONUEP, garantizan un cabal cumplimiento de lo que compete dentro de su ámbito de acción, realizar a los centros de educación superior. Pero hay algo que es fundamental si es que queremos contribuir a edificar el Ecuador del futuro, para aquello debemos contar con una buena organización, para ello se buscó fortalecer las atribuciones y

capacidad directiva del Consejo Nacional de Educación Superior, como ente planificador, regulador y coordinador de políticas de educación superior en nuestro país, ahí radica la clave de la organización, debe existir un organismo rector que sea el que dirija, oriente y coordine las gestiones de los centros de educación superior en el Ecuador, sin que esto signifique que las universidades pierdan su personería jurídica o renuncien a su legítima individualidad, lo que tenemos es que pensar, planificar, identificar planes y compartir objetivos comunes, lo que nos une, no los que nos separa, pues si los propósitos son uniformes tanto en la universidad de carácter oficial como en la universidad particular, la cofinanciada por el Estado y la auto financiada, estoy seguro que si todas entienden y aceptan esta uniformidad de propósitos y fines, lo cual estimo se ha logrado en gran medida pues todas comparten igualmente que hay que ir a un proceso riguroso de educación de calidad, estoy convencido estamos comenzando a conversar y debatir en un mismo idioma y esto ya nos debe alegrar mucho si es que admitimos que los seres humanos tenemos la natural tendencia a hablar, pero no a escucharnos. En la línea de pensamiento expuesta, si no existe un liderazgo firme que impulse una propuesta todo resultaría inútil, de ahí mi llamado a respaldar al Consejo Nacional de Educación Superior y de manera singular a su presidente, pues si ese es el llamado a ser el organismo rector que pueda conducir lo que a la universidad corresponde realizar dentro de una sociedad, la universidad puede aspirar a convertirse en el cerebro de la sociedad en su conciencia, esa conciencia que la sociedad requiere y por la que clama y que a veces no encuentra respuesta en sus gobiernos de turno y en los distintos órganos del poder político. Esto en síntesis el escenario presente, creo que para poder ubicarnos en el escenario futuro, visualizar nuevos paradigmas y desafíos de una sociedad todavía indefinida, es incuestionable que no tenemos que hacer mayores esfuerzos para admitir que el conocimiento será fundamental, será el factor de mayor gravitación en el mañana.

Pero debemos tener la suficiente precaución para advertir qué debemos impulsar para no caer en snobismos que nos perjudiquen, por ello hago notar que no podemos aceptar sin beneficio de inventario, un conocimiento que nos procuran vender en envases, no podemos dejar de meditar en que los objetos de multimedia que se nos ofrecen son una oferta de mercadeo debidamente prevista y planeada por los países desarrollados, que no podemos rechazarlos ni prescindir de ellos, que son convenientes y necesarios, pero también debemos dimensionar bien que no debemos aceptar esa oferta sin el debido

análisis de lo que nos conviene, no estamos obligados a modernizarnos forzosamente a través de este tipo de equipamiento, sin que al menos estemos conscientes que aquello responde a un inteligente y diseñado proceso de comercialización de los países desarrollados por ello pienso que obran muy bien países como Costa Rica, que han nacionalizado la producción de equipos de audiovisuales, por supuesto admitiendo que la tecnología de punta hay que importarla y eso tiene un costo, se llama inversión y la inversión no la podemos despreciar, es beneficiosa y es inevitable. Establecida la hipótesis real de que prevalecerá en el mañana una sociedad del conocimiento, esa sociedad del conocimiento no servirá de nada si no restauramos valores, sin valores, sin ética, no existe absolutamente nada que sea beneficioso, debemos entender que es evidente que el desarrollo tecnológico es indetenible, pero procuremos ir con el apoyo de esa tecnología hacia una investigación que nos permita vincularnos hacia una mejor producción de bienes servicios, por eso me refería anteriormente en que pensemos decididamente en producir para nuestro propio mercado de consumidores, esa es una alternativa clara para pensar en nuestro propio desarrollo y romper dependencias. Finalmente hay que comprender que esa nueva sociedad exige la mayor eficiencia, la mayor competitividad posible en el mejor sentido de la palabra, es decir que tengamos profesionales bien formados, bien orientados, que comprendan el escenario presente y futuro que nos ha tocado y nos tocará vivir y en ese escenario social no se puede ignorar o desconocer que los males del presente no son los mismos del ayer. El terrorismo sustituyó la guerrilla, el narcotráfico sustituyó el contrabando como el más repugnante de los negocios inmorales, el sida eclipsó las enfermedades venéreas de antaño, el consumismo desplazó la producción, la carrera armamentista "armó" conflictos internos ante el desaparecimiento de antiguas pugnas internacionales, en síntesis el mal es un enemigo que tiene grandes ventajas, hacer daño es fácil, construir muy difícil, por los vicios los hombres se unen, por sus virtudes es difícil que se unan, Hobbes tuvo razón "el hombre es el lobo del hombre", la tesis cristiana de que "hay que sacar a los mercaderes del templo" no es quimérica, es real, hay que ponerla de moda, como hay que poner de moda la honradez.

Febrero del 2002

Palabras al conferirle el Doctorado

“Honoris Causa” la Universidad "Alfredo Pérez Guerrero" de Quito

Una universidad gestada bajo la inspiración de los ideales de la egregia personalidad de uno de los más lúcidos y trascendentes directivos que históricamente ha tenido la universidad ecuatoriana, ha querido honrar mi carrera, mi título profesional y grado académico, confiriéndome un Doctorado Honoris Causa, altísimo honor que rebasa toda expectativa que yo pudiera haber pensado alcanzar en esta tan hermosa y gratificante actividad del ejercicio de la cátedra universitaria, actividad a la que me he dedicado sin haberlo planificado, por una natural vocación que tuvo como motivación y estímulo, el pensar que sólo en la medida que un pueblo, que una sociedad, que un país, sea consciente de su situación de todo orden: moral, política, social, económica, administrativa, educativa, etc. será capaz de distinguir lo que le conviene de lo que no le conviene, lo real de lo aparente, lo sincero de lo falso, lo empírico de lo racional, lo justo de lo injusto, lo bien intencionado de lo mal intencionado. Sin aquella conciencia es un instrumento miope de la falacia de demagogos, de oportunistas y arribistas que se convierten en verdugos y destructores de su buena fe y credibilidad. Es la ocasión de decirlo con sinceridad y sencillez, la gestión que la vida me permitió efectuar en la Academia en mi provincia natal y a nivel nacional, me ha realizado humanamente.

Pero hay algo que no puedo dejar de resaltar en esta solemne ocasión en estricto apego a la verdad, la Universidad "Alfredo Pérez Guerrero" fue promovida y está dirigida por personas de claro talento y reconocido prestigio, que se han ganado un sitio de especial respeto en el escenario del acontecer nacional, ellos creen con toda razón en la imperiosa necesidad de apoyar la consolidación de un proceso educativo a nivel universitario que sea cualitativamente competitivo, que coloque a los centros de educación superior a la altura de los desafíos y retos del siglo XXI, siglo de nuevos e inéditos paradigmas que nos impone reflexionar que para un correcto y acertado accionar en nuestras gestiones es necesario revisar lecciones del pasado, efectuar un análisis del vivir presente e identificar visionariamente mecanismos válidos y pertinentes para construir el futuro, si hemos de admitir que el futuro no se hereda por espontánea concesión anónima o gratuito legado del destino, el destino hay que labrarlo con esfuerzo, con el obrar racional y creativo, sólo así es posible que podamos saborear

el fruto sazonado de quienes con trabajo, con dedicación, con inteligencia, han sido capaces de contribuir a edificar lo que hoy disfrutamos.

A partir de este brevísimo análisis, estoy seguro esta universidad de la cual paso a sentirme parte, soportará su vivir presente y enrumbará su proa en el amanecer de este nuevo siglo sustentada en aquellas lecciones de honor y sabiduría que Alfredo Pérez Guerrero dejó como legado inextinguible de su paso por la dirigencia universitaria. Si el mundo del mañana nos demanda una urgente restauración de valores, si el mundo del mañana exige el apego a la moral en nuestros actos, si ese mundo del mañana nos impone una educación de calidad, si hoy sentimos el inaplazable imperativo de respetar las normas del derecho como único instrumento para sustentar una seguridad jurídica, pienso que el jurista y maestro universitario Pérez Guerrero dejó alumbrado con la luz de sus ideales, de su mente luminosa y patriotismo, aquel sendero a recorrer en el presente y el porvenir, pues soy de los que tengo el convencimiento y creo firmemente, que los valores y las doctrinas no cambian, que es socialmente saludable mantener las buenas costumbres y conservar tradiciones, por ello resulta lógico y pertinente el que procuremos adecuar doctrinas y axiomas que son los que han determinado el recorrido histórico de la humanidad y adaptarlos a circunstancias presentes y acontecimientos futuros.

Me resulta personalmente difícil poder expresar en palabras lo que realmente siento en este especial momento de mi vida, es muy cierto que la generosidad humana es perceptible sensorialmente, pero es difícil ser explicada a través de criterios más o menos bien concebidos o a través de frases más o menos bien hilvanadas y redactadas, por ello quiero simplificar mi intervención y limitarla a expresarles que tan elevado honor lo acepto compartir como ustedes me lo han pedido, con mi familia, sin cuyo calor humano y afectuoso apoyo es imposible lograr un equilibrio emocional tan necesario para una acción humana productiva, es mi deseo disfrutar este homenaje haciéndolo partícipe a los múltiples amigos que la vida me ha permitido sembrar y cosechar, sin cuya amistad, la más hermosa expresión de la sensibilidad humana, jamás sería lo que soy, por ello también anhelo vehementemente que ustedes acepten en este prosaico agradecimiento de mi parte, que la única manera que es posible agradecer, para ser realmente recíproco y leal con el elevado honor que se me ha dispensado, es asumiendo el compromiso ante tan selecto auditorio, de responder a esta distinción

manteniendo mi adhesión sin claudicaciones a los grandes objetivos y fines de la Academia ecuatoriana, conservando con firmeza aquellos principios e ideales que siempre alimentaron mi espíritu y me sirvieron de inseparable compañía para estimular en mi vida mis ansias de justicia, mi lucha sin renunciamentos por lo que debe ser, mis sueños de vivir en un clima de paz y de armonía social, mi vocación por valorar las virtudes humanas, en cuya alma que es el desinterés, encontré razones para sentir que la felicidad humana no es una quimera, que sólo cuando somos capaces de privilegiar el interés general y nos desprendemos del interés personal, nos estamos acercando y ese es mi caso, a ser lo que siempre soñé ser en mi vida: un ciudadano de bien: útil a los demás, que jamás utilizó a los demás, que nunca conoció lo que significa hacer daño a otros. Si en todo lo manifestado no los defraudo ni me defraudo a mí mismo, si mis palabras mantienen la debida coherencia con mis actos, como ha sido norma de mi vida, entonces sí sentiré que he sabido responder con fidelidad a un título tan excepcional con el que espontáneamente y con exceso de bondad esta joven universidad ecuatoriana ha querido honrarme para siempre.

Permítanme finalmente expresar en alta voz, que el título doctoral que han colocado en mis manos, lo portaré con hidalguía, porque también sé y conozco que en la comedia de la vida hay muchos que se palanquean estos títulos, pretendiendo ignorar o engañar, que para el caso es lo mismo, que en la vida no es cuestión de llegar a ser, sino merecer serlo. Muchas gracias apreciados amigos de la Universidad Alfredo Pérez Guerrero, porque hayan creído soy merecedor de tan excelsa distinción y ser un graduado de una institución que está cobijada con el nombre de tan notable guía y ejemplo de la Academia ecuatoriana.

Mayo 20 del 2002

Palabras en el 130 Aniversario de la Universidad de Cuenca

He creído mi deber expresar unas cuantas frases en este acto con el que el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas del Ecuador, ha venido hasta esta hermosa ciudad de Cuenca a rendirle un tributo de agradecimiento, de fraternal solidaridad a su ilustre universidad, por su inconmensurable aporte a la educación superior del país, por ser forjadora de hombres que han dado lustre a la patria, con cuyo acervo de conocimientos, con sus virtudes con sus habilidades, han enriquecido constantemente el capital humano de nuestro país.

Para quienes creemos que el desarrollo de una sociedad lo forjan las instituciones, la edifican sus líderes, para luego transformarse en acontecimientos y recuerdos históricos, no podemos olvidar que Cuenca ha ostentado por tradición el muy merecido galardón de Atenas del Ecuador, queriendo con esto desde todas las latitudes de la geografía ecuatoriana, expresar un homenaje que traduce un sentimiento espontáneo con el que se quiere exteriorizar lo que aquí realmente se ha respirado y se respira, aquel sueño platónico de construir un escenario académico que convierta a la universidad en el cerebro de la sociedad, en la institución rectora del pensamiento social, en un ente comprometido con los más acariciados anhelos y aspiraciones comunitarias, que haga posible guiarla por cauces y senderos que nos conduzcan al bienestar colectivo. Ese apelativo con el que merecidamente se colocó a Cuenca a la altura de la más notable vivencia histórica de investigaciones de las entrañas y enigmas de la naturaleza y el cosmos, en la inimitable etapa de oro de la filosofía griega, tiene mucho que ver con lo hecho por la universidad de Cuenca, que hoy cumple regocijada 130 años de vida, y de cuyas aulas han sido huéspedes hombres del más variado y elevado linaje cultural y cívico.

Esta Cuenca fraguada en un ambiente donde el pensamiento y el intelecto tuvieron un sitio preferente, es lo que le ha permitido ser con legítimo derecho la capital de esta importantísima región del país como es la región del Austro. Aquí existen como existieron ayer, hombres cuya superior estatura patriótica, hizo que Cuenca aporte con cuatro ex Presidentes de la República, con empresarios que no

tuvieron fronteras para ir construyendo una ciudad y por ende una provincia y nación vigorosa, pero si en algo Cuenca es incomparable es en la multiplicada entrega de bardos, de novelistas, de verdaderos abanderados de los diversos géneros literarios que supieron esculpir en las más floridas frases, con su palabra alegre y desbordada de sensibilidad: poemas, novelas, cuentos, todos ellos labrados no con una retórica alambicada, sino conteniendo un mensaje que elevaba al pedestal que le corresponde a la belleza natural de esta ciudad de los cuatro ríos que se ancló para siempre en el nudo del Azuay, de esta ciudad cuyos recados poéticos vestidos de galantería dibujaron la ternura y donaire de sus mujeres, para con un lenguaje maquillado de subidas emociones se compusieran recitaciones dedicadas a resaltar los más encumbrados ideales, sazonados con encendidos anhelos de justicia y verdad, todo ello para desembocar siendo el gran elemento motivador que ha hecho de esta ciudad y esta provincia, una auténtica sede de un espíritu comunitario que hoy, sin que esto sea una exageración, sirva de ejemplo para otras urbes y recintos de la patria, a lo que hemos de añadir que esta Cuenca propietaria de un patrimonio de multiplicadas virtualidades sea el epicentro de la amabilidad, pues su gente con la sobriedad de su educación, su apego indeclinable a las normas del trato social, la colocan como una colectividad donde la actitud respetuosa de su gente la distingue de otros sectores del territorio patrio.

Pero para quienes formamos la familia universitaria y politécnica hay algo que nos contagia de satisfacciones, hoy la universidad de Cuenca ha vuelto a ocupar nuevamente los más altos sitios que por su condición de Centro Académico, de Investigación Científico Tecnológica y de Cultura Superior le pertenece. Han quedado atrás aquellos momentos donde ciertos brotes extraviados de violencia, pretendieron convertir a la Universidad en una especie de campo de batalla donde intereses facciosos se enfrentaban buscando utilizarla para fines o intereses que no correspondían ni corresponden a la elevadísima misión de un centro de estudios superiores, en esto hay que decirlo con toda entereza, mucho ha tenido que hacer la comunidad de docentes, estudiantes y funcionarios, pero sería injusto dejar de mencionar la inmensa tarea, la decisión sin renunciamentos, que por el rescate del honor y dignidad de la universidad han hecho en estos últimos años, hombres de

indiscutida calidad intelectual, moral y humana como el caso del ex-Rector Dr. Teodoro Coello Vásquez y del hoy muy eminente Rector, Dr. Gustavo Vega Delgado.

Pero ese ejemplar espíritu comunitario que se percibe en Cuenca al que antes me refería, no es producto del azar, en ello tiene un papel protagónico su universidad oficial y por supuesto aquellas nuevas universidades como la Universidad del Azuay, la Universidad Politécnica Salesiana y la Universidad Católica, que han contribuido a generar una conducta social que ha nutrido la forja de una clara conciencia ciudadana, para llenar de orgullo a los habitantes de esta tierra que tiene en su balance histórico el haber sido el gran escenario donde en 1829 cuando todavía éramos parte de la Gran Colombia, se librara la gloriosa Batalla de Tarqui, cuya inolvidable gesta es la que le ha permitido y permite al Ecuador poder reclamar ante el mundo sus derechos territoriales, pues resultaría un pecado ciudadano el no reconocer que es a partir de Tarqui que es posible la firma del Tratado de Guayaquil, que ha sido y es en la actualidad el documento histórico-jurídico más importante que el Ecuador exhibe en la defensa de su heredad territorial, por ello con toda razón en un homenaje a la epopeya de Tarqui, el Ecuador ha destacado en su calendario de gratas recordaciones históricas el 27 de febrero como un día especial al consagrarlo como el Día del Civismo, en la más tangible recompensa al inolvidable episodio de nuestra agitada vida republicana.

Pero las virtudes de los ciudadanos de este rincón de la patria no se extinguen en su fecunda contribución al engrandecimiento y dignidad de nuestra existencia como República, las páginas que el Austro ha escrito se remontan a los periodos precolonial y colonial, ya desde aquel entonces era una comarca con su propia identidad, aquello nos impone como ecuatorianos en acto de estricta justicia y apego a nuestra realidad étnico-cultural, reconocer su condición de una región con características lo suficientemente peculiares y vigorosas, que amerita que el Estado Ecuatoriano le confiera la condición de una unidad político-administrativa con facultades de gobierno y administración amplias y suficientes en impostergable decisión que recogiendo un imperativo de la época impulse una descentralización política y administrativa, que es en mi opinión la más elocuente expresión de un Estado moderno que requiere ser ágil y eficaz, sino quiere naufragar en el pleamar de la pobreza y el desconcierto. Para justificar adecuadamente lo que acabo de señalar, es suficiente que recordemos la postura del fundador de la República, Simón Bolívar, cuando al separarnos como

República independiente de la Gran Colombia integró el Ecuador con tres Departamentos, uno de ellos el del Austro con su capital Cuenca, lo cual ciertos falsificadores de la historia o acciones que responden a intereses penetrados por apetitos burocráticos, han procurado ignorar o soslayar.

El legado patrimonial de Cuenca no se agota en sus antecedentes históricos que como región y como grupo humano ha entregado al país, la laboriosidad sin horario de su gente y las bondades de su geografía y recursos naturales, la convierten en el centro artesanal de mayor gravitación nacional, basta destacar labores de orfebrería que han alcanzado un nivel de tal magnitud que sin duda han convertido a Cuenca en pionera como centro joyero de inigualable importancia, su producción de cerámica es cada vez más un rubro que incide en mayor cuantía en el Producto Interno Bruto del país, su tupida y febril actividad en tejidos y sobre todo en el de paja toquilla, han hecho de ella un renglón económico de creciente ascenso en el esquema socioeconómico del país, en fin de cuentas Azuay y Cuenca con la laboriosidad de sus hombres y mujeres, han logrado catapultarla a ser hoy en día, un sector de indetenible despegue industrial y turístico, logros que hay que remarcarlo, responden mucho más al ingenio y esfuerzo creador de su gente antes que a políticas diseñadas por el Estado Ecuatoriano y sus poderes.

No quiero ni debo terminar estas cortas expresiones nacidas de lo más hondo de mis más enraizados sentimientos, pues debo confesarles a manera de paréntesis, que en mis venas hay algo de sangre cuencana ya que mi bisabuelo el Dr. José Mora López nació en esta tierra y fue a Manabí a entregar su cuota de patriotismo en beneficio de la gran Revolución de Alfaro, lo cual acentúa mi estímulo de rendir un tributo de admiración a ese grupo de conductores y líderes convertidos en verdaderas leyendas de nuestra Historia Patria, como el caso de Abdón Calderón, del Hno. Miguel, del Mariscal Lámbar, de varones y caballeros como Benigno Malo, Fray Vicente Solano, Honorato Vásquez, José Peralta, que junto a un verdadero ejército de hombres superiores, que no me atrevo a mencionar por temor a no incluir a todos y porque de otra parte llenaría incontables páginas, que con su luminosa inteligencia se han convertido en faro que alumbró el camino que debemos transitar quienes todavía seguimos creyendo que la patria existe, que la palabra patria es más emoción que concepto, pero que entendemos muy bien que

son los hombres los que con sus actos y conducta diaria, los que van hilvanando el desarrollo y grandeza de las sociedades a las que se pertenecen. Estas verdades que palpitan en las mentes y sentimientos de los hombres y mujeres de este por muchos títulos grandioso girón de la patria, nos invitan a compartir lo que sienten y viven quienes hacen la universidad de Cuenca, por ello a nombre del máximo Organismo de las Universidades y Escuelas Politécnicas del país, hoy día, en este año jubilar o de júbilo que para la ocasión es lo mismo, de esta Casa de Estudios Superiores, tengo el alto honor de condecorar su emblema, privilegiado honor que me es posible cumplirlo gracias a la gentil invitación y hospitalidad de las autoridades de esta tribuna del saber y de manera singular de su meritísimo Rector Dr. Gustavo Vega.

Octubre 15 de 1997

Intervención en la Cámara de Comercio de Guayaquil presentando Programa de Evaluación y Acreditación Universitaria

Mi agradecimiento a la Cámara de Comercio de Guayaquil y de manera singular a su Presidente Ing. Luis Trujillo Bustamante, así como a la Coordinadora de asuntos educativos doña Genoveva de Meyers, por haber posibilitado esta reunión, que para las universidades ecuatorianas, para las escuelas politécnicas, sean estas oficiales o particulares, sólo quiere reflejar su abierto deseo de fortalecer su relación con la sociedad y con los sectores productivos, lo cual constituye una demostración tangible de su invariable anhelo de llegar al año 2000 con una propuesta en educación superior, acorde con los desafíos y retos del nuevo milenio.

El acto de esta mañana que nos ha convocado en la ciudad de mayor dinamia económica y poblacional del país, aspira difundir uno de los programas más ambiciosos de una universidad que marcha al ritmo de la sociedad contemporánea, lo cual reafirma el franco propósito del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas: de avanzar sin vacilaciones ni pausas, a un proceso continuado y coherente de mejoramiento cualitativo de la educación superior, pero a ese mejoramiento cualitativo no se puede llegar con meras afirmaciones, con frases o simples deseos, ni menos aún con apreciaciones hechas a partir de subjetividades en las que somos tan fecundos los ecuatorianos, apreciaciones en las que normalmente tenemos visiones distantes de la realidad. Para mejorar la calidad de la enseñanza es necesario implementar una serie de acciones, como las que actualmente viene impulsando el máximo organismo de la universidad ecuatoriana, por ello mantenemos una política de la mayor apertura y flexibilidad con los diversos sectores sociales, para de esa manera romper con una especie de círculo monopólico, que mantuvo hasta fines de la década pasada a la universidad ecuatoriana aislada de la sociedad, enclaustrada en su pensamiento, repitiendo ideas o slogans para su propio consumo, auto limitándose y fijándose ella misma fronteras mentales que la divorciaron de una realidad socio-económica y política, promoviendo actitudes dogmáticas que agrietaban su naturaleza pluralista y democrática, su condición de foro y tribuna para escuchar propuestas, de ser el escenario natural para el diálogo y debate que viabilice la libre discusión de tesis y doctrinas, e fin de cuentas las universidades vivían su propio mundo, que la hicieron perder objetividad en el análisis del entorno social, que deformaban su criticismo y la

reflexión a lo que no puede escapar como centro académico y de investigación, sin advertir que la universidad se nutre de la sociedad y que se debe como ningún otro sector a la colectividad, si es que hemos de admitir que de sus claustros salen los nuevos científicos, los nuevos técnicos, los nuevos dirigentes del mañana.

Hoy nos podemos ufanar de sostener que tenemos un sistema universitario y politécnico con una creciente solidez en su organización, que se ha ampliado y robustecido en base a objetivos estratégicos claros, somos 37 universidades, oficiales y particulares, unidas por objetivos inherentes a sus fines y funciones, todas caminando en una sola dirección, con metas de corto y largo plazo que le son comunes; aquello lo sabemos muy bien, nos permitirá contribuir a enfrentar y superar esta crisis de civilización de la cual necesariamente debe surgir el advenimiento de una nueva sociedad, donde se restauren la ética y solidaridad humana, donde el ser humano sea el destinatario de nuestras actividades diarias, donde la justicia social deje de ser una quimera, donde terminemos con el enunciado de que somos iguales ante la ley, pero desiguales en la aplicación de la misma, por ello anhelamos vehemente entregarle al país, mejores técnicos, mejores especialistas, profesionales altamente calificados, recursos humanos moral e intelectualmente solventes, eficientemente preparados, claramente orientados, que se conviertan en agentes de la edificación de una sociedad identificada con el interés nacional, con el bien común, con el futuro de la patria, ello explica nuestro apoyo irrestricto a la carrera académica que privilegie el mérito del docente universitario, que lo categorice y ubique en su verdadero sitio dentro de la sociedad, el que estemos priorizando los cursos de post-grado dentro y fuera del país, en la búsqueda de ser cada vez mejores, conscientes de la importancia insoslayable de contar con una capacitación que este acorde con el irrefrenable desarrollo tecnológico del mundo actual.

Pero este proceso de mejoramiento en la calidad de la educación al que me vengo refiriendo, no se agota en estos mecanismos, tiene diversas aristas, por ello también pretendemos profundizar el vínculo de la investigación científica-técnica con el aparato productivo de la sociedad, sea este del sector público o privado, queremos cooperar para que seamos más eficaces en la generación de bienes y servicios, sólo así podremos sentir que aportamos real y efectivamente al bienestar de la colectividad, pues también estamos conscientes que el mundo de nuestros tiempos demanda el más pulido conocimiento de la problemática social, para de ese modo ser certeros en propuestas y

respuestas que deben ser puntuales para problemas que también son concretos, no obrar en esa dirección equivaldría a convalidar aquella retórica hueca y sin contenido, insincera y mediocre que tanto daño le hace al Ecuador de nuestros días y que implica en esencia, un inexcusable atentado contra una cabal información de hechos y realidades, a los que tiene el irrenunciable derecho de acceder todo el conglomerado social.

No es el momento de hacer un inventario de proyectos o realizaciones, hemos venido a decirle a Guayaquil, a los ecuatorianos que habitan en la Costa, que bajo la dirección de un hombre de la más alta calificación académica, de probado y reconocido espíritu universitario dentro y fuera de los linderos patrios, como el caso del Ing. Guillermo Falconí Espinoza, lanzamos en Quito hace más de un mes y hoy lo presentamos en Guayaquil, el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria y Politécnica, programa que nos colocará a la altura de los más avanzados centros de educación superior no sólo de América Latina y El Caribe, sino de países desarrollados, para ello contamos con un equipo de idóneos y reconocidos catedráticos universitarios, que han venido trabajando con toda entrega, con notable lucidez intelectual, con la mayor seriedad, en la preparación y puesta en marcha de este sistema, que para resumirlo en pocas palabras, persigue una rendición social de cuentas a la sociedad, estableciendo parámetros de calidad, que en definitiva pongo en evidencia virtudes y fallas institucionales y de quienes la conforman.

No puedo terminar estas palabras, sin dejar de llamar la atención en este selecto auditorio sobre expresiones que observamos se repiten sin un sustento en las actitudes, pues está muy bien que insistamos que ningún proyecto de desarrollo sustentable del país y de mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos será posible sin una buena educación, que sin ella jamás lograremos una clara conciencia de nuestros derechos y deberes pero a esa afirmación, es imprescindible que acompañemos una firme voluntad de crear una pedagogía que nos enseñe a vivir en paz y en democracia, lo cual requiere el apoyo decidido y sin reservas de todos los sectores de la sociedad, aquello impone sepultar antiguos celos y recelos, implica vencer enraizados pensamientos de desconfianza sobre nuestra educación superior, y sobre todo la que imparte la universidad oficial o pública, es la hora de recuperar la confianza en ella, acercarnos a sus planes, debemos comprender que un gobierno republicano se sustenta

en cuatro grandes pilares: sector público, sector privado, sector académico y el sector laboral incluyendo en este último, a productores independientes, a comerciantes informales, a servidores públicos y privados, a profesionales, a campesinos, a todos quienes con su trabajo diario nutren el cuerpo y la mente de quienes habitamos la geografía ecuatoriana, sólo así seremos capaces de formar una sociedad que nos vuelva competentes y competitivos en el mejor de los sentidos, para ello es inaplazable unir esfuerzos, ideas e intenciones, tomar conciencia plena que todo lo que decimos requiere de un elemento fundamental sin el cual nada es posible, eso se llama recurso humano, el hombre ha sido y es el verdadero actor de la historia y de su propio destino, y es ese insumo el que forma la universidad, por ello nos preocupa que ese recurso opere dentro de un marco donde exista una normatividad jurídica diáfana y estable, una infraestructura tecnológica, una infraestructura de servicios básicos asequible a todos, todo lo cual nos conducirá a crear un ambiente social donde recuperemos el optimismo y la credibilidad, para así disfrutar de un clima donde la estabilidad, la seguridad personal y el bienestar, sean la trilogía indispensable para vivir civilizadamente respetándonos unos a otros en nuestras facultades y deberes.

Gracias de nuevo Ing. Luis Trujillo, gracias a tan distinguido auditorio por su asistencia y obviamente les pido, que esperemos la conferencia del Ing. Falconí Espinoza, para que conozcamos en su verdadera dimensión y contenido el programa que hoy presentamos en esta hidalga ciudad de Octubre.

22 de septiembre de 1997

Palabras de agradecimiento en homenaje del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas

Hubiese querido en esta noche que las palabras broten desde la hondura de mis mejores sentimientos. Siempre en la vida no pensé primero y luego expresé mis pensamientos, sino que preferí decir lo que sentía, sabiendo que ese es el lenguaje del alma. Hoy es igual, pero conmovido por vuestra ilimitada generosidad, decidí escribir unas cortas frases, para evitar que por mi comprensible estado de ánimo, las ideas surjan desordenadas. Escogí decir lo que quiero y querer lo que digo y así evitar cometer demasiadas equivocaciones.

Si dialécticamente nada tiene más valor en la vida que el reconocimiento, les confieso la vida ha sido muy grata conmigo, siempre tuve la suerte de recibir los más generosos y multiplicados testimonios tanto por mi ejercicio de la profesión de abogado, por mis ocasionales pasos por la vida política, y que como hombre vinculado a la educación superior, podría haber aspirado. Pero algo siempre lo dije y es el momento de repetirlo, que galardón y honor puede reemplazar aquel de haber sido distinguido por los señores Rectores de las Universidades y Politécnicas, por los directivos nacionales de sus estamentos de docentes, estudiantes y funcionarios o empleados, para que presida y los represente en su Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas. Se los menciono con la más transparente y sincera de mis expresiones, ese es un honor que no hay poder ni riqueza que se le acerque o iguale, porque además de la alta jerarquía y nivel intelectual y ético de quienes me hicieron esa distinción, sé que cuando me confirieron esa altísima dignidad y confianza, lo hicieron con toda espontaneidad y sin espera de ninguna reciprocidad a cambio, sin esperar ningún reparto de un botín, como lamentablemente sucede en la gran mayoría de los casos de la vida real, cuando de repartirse el poder político o sumas de dinero se trata.

El acto de esta noche tiene para mí un solo efecto y significación, me hace sentir más universitario, más humano, me invita a ser un mejor ciudadano, a seguir transitando por ese camino que me conduzca a lo único que siempre ambicioné ser en mi vida, y que quienes me conocen bien, lo saben, ser un hombre de honor, un hombre que ha procurado ser útil a los demás, a mi provincia, a esa juventud con la que siempre compartí el ir llenando páginas en blanco de anhelos espirituales, para sentir a cambio el

gratificante placer de contribuir a orientarla, a que logre sus ansias de tener una clara y sólida conciencia de la siempre controversial problemática social. He buscado sin desvíos ni acomodos, identificarme con esa gran mayoría silenciosa que con rabia contenida, saboreando la impotencia, con pálidos alientos de esperanza, sufre observando cómo nuestra adolorida patria, como ese grito de rebeldía de Espejo que vivió y murió con la ilusión de que algún día resucite la patria, no haya tenido el eco suficiente en quienes nos han gobernado, que se han negado históricamente a extenderle partida de nacimiento al Ecuador como Estado-Nación. Inversamente hemos realizado esfuerzos por asesinar su unidad, nos negamos a escucharnos, no respetamos los deseos y aspiraciones que desde el Ecuador profundo de las 22 provincias, claman y reclaman que valoremos nuestra diversidad, que es a mi entender, nuestro mayor patrimonio y fortaleza. Nos revela contemplar entre incrédulos y absortos como la impunidad tiene en muchas ocasiones el aval de los poderes del Estado, como la corrupción va extendiendo sus tentáculos penetrando altanera e insolentemente en todos los sectores sociales, duele saber que lo inescrupuloso y cínico pasean su atrevimiento por las altas esferas de todos los círculos, públicos o privados, nos preocupa ver como sube la marea economicista y que en el pleamar del consumismo hayamos perdido capacidad de reacción y con ello también haya desaparecido aquella sanción cívica del desprecio y del señalamiento con el que la sociedad civil castigó tradicionalmente al delincuente que los perjudicaba, al que se enriquecía injustificadamente. La desmotivación ciudadana se ha ido incrementando los últimos años, quizás sea la resultante del desbordado desprecio a nuestra buena fe y credibilidad, por ello comprendemos no queda ánimo sino para el desengaño, para el resentimiento, para la pérdida de la autoestima, para consolarnos sin beneficio de inventario con la frase de Octavio Paz "ningún pueblo quiere a quienes lo gobiernan, pero no tiene otra alternativa que su resignación".

Pero hoy es un día alegre para nosotros, para los que formamos la familia universitaria ecuatoriana. Hoy no hay un homenaje de esos que se autofabrican, de los que sin rubor alguno se solicitan, de aquellos que hasta llegan a cotizar conocidos y desconocidos personajes de esta caricatura de Estado a la que a veces pensamos se ha reducido el Ecuador. Nuestra desmembración no sólo es territorial, es sobre todo moral y cívica. Hoy no hay un homenaje a Medardo Mora, sería injusto entenderlo así, lo único justo, lo que hoy nos emociona, es que la comunidad

universitaria y politécnica ecuatoriana se reúne para sentir que sabe ser solidaria, que su palpitar institucional se intensifica y unifica porque es consciente de su encumbrado rol social, para demostrar es capaz de reafirmar su posición de institución llamada a ser el cerebro y conciencia de la nación. Hoy ha querido decirle al país, al agobiado y empobrecido pueblo ecuatoriano, sin mayores resonancias y estridencias, que no desmayará ni claudicará en ser leal con su único interés, que es el interés de los 12 millones de ecuatorianos que habitan nuestra geografía nacional, que la Academia mantiene intacto su afán de constituirse en la reserva moral y cívica de la patria. Moral y luces es lo que necesitan las jóvenes repúblicas latinoamericanas, nos enseñó el libertador Bolívar cuando nos dejó como herencia un Estado autónomo y soberano, moral y luces es lo que los centros de educación superior anhelamos vehementemente entregar a un Ecuador fecundado en valores, en aquella nueva sociedad que todavía no termina de nacer.

La universidad ecuatoriana ha querido como institución responderle al Ecuador en esta época de crisis. Ha mantenido sin claudicaciones su deseo patriótico de ser consecuente con este país, que en su transitar histórico ha ido hilvanando sucesos y acontecimientos para tratar de forjar una alma nacional, iluminada y vigorizada por los ejemplos de quienes fueron construyendo su camino, el mítico y aguerrido Atahualpa en el Reino de Quito, Espejo en la Colonia y Alfaro en la República, que nos legaron no tanto una obra material, sino el incentivo espiritual para entender que la patria es más una sublime emoción que un frío concepto de población, territorio y gobierno. El siglo XXI encuentra afortunadamente a la universidad ecuatoriana preparada para asumir esos retos y desafíos de la era posindustrial. Nunca exageré cuando sostenía que la única institución que en la última década de este siglo que se extingue, tuvo la valentía de hacer un análisis autocrítico y reflexivo sobre sus falencias, que abrió el más amplio debate nacional, como debe ser, con todos los actores y sectores sociales, públicos y privados, que le permitió proponer un plan de su misión para el nuevo siglo, ha sido exactamente la universidad ecuatoriana. Pero no se quedó en el planteamiento retórico, lo ha puesto en práctica y eso es ponderable. Lo ha hecho con coherencia, manteniendo continuidad, sin personalismos, y hablar de coherencias en un país donde prevalece lo absurdo y conflictivo ya es bastante. Si a ello agregamos la continuidad de políticas, desafiando la corriente de reinaugurar el país en cada episodio de cambio de gobierno de hecho o de derecho, nos enorgullece saber que estamos hablando de algo distinto, de

algo que nos impulsa y motiva a seguir adelante, a seguir creyendo que no estamos ayudando a inscribir la partida de defunción de este país, que no todo está perdido en esta voluble República de 18 Constituciones, de este país carente de estabilidad y de un mínimo de bienestar, que atravesado por una línea imaginaria llamada Ecuador, han existido quienes han hecho todo esfuerzo por volverlo imaginario, hacerlo desaparecer y en un acto de magia llevárselo en los bolsillos, para luego pasear su impunidad refugiados en la ceguera de una justicia, que para no ser injustos, no es sólo nacional sino que también parece se ha globalizado.

Que nada detenga el paso firme con el que camina la academia ecuatoriana. Siempre creí con Platón "más importante que la ciencia de gobernar es la ciencia de educar", lo uno es transitorio, lo otro es trascendente. Quizá ello explica también el que sienta y piense que la cátedra universitaria, que la universidad alfarista que creó Manabí, para rendir homenaje y rescatar la condición de estadista de superiores kilates de su General Eloy Alfaro Delgado, me haya realizado en la vida. Si todavía existen algunos brotes de desorden y desobediencia a nuestra ley, a nuestras políticas y principios, que aquello nos convoque a detenerlos con la misma firmeza que hay que enfrentar aquellos vientos que pretenden infectarnos con el tráfico de conductas atentatorias de la ética, la licitud y altura con la que debe proceder un hombre universitario. Luchemos todos los días con optimismo y convicción por una universidad autónoma, respetada en su legítima posición en la organización del Estado, permanentemente abierta para la inteligencia, para todo lo que sea racional y razonable, para la crítica de buena fe, para el debate pluralista, para el aporte creativo, para las manifestaciones de rebeldía vanguardistas, pero que sus puertas se cierren para los testaferros del mal, para los que hacen del delito una norma de comportamiento, para los mercaderes de títulos profesionales y grados académicos, en fin, para quienes no comprenden que la universidad debe ser la abanderada y guía del gran cambio de actitud, del nuevo Ecuador, que debe renacer de los escombros de una crisis generada por un creciente y multiplicado imperio de la codicia, que ha cohabitado impune y alegremente con la viveza criolla y la mediocridad, a lo largo de estos 170 años de vida republicana, con las excepciones que recoge el tiempo, que las ha juzgado y juzgará nuestra conciencia de ciudadanos.

Mil gracias por vuestro noble y amistoso gesto. No esperaba tanta amabilidad. Me siento abrumado por la generosidad de ustedes. Vuestra presencia y las palabras con las

que me han honrado rebasan mi posibilidad de respuesta en palabras, pues estimo además, aquello sólo puede ser respondido con actitudes, por ello no me resta sino pedirles acepten mi invariable amistad y aprecio de hoy y de siempre.

Quito, 16 de noviembre del 2000

La inversión en educación en el Ecuador

Algunos podrían afirmar que el título de este comentario debería modificarse para que responda mejor a su contenido y propósitos y titularlo "La educación como inversión del Estado", pero se trata de analizar lo que está haciendo el Ecuador por la educación de sus niños, adolescentes y jóvenes, sabiendo que sólo a través de una bien planificada y buena educación es posible pensar en un mejor futuro, ello explica el porqué en cualquier país la educación en todos sus niveles: pre-primario, básico, bachillerato y superior, es una de las ineludibles prioridades en la gestión de un gobierno.

Hecha la somera reflexión anterior, no es necesario penetrar en detalles de qué está haciendo el Ecuador por su educación, para sostener que no ha existido una verdadera política de Estado orientada a mantener una programación consistente y continua en materia educativa, que coloque a tan vital servicio público al margen de coyunturas socio-económicas o de circunstancias de orden político, que en el Ecuador exhiben un entorno de excesiva inestabilidad y de prácticas que van en vía contraria a lo que es un verdadero proceso educativo, pues si para hablar de buena educación se requiere de orden, disciplina, respeto, práctica de valores, adecuada conducción, el Ecuador desenvuelve sus actividades en un clima contrario a estos elementos inherentes a lo que significa educación. Educar es orientar hacia el conocimiento, es aprender a hacer, es adquirir buenas costumbres, es aprender a distinguir lo real de lo aparente, es saber razonar, es aprender a convivir juntos, es aprender a ser ciudadanos de bien.

Identificada la situación de carácter estructural que vive el Ecuador de nuestros días, lo único que se reivindica y existe como inversión en educación en el país, es una norma constitucional meramente declarativa que dispone asignar para educación el 30% de los ingresos corrientes totales del gobierno central, porcentaje que nunca se ha tenido la entereza de clarificar de qué montos se lo establece y de dónde se obtienen los recursos para financiarlo, pues cuando conviene se dice que ese 30% es del total del Presupuesto del Estado y todos los ecuatorianos sabemos que el Ecuador financia su presupuesto con créditos externos, lo que obliga a su vez a destinar alrededor del 50% del presupuesto al pago de deuda pública externa e interna, de tal manera que en el manejo demagógico de aquella norma constitucional, se esconde insensata e irresponsablemente la verdad que el Estado ecuatoriano destina para educación, un porcentaje que no llega al 50% del que

los organismos internacionales especializados recomiendan, y que debe estar entre el 6% y 8% del producto interno bruto. Habría que hacer la salvedad en el sector universitario y politécnico, que por gestión realizada por los directivos de las propias universidades y politécnicas, al crearse el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, el porcentaje de financiación en este segmento de la educación se sitúa en un porcentaje adecuado de lo que el Estado debe invertir según parámetros internacionales.

En conclusión es absolutamente claro que el Estado ecuatoriano no prioriza ni invierte lo debido en educación, siendo esa la realidad y porque la educación como toda gestión demanda recursos económicos, es evidente que lo que se puede hacer en el Ecuador por mejorar la educación tiene grandes limitaciones que nos hace mirar con pesimismo, que al menos a corto plazo, sea muy difícil revertir el innegable deterioro que experimenta la educación, situación que afecta un real desarrollo sustentable del país, que para viabilizarlo debe tener el soporte de una educación de caridad sustentada en valores como la honestidad, la verdad, la sinceridad, el respeto, la justicia, la paz, el trabajo, la solidaridad, etc., cuyo ejemplo debe darlo el profesor.

Si el laicismo revolucionó la educación ecuatoriana del siglo XX, una revolución educativa forjada en valores y con apoyo tecnológico, debe transformar la educación en el Ecuador del siglo XXI.

Junio del 2001

Investigación, para qué

La investigación es una acción inherente al ejercicio de la cátedra universitaria, de tal manera que no es pertinente el ejercicio de la docencia en el nivel de educación superior si la misma no va acompañada de una vocación del docente hacia la investigación, que no es otra cosa que ir hacia el encuentro de nuevos conocimientos para de esa manera dictar su cátedra con la solvencia y el nivel académico que la misma demanda.

Si esa es una premisa que debe mantener presente un profesor universitario, surge el interrogante por qué investigamos y para qué investigamos, el por qué tendría una respuesta en las afirmaciones precedentes y en consecuencia sería y es una obligación y responsabilidad del docente, pero el para qué está vinculado al objetivo de la investigación, que persigue el tener la posibilidad de transmitir mejores y más amplios conocimientos al estudiante y futuro profesional y concomitantemente poder a través de esos conocimientos entregar un mayor y más consistente aporte a la sociedad. Lo antes expuesto nos conduce a sostener que la investigación tiene sentido cuando tiene un destino social, cuando la misma no se limita a enriquecer el acervo de conocimientos o alentar la vanidad del que investiga, sino que significa un apoyo o ayuda técnico-científica que permita la solución de problemas comunitarios o al menos el que obtengamos de la investigación realizados diagnósticos certeros que viabilicen la solución de un problema de interés social, investigar sin entregar a través de ella un aporte a la sociedad es simple y llanamente una investigación costosamente inútil.

Hay que tener muy claro que la investigación desde el punto de vista académico debe tener como inseparable aliados a la ciencia y la tecnología, pues toda investigación para que pueda ser considerada en su justo valor y contenido debe recoger criterios que cuenten con el debido soporte científico-tecnológico. Otro elemento que no puede estar ausente en toda investigación es el de la prioridad, es decir que el tema o problema que se investiga debe ser de interés o prioritaria preocupación de una colectividad y no responder al simple criterio y al interés personal del que investiga.

Al amparo de las reflexiones antes señaladas es indiscutible que la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, ha venido realizando progresivos esfuerzos para incursionar con la debida pertinencia en el campo de la investigación y ese ha sido el ámbito en el que

ha venido trabajando el departamento central de investigaciones de la institución, por ello creo se justifica plenamente se entregue a la comunidad universitaria, tanto al interior de la institución como del país, así como a la provincia y el Ecuador, un resumen de la labor efectuada que nos permita identificar el hecho real de que la institución no se ha rezagado en materia de investigación y que incuestionablemente hay un sólido ascenso que nos permite sostener, que en nuestros primeros 17 años de vida institucional se puede exhibir un indiscutible progreso en el campo de la investigación científica tecnológica, aunque hay que admitir estamos muy lejos y distantes de poder presentar algún proyecto que nos acerque a la invención, expresión que sin duda encumbra al investigador a la cúspide y consagración en sus tareas, pero debo destacar con énfasis que todas las gestiones de la institución incluyendo su actividad investigativa tiene como ulterior propósito y finalidad el que la universidad contribuya eficazmente con criterios educativos a orientar la búsqueda del bienestar y mejores niveles de vida de la colectividad manabita a cuya jurisdicción corresponde el campo de nuestra actividad educativa, para ello nunca hemos dejado de tener muy claro, que esos fines sólo son posibles disfrutarlos si entendemos que las necesidades de una colectividad sólo se satisfacen con una adecuada y suficiente generación de bienes y servicios, esto es produciendo lo que hay que producir y no consumiendo lo que no somos capaces de producir.

Concluyo este breve comentario expresando mi anhelo de que algún día podamos exhibir proyectos de investigación que nos permitan exclamar “no sólo titulamos profesionales, no solamente somos críticos de la realidad socio económica, también somos capaces de producir conocimientos”, lo que sí afirmo sin vanidad es que nuestra universidad ha producido claras ideas en beneficio de la educación superior ecuatoriana y latinoamericana y eso nos enorgullece. Los hechos y realizaciones son nuestros irrefutables testigos.

Manta, 22 de octubre 2002

La autonomía universitaria: atribuciones del CONESUP, CONEA, y Facultad de autogestión de los institutos técnicos y tecnológicos

Para poder sustentar adecuadamente el concepto y trascendencia de la misión de la universidad y la razón de ser de la autonomía como característica inherente a la misma, es indispensable que partamos de una doble premisa la primera que entendernos por autonomía y hemos de aceptar que es la potestad que tiene una persona natural o jurídica, para ejercer sin dependencia alguna atribuciones que le permitan ser capaz por sí sola de ejercer derechos y contraer obligaciones, de gobernarse con la más entera libertad de acuerdo a regulaciones que para el efecto establezca la legislación que norma la convivencia social dentro de la cual se ejerce la autonomía, de tal forma que la autonomía tiene como limitante las disposiciones jurídicas que rigen la vida de una colectividad, en consecuencia la autonomía está muy distante de constituir una facultad permisiva para que quien goza de aquella prerrogativa haga lo que le parezca convenga, la autonomía es en esencia una facultad legalmente conferida por la sociedad, que tiene como contrapartida ineludible la responsabilidad en el ejercicio de la libertad que se confiere, u otorga, pues es importante advertir que libertad y derecho se yuxtaponen y están interrelacionados de manera que lo uno no existe sin lo otro, aquello nos lleva a concluir que el sustento de la autonomía está dado por la norma jurídica que la consagra y regula. Inversamente a lo afirmado se colige que en el evento que ejerzamos la libertad sin apego a la juridicidad, estamos atropellando la naturaleza y fundamento de la autonomía. Cuyo origen, nacimiento y vida, lo constituyen como lo señalamos, las disposiciones legales les que la establecen, en esta parte la actual ley de Educación Superior es cicatera en el reconocimiento, pero acierta en la referencia al sustento legal que ampara la autonomía.

La segunda premisa parte de la necesaria reflexión del por qué y para qué se le confiere autonomía a las Universidades y Escuelas Politécnicas, lo cual nos conduce a que analicemos el que en un Estado, como es el caso del Ecuador, existe porque debe existir y es imprescindible, un poder político que lo conforman de acuerdo al mandato constitucional en nuestro país, los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, a la que habría de agregarse los organismos de control como el caso de las Superintendencias de Bancos, de Compañías, de Telecomunicaciones, Contraloría General del Estado. Procuraduría General del Estado, y otros organismos como el

Banco Central, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, que por su jerarquía institucional y por su influencia en la actividad que realiza el Estado, son parte importante e influyente de ese poder político, incluyéndose dentro de esos órganos del poder público, los organismos seccionales como son los Consejos Provinciales y Consejos Cantonales, que en el fondo son parte de la organización administrativa que posee el Estado para el cumplimiento de sus fines. Pero una sociedad no subsiste ni limita sus diversas actividades a la existencia y gestión del poder político, hay un segundo sector que no puede dejar de existir dentro de la organización de un Estado, es el sector empresarial que puede ser público o privado, que es el encargado de suministrar o producir bienes y servicios con el objeto de satisfacer las necesidades individuales y colectivas de quienes habitamos en el territorio ecuatoriano, de tal manera que para nuestra propia subsistencia la producción de bienes servicios también resulta imprescindible. Existe un tercer sector que es el académico, cuya misión es la de ser el gran proveedor de recursos humanos, de conocimientos científicos y tecnológicos que viabilicen eficiente y razonablemente todo lo que significa impulsar procesos de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la población, sector que es también el llamado a contribuir a crear una sociedad más justa y solidaria. Considero pertinente para ubicar mejor el análisis, efectuar una necesaria distinción, una es la autonomía de los gobiernos seccionales que dentro de la organización administrativa unitaria del Estado gozan de ciertas facultades para atender requerimientos locales a regionales, sin dejar de ser parte del engranaje del poder político, pero otra distinta es la autonomía especialísima de la que gozan las Universidades y Escuelas Politécnicas por clara disposición constitucional y por así demandarlo la sociedad, en cuanto el sector académico constituye uno de los tres soportes que configuran el trípode que sirve de anclaje y soporte para una existencia confiable y equilibrada del Estado como sociedad jurídicamente organizada. Esta afirmación que formulo y sostengo fue reconocida por el Tribunal Constitucional cuando el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas como máximo organismo de la educación superior en el país, planteó algunas observaciones e impugnaciones a la actual Ley Orgánica de Educación Superior, por lo que debemos estar conscientes que en las instancias del poder público ha quedado claramente identificada la autonomía especial de la que gozan las Universidades y Politécnicas. Existe la tendencia en las sociedades contemporáneas de hablar de un cuarto sector, que son las llamadas ONG (Organizaciones no Gubernamentales), agrupaciones

generalmente auspiciadas por organismos internacionales cuya influencia en la vida social, sin duda es hoy día de mucha incidencia y de innegable convocatoria y credibilidad ciudadana, pero en todo caso estas organizaciones realizan análisis de algún sector de la sociedad que por importante que sea no corresponde a una visión del conjunto del país y aquello explica no sean parte de la institucionalidad del Estado. Establecidas las premisas fundamentales que nos permiten dejar precisado el real significado y contenido de la autonomía universitaria, corresponde establecer y sustentar la razón de ser de esa autonomía especial, aquello nos impone señalar que las Universidades y Escuelas Politécnicas tienen fines y funciones de honda trascendencia social que afortunadamente la normatividad constitucional las especifica con toda puntualidad y son las de realizar investigación científica y tecnológica, formar profesionales y técnicos altamente especializados, fomentar la creación y desarrollo de la cultura nacional y su difusión en los sectores populares, realizar estudios y planteamientos de solución de los problemas del país a fin de crear nueva y más justa sociedad ecuatoriana, señalando métodos y orientaciones específicas para el cumplimiento de estos fines, de lo que se infiere que la universidad al formular planteamientos de contenido social tiene que establecer responsablemente propuestas concretas para que esas soluciones contribuyan a la solución de problemas y por esa vía contribuir al bienestar de la sociedad ecuatoriana. Para cumplir tan elevados fines y atribuciones que incluyen la búsqueda de la verdad sin sesgos ni prejuicios de ningún orden, se vuelve imperioso obrar con el más severo pluralismo ideológico en el marco doctrinario del laicismo, todo lo cual justifica plenamente que la sociedad confiera a las Universidades y Politécnicas la autonomía especial a la que nos venimos refiriendo.

De todo lo expuesto se infiere por lógica que la autonomía es inherente a la razón de ser de una universidad, no conferirle autonomía es ponerle un dique a su libertad de ser sede del pensamiento, que deje de ser el escenario idóneo de una sociedad para debatir con altura y respeto tesis, ideas, propuestas, de analizar racionalmente los diversos y heterogéneos problemas y vivencias de una sociedad, de ser la productora de un conocimiento provisto de un sustento científico y tecnológico que alumbré la ruta que debe transitar un país, es un resumen coartar una voz provista de razón que oriente a la colectividad.

En reafirmación del respeto a la autonomía universitaria y politécnica la propia Constitución estipula que las Universidades y Escuelas Politécnicas se rigen por la ley y sus estatutos, esto es conveniente remarcarlo, existe una ley especial dictada por el poder político a través del Congreso Nacional pero esa ley es complementada en su aplicación por estatutos que son expedidos por las propias universidades y politécnicas y aprobados por el organismo rector de la educación superior, estatutos que unidos a reglamentaciones internas son los que en definitiva le permiten a cada Universidad y Escuela Politécnica, siempre dentro del marco constitucional y legal, regular internamente sus actividades para el cumplimiento de sus fines y funciones, para el libre ejercicio de su gobierno y administración, convirtiéndose el estatuto en factor fundamental en la vida de una institución universitaria o politécnica, pues es el que en fin de cuentas determina la forma de su organización, la peculiaridad de la gestión que realiza, sus planes y programas, su orientación académica, pedagógica y científica, en síntesis la autonomía le otorga capacidad reguladora que le facilita obrar sin interferencias o injerencias externas a los centros de educación superior. Tan categórica es la conceptualización de la autonomía otorgada a las Universidades y Escuelas Politécnicas, que no se le permite a ninguna autoridad, a ningún organismo del poder político, clausurarlas ni reorganizarlas total o parcialmente, ni privarlas de sus rentas o asignaciones presupuestarias, ni retardar injustificadamente sus transferencias, ello explica el porqué tenía sentido y la debida sustentación el que el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas plantee y consiga el reconocimiento legal para que se le asignen rentas propias, permanentes y ascendentes, en favor de las Universidades y Politécnicas, lo cual fue logrado a través de la expedición de la ley que creó el Fondo Permanente de Desarrollo Universitario y Politécnico, logro histórico y trascendente que en definitiva le confiere a estas instituciones la necesaria e indispensable autonomía financiera, sin cuyo recurso es imposible planificar ningún tipo de acción exitosa, y hacer viable la gratuidad de la educación pública a la que hacen referencia la Constitución y la ley.

Todo lo antes expuesto nos permite visualizar apropiadamente el concepto de la autonomía especial de la que gozan las Universidades y Escuelas Politécnicas por su gravitante importancia en la vida de un Estado, como el indiscutible escenario del conocimiento, como cerebro y conciencia de la sociedad, como la voz libre que recoja y exprese sin temores ni coacciones los más sentidos y verdaderos anhelos colectivos,

ello explica el respeto que el conjunto de la sociedad debe tener al sector académico, que la obliga a su vez a esta a la mayor responsabilidad y ética con que debe asumir su rol y la conducta que debe observar en la gestión que le compete realizar.

Consciente del elevado rol de la academia, el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas formuló planteamientos debidamente fundamentados para que puedan ser incluidos en la reforma constitucional que se procesó en 1998, incorporándose entre otras disposiciones en la Constitución la creación de un sistema autónomo e independiente de evaluación y acreditación, como mecanismo adecuado y pertinente para una cabal rendición social de cuentas, sistema que en el fondo robustece la autonomía, en cuanto procura que los análisis y evaluaciones sean hechos por los propios pares del academicismo, evitando antojadizos y errados juzgamientos de quienes desconocen factores y tecnicismos que inciden en la realidad educativa a nivel universitaria y politécnica, evaluación que además de ser una manifestación tangible de responsabilidad al rendir a través de este sistema cuentas a la sociedad, contribuye concomitantemente a mejorar la calidad de la educación superior que no puede ni debe ser una educación mediocre, tiene que ser una educación del más alto nivel que responda a las justificadas aspiraciones de la juventud y la sociedad en su conjunto como destinatarios y legítimos beneficiarios de la gestión educativa a nivel superior. Debe precisarse que el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación que como queda expresado goza por mandato constitucional y legal de autonomía e independencia no puede dejar de coordinar sus acciones con el organismo que regenta la educación superior en el Ecuador, esto es con el Consejo Nacional de Educación Superior, pues también es necesario resaltar que la evaluación y acreditación no procura reprimir la conducta de las universidades y escuelas politécnicas y de los miembros de sus estamentos directivo y docente sino estimular a quienes actúan con consecuencia y lealtad con los elevados fines que tiene la academia, en resumen la evaluación y acreditación lejos de disminuir o limitar la autonomía la refuerza y consolida, debiendo añadir que por mandato de la Constitución y la ley, las Universidades y Politécnicas por su condición de entidades eminentemente pluralistas, no pueden ni deben ser entidades al servicio de ningún tipo de proselitismo político o religioso, aquello es contrario a libertad de cátedra e investigación científica y tecnológica y al pensamiento crítico propositivo que debe caracterizar a catedráticos y alumnos.

Dentro de lo que es la historia de la universidad ecuatoriana no siempre vista con buenos ojos por los gobiernos de turno, se vuelve imperativo resaltar el salto cualitativo que en materia de reconocimiento de sus derechos y jerarquía se obtuvo por parte del Estado ecuatoriano con la expedición de la ley de 1982, ley mentalizada y gestionada por hombres auténtico y probadamente universitarios, gestión de la que tuve la oportunidad de ser testigo y contribuyente privilegiado por haber sido en que el tiempo Legislador de la República. La ley en mención reconoció sin reservas ni subterfugios la autonomía planteada por la universidad ecuatoriana, dotándola de su propio gobierno y administración a nivel nacional, transformando en realidad el principio de autonomía, eliminando la antigua dependencia que se tuvo del Ministerio de Educación y por ende de gobiernos de turno, época en que la educación universitaria y politécnica era parte de un sistema educativo nacional, sometido a criterios y apreciaciones normalmente coyunturales y políticamente clientelares de quienes gobernaban el país, la indicada ley rompió toda posibilidad de intervención directa del poder político, consagrándose un pleno y correcto ejercicio de la autonomía y obteniéndose a través de dicha ley, tal nivel de independencia de la Academia, que para la creación de nuevas Universidades y Politécnicas era forzoso obtener un informe previo y obligatorio del organismo rector de la educación superior a nivel nacional como lo era el creado Consejo Nacional de Universidades, y escuelas Politécnicas, al cual le competía privativamente establecer que el nuevo centro a crearse cumpla los requisitos o exigencias taxativamente enumerados en la misma ley. Este órgano rector a nivel nacional de las Universidades y Politécnicas se convirtió desde aquella fecha en el ente planificador, orientador, armonizador regulador y coordinador del sistema de la educación superior en el Ecuador, colocando a la academia ecuatoriana a la vanguardia en materia de jerarquización e independencia en el cumplimiento de su rol dentro del Estado en América Latina y El Caribe, pues con definiciones muy claras que comenzaban por respetar la autonomía e individualidad de cada una de las universidades y escuelas politécnicas, se le reservan (al CONUEP) facultades privativas como la autorizar la creación de extensiones universitarias o politécnicas, normar cursos de postgrado, regular la homologación de estudios, equiparación y revalidación de títulos, unificar planes y programas de estudios y diseños de perfiles profesionales, el expedir y ejecutar dentro de sus facultades autónomamente su presupuesto, en esencia era una especie de un gran “Consejo Universitario y Politécnico Nacional” con la debida representatividad,

ya que lo integraban todos los rectores universitarios y politécnicos, delegados de sus tres estamentos e incluso delegados del Ministerio de Educación y del Organismo de Planificación del Estado, con el propósito de vincular y cohesionar con esa presencia gubernamental, políticas nacionales en el ámbito educativo. Tan bondadosa fue la ley de 1982, que el estado delegó la potestad reglamentaria (que está reservada en un régimen presidencialista como el ecuatoriano al Presidente de la República), al máximo organismo de gobierno de las Universidades y Politécnicas, lo cual no acontece con la vigente ley de Educación Superior que expresamente dispone sea reglamentada por el Presidente de la República en una merma de autonomía en relación a la que consagraba la anterior ley. Afortunadamente la propuesta de Reglamento a la ley formulada por el CONUEP, tuvo la receptividad del Ministerio de educación de la época, Dr. Roberto Hanze, lo cual mejoró conceptos para una mejor aplicación de la ley.

Mención especial merece la atribución conferida en la ley de 1982 al CONUEP para reglamentar el Escalafón del docente Universitario y Politécnico, en cabal entendimiento de que el ejercicio de la cátedra universitaria y el ejercicio de una dignidad universitaria, es una actividad muy especial que no implica el ejercicio de cargo público alguno, pues debo recordar el docente universitario o politécnico es nombrado por los propios centros de educación superior y no por autoridad alguna de gobierno, como en cambio acontece con los docente de otros niveles educativos. Lamentablemente en este campo de protección y jerarquización del docente se disminuyeron las garantías y conceptualización del mismo, pues si bien es cierto que a petición del CONUEP se logró incorporar a la actual ley y su reglamento, el hecho de que ejercer la cátedra universitaria o politécnica no significa ejercer otro cargo público, hay que admitir que ni la reforma constitucional en su Artículo 125 ni la actual ley y su reglamento, tienen el mismo concepto que se mantenía en el Artículo 41 de la anterior Constitución y lo que al efecto disponía el Reglamento del Escalafón del Docente Universitario Politécnico expedido por el CONUEP, que era el único instrumento jurídico que regulaba legalmente el ejercicio de la docencia a nivel universitario y politécnico, esta potestad atribuida al CONUEP y ahora al CONESUP al que se manda a expedir únicamente los lineamientos del mismo, explica la diferencia legal que existe en el trato escalafonario con los profesores de otros niveles educativos, que dependen de la expedición de una ley por parte del Congreso Nacional para la aplicación de su Escalafón.

Merece ser destacado que Procuraduría General del Estado como el único organismo del Estado con competencia para opinar sobre la aplicación de una ley, en claros dictámenes reconoció no sólo la total autonomía de las Universidades y Escuelas Politécnicas y del CONUEP, sino el ejercicio a plenitud de todo lo relacionado con la actividad de la academia en el país, con lo cual frenó los excesos del poder legislativo que pretendía crear Universidades y Escuelas Politécnicas de acuerdo a su criterio y a influencias o presiones políticas, ajenas y en ocasiones incompatibles con la actividad académica, incluso la Procuraduría en su momento opinó favorablemente a instancias del CONUEP sobre la no aplicación en las Universidades y Politécnicas de la Ley de Presupuestos del Sector Público.

Dentro de las propuestas de reformas a la Constitución formuladas por el Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas, las cuales fueron acogidas textualmente con muy escasas modificaciones por la Asamblea Nacional Constitucional, gracias a la intervención de los Asambleístas Rectores universitarios Ing. Guillermo Falconí, Ing. Gabriel Galarza y Dr. Gustavo Vega, se planteó la integración del sistema de educación superior de los institutos técnicos y tecnológicos, en el entendido de que estas instituciones deben ser parte de este subsistema de la educación superior como la sugieren las experiencias que al efecto se tienen a nivel mundial, lo cual en teoría y en la práctica así debe ser, ya que en el fondo resta presión a la demanda de matrícula a nivel universitario y politécnico y diversifica la oferta de opciones a los aspirantes a acceder a la educación a nivel superior. La incorporación de los institutos técnicos y tecnológicos al sistema de educación superior, hizo necesario que se sustituya el nombre del Consejo Nacional de Universidades y Escuelas Politécnicas por el Consejo Nacional de Educación Superior, ello era lo precedente, lo que no fue materia de propuesta del CONUEP fue el cambio de integración del organismo, que se lo incluyó sorpresivamente a último momento en una disposición transitoria de la Constitución reformada, y en otra disposición transitoria a renglón seguido, se creaba la Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, organismos que originados en la transitoriedad de una norma constitucional, pueden ser cambiados en su integración mediante reformas a la Ley de Educación Superior, según pronunciamiento del Tribunal Constitucional en repuesta a ciertas impugnaciones que a las disposiciones transitorias de la Constitución y a la ley oportunamente efectuó el CONUEP.

Para referirnos al actual CONESUP, forzosamente debemos recordar la creación del CONUEP como órgano máximo de las Universidades y Escuelas Politécnicas ya que el actual organismo no existiría si no hubiese sido creado el otro, por ello el CONESUP en términos generales conserva similares atribuciones que las que tenía el CONUEP, con la diferencia de que mientras el CONUEP era por su integración un organismo más amplio y representativo de las Universidades y Politécnicas, el CONESUP sin dejar de ser el organismo nacional planificador, regulador y coordinador de la educación universitaria y politécnica, tiene una concepción de un supra organismo administrativo para la educación superior en el país, al que se le ha unido como organismo consultivo y con alguna influencia en las decisiones del CONESUP, la ya mencionada Asamblea de la Universidad Ecuatoriana, que tiene la ventaja real pero no legal, de contar en su seno con todos los rectores de las universidades públicas y particulares y con una importante presencia de delegados de los docentes, estudiantes y empleados o trabajadores universitarios y politécnicos, teniendo la particularidad de ser poco operativa por la gran cantidad de miembros y sus escasas atribuciones legales, lo cual termina bloqueando el que pueda tener una más decisoria gestión en el gobierno de la educación superior del país. Quizá deba relievase dentro de las atribuciones otorgadas al CONESUP la facultad de intervenir las Universidades y Escuelas Politécnicas, lo cual puede ser una arma de doble filo, de no mediar una prudente decisión cuando se deba tomar este tipo de decisiones, pues podría en la ejecución de esa intervención lastimarse el derecho de la comunidad universitaria o politécnica a definir y resolver autónomamente sus propios problemas y controversias. Para precisar mejor mi criterio afirmo que comparto el que exista la posibilidad del órgano máximo de la educación superior de impedir se afecte la normal marcha de una institución y extrema medidas para que ello no acontezca, pero debe tenerse la clara visión de que al decidirse la intervención no produzca una agudización o radicación del conflicto, sino que justamente se busque superar la conflictividad que motiva la intervención, de lo contrario “el remedio puede ser peor que la enfermedad”, como reza el adagio ciudadano. No debe olvidarse que a propuesta del CONUEP, se introdujo en la ley el mecanismo de consulta a la comunidad universitaria lo cual también refuerza las decisiones autónomas de las Universidades y Politécnicas, posibilitando superar dificultades o controversias internas por esta vía.

Reitero una vez más que significa un importante y pertinente avance en un debido proceso de modernización de la educación superior, aplicar en la práctica la rendición

social de cuentas, avance que está experimentando la universidad ecuatoriana al haberse establecido un Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, cuyo objetivo fundamental es asegurar la calidad tanto de las instituciones, como el aspecto académico y de gestión de los centros de educación superior, para cuyo efecto deben integrarse mecanismos de autoevaluación institucional, evaluación externa y acreditación.

Las atribuciones del CONEA quedan perfectamente clarificadas al otorgársele constitucionalmente autonomía e independencia disponiéndose coordine acciones con el CONESUP para no resquebrajar la unidad del sistema, al mismo tiempo se dispone que el CONEA procure viabilizar la rendición social de cuentas del propio CONESUP, en definitiva es una institución a la cual se la perenniza y vigoriza ya que inclusive en la propia ley se le asignan rentas específicas para el cumplimiento de sus funciones como lo propuso el CONUEP.

Finalmente y en este punto quiero ser lo más concreto posible, los Institutos Técnicos y Tecnológicos pasaron a formar parte del Sistema Nacional de Educación Superior por petición del CONUEP como lo expreso anteriormente, eso es lo pertinente y correcto en el manejo de prácticas educativas, pero debemos dejar puntualizado que los Institutos Técnicos y Tecnológicos dependen en la actualidad en sus procesos de creación y funcionamiento del Consejo Nacional de Educación Superior, de tal manera que están sometidos concretamente a sus reglamentaciones, a sus resoluciones, y a todo cuanto tenga relación con la buena marcha de estos centros de educación superior, que también se los ha provisto de la respectiva capacidad de gestión en la parte administrativa y financiera, lo cual junto con su forma de organización interna deberá ser establecido en el Estatuto de cada Instituto Técnico y Tecnológico, que deberá ser aprobado por el CONESUP. En resumen sus actividades están sujetas al Reglamento y resoluciones que al efecto expida el CONESUP, organismo que debe tener el suficiente cuidado de normar las ofertas educativas que sean pertinentes, a fin de evitar confusiones, interferencias o duplicidad de acción y gestión, con las facultades conferidas a las Universidades y Politécnicas, pues hay que tener presente los institutos no tienen la autonomía que está reservada a las Universidades y Escuelas Politécnicas, aunque al igual que aquellas no pueden tener fines o afanes de lucro.

30 de septiembre del 2003

Anexo

Reformas universitarias

Reforma Universitaria de 1918¹

La Juventud Argentina de Córdoba a los hombres libres de Sudamérica

Manifiesto de Córdoba (manifiesto liminar)

Tomado de Federación Universitaria de Buenos Aires

Hombres de una República libre, acabamos de romper la última cadena que, en pleno siglo XX, nos ataba a la antigua dominación monárquica y monástica. Hemos resuelto llamar a todas las cosas por el nombre que tienen. Córdoba se redime. Desde hoy contamos para el país una vergüenza menos y una libertad más. Los dolores que quedan son las libertades que faltan. Creemos no equivocamos, las resonancias del corazón nos lo advierten: estamos pisando sobre una revolución, estamos viviendo una hora americana.

La rebeldía estalla ahora en Córdoba y es violenta porque aquí los tiranos se habían ensoberbecido y era necesario borrar para siempre el recuerdo de los contrarrevolucionarios de Mayo. Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y -lo que es peor aún- el lugar donde todas las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así fiel reflejo de estas sociedades decadentes que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático. Cuando en un raptó fugaz abre sus puertas a los altos espíritus es para arrepentirse luego y hacerles imposible la vida en su recinto. Por eso es que, dentro de semejante régimen, las fuerzas naturales llevan a mediocrizar la enseñanza, y el ensanchamiento vital de organismos universitarios no es el fruto del desarrollo orgánico, sino el aliento de la periodicidad revolucionaria.

¹ Tomado de la página web de la Universidad Nacional de Córdoba <http://www.unc.edu.ar/>

Nuestro régimen universitario -aún el más reciente- es anacrónico. Está fundado sobre una especie de derecho divino; el derecho divino del profesorado universitario. Se crea a sí mismo. En él nace y en él muere. Mantiene un alejamiento olímpico. La federación universitaria de Córdoba se alza para luchar contra este régimen y entiende que en ello le va la vida. Reclama un gobierno estrictamente democrático y sostiene que el *demos* universitario, la soberanía, el derecho a darse el gobierno propio radica principalmente en los estudiantes. El concepto de autoridad que corresponde y acompaña a un director o a un maestro en un hogar de estudiantes universitarios no puede apoyarse en la fuerza de disciplinas extrañas a la sustancia misma de los estudios. La autoridad, en un hogar de estudiantes, no se ejercita mandando, sino sugiriendo y amando: enseñando.

Si no existe una vinculación espiritual entre el que enseña y el que aprende, toda enseñanza es hostil y por consiguiente infecunda. Toda la educación es una larga obra de amor a los que aprenden. Fundar la garantía de una paz fecunda en el artículo conminatorio de un reglamento o de un estatuto es, en todo caso, amparar un régimen cuartelario, pero no una labor de ciencia. Mantener la actual relación de gobernantes a gobernados es agitar el fermento de futuros trastornos. Las almas de los jóvenes deben ser movidas por fuerzas espirituales. Los gastados resortes de la autoridad que emana de la fuerza no se avienen con lo que reclaman el sentimiento y el concepto moderno de las universidades. El chasquido del látigo sólo puede rubricar el silencio de los inconscientes o de los cobardes. La única actitud silenciosa, que cabe en un instituto de ciencia es la del que escucha una verdad o la del que experimenta para crearla o comprobarla.

Por eso queremos arrancar de raíz en el organismo universitario el arcaico y bárbaro concepto de autoridad que en estas casas de estudio es un baluarte de absurda tiranía y sólo sirve para proteger criminalmente la falsa dignidad y la falsa competencia. Ahora advertimos que la reciente reforma, sinceramente liberal, aportada a la Universidad de Córdoba por el doctor José Nicolás Matienzo no ha inaugurado una democracia universitaria; ha sancionado el predominio de una casta de profesores. Los intereses creados en torno de los mediocres han encontrado en ella un inesperado apoyo. Se nos acusa ahora de insurrectos en nombre de un orden que no discutimos, pero que nada tiene que hacer con nosotros. Si ello es así, si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho a la insurrección.

Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son -y dolorosas- de todo el continente. ¿Que en nuestro país una ley -se dice-, la ley de Avellaneda, se opone a nuestros anhelos? Pues a reformar la ley, que nuestra salud moral lo está exigiendo.

La juventud vive siempre en trance de heroísmo. Es desinteresada, es pura. No ha tenido tiempo aún de contaminarse. No se equivoca nunca en la elección de sus propios maestros. Ante los jóvenes no se hace mérito' adulando o comprando. Hay que dejar que ellos mismos elijan sus maestros y directores, seguros de que el acierto ha de coronar sus determinaciones. En adelante, sólo podrán ser maestros en la república universitaria los verdaderos constructores de almas, los creadores de verdad, de belleza y de bien.

Los sucesos acaecidos recientemente en la Universidad de Córdoba, con motivo de la elección rectoral, aclaran singularmente nuestra razón en la manera de apreciar el conflicto universitario. La federación universitaria de Córdoba cree que debe hacer conocer al país y a América las circunstancias de orden moral y jurídico que invalidan el acto electoral verificado el 15 de junio. Al confesar los ideales y principios que mueven a la juventud en esta hora única de su vida, quiere referir los aspectos locales del conflicto y levantar bien alta la llama que está quemando el viejo reducto de la opresión clerical. En la Universidad Nacional de Córdoba y en esta ciudad no se han presenciado desórdenes; se ha contemplado y se contempla el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente. Referiremos los sucesos para que se vea cuánta razón nos asistía y cuánta vergüenza nos sacó a la cara la cobardía y la perfidia de los reaccionarios. Los actos de violencia, de los cuales nos responsabilizamos íntegramente, se cumplían como en el ejercicio de puras ideas. Volteamos lo que representaba un alzamiento anacrónico y lo hicimos para poder levantar siquiera el corazón sobre esas ruinas. Aquellos representan también la medida de nuestra indignación en presencia de la miseria moral, de la simulación y del engaño artero que pretendía filtrarse con las apariencias de la legalidad. El sentido moral estaba obscuro en las clases dirigentes por un fariseísmo tradicional y por una pavorosa indigencia de ideales.

El espectáculo que ofrecía la asamblea universitaria era repugnante. Grupos de amorales deseosos de captarse la buena voluntad del futuro rector exploraban los contornos en el primer escrutinio, para inclinarse luego al bando que parecía asegurar el triunfo, sin recordar la adhesión públicamente empeñada, el compromiso de honor contraído por los intereses de la universidad. Otros -los más en nombre del sentimiento religioso y bajo la advocación de la Compañía de Jesús, exhortaban a la traición y al pronunciamiento subalterno. (¡Curiosa religión que enseña a menospreciar el honor y deprimir la personalidad! ¡Religión para vencidos o para esclavos!). Se había obtenido una reforma liberal mediante el sacrificio heroico de una juventud. Se creía haber conquistado una garantía y de la garantía se apoderaban los únicos enemigos de la reforma. En la sombra los jesuitas habían preparado el triunfo de una profunda inmoralidad. Consentirla habría comportado otra traición. A la burla respondimos con la revolución. La mayoría representaba la suma de la represión, de la ignorancia y del vicio. Entonces dimos la única lección que cumplía y, espantamos para siempre la amenaza del dominio clerical.

La sanción moral es nuestra. El derecho también. Aquellos pudieron obtener la sanción jurídica, empotrarse en la ley. No se lo permitimos. Antes de que la iniquidad fuera un acto jurídico, irrevocable y completo, nos apoderamos del salón de actos y arrojamos a la canalla, sólo entonces amedrentada, a la vera de los claustros. Que esto es cierto, lo patentiza el hecho de haber, a continuación, sesionado en el propio salón de actos la federación universitaria y de haber firmado mil estudiantes sobre el mismo pupitre rectoral, la declaración de huelga indefinida.

En efecto, los estatutos reformados disponen que la elección de rector terminará en una sola sesión, proclamándose inmediatamente el resultado, previa lectura de cada una de las boletas y aprobación del acta respectiva. Afirmamos, sin temor de ser rectificadas, que las boletas no fueron leídas, que el acta no fue aprobada, que el rector no fue proclamado, y que, por consiguiente, para la ley, aún no existe rector de esta universidad.

La juventud universitaria de Córdoba afirma que jamás hizo cuestión de nombres ni de empleos. Se levantó contra un régimen administrativo, contra un método docente, contra un concepto de autoridad. Las funciones públicas se ejercitaban en beneficio de determinadas camarillas. No se reformaban ni planes ni reglamentos por temor de que

alguien en los cambios pudiera perder su empleo. La consigna de «hoy para ti, mañana para mí», corría de boca en boca y asumía la preeminencia de estatuto universitario. Los métodos docentes estaban viciados de un estrecho dogmatismo, contribuyendo a mantener a la universidad apartada de la ciencia y de las disciplinas modernas. Las elecciones, encerradas en la repetición interminable de viejos textos, amparaban el espíritu de rutina y de sumisión. Los cuerpos universitarios, celosos guardianes de los dogmas, trataban de mantener en clausura a la juventud, creyendo que la conspiración del silencio puede ser ejercitada en contra de la ciencia. Fue entonces cuando la oscura universidad mediterránea cerró sus puertas a Ferri, a Ferrero, a Palacios y a otros, ante el temor de que fuera perturbada su plácida ignorancia. Hicimos entonces una santa revolución y el régimen cayó a nuestros golpes.

Creímos honradamente que nuestro esfuerzo había creado algo nuevo, que por lo menos la elevación de nuestros ideales merecía algún respeto. Asombrados, contemplamos entonces cómo se coa ligaban para arrebatarnos nuestra conquista los más crudos reaccionarios.

No podemos dejar librada nuestra suerte a la tiranía de una secta religiosa, ni al juego de intereses egoístas. A ellos se nos quiere sacrificar. El que se titula rector de la Universidad de San Carlos ha dicho su primera palabra: «Prefiero antes de renunciar que quede el tendal de cadáveres de los estudiantes». Palabras llenas de piedad y de amor, de respeto reverencioso a la disciplina; palabras dignas del jefe de una casa de altos estudios. No invoca ideales ni propósitos de acción cultural. Se siente custodiado por la fuerza y se alza soberbio y amenazador. ¡Armoniosa lección que acaba de dar a la juventud el primer ciudadano de una democracia universitaria! Recojamos la lección, compañeros de toda América; acaso tenga el sentido de un presagio glorioso, la virtud de un llamamiento a la lucha suprema por la libertad; ella nos muestra el verdadero carácter de la autoridad universitaria, tiránica y obcecada, que ve en cada petición un agravio y en cada pensamiento una semilla de rebelión.

La juventud ya no pide. Exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio en los cuerpos universitarios por medio de sus representantes. Está cansada de soportar a los tiranos. Si ha sido capaz de realizar una revolución en las

conciencias, no puede desconocerle la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa.

La juventud universitaria de Córdoba, por intermedio de su federación, saluda a los compañeros de América toda y les incita a colaborar en la obra de libertad que inicia.

21 de junio de 1918

Enrique F. Barros, Horacio Valdés, Ismael C. Bordabehere, presidentes-Gumersindo Sayago-Alfredo Castellanos-Luis M. Méndez-Jorge L. Bazante-Ceferino Garzón Maceda- Julio Molina- Carlos Suarez Pinto-Molina - Carlos Suárez Pinto- Emilio R. Biagosh - Angel J. Nigro - Natalio J. Saibe- Antonio Medina Allende - Ernesto Garzón

Historia

Aunque en el umbral del siglo XX la influencia de la Universidad se extendía en múltiples ámbitos, a partir de 1918 cuando su carácter rector adquirió una fuerza inusitada.

En consonancia con los acontecimientos que vivían el país y el mundo, en junio de 1918 la juventud universitaria de Córdoba inició un movimiento por la genuina democratización de la enseñanza que cosechó rápidamente la adhesión de todo el continente.

Esta gesta, conocida como Reforma Universitaria, es uno de los mitos de origen de la Córdoba del siglo XX, y uno de los puntos de partida de su entrada en la modernidad. La utopía universitaria del '18 se anticipó medio siglo al "Mayo Francés" y extendió su influencia a todas las universidades argentinas y latinoamericanas.

Las reivindicaciones reformistas bregaban por la renovación de las estructuras y objetivos de las universidades, la implementación de nuevas metodologías de estudio y enseñanza, el razonamiento científico frente al dogmatismo, la libre expresión del pensamiento, el compromiso con la realidad social y la participación del claustro estudiantil en el gobierno universitario.

Las bases programáticas que estableció la Reforma fueron:

- Cogobierno estudiantil
- Autonomía universitaria
- Docencia libre
- Libertad de cátedra
- _ Concursos con jurados con participación estudiantil
- _ Investigación como función de la universidad
- _ Extensión universitaria y compromiso con la sociedad

La Casa de la Reforma

El 17 de noviembre de 1999, la UNC inauguró la Casa de la Reforma en homenaje al movimiento estudiantil que marcó la historia de Córdoba y su proyección a todo el continente americano. El edificio, ubicado en un sector del Hospital Nacional de Clínicas, alberga documentos, fotografías y libros sobre la gesta de 1918, a la vez que brinda un espacio para el debate y la reflexión de temas que hacen a la historia y la cultura de los cordobeses.

Si bien el lugar donde funciona el centro cultural no tiene una vinculación directa con el movimiento reformista, su ubicación en el barrio Alberdi representa un reconocimiento a la historia de las luchas estudiantiles. Cuando se abrió la casa, la Municipalidad de Córdoba recuperó también el antiguo pasaje Aguaducho y lo refundó con el nombre de Reforma Universitaria.

Cronología de la Reforma Universitaria

1613 - Fray Fernando Trejo y Sanabria funda la Universidad de Córdoba, sobre la base del Colegio Máximo de los Jesuitas, de 1610.

1767 - Carlos III decreta la expulsión de los jesuitas de España y América.

1800 - Es elevada al rango de "Universidad Mayor de San Carlos y Nuestra Señora de Monserrat", por Real Cédula ejecutada recién en 1808, cuando el Virrey Liniers excluyó a los franciscanos y encargó al clero secular la dirección del establecimiento.

1820 - 1854 - La Universidad de Córdoba queda bajo la protección de la provincia. En 1821, un edicto de Rivadavia erige la Universidad Mayor de Buenos Aires, bajo la

rectoría del presbítero Antonio Sáenz. En 1854 le presidente Urquiza nacionaliza la Universidad Mayor de San Carlos.

1879 - 1894 - En 1879, el presidente de la Nación, Nicolás Avellaneda, redactó un reglamento que preveía el funcionamiento de cuatro Facultades: Derecho y Ciencias Sociales, Filosofía y Humanidades, Ciencias Médicas, y Ciencias Físicas y Matemáticas. En 1885 se promulgó la ley N° 1597 conocida con el nombre del senador y rector Avellaneda. El proyecto original contemplaba el gobierno autónomo y dotaba de recursos propios a las Universidades. Lamentablemente, esto fue mutilado del proyecto original; de allí que en estatuto aprobado en 1893 permitió la reelección indefinida de sus autoridades. El 16 de octubre de 1889, por ley provincial, se creó la Universidad de Santa Fe, y el 2 de enero de 1890 con el mismo carácter nació la Universidad de La Plata. A partir de este año comenzaron diversas manifestaciones denunciando el auge del "profesionalismo" en las altas casas de estudio.

1898 - Se proponen diversos proyectos para la reforma de la Ley Avellaneda, algunos de ellos robustecían la autonomía.

1903 - En la Academia de Derecho de Buenos Aires, los estudiantes reaccionan violentamente debido a una interpretación caprichosa (según la Academia) del reglamento de exámenes, ocasionando la suspensión de los mismos.

1904 - Persisten los disturbios en Derecho, y se suspenden los exámenes de marzo, se fundan los Centros de Estudiantes de Medicina e Ingeniería en Buenos Aires. En septiembre, se reforman los estatutos de la Universidad de Buenos Aires (UBA), y las academias vitalicias se transforman en Consejo de orden electivo con representación docente. La Universidad queda clausurada hasta 1906.

1905 - Desórdenes en la Facultad de Medicina. El 17 de julio se funda el Centro de Estudiantes de Derecho. En agosto se nacionaliza la Universidad de La Plata.

1906 -1908 - Se reforman los estatutos de UBA en 1906 y se reanudan las clases. El 3 de junio de 1908, los Centros de Estudiantes de Filosofía, Derecho, Medicina e

Ingeniería convocan una Junta Universitaria Provisoria. El 11 de septiembre se constituye la Federación Universitaria de Buenos Aires (FUBA).

1912 - Se sanciona la Ley Saenz Peña, que propicia el voto secreto y obligatorio, y alienta la participación de los ciudadanos. Una ley provincial crea la Universidad de Tucumán.

1914 - En abril se constituye el Ateneo de Estudiantes de Buenos Aires. El 28 de junio se desencadena la Primera Guerra Mundial.

1916 - Asume Hipólito Irigoyen la Presidencia de la Nación. Al amparo de las amplias libertades que garantizó ese gobierno, todos los sectores de la vida nacional expusieron sus problemas, sus anhelos, sus ideales. El 14 de octubre se producen en Córdoba una manifestación pro ruptura con Alemania, hablan Deodoro Roca, Martín Gil, Barros, Capdevila y Orgaz.

1917 - En octubre estalla la Revolución Rusa y cae el régimen Zarista. En Córdoba, los estudiantes cuestionan la legitimidad del rector y de los decanos, al tiempo que denuncia la vetustez de los reglamentos. Reclaman, también, modificaciones a los planes de estudios. Las presentaciones estudiantiles fueron rechazadas reiteradamente. En diciembre, el Centro de Estudiantes de Medicina de Córdoba impugna la supresión del internado en el Hospital de Clínicas, "por razones de economía y moralidad que no existen".

1918 - En marzo, los estudiantes todavía continúan con sus protestas. Se organiza el Comité Pro - Reforma presidido por Ernesto Garzón, Horacio Valdéz y Gumersindo Sayago. Tras decretar una huelga en apoyo a sus proyectos, el Consejo Superior decide "no tomar en cuenta ninguna solicitud estudiantil". El Rector cerró las puertas de la Universidad.

- El 11 de abril se conforma la Federación Universitaria Argentina (FUA), presidida por Osvaldo Loudet. Ante la gravedad de los sucesos que se producían en Córdoba, y luego de recibir a los dirigentes estudiantiles, el presidente Irigoyen decreta la intervención de la Universidad y designa al Dr. Nicolás Matienzo para ejercerla. Casi inmediatamente después de asumir, redactó e hizo aprobar el estatuto que reemplazaría al de 1893, al

que calificó de restrictivo por que excluía a los profesores y dejaba el gobierno en manos de cuerpos vitalicios. Matienzo democratizó, de esta manera, el gobierno universitario. La lucha estudiantil estaba legitimada por el apoyo del ex gobernador de la Provincia, Ramón J. Cárcano, y algunas personalidades como Deodoro Roca, Enrique Martínez Paz, Arturo Orgaz, Joaquín V. González.

La nueva Asamblea Universitaria constituida por la totalidad de profesores titulares y suplentes fue convocada para el 31 de mayo. Durante ese mes se eligieron democráticamente los decanos de las tres facultades que entonces existían (Derecho, Medicina y Ciencias Exactas). Triunfan de forma avasalladora los partidos de la Reforma. Belisario Caraffa fue proclamado vicerrector y se trasladó para el 15 de junio la elección del rector. Estos antecedentes indicaban que ese día el Dr. Enrique María Paz, abanderado de la reforma, sería consagrado rector. Sorpresivamente y olvidando el compromiso adquirido ante los estudiantes, la Asamblea de Consejeros elige rector al Dr. Antonio Nores, candidato de la asociación clerical "Corda Frates", congregación de caballeros católicos, muy unidos por lazos de amistad y parentesco. Los estudiantes, envueltos por un sentimiento de traición, irrumpieron en el salón, lo desalojaron e impidieron la consumación del acto. Sobre el mismo pupitre rectoral redactaron la declaración de una nueva huelga. Surgieron entonces dos entidades de programas opuestos: la Federación Universitaria presidida por Enrique Barros, y el Comité Pro Defensa encabezado por Carlos Artaza Rodríguez.

El 17 de junio, Nores asume el rectorado. Se registran otros hechos de violencia. La FUC reclama su renuncia al tiempo que difunde el Manifiesto a los Hombres Libres de Sud América, redactado por Deodoro Roca, al que suscriben varios reformistas. Los estudiantes de todo el país y los obreros se pliegan a la huelga.

El 6 de julio, el Obispo de Córdoba, Fray Zenón Bustos, acusa a los estudiantes de incurrir en "prevaricato franco y sacrilegio". El día 11 el Consejo Superior clausura la Universidad.

El Primer Congreso Nacional de Estudiantes, convocado por la FUA, inicia el 21 de julio sus sesiones en Córdoba proclamando la necesidad de autonomía, gobierno tripartito paritario, asistencia libre, régimen de concursos y periodicidad de la cátedra, entre otras demandas. Ante la ingobernable situación, Nores renuncia al rectorado acompañado por numerosos profesores. Se suceden las manifestaciones estudiantiles. El Ejecutivo, haciéndose eco de las protestas estudiantiles, designa como interventor de la Universidad de Córdoba a Dr. José Salinas, se reforman los estatutos y se da lugar a

muchas aspiraciones estudiantiles. Aceptó la renuncia a sus cátedras a numerosos profesores. Muchos reformistas ingresaron a la docencia, entre ellos Arturo Capdevilla, Deodoro Roca, Arturo y Raúl Orgaz.

Se refirman los estatutos de la UBA y se declara la libre asistencia a clases y la representación de los estudiantes al Consejo.

1919 - Se crea la Universidad Nacional del Litoral. En La Plata, la Asamblea de Estudiantes aprueba un violento manifiesto y declara la huelga ante la inercia de las autoridades.

1920 - Continúa el conflicto en La Plata. Ante la presión estudiantil, en julio renuncia el Presidente de la Universidad, Rivarola, y se reforman satisfactoriamente los estatutos.

1921 - 1922 - En 1921 se nacionaliza la Universidad de Tucumán. En Buenos Aires, resulta electo Decano de la Facultad de Derecho el reformista Mario Sáenz. En septiembre se reúne en México el primer Congreso Internacional de Estudiantes, surge de allí la Federación Internacional de Estudiantes.

El 11 de abril de 1922 son aprobados los estatutos reformistas de la Universidad del Litoral. En octubre, Alvear sucede a Irigoyen en la presidencia de la Nación, y tolera desde entonces un movimiento antirreformista. En noviembre, la Universidad del Litoral es intervenida y se reforman sus estatutos. Las Fuerzas Armadas ocupan algunas facultades como respuesta a la resistencia de los alumnos.

1923 - 1928 - En mayo de 1923, la Universidad de Córdoba y la Universidad de Buenos Aires son intervenidas y modificados sus estatutos, limitando la participación estudiantil.

En mayo de 1924, algunas universidades se solidarizan con la iniciativa estudiantil con Unamuno, Jiménez de Asúa y Fernando de los Ríos, profesores exonerados y deportados por la dictadura militar de España.

En mayo de 1925, la dictadura española prohíbe la conferencia de Mario Sáenz, decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA. La juventud española reacciona en defensa del maestro argentino.

En marzo de 1926, se reúne la Asamblea Universitaria para designar rector, en la que resulta electo el reformista Ricardo Rojas. En diciembre del mismo año, Alfredo

Palacios objeta en el Consejo Superior la ordenanza limitativa del ingreso a medicina. En agosto de 1927, el Ministro de Guerra, General Justo, organiza conferencias militares en la facultad de Derecho de Buenos Aires. Éstas son interrumpidas por los alumnos. El Consejo de esa facultad suspende a la Agrupación Centro-Izquierda por su predica revolucionaria. Los consejeros estudiantiles renuncian y el rector Rojas replica las manifestaciones del general. En septiembre, la FUBA homenajea a los expulsados; Julio V. González aboga por la creación de un gran Partido Nacional Reformista.

1928 - 1930 - En octubre de 1928, Irigoyen reasume la presidencia. Al mes siguiente se interviene la Universidad Nacional del Litoral y se reclama la renuncia de sus autoridades.

En diciembre de 1929, los estudiantes de Derecho de Buenos Aires, irritados por las arbitrariedades de una mesa examinadora, declara la huelga. La facultad es tomada y, a solicitud de los estudiantes, Julio V. González asume el decanato provisorio, razón por la que fue procesado.

En septiembre de 1930 diversas manifestaciones estudiantiles reclaman reflexión y acción al gobierno. Ese mes, Uriburu derroca el gobierno y asume el mando de la Nación. En la Facultad de Derecho de Buenos Aires, el decano Palacios renuncia junto con los consejeros estudiantiles. Se interviene la Universidad de Buenos Aires. Se exonera a varios profesores reformistas.

1930 - 1932 - En enero de 1931 se realiza, en México, el Primer Congreso Iberoamericano de Estudiantes. Allí nace la Confederación Iberoamericana de Estudiantes. En abril son promulgados los regresivos estatutos Nazar-Caster. Son intervenidas la Universidades de la Plata y Litoral.

En mayo de 1932 se reúne en Córdoba la Convención Nacional de Estudiantes y convoca a un Congreso. Los profesores Gregorio Berman y Jorge Orgaz son dejados cesantes; el asunto es llevado ante el Congreso de la Nación. En agosto se reúne el segundo Congreso Nacional de Estudiantes. Durante septiembre se realizan nuevas manifestaciones.

A partir de noviembre comienza la Década Infame. En elecciones fraudulentas triunfa el general Justo y logra la presidencia de la República. Cientos de estudiantes son detenidos y algunos deportados en el mes de diciembre.

1932 - 1946 - Período conocido como la Década Infame, en que los gobiernos surgen del fraude. En junio se crea el grupo "Insurrexit", disidente de la Reforma e integrado por comunistas. Dos años más tarde, en 1935, se disuelve y revisa su crítica a la Reforma.

En 1937, se reúne en Santiago de Chile un Congreso Latinoamericano de Estudiantes. Adquiere cierta predominancia el grupo "FORJA", que dirige del Mazo, Scalabrini Ortiz, Spota, entre otros. Durante 1938 se prohíbe la agremiación de alumnos secundarios. Los estudiantes reformistas argentinos luchan con fuerza de choque nacionalista. Se reforman los estatutos de la Universidad de Tucumán, y como consecuencia se cercena la participación estudiantil.

En 1939, Alemania invade Polonia, y comenzaba la 2ª Guerra Mundial. En 1943 una asonada militar derriba el gobierno de Castillo. En junio son expulsados los profesores universitarios que reclamaron la normalización constitucional. Por decreto, se disuelve la FUA, los centros y federaciones regionales. Se interviene todas las universidades, excepto la de La Plata. Durante 1944 concluyen las intervenciones y se convocan comicios universitarios, donde triunfan los grupos antes desplazados y se incorporan los docentes cesantes. En 1945 comienza nuevamente una campaña contra la universidad. Se detiene a rectores y decanos en todo el país; los estudiantes toman pacíficamente los edificios universitarios y se clausuran las Universidades de Córdoba, La Plata, Buenos Aires y Litoral, reabiertas días más tarde.

1946 - 1952 - En mayo de 1946 son intervenidas todas las universidades nacionales, y quedan cesantes más de dos mil profesores. Se sanciona la ley reaccionaria 13.031, que limita la participación estudiantil; se llevan a cabo políticas tendientes al crecimiento de la matrícula y la eliminación de aranceles a universitarios oficialista, y la persecución ideológica a los estudiantes opositores. En 1951 la FUA declara la huelga general, a raíz de las torturas padecidas por el estudiante Bravo de Química. Durante 1952, la policía clausura los Centros de Estudiantes. El rector es designado por el Poder Ejecutivo Nacional.

1954 - 1958 - En 1954 se desatan nuevas persecuciones contra los dirigentes de la FUA. Los conflictos y la huelga estudiantil se prolongan varios meses. El 16 de septiembre de 1955 la Revolución Libertadora que derroca a Perón, cuenta con el apoyo civil y del

movimiento estudiantil. Asume el General Lonardi, quien promete implantar la autonomía universitaria. Durante el gobierno militar de Aramburu se derogan las leyes 13.031 y 14.297; se crea la Universidad del Sur; se dicta el decreto ley 6.403 que incorpora la iniciativa privada para crear universidades y expedir títulos académicos (art.28). Los reformistas reclaman y logran la renuncia del autor del decreto, cuyo artículo es cuestionado. Se produce la renuncia de rectores y decanos, los estudiantes ocupan las universidades. En Córdoba, tras sangrientos disturbios, se establece provisoriamente un gobierno colegiado paritario, cuyos integrantes son sometidos luego a proceso. En diciembre de 1956 se funda la Universidad del Nordeste. En diciembre de 1957, la asamblea universitaria, en ejercicio de su soberanía, designa como Rector de la Universidad de Buenos Aires al reformista Risieri Frondizi. El 1º de mayo de 1958 asume la presidencia Arturo Frondizi.

1958 - 1962 - En agosto de 1958 se produce un violento conflicto en Odontología de la UBA, dónde se declara a varios profesores " personas no gratas", y se les impide el acceso a la facultad. El 27 de agosto, a raíz de una declaración del ejecutivo acerca de la "libertad de enseñar", se producen nuevas agitaciones contra el artículo 28 de la ley 6.403. En septiembre se funda la Universidad de La Pampa.

Se realizan diversas manifestaciones estudiantiles que reclaman la sanción de una ley universitaria y la derogación del art. 28, que finalmente es reemplazado por otro aún más reaccionario. El presidente de la FUA es detenido. En octubre, se desata en el país una ola de protesta popular que la policía reprime violentamente, disprando contra las manifestaciones estudiantiles. Se produce una fuerte disputa entre educación laica y libre. Los universitarios se manifiestan en apoyo a la postura laica. En 1962 se produce un nuevo golpe de estado. La FUA condena el levantamiento militar.

1963 - 1966 - El Dr. Arturo H. Illia asume la presidencia de la Nación. Se realizan diversas manifestaciones por una mayor partida presupuestaria, a pesar que el gobierno de la Nación destinaba un 22% del presupuesto nacional a educación. El 29 de junio se produce un nuevo levantamiento militar encabezado por el General Onganía, que tuvo poca resistencia civil. Todas las universidades nacionales fueron intervenidas, se reprimió violentamente a los docentes y alumnos de la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires, hecho conocido como la Noche de los Bastones Largos. Se produjo el mayor éxodo de docentes e investigadores del país. Las organizaciones estudiantiles fueron

disueltas y se prohibió la militancia política. La persecución ideológica y la cesantía de docentes, encarada por el Estado ocasionó una importante desjerarquización de la enseñanza, desmantelamiento de equipos de investigación, cierre de comedores estudiantiles e ingresos restrictos. Los Rectores y Decanos fueron designados en forma directa por los docentes.

1966 - 1973 - Sucesivos gobiernos militares, se crea la Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN). En 1967, a través de la ley 17.245, se suprime el gobierno tripartito, se limita la autonomía, se establecen exámenes de ingreso y se institucionaliza el CRUN. Se otorga pleno derecho a las Universidades privadas a emitir títulos habilitantes (art. 28).

1973 - 1975 - Durante el gobierno de Perón - Isabel Perón continuó la intervención a las universidades. Se repiten los favoritismos partidarios y se implanta un modelo autoritario. Se libera el acceso a las universidades nacionales con lo que se produce un fuerte incremento en las matrículas. La conocida Misión Ivanissevich ocasiona la cesantía de miles de docentes y se recaen en la designación de docentes interinos en manos de rectores y decanos interventores afines al poder político de turno. En 1974 se sanciona la ley 20.645 de universidades nacionales, a través de la cual se reconoce la autonomía académica y docente, la autarquía administrativa y económica. Se prohíbe terminantemente la participación política, estableciendo para la composición del gobierno de las universidades un 60% de docentes, un 30% de estudiantes y un 10% de no docentes. Las designaciones de los rectores y decanos normalizadores estarían a cargo del Poder Ejecutivo Nacional y se establece un plazo para instalar el gobierno autónomo de cada Universidad. Dicha normalización nunca llegó a cumplirse, ya que las pugnas internas del peronismo influían en la designación de las autoridades universitarias dependientes del Ministerio de Cultura.

1976 -1983 - La Junta Militar encabezado por Videla, derroca el gobierno peronista, e inaugura una nueva etapa de sucesivos gobiernos militares. Se escribe la página más negra de la historia argentina, que dejó un saldo de 30 mil desaparecidos. Todas las universidades nacionales fueron intervenidas y se ejerció el más estricto control ideológico del cuerpo docente, de los estudiantes, de la enseñanza. Se restringió el ingreso, lo que derivó en una disminución y un estancamiento de la matrícula. Se

produjo un alejamiento forzado de estudiantes y docentes por las fuertes políticas represivas ejercidas por el gobierno. Los nucleamientos estudiantiles estuvieron sometidos a trabajar en la clandestinidad.

1983 - 1989 - A través de comicios democráticos realizados el 10 de diciembre de 1983 se consagró como presidente de los argentinos el Dr. Raúl Alfonsín, con un gran consenso popular. El 12 de diciembre, a dos días de asumir, mediante el decreto 154 limita las funciones de las autoridades interventoras de las universidades nacionales, crea consejos superiores provisorios, con lo que vuelve a la universidad el espíritu reformista.

Se reinstaura la democracia en las universidades, se respeta plenamente la autonomía y el cogobierno universitario. El ingreso es irrestricto y se genera una fuerte expansión de la matrícula.

En diciembre de 1985, a través del decreto 2.641, se crea el Congreso Interuniversitario Nacional (CIN). El decreto 154/83 adquiere fuerza de ley. En 1988 se reglamenta el manejo autárquico de recursos que reciben las universidades del tesoro Nacional a través de la Ley de Presupuesto y se delega en las universidades las políticas de compras y contrataciones, al tiempo que se limita el poder fiscalizador del Poder Ejecutivo Nacional y del Tribunal de Cuentas, para evitar el burocratismo. En este período de pleno respeto de la Universidad Reformista se reactiva la militancia universitaria y la participación política del estudiantado.

1989 - 1998 - A través de los comicios del 14 de mayo de 1989, asume la Presidencia de la Nación el Dr. Carlos Menem. La Universidad Pública vuelve a sufrir un retroceso. Se crean numerosas universidades privadas a las que tienen acceso algunos sectores de la sociedad en función de su poder económico. Estas casas de estudio son subsidiadas por el Estado. Se crean también varias universidades públicas sin un claro criterio, que son beneficiadas desde el poder y se implanta una de asfixia hacia las universidades con conducciones reformistas. No fue el único embate que sufrió la Universidad Pública: a través de la Ley de Educación Superior, aprobada por el Congreso donde el menemismo poseía mayoría, se trata de limitar el ingreso, la autonomía, el cogobierno, la gratuidad de la enseñanza y de centralizar las decisiones en el Ministerio de Educación. Un "Ministerio Sin Escuelas", ya que estas fueron traspasadas a los gobiernos provinciales. Esta ley fue rechazada ampliamente por toda la comunidad universitaria con todo tipo

de protestas (grandes movilizaciones, junta de firmas, toma pacífica de facultades, clases públicas, etcétera) en la que el movimiento estudiantil nuevamente fue protagonista a la hora de defender la Educación Pública, una actitud que contó con el apoyo de la sociedad en su conjunto.

Manifiesto Mayo Francés de 1968

Universitarios franceses

Las A.G. de los diversos establecimientos públicos de enseñanza superior (según la lista adjunta), proclaman solemnemente que una reforma de la Universidad debe seguir la línea directora de los siguientes principios fundamentales:

I. Independencia y contestación.

- a. La Universidad debe ser absolutamente independiente de cualquier poder político.
- b. La Universidad debe ser el centro de contestación permanente de la sociedad. La información y los debates libremente organizados entre estudiantes, personal docente y personal no docente de la Universidad constituyen el medio fundamental de esta contestación.
- c. Estos principios deberán ser garantizados, así como la presencia y libre expresión de las minorías, por un conjunto de reglas internas de cada establecimiento de enseñanza superior.

II. Autogestión.

- a. La enseñanza gratuita en todos los niveles es un deber para con la sociedad presente y futura.
- b. Debe estar abierta a todos, efectiva e igualmente, sin imponer ninguna selección.
- c. Los establecimientos de enseñanza superior deben ser regidos paritariamente por estudiantes y enseñantes sin ninguna injerencia externa.
- d. Los fondos públicos aportados por el Estado se fijarán en función de las exigencias de la colectividad nacional, expresados en los planes económicos a medio y largo plazo, que la Universidad debe fijarse democráticamente, y cuya aplicación es obligatoria para los establecimientos públicos. La organizaciones del personal docente y de estudiantes estarán representadas en las comisiones de elaboración de los planes. Las cantidades que se dedicarán a la enseñanza por los planes, una vez ratificados éstos, se impondrán como una obligación del poder político ejecutivo y deliberante al votar el presupuesto anual. Estas cantidades, por lo que se refiere a la enseñanza superior, se repartirán entre las universidades

a través de un organismo paritario de ejecución, nacido de las organizaciones paritarias de personal docente y estudiantes que hayan participado en la elaboración de los planes.

- e. Toda real autonomía exige la institución de organismos capaces de neutralizar las fuerzas exteriores, que podrían desposeer de hecho a los estudiantes y al personal docente del poder decisorio en todo lo que se refiere al funcionamiento de la Universidad. Únicamente los comités nacionales de vigilancia, nacidos de los comités paritarios, pueden definir los medios acordados para contestar a los intentos de recuperación, especialmente los que se aprovecharían inmediatamente de las utilizaciones anárquicas de la autonomía.

III. Autodefinition.

- a. Los estudiantes y el personal docente deben poder someter a examen, regularmente y con toda libertad, el contenido y la forma de la enseñanza.
- b. La Universidad deberá ser un centro de cultura social. Por consiguiente, deberá determinar ella misma los marcos en los cuales los trabajadores participarán en sus actividades.
- c. Los exámenes y concursos en su forma actual deberán desaparecer y ser sustituidos por una evaluación continua basada en la calidad del trabajo realizado durante todo un período. El suspenso en una asignatura, en la forma actual, no sanciona siempre la pereza o falta de aptitud del alumno sino, con frecuencia, la falta de enseñanzas.

IV. Autoperpetuación.

- a. La Universidad es la voluntad de una perpetua superación por:
- b. Una estrecha conjunción de la investigación y la enseñanza;
- c. la educación permanente;
- d. el reciclaje regular de los trabajadores y del personal docente; para éste deben procurarse años de total disponibilidad para el estudio.
- e. Este texto elaborado por los representantes de los establecimientos de enseñanza superior siguientes: I-E.P. París, Derecho y Ciencias Económicas de París; Medicina, París; Filosofía, Sociología y Letras, París; Lenguas Orientales; ex Escuela de Arte; Ciencias de la Halle aux Vins; Ciencias de Orsay; Ciencias

Económicas, Poitiers; Ciencias Económicas, Clermont-Ferrand; se propondrá a las A.G. y será adoptado o rechazado en su totalidad.

La educación encierra un tesoro

De la educación básica a la universidad

La noción de una educación que se desenvuelve a lo largo de toda la vida de cada individuo no lleva a la Comisión a pasar por alto la importancia de la educación formal, en beneficio de la educación extraescolar o no formal. Estima, antes bien, que es en los sistemas educativos donde se forjan las capacidades y las aptitudes que permitirán a cada cual seguir aprendiendo.

Así pues, la formación escolar y la extraescolar, en vez de oponerse, están llamadas a fecundarse mutuamente, para lo cual es menester que los sistemas educativos se adapten a esas exigencias nuevas: habrá que replantear y vincular entre sí las distintas secuencias de la educación, ordenarlas de otro modo, disponer transiciones y diversificar las trayectorias escolares. Se evitará así el dilema que ha pesado excesivamente en las políticas de educación: seleccionar multiplicando los fracasos escolares y los riesgos de exclusión, o bien nivelar uniformando los estudios, en detrimento del fomento de los talentos individuales.

En la familia, pero asimismo en sentido más amplio, en la fase de la educación básica (que comprende concretamente la enseñanza preescolar y la primaria) es donde se fraguan actitudes hacia el aprendizaje que durarán toda la vida: aquí puede surgir la chispa de la creatividad o, por el contrario, apagarse; el acceso al saber puede llegar a ser o no realidad. Es entonces cuando cada uno de nosotros adquiere el instrumental del desarrollo futuro de su facultad de razonar e imaginar, de su raciocinio y su sentido de las responsabilidades, y aprende a ejercer su curiosidad por el mundo que lo rodea. La Comisión es perfectamente consciente de las disparidades intolerables que subsisten entre los grupos sociales, los países o las diferentes regiones del mundo. Generalizar el acceso a una educación básica de calidad sigue siendo uno de los grandes problemas de finales del siglo XX, y es el compromiso que la comunidad internacional suscribió en la Conferencia de Jomtien²: en todo el mundo -pues es algo que no atañe sólo a los países en desarrollo- es preciso que cada individuo domine los

² Conferencia Mundial sobre Educación para Todos –Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, Jomtien, Tailandia, 5-9 de marzo de 1990.

conocimientos que le son indispensables para comprender el mundo en que vive. Hay que renovar ese empeño y proseguir los esfuerzos iniciados.

Ahora bien, la Comisión considera que en el siglo próximo debe figurar en el orden del día de las grandes conferencias internacionales un empeño similar, aunque en favor de la enseñanza secundaria, que hay que concebir como una especie de "eje" en la vida de cada individuo. En ella es donde los jóvenes deben poder determinarse en función de sus aficiones y aptitudes en ella también pueden adquirir las capacidades que les permitirán realizar plenamente su vida de adultos. Así pues, esa enseñanza deberá adaptarse a los distintos procesos de acceso de los adolescentes a la madurez, que no son iguales según los individuos y los países, y a las necesidades de la vida económica y social. Habrá que diversificar las trayectorias escolares de los alumnos, para ajustarlas a la diversidad de los talentos, y multiplicar las fases sucesivas de orientación, ofreciendo posibilidades de recuperación o reorientación. Por último, la Comisión propugna enérgicamente el fomento de la alternancia, cuyo objeto no ha de ser únicamente acercar la escuela al mundo laboral sino dotar a los adolescentes de los medios necesarios para afrontar las realidades sociales y profesionales y cobrar así conciencia de sus flaquezas y de sus fuerzas. Para ellos será, sin duda, un elemento de maduración.

Es menester, por último, que la enseñanza superior siga desempeñando su papel, creando, conservando y transmitiendo el saber en los niveles más elevados. Ahora bien, las instituciones de enseñanza superior cumplen, además, una función determinante en la perspectiva de una educación replanteada en el espacio y en el tiempo. Deben conjugar la equidad con la excelencia, abriéndose en gran medida a los miembros de todos los grupos sociales y económicos, cualesquiera que hayan sido sus estudios previos.

En particular, las universidades deben mostrar el camino, innovando con métodos que permitan negar a nuevos grupos de estudiantes, reconociendo las capacidades y los conocimientos adquiridos fuera de los sistemas escolares y haciendo prevalecer, gracias a la formación de los profesores y los formadores del profesorado, nuevos enfoques del aprendizaje.

Para tratar de instaurar una sociedad en la que cada individuo pueda aprender y aprenda a lo largo de su vida, debemos replantearnos las relaciones entre los establecimientos de enseñanza y la sociedad y la sucesión los distintos niveles de la enseñanza. Lo mismo en ésta que en la vida activa, las trayectorias serán forzosamente en el futuro menos lineales y habrá en ellas periodos de estudios entreverados con periodos de trabajo. La sociedad deberá acoger cada vez con más frecuencia esas idas y vueltas gracias a nuevas formas de certificación de estudios, la mayor facilidad para pasar de un tipo o un nivel de enseñanza a otro y a separaciones menos estrictas entre la educación y el trabajo,

Un pasaporte para toda la vida: la educación básica

El balance de los esfuerzos realizados en el siglo XX para aumentar las posibilidades de instrucción es muy desigual. Desde 1960, el número de alumnos inscritos en las escuelas de enseñanza primaria y secundaria del mundo ha pasado de una cifra estimada en 250 millones a más de mil millones en la actualidad. Casi se ha triplicado durante ese periodo el número de adultos que saben leer y escribir, pasando de unos mil millones en 1960 a más de dos mil setecientos millones hoy. A pesar de ello, sigue habiendo en el mundo 885 millones de analfabetos, en una proporción aproximada de dos de cada cinco mujeres y uno de cada cinco hombres, El acceso a la educación básica, por no mencionar la esperanza de poder concluir el primer ciclo escolar; está lejos de haberse generalizado: 130 millones de niños no siguen estudios primarios y 100 millones inscritos en la escuela no concluyen los cuatro años de estudios que se consideran el mínimo necesario para que no olviden lo que han aprendido, por ejemplo, a leer y escribir. Aunque la diferencia entre los sexos disminuye, sigue siendo escandalosamente elevada, pese a las pruebas irrefutables de las ventajas que la instrucción de las niñas y mujeres reporta a toda la sociedad³. Llegar a quienes permanecen al margen de la educación exige no sólo mejorar los sistemas educativos existentes sino también concebir y afinar modelos y sistemas nuevos destinados específicamente a tal o cual grupo, dentro de un esfuerzo concertado para impartir a cada niño y a cada adulto una educación básica pertinente y de calidad.

³ Véase, además de la Declaración y programa de Acción aprobados por la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, el 15 de septiembre de 1995, en Beijing, China, *Women's Education in Developing Countries*, obra publicada bajo la dirección de Elizabeth M. King y M. Anne Hill, Washington, Banco Mundial, 1993.

El trabajo infantil en el mundo actual

Según estimaciones oficiales, hay en la actualidad 78.5 millones de niños de 5 a 14 años de edad que trabajan. Estas estimaciones de la OIT se basan en las respuestas a un cuestionario al que el 40% de los países no respondieron. Así pues, las cifras reales son indudablemente mucho más altas. Además, es de suponer que muchos niños de los 128 millones que hay en el mundo en edad de asistir a la escuela primaria no están escolarizados, y que el 50% de los niños en edad de cursar estudios de enseñanza secundaria que no siguen ninguna formación realizan en realidad una actividad económica de un tipo u otro.

Hay además en el mundo distintas formas de esclavitud infantil, ya se trate de la existencia de un vínculo entre el contrato laboral de un adulto y la posibilidad de disponer de un menor, o bien del intercambio de un niño por una suma de dinero, La OIT calcula que hay decenas de millones de niños esclavos que trabajan en la agricultura, el servicio doméstico, las industrias de fabricación de alfombras y textiles, las canteras y la fabricación de ladrillos y en la "industria" del sexo.

En cifras absolutas, es en Asia, la región más poblada del mundo, donde hay el mayor número de niños trabajadores (se calcula que en ese continente se encuentra más del 50%), pero en cifras relativas está a la cabeza África, donde un niño de cada tres, en promedio ejerce una actividad económica. En los países industrializados, aunque el trabajo infantil está claramente menos generalizado que en los países del Tercer Mundo, se ha observado un resurgimiento de este fenómeno.

El riesgo más extendido que el número excesivo de horas de trabajo hace correr a los niños es que no pueden beneficiarse de una educación. El agotamiento es causa primordial de accidentes y puede obstaculizar el desarrollo intelectual. En este sentido se encuentran especialmente amenazadas las niñas, que, casi por doquier; trabajan aún más horas que los niños y a menudo deben efectuar tareas económicas y faenas domésticas.

*Los niños que trabajan están expuestos a peligros gravísimos de enfermedades o discapacidades permanentes, como heridas, infecciones o deformaciones del esqueleto, a causa de los ambientes laborales peligrosos y prácticamente ajenos a toda reglamentación. Los problemas psicológicos son frecuentes en los niños empleados como criados, quienes deben efectuar largas jornadas de trabajo y no tienen contacto con su familia ni sus amigos.*⁴

Se puede definir la educación básica de los niños como una educación inicial (escolar o extraescolar), que abarca en principio de la edad de tres años aproximadamente a la de 12 años por lo menos. La educación básica es un indispensable "pasaporte para toda la vida" que permitirá a quienes lo tienen escoger lo que harán, participar en la edificación del porvenir colectivo y seguir aprendiendo. La educación básica es fundamental para acometer con éxito la erradicación de las desigualdades entre los sexos⁵, en el interior de los países y entre éstos. Es la primera etapa que hay que franquear para atenuar las enormes disparidades que aquejan a numerosos grupos humanos: las mujeres, las poblaciones rurales, los pobres de las ciudades, las minorías étnicas marginadas y los millones de niños no escolarizados que trabajan.

La educación es, a la vez, universal y específica. Es preciso que aporte actores unificadores comunes a toda la humanidad, abordando al mismo tiempo las cuestiones concretas que se plantean en mundos muy distintos. Para escapar a la segregación educativa que divide hoy el mundo, donde hay una educación, conocimientos y capacidades de alto nivel a disposición de la mayoría de los ciudadanos de los países industrializados y de un número reducidísimo de los países que no lo son, hay que procurar que se colme el "déficit de conocimientos"

⁴ OIT, Consejo de Administración, Comisión de Empleo y Política Social, *Le travail des enfants*, Ginebra 1995.

⁵ "La educación es un derecho humano y constituye un instrumento indispensable para lograr los objetivos de la igualdad, el desarrollo y la paz. La educación no discriminatoria beneficia tanto a las niñas como a los niños y, de esa manera, conduce en última instancia a relaciones más igualitarias entre mujeres y hombres. La igualdad de acceso a la educación y la obtención de educación son necesarias para que más mujeres se conviertan en agentes de cambio. La alfabetización de la mujer es importante para mejorar la salud, la nutrición y la educación en la familia, así como para habilitar a la mujer para participar en la adopción de decisiones en la sociedad. Ha quedado demostrado que la inversión en la educación y la capacitación formal y no formal de las niñas y las mujeres, que tiene un rendimiento social y económico excepcionalmente alto, es uno de los mejores medios para lograr un desarrollo sostenible y un crecimiento económico a la vez sostenido y sostenible." (Párrafo 69 del Programa de "Acción de Beijing, 1995.)

tan radicalmente vinculado al subdesarrollo. Si definen las capacidades cognoscitivas y afectivas que es preciso fomentar y el acervo de conocimientos esenciales que la educación básica debe transmitir, los especialistas en educación podrán lograr que todos los niños, tanto en los países en desarrollo como en los países industrializados, adquieran un mínimo de capacidades en los principales ámbitos de las aptitudes cognoscitivas. Esta es la concepción que suscribió la Conferencia de Jomtien:

Cada persona -niño, joven o adulto- deberá estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (como la lectura y la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas) como los contenidos básicos del aprendizaje (conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir; desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentadas y continuar aprendiendo. (Artículo 1-1 de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje, 1990.)

Las necesidades básicas de aprendizaje que se mencionan en esta Declaración son las de "cada persona -niño, joven o adulto-". Cualquier tendencia a considerar la educación básica como una especie de bagaje educativo mínimo reservado a las poblaciones desfavorecidas sería realmente un error. La definición amplia de aquello en lo que debe consistir la educación básica no se aplica sólo a todas las sociedades, sino que además debe llevarnos a revisar las prácticas y las políticas educativas en vigor en la fase inicial de la enseñanza en todos los países- Lo que la comunidad mundial suscribió en Jomtien fue la oferta universal de una educación generalizada digna, una educación que proporcione una base sólida para los futuros aprendizajes y, además, las competencias esenciales que permiten participar activamente en la vida de la sociedad. El que gran parte de la educación -tanto en los países industrializados como en los países en desarrollo- no alcance ese nivel debe incitarnos, no a contentarnos con menos sino, más bien, a esforzarnos por lograr aún más.

Fijarse como metas el derecho a la educación y la igualdad de acceso para todos requiere la intervención de distintas categorías de actores en varios niveles. Los

poderes públicos no sólo tienen que hacer lo necesario para que se imparta una educación básica sino que, además, deben esforzarse por eliminar los obstáculos que se oponen a la asistencia a la escuela en particular en el caso de las niñas, estudiando la conveniencia de aplicar algunas de las siguientes medidas:

- Elaborar cuidadosamente el mapa escolar de manera que, en la medida de lo posible, los alumnos, en particular las niñas, no tengan que recorrer distancias excesivas.
- Crear escuelas reservadas a las niñas o instalaciones especiales para ellas en las culturas en las que los padres no envían a sus hijas a la escuela para impedir que se relacionen con muchachos.
- Contratar a más maestras cuando el profesorado esté constituido mayoritariamente por hombres
- Organizar programas de almuerzos escolares
- Adaptar los horarios escolares teniendo en cuenta las tareas que los niños realizan en el hogar
- Sostener programas no formales en los que participen los padres y organizaciones locales
- Mejorar las infraestructuras básicas, en particular el acceso a agua no contaminada, para evitar a las niñas determinadas faenas domésticas y proporcionarles tiempo libre para instruirse.

Por otra parte, en todos los países, incluso en donde todos los niños están matriculados en la escuela primaria, conviene hacer más hincapié en la calidad de la enseñanza. La educación básica es a la vez una preparación para la vida y el mejor momento para aprender a aprender. Cuando los docentes y el personal de apoyo escasean, la educación básica es la clave del autoaprendizaje. En los países donde los alumnos pueden escoger entre distintos cursos, consolida las bases del saber y es al mismo tiempo el primer estadio de la orientación.

Después de la posibilidad de contar con manuales escolares, uno de los factores más importantes del aprendizaje en todos los niveles y, por consiguiente, en el de la educación básica, es el tiempo pasado en un entorno en el que se aprende. Toda

interrupción o cualquier incidente que reduzca el tiempo disponible para aprender compromete la calidad de los resultados los responsables de las políticas educativas deben preocuparse más por conseguir que el curso escolar oficialmente previsto sea verdaderamente, en la mayoría de los casos, el curso escolar efectivo. Como en la enseñanza se concede a menudo gran importancia a los resultados obtenidos en los exámenes, corresponde a las autoridades velar porque éstos controlen adecuadamente los conocimientos y aptitudes que desean que los alumnos adquieran. Además, es necesario revisar con detalle el contenido de los programas de estudio y de los métodos pedagógicos para ampliar el campo de la educación y que ésta no se centre exclusivamente en los conocimientos teóricos y prácticos sino que, además, englobe la aptitud para vivir en común y la realización individual.

La educación de la primera infancia

La comisión desea subrayar la importancia de la educación de la primera infancia. Además del inicio de socialización que los centros y programas destinados a la primera infancia permiten efectuar, se ha podido comprobar que los niños a quienes se imparte una educación destinada especialmente a la primera infancia están más favorablemente dispuestos hacia la escuela y es menos probable que la abandonen prematuramente que los que no ha tenido esa posibilidad. Una escolarización iniciada a temprana edad puede contribuir a la igualdad de oportunidades al ayudar a superar los obstáculos iniciales de la pobreza o de un entorno social o cultural desfavorecido. Puede facilitar de modo considerable la integración escolar de los niños procedentes de familias inmigradas o de minorías culturales o lingüísticas. Además, la existencia de estructuras educativas que acogen a niños en edad preescolar facilita la participación de las mujeres en la vida social y económica.

Por desgracia, la educación de la primera infancia está todavía muy poco desarrollada en la mayoría de los países y, aunque casi todos los niños cursan la enseñanza preescolar en los países muy industrializados, también en ellos queda mucho por hacer. La asunción por un servicio comunitario polivalente de las necesidades a que da lugar el desarrollo del niño permite instaurar programas de muy bajo costo. La educación de la primera infancia se puede integrar así en programas de educación comunitaria destinados a los padres, en particular en los países en desarrollo, donde sólo los privilegiados tienen acceso a instituciones de enseñanza escolar, excesivamente onerosos. Es

de esperar que se inicien o mantengan esfuerzos con el fin de multiplicar en todo el mundo las posibilidades de aprendizaje a disposición de la primera infancia, dentro de un movimiento encaminado a convertir en realidad la educación básica universal.

Los niños con necesidades específicas

La familia es la primera escuela del niño, pero cuando falta un entorno familiar o éste es deficiente, corresponde a la escuela mantener vivas, e incluso establecer, las capacidades virtuales de aprendizaje. Hay que prestar especial atención a todos los aspectos de la educación de los niños procedentes de medios desfavorecidos; los niños de la calle, los huérfanos, las víctimas de guerras u otras catástrofes deben ser objeto de esfuerzos concertados por parte de los educadores. Cuando hay niños con necesidades específicas que no pueden ser diagnosticadas o atendidas dentro de la familia, corresponde a la escuela prestar la ayuda y la orientación especializadas que les permitan desarrollar sus talentos pese a sus dificultades de aprendizaje o sus discapacidades físicas.

La educación básica y la alfabetización de adultos

Los programas de educación básica y de alfabetización resultan en general más atractivos para los adultos si están asociados a la adquisición de capacidades que puedan aplicar a la agricultura, la artesanía u otras actividades económicas. La educación de adultos es, asimismo, una ocasión excelente de abordar cuestiones relacionadas con el ambiente y la salud, la educación en materia de población y la educación para la comprensión de valores y culturas diferentes. El empleo de los medios de comunicación masiva con fines educativos puede contribuir a dar a conocer al adulto un mundo que rebasa el marco de su limitada experiencia individual, en particular la ciencia y la tecnología, omnipresentes en el mundo moderno pero a las que los ciudadanos de los países en desarrollo sólo tienen aún un acceso limitado.

Participación y responsabilidad de la colectividad

El éxito de la escolarización depende en una enorme medida del valor que la colectividad conceda a la educación. Si ésta es muy apreciada y activamente buscada, la comunidad comparte y respalda la misión y los objetivos de la escuela. De ahí que haya que alentar y sostener el movimiento que tiende a reforzar el papel que desempeñan las comunidades de base. Es menester, además, que la colectividad perciba la educación

como pertinente en las situaciones de la vida real y que responde a sus necesidades y aspiraciones. Hay que tener en cuenta las peculiaridades de la vida en el medio rural, así como en el medio urbano, al decidir en qué lengua se impartirá la enseñanza, y analizar con detenimiento las adaptaciones que habrá que hacer en el programa de estudios, el contenido, la formación del profesorado y los materiales. Si los padres se resisten a mandar a sus hijos a la escuela, es conveniente asociar la comunidad local a la evaluación de las necesidades, estableciendo un diálogo con las autoridades y demás grupos interesados de la sociedad y prosiguiendo ese diálogo en distintos contextos (medios de comunicación social, debates comunitarios, educación y formación de los padres, formación permanente del profesorado). De este modo la comunidad puede cobrar conciencia de las condiciones necesarias para su propio bienestar y su desarrollo. La concesión estatal de subvenciones a las comunidades locales que se esfuerzan por ayudarse a sí mismas, mejorar organizarse, ha demostrado ser más eficaz que las acciones encaminadas a imponer el progreso de modo autoritario.

Es necesario alentar las iniciativas de los dirigentes locales y mejorar sus capacidades de gestión y sus competencias técnicas, sobre todo en materia de control financiero. El papel de los grupos femeninos, en particular aquellos en los que participan las madres de familia, puede ser determinante para garantizar el éxito y la continuidad de los programas de educación básica.

Una de las formas de participación de la comunidad es el uso o la creación de centros comunitarios donde se puede organizar una amplia gama de acciones diversificadas: educación de los padres; educación para el desarrollo social -por ejemplo, a propósito de la atención primaria de salud o de la planificación familiar-, educación para mejorar las capacidades económicas mediante contribuciones tanto técnicas como financieras, etcétera. Se pueden citar al respecto algunas experiencias que han obtenido apoyo de las organizaciones de las Naciones Unidas o de organizaciones no gubernamentales, que conjugan con éxito la alfabetización y la instrucción para conseguir créditos con programas destinados expresamente a las mujeres⁶. Los programas de estos centros

⁶ Para una exposición de una experiencia innovadora de créditos a pobres, véase, por ejemplo, Rahnuma Shehabuddin, *The Impact of Grameen Bank*. in *Bangladesh*, Bangladesh, Grameen Bank, 1992. Uno de los hechos notables de la Conferencia sobre la Mujer celebrada en Beijing en 1995 fue el vínculo que en ella se estableció entre actividad bancaria y alfabetización, en virtud de un acuerdo firmado por Mohammed Yunis, fundador del Grameen Bank, y Federico Mayor, Director General de la UNESCO.

comunitarios pueden responder a necesidades muy distintas, por ejemplo, programas alimentarios, programas para la tercera edad o para la juventud, manifestaciones sociales y culturales, programas de actividades generadoras de ingresos, etcétera. En último análisis, el aumento de la participación de la comunidad debería concretarse en una mayor demanda de servicios y en un mejor entendimiento de lo que esos servicios pueden ofrecer.

También se puede considerar como una forma de participación encomendar a miembros de la comunidad funciones de auxiliares o paraprofesionales dentro del sistema escolar. Esta asociación de un profesor procedente de la comunidad con otro nombrado por el Estado ha dado resultados excelentes en la reciente reforma de la educación en Guinea. La propia comunidad ha acogido muy bien programas de formación destinados a elevar el nivel teórico y pedagógico del personal proporcionado por la comunidad local, que ha prestado gran apoyo en los programas educativos para los refugiados de Mozambique en Zimbabwe. Esos maestros que proceden de la comunidad han pasado con éxito todos los exámenes para obtener el diploma de aptitud para la enseñanza, tras diez años de ejercicio alternados con periodos de estudio en jornada completa.

Por numerosas que sean las ventajas, la participación de las comunidades y las facultades otorgadas a éstas presentan también inconvenientes. Es muy difícil generalizar las experiencias. Si se descentraliza la adopción de decisiones, puede suceder que el poder se concentre en manos de dirigentes locales que no representen a toda la comunidad. Puede ser más difícil mantener el nivel e imponer un control de la calidad. En cambio, cuando las condiciones son favorables y el Estado proporciona el apoyo requerido los métodos de participación pueden dar resultados positivos.⁷

Así pues, la participación de la comunidad en la educación, en particular en el nivel de la educación básica, debe conjugarse con una responsabilidad y una intervención

⁷ Véase Sheldon Shaeffer, *Collaborating for educational change: the role of teachers, parents and the community in school improvement*, Programa de investigaciones y estudios del IIPE, "Accroissement et amélioration de la qualité de l'éducation de base", París, IIPE, 1992.

vigorosa del Estado, al cual corresponde desempeñar un papel importante para que todas las comunidades tengan las mismas oportunidades de que sus niños reciban una buena educación y los adultos tengan acceso a posibilidades de aprender para mejorar a la vez su actividad profesional y su calidad de vida.

La enseñanza secundaria, eje de toda una vida

La enseñanza secundaria parece cristalizar buena parte de las esperanzas y críticas que suscitan los sistemas formales. Por una parte, las familias y los alumnos la consideran a menudo como la vía principal de ascenso social y económico. Por otra, se la acusa de no ser igualitaria y de estar insuficientemente abierta al mundo exterior y, en términos generales, de no conseguir que los adolescentes estén preparados para la enseñanza superior, ni tampoco para el ingreso al mundo laboral. Además, se sostiene que las asignaturas que en ella se enseñan no son pertinentes y que no se da suficiente importancia a la adquisición de actitudes y valores. Es, hoy día, creencia ampliamente difundida que, para que haya desarrollo⁸, es necesario que un porcentaje elevado de la población siga estudios secundarios. Sería, pues, útil precisar lo que la enseñanza secundaria debe hacer para preparar a los jóvenes para la vida adulta.

Desde el momento en que se contempla la educación como un proceso que debe proseguir a lo largo de toda la vida, se impone reconsiderar tanto los contenidos como la organización de la enseñanza secundaria. Bajo la presión del mercado de trabajo, la duración de la escolaridad tiende a alargarse. Si se examina el aumento de los índices de escolarización en todo el mundo, la enseñanza secundaria es, de todos los sectores de la enseñanza escolar, la que tiene una expansión más rápida.

Ahora bien, el incremento del número de alumnos va acompañado, en numerosos países, de un aumento del fracaso escolar, como atestiguan los elevados índices de repetición de curso y abandono de los estudios. Así, el 30% de los alumnos repiten curso cada año en América Latina, con el consiguiente derroche de recursos humanos y financieros preciosos. La Comisión considera que, dondequiera que los

⁸ Luis Crouch, Emiliana Vegas y Ronald Johnson, *Policy Dialogue and Reform in the Education Sector: Necessary Steps and Conditions*, Research Triangle Institute, USAID, 1993.

índices de repetición y abandono escolares sean elevados, hay que emplear con energía los medios necesarios para analizar sus causas y darles solución. Las medidas que habrán de adoptarse pueden consistir, entre otras, en reformas de la formación del profesorado, asistencia financiera, experiencias innovadoras de trabajo en grupo, introducción de una enseñanza en equipo o el recurso a tecnologías que permitan emplear materiales didácticos modernos.

Al mismo tiempo, el principio de la educación permanente debe ofrecer mayores posibilidades de realización personal y formación después de la educación básica, permitiendo a los adultos volver al sistema escolar. Es evidente que no podemos interrogarnos con validez sobre la enseñanza secundaria sin analizar igualmente las posibilidades de educación que se podrán brindar a los adultos. La idea de un "crédito de tiempo para educación" utilizable a lo largo de toda la vida podría facilitar la formulación de una política centrada en las modalidades prácticas de reaprendizaje de las personas que hayan interrumpido de jóvenes sus estudios; entre las cuestiones por examinar, citemos las de las licencias de estudios, el reconocimiento de las competencias, la certificación de las experiencias de aprendizaje no formales y las pasarelas entre distintas ramas de la educación.

Así pues, en el contexto de la educación permanente es posible vincular la enseñanza secundaria con los tres principios generales de la diversidad de formaciones, la alternancia entre el estudio y una actividad profesional o social y la búsqueda de mejoras cualitativas.

La diversidad en la enseñanza secundaria

Así como la educación básica, sea cual fuere su duración, debe tener por objeto responder a necesidades que el conjunto de la población comparte, la enseñanza secundaria debería ser el periodo en el que se revelasen y cuajasen los talentos más variados. Los elementos del tronco común (lenguas, ciencias y cultura general) deberían ser enriquecidos y actualizados, a fin de que correspondiesen a la globalización cada vez mayor de los fenómenos, la necesidad de un entendimiento intercultural y el uso de la ciencia al servicio de un desarrollo humano sostenible. En otras palabras, hay que preocuparse más por la calidad y por la preparación para la vida en un mundo en veloz mutación, sometido a menudo al ascendiente de la tecnología. Dondequiera que se ha

reunido, la Comisión se ha esforzado por transmitir la esperanza de que la enseñanza formal, en particular la secundaria, desempeñe un papel más importante en la formación, en los alumnos, de las cualidades de carácter que más tarde necesitarán para anticiparse a los cambios y adaptarse a ellos. Es preciso que los alumnos puedan adquirir en la escuela el instrumental que les permita, por un lado, dominar las tecnologías nuevas y, por otro, hacer frente a los conflictos y a la violencia. Hay que cultivar en ellos la creatividad y la empatía que les serán necesarias para, en la sociedad de mañana, ser ciudadanos a la vez actores y creadores.

Hoy día, las enseñanzas teóricas que se imparten en el ciclo secundario sirven sobre todo, las más de las veces, para preparar a los jóvenes para los estudios superiores, dejando a un lado, mal equipados para el trabajo y para la vida, a quienes fracasan, abandonan o no hallan un lugar apropiado en la enseñanza superior. Uno de los objetivos de toda reforma debería ser diversificar la estructura de las enseñanzas y preocuparse más, no sólo por los contenidos sino por la preparación para la vida activa. La entrega y la capacidad del cuerpo docente determinan, en igual medida que el contenido de los programas de estudios, la calidad y la pertinencia de la educación, por lo que la reforma de los programas sería estéril sin la participación y el apoyo pleno y sin reservas de los docentes.

La enseñanza y la formación técnicas y profesionales que preparan a los técnicos y artesanos de nivel medio son en particular importantes para los países en desarrollo. La insuficiencia de recursos y el costo relativamente elevado de una formación técnica de calidad hacen, empero, muy difícil desarrollar ese sector en los países donde sería más necesario. La formación profesional debe conciliar dos objetivos divergentes: la preparación para los empleos existentes en la actualidad y una capacidad de adaptación a empleos que ni siquiera son imaginables ahora. Se pueden encontrar modalidades pragmáticas de instauración de un sistema de enseñanza y formación técnicas y profesionales en determinados países en desarrollo: varios países y regiones de Asia Sudoriental, como Singapur, Tailandia y Hong Kong, han sabido dar muestras de imaginación e idear soluciones válidas. Algunas de las formaciones implantadas son relativamente poco costosas y se adaptan bien a la aplicación de tecnologías de nivel medio, propicias para mejorar la productividad económica. Por ejemplo, los elementos de una modernización de

las técnicas agrícolas no acarrear grandes gastos y pueden introducirse en la educación básica lo mismo que en la secundaria. Para ser pertinente, la enseñanza profesional orientada al sector industrial debe desarrollarse en relación estrecha con el empleo.

Lleva mucho tiempo implantar programas educativos, sobre todo si se tiene en cuenta la formación de los docentes, y pueden transcurrir diez años antes de que el nuevo programa tenga repercusiones en el mercado laboral. Tal vez sería conveniente prestar más atención al reforzamiento de los arreglos no formales existentes y a la formación en el lugar de trabajo, desarrollando acuerdos de asociación con empleadores en todos los sectores y recurriendo en mayor medida a las nuevas técnicas pedagógicas. Como en los demás tipos de educación, los políticos deberían tratar de reducir las disparidades entre los sexos y fomentar la participación de las jóvenes en todas las formaciones técnicas.

También habría que diversificar la duración de las enseñanzas con miras a una educación que dure toda la vida. En muchos casos, una alternancia de periodos de escolaridad y de vida profesional se ajustaría más a la manera en que los jóvenes aprenden. Ahora bien, corresponde a las autoridades cuidar de que les queden abiertas las puertas para proseguir sus estudios y de que la enseñanza técnica y profesional que hayan seguido y sus periodos de aprendizaje sean reconocidos oficialmente. La organización de formaciones profesionales en alternancia de duración más o menos larga, que combinan el trabajo con estudios secundarios, sólo tiene interés permanente si da a los interesados la posibilidad de reanudar una formación general tras haber dedicado varios meses o varios años a una actividad profesional. Sería, pues, necesario que las autoridades prestaran apoyo financiero para incitar a los empleadores a impartir una formación al conjunto de sus empleados, sobre todo a los jóvenes, y además a conceder licencias de estudios a los asalariados que deseen seguir estudios posescolares. En términos más generales, los principios rectores de una educación a lo largo de la vida deben conducir a la creación de nuevos recorridos educativos (que conlleven, entre otras cosas, la concesión de un crédito de tiempo y dinero) que permitan alternar periodos de actividad profesional con periodos de estudios.

En las sociedades multiétnicas, se procura ahora fomentar la enseñanza en la lengua materna y las políticas tienden cada vez más a que se imparta por lo menos la educación básica, siempre que es posible, en la primera lengua del niño. Ahora bien, no se ha prestado suficiente atención a la enseñanza generalizada de una segunda y una tercera lenguas. La Comisión estima que se debería insistir más en la enseñanza de idiomas para que el mayor número posible de jóvenes aprenda a la vez una lengua nacional y otra de gran difusión. El conocimiento de un idioma internacional será indispensable en la aldea global y en el mercado mundial del siglo XXI. No es inalcanzable el objetivo de que todo el mundo sea bilingüe y, por lo demás, la capacidad de hablar varios idiomas ha sido históricamente la norma en numerosas partes del mundo. En muchos casos, el conocimiento de un idioma internacional puede ser indispensable para adquirir los conocimientos científicos y tecnológicos más recientes que ayudarán a un país a alcanzar niveles modernos de desarrollo económico. Alentar a los niños y a los jóvenes a que aprendan varios idiomas es dotarles de los medios indispensables para triunfar en el mundo de mañana.

En la aldea global del futuro, la imposibilidad de acceder a las tecnologías informáticas más recientes puede repercutir negativamente en todos los niveles de la enseñanza científica y tecnológica, ya se trate de la formación del profesorado o del sistema educativo propiamente dicho, comprendida la enseñanza de tercer ciclo. Por ello, para integrar el aprendizaje de la ciencia y de la técnica en la educación para todos, como propugna la Comisión, será menester salvar la distancia que separa a los países industrializados de los que no lo están en el terreno de la enseñanza científica y tecnológica. En concreto, habrá que hallar medios innovadores para introducir las tecnologías informáticas e industriales con fines educativos, e igualmente, y acaso sobre todo, para garantizar la calidad de la formación pedagógica y conseguir que los docentes de todo el mundo se comuniquen entre sí. Un primer paso, que incluso los países con escasos recursos pueden dar; sería dotar a escuelas "centrales" del equipo y el personal necesarios para acumular capacidad informática y de comunicación, a fin de que puedan atender a su vez a escuelas "satélites". La creación de museos científicos, el recurso al sector del empleo y la constitución de unidades móviles de enseñanza, por ejemplo, son otros tantos medios de conseguir que los conocimientos más recientes en materia de ciencia y tecnología lleguen a un mayor número de educandos. En los países donde no hay una enseñanza científica de calidad en el nivel secundario, el desarrollo de la

capacidad científica nacional se encuentra en situación crítica, y es necesario resolver con urgencia este problema, en el propio país y mediante la cooperación regional.

La orientación profesional

Es normalmente mientras cursan la enseñanza secundaria cuando los jóvenes eligen la vía por la que habrán de ingresar a la vida adulta y el mundo laboral. La orientación profesional, que permite a alumnos distintos escoger entre diferentes ramas, no debería cerrar las puertas a otras opciones ulteriores. Los sistemas educativos deberían ser suficientemente flexibles para tener en cuenta las diferencias individuales, organizando módulos de estudio, estableciendo pasarelas entre las enseñanzas y, como ya se ha indicado, dejando abierta la posibilidad de volver a cursar estudios tras periodos de actividad profesional.

La elección de una rama específica de la enseñanza profesional o general debería basarse en una evaluación seria que permitiera determinar los puntos fuertes y los puntos flacos de los alumnos. Las evaluaciones escolares, que forman parte de esa evaluación general, no deberían dar por resultado una selección por el fracaso o según estereotipos que orientan sistemáticamente a los malos alumnos hacia el trabajo manual o apartan sistemáticamente a las jóvenes de la tecnología y las ciencias.

En otras palabras, la orientación supone una evaluación basada en una combinación sutil de criterios educativos y de previsión de la futura personalidad del adolescente. La escuela debe llegar a hacerse una idea fidedigna del potencial de cada uno de sus alumnos y, en la medida de lo posible, sería necesario que hubiera orientadores profesionales disponibles para facilitar la elección del ámbito de estudios (teniendo en cuenta las necesidades del mercado de trabajo), diagnosticar las dificultades de aprendizaje y contribuir a resolver los problemas sociales de algunos alumnos. Así pues, la responsabilidad de la enseñanza secundaria es inmensa, ya que muy a menudo es en el interior de la escuela donde se conforma la vida futura de cada alumno. La enseñanza secundaria debe, por lo tanto, abrirse más al mundo exterior, al tiempo que permitir a cada alumno modificar su trayectoria escolar en función de su evolución cultural y escolar.

Las misiones tradicionales y nuevas de la enseñanza superior

En una sociedad, la enseñanza superior es, a la vez, uno de los motores del desarrollo económico y uno de los polos de la educación a lo largo de la vida. Es a un tiempo depositaria Y creadora de conocimientos. Además, es el principal instrumento de transmisión de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad. En un mundo en el que los recursos cognoscitivos tendrán cada día más importancia que los recursos materiales como factores del desarrollo, aumentará forzosamente la importancia de la enseñanza superior y de las instituciones dedicadas a ella. Además, a causa de la innovación y del progreso tecnológico, las economías exigirán cada vez más competencias profesionales que requieran de un nivel elevado de estudios.

En todas partes se hace presión sobre las instituciones de enseñanza superior para que abran más sus puertas. A escala mundial, las matrículas se han más que duplicado en 20 años, pasando de 28 millones de alumnos en 1970 a más de 60 millones en la actualidad. Ahora bien, subsisten desigualdades considerables, tanto en lo que se refiere al acceso como a la calidad de la enseñanza y de la investigación. Concretamente, en África al sur del Sahara, hay un alumno de enseñanza superior por cada mil habitantes mientras que en América del Norte el porcentaje es de uno por cada cincuenta. Los gastos reales por alumno son diez veces más elevados en los países industrializados que en los países menos adelantados. Ello no obstante, y aunque representa un gasto relativamente modesto, la enseñanza superior es una carga muy onerosa para algunos de los países más pobres cuyas dificultades presupuestarias son, desafortunadamente, frecuentes.

La enseñanza superior está en crisis desde hace una decena de años en gran parte del mundo en desarrollo. Las políticas de ajuste estructural y la inestabilidad política han cargado de deudas el presupuesto de las instituciones. El desempleo de los titulados y el éxodo de competencias han acabado con la confianza que se depositaba en la enseñanza superior. El desmesurado atractivo que ejercen las ciencias sociales ha producido desequilibrios entre las categorías de titulados disponibles en el mercado laboral, provocando la desilusión de los titulados y de los

empleadores por la calidad del saber que imparten los establecimientos de enseñanza superior.

Las presiones sociales y los requisitos específicos del mercado de trabajo se han concretado en una extraordinaria diversificación de tipos de instituciones y de ramas universitarias. La enseñanza superior no se ha sustraído a "la fuerza y el apremio con que se ha afirmado la necesidad de una reforma de la enseñanza en el plano político a fin de responder al imperativo económico"⁹. Las universidades no monopolizan ya la enseñanza superior y, de hecho, los sistemas nacionales de enseñanza superior son en la actualidad tan variados y complejos por lo que se refiere a sus estructuras, programas, alumnado y financiamiento, que es difícil clasificarlos en categorías claramente diferenciadas.¹⁰

El aumento del alumnado y del número de instituciones ha provocado un incremento en los gastos de la enseñanza superior; que se ve enfrentada a los temibles problemas que plantea la masificación. Pues bien, todavía no se ha resuelto adecuadamente esta cuestión, lo que debe llevarnos a revisar las misiones de la enseñanza superior.

Son en primer lugar las universidades las que agrupan el conjunto de las funciones tradicionales asociadas al progreso y la transmisión del saber: investigación, innovación, enseñanza y formación, educación permanente. A esas funciones podemos agregar otra que desde hace algunos años cobra cada vez más importancia: la cooperación internacional.

Todas esas funciones pueden contribuir al desarrollo sostenible. En su condición de centros autónomos de investigación y creación del saber, las universidades pueden ayudar a resolver algunos de los problemas de desarrollo que se plantean a la sociedad. Son ellas las que forman a los dirigentes intelectuales y políticos, a los

⁹ George Papadopoulos, *Learning for the Twenty First Century*, estudio realizado para la Comisión.

¹⁰ UNESCO, *Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior* (ED-94 WS 30), París, 1995.

jefes de empresa del futuro y a buena parte del cuerpo docente. En su función social, las universidades pueden poner su autonomía al servicio del debate sobre los grandes problemas éticos y científicos a que deberá enfrentarse la sociedad y establecer un nexo con el resto del sistema educativo, dando a los adultos la posibilidad de reanudar estudios y actuando como centros de estudio, enriquecimiento y conservación de la cultura. Al tiempo que se ejercen presiones cada vez más fuertes sobre la enseñanza superior para que tenga en cuenta las preocupaciones sociales, la atención se centra asimismo en los demás atributos preciosos e indispensables de las universidades: la libertad académica y la autonomía institucional, las cuales, aunque no ofrezcan una garantía absoluta de excelencia, son condiciones indispensables para ella.

Esa responsabilidad de las universidades en el progreso de toda la sociedad es palpable sobre todo en los países en desarrollo, donde la labor de investigación en las instituciones de enseñanza superior es la base esencial de los programas de desarrollo, la formulación de políticas y la formación de los recursos humanos de nivel medio y superior. Nunca se insistirá suficiente en la importancia del papel que las instituciones de enseñanza superior, locales y nacionales, pueden desempeñar en el aumento del nivel de desarrollo de su país. A ellas corresponde en gran parte tender puentes entre los países industrializados desarrollados y los países no industrializados en desarrollo. Además, pueden ser los instrumentos de la reforma y de la renovación de la educación.

Un lugar donde se aprende y una fuente de saber

Habida cuenta de la importancia cada vez mayor del saber científico y tecnológico en la sociedad, en la industria, en los intercambios económicos y en la aplicación de la investigación a los problemas del desarrollo humano, es imprescindible que las instituciones de enseñanza superior mantengan un potencial de investigación de alto nivel en sus ámbitos de competencia. Para obtener fondos destinados a la investigación, compiten hoy en día con toda una serie de actores sociales, algunos de ellos del sector privado. En cambio, esas instituciones están en mejor situación que ninguna otra para desempeñar su misión tradicional y necesaria de hacer progresar el saber gracias a la libertad

intelectual, la libertad de debate y la garantía de una evaluación rigurosa que ofrecen a los investigadores.

Tanto en las ciencias sociales como en las exactas y naturales, la investigación científica debe, sin duda, ser independiente y estar exenta de presiones políticas e ideológicas, pero no por ello debe dejar de contribuir al desarrollo a largo plazo de la sociedad. El escollo que hay que evitar, sobre todo en los países que tienen especial necesidad de progresar en el terreno de la tecnología, es que la enseñanza devenga un academicismo estéril y se encierre en una torre de marfil. Ahora bien, tampoco hay que sacrificar la calidad de la ciencia a un afán de productividad inmediata, pues lo que está en juego es a la vez universal, como la propia ciencia, y de largo alcance.

En una época en la que el volumen de conocimientos e informaciones crece exponencialmente y se confía en las instituciones de enseñanza superior para atender las necesidades de educación de un público cada día más numeroso y variado, la calidad de la formación impartida a los profesores y la de la enseñanza dispensada en las instituciones de enseñanza superior tienen cada vez más importancia. Cumplen una función decisiva en la formación de los docentes, en el establecimiento de vínculos con los institutos pedagógicos que no pertenecen a la enseñanza superior y en la preparación de los profesores de formación pedagógica. Deben estar abiertas a profesores procedentes del sector económico y otros sectores de la sociedad, a fin de favorecer los intercambios entre éstos y el mundo de la educación.

De lo anterior se desprende que todos los seres humanos deberían poder contar más o menos directamente con la enseñanza superior para acceder al patrimonio de conocimientos común y a los beneficios que reportan las investigaciones más recientes, lo cual supone que la universidad establezca con la sociedad un especie de contrato moral a cambio de los recursos que ésta le proporciona.

La enseñanza superior y la evolución del mercado laboral

Las estructuras del empleo evolucionan a medida que las sociedades progresan y la máquina sustituye al ser humano: disminuye el número de obreros y aumentan las

tareas de supervisión, encuadramiento y organización, incrementándose correlativamente la necesidad de desarrollar las capacidades intelectuales entre los trabajadores de todos los niveles.

Aumentan ininterrumpidamente las exigencias de cualificación. En la industria y en la agricultura, la presión de las tecnologías modernas favorece a quienes son capaces de comprenderlas y dominarlas. Cada vez es más frecuente que los empleadores exijan de su personal que sea capaz de resolver problemas nuevos y de tomar iniciativas. En cuanto al sector de los servicios que ya ocupa un puesto predominante en los países industrializados desde hace mucho, a menudo exige una cultura general y un conocimiento de las posibilidades que ofrece el entorno humano, que son otras tantas exigencias nuevas planteadas a la educación.

Las universidades han tenido que conceder más importancia a las formaciones científicas y tecnológicas para atender la demanda de especialistas al corriente de las tecnologías más recientes y capaces de manejar sistemas cada vez más complejos. Como nada indica que esta tendencia vaya a invertirse, es preciso que las universidades sigan siendo capaces de responder a la demanda, adaptando sin cesar formaciones especializadas a las necesidades de la sociedad.

Ahora bien, no hay que subestimar la dificultad de esta tarea. Con frecuencia, la investigación y la enseñanza entran en competencia. Las divisiones por disciplinas acaso no corresponden a las necesidades del mercado laboral y las instituciones que obtienen mejores resultados son las que han sabido instituir, con flexibilidad y espíritu de colaboración, enseñanzas que trascienden las fronteras entre las disciplinas. En muchas universidades científicas se plantea la cuestión de saber si conviene orientar a los mejores alumnos hacia la investigación o hacia la industria. El afán de flexibilidad impone conservar, en la medida de lo posible, el carácter pluridimensional de la enseñanza superior para asegurar a los titulados una preparación adecuada a su ingreso en el mercado laboral.

La universidad, espacio de cultura y de estudio abierta a todos

Además de su tarea consistente en preparar a gran número de jóvenes para la investigación o empleos cualificados, la universidad debe seguir siendo fuente que

apague la sed de conocimientos de aquellos que, cada día más numerosos, hallan en su propia curiosidad la manera de dar sentido a su vida. La cultura, tal como la entendemos en este documento, comprende todos los campos de la mente y de la imaginación, desde las disciplinas más matemáticas a la poesía.

Al respecto, las universidades ofrecen determinadas peculiaridades que les confieren un carácter excepcional: son el conservatorio vivo del patrimonio de la humanidad, patrimonio que se renueva incesantemente por el uso que de él hacen los profesores y los investigadores. Por lo general, las universidades son multidisciplinarias, gracias a lo cual cada individuo puede superar los límites de su entorno cultural original. Asimismo, en general tienen más contactos con el mundo internacional que las demás estructuras educativas.

Cada universidad debería volverse "abierta" y dar la posibilidad de aprender a distancia, en el espacio y en distintos momentos de la vida. La experiencia de la enseñanza a distancia ha demostrado que, en la enseñanza superior, una dosificación juiciosa de medios de comunicación, cursos por correspondencia, tecnologías de comunicación computarizadas y contactos personales puede ensanchar las posibilidades ofrecidas por un costo relativamente reducido. Esas posibilidades deben comprender a la vez la formación profesional y enseñanzas que enriquezcan mental y espiritualmente a los alumnos. Además, conforme a la idea de que cada cual debe aprender y enseñar al mismo tiempo, habría que recurrir más a especialistas que no fuesen profesores de enseñanza superior: el trabajo en equipo, la cooperación con la colectividad inmediata, la labor de los alumnos al servicio de la comunidad figuran entre los factores que pueden enriquecer la función cultural de las instituciones de enseñanza superior y que hay que fomentar.

Al considerar a la universidad como una sede de cultura y estudio abierta a todos, la Comisión no pretende únicamente concretar el eje de su orientación: la educación a lo largo de la vida. Busca, además, que se reconozca la misión de la universidad, y aun sus responsabilidades, en su participación en los debates generales acerca de la concepción y el futuro de la sociedad.

La enseñanza superior y la cooperación internacional

Las instituciones de enseñanza superior están admirablemente situadas para sacar partido de la globalización a fin de colmar el "déficit de saber" y enriquecer el diálogo entre los pueblos y entre las culturas. La cooperación entre científicos de una misma disciplina trasciende las fronteras nacionales y es un instrumento poderoso para internacionalizar la investigación, la tecnología, las concepciones, las actitudes y las actividades. Ahora bien, la concentración de la investigación y de los medios de investigación en los países de la OCDE es un obstáculo para el desarrollo duradero de los países menos adelantados económicamente.

Las redes establecidas entre los países más ricos, miembros de la Unión europea y de la OCDE, han resultado sumamente ventajosas en el plano científico y cultural, pero por útiles y potentes que sean, pueden exacerbar las diferencias entre los países que participan en ellas y los que quedan al margen si al mismo tiempo no se refuerza la cooperación entre el Norte y el Sur y la cooperación dentro del Sur mismo. En cualquier caso, a mediano plazo, el éxodo de personal muy cualificado que busca poder investigar en los grandes centros seguirá empobreciendo más aún a las regiones del mundo más pobres. Es, con todo, reconfortante ver que en cuanto se presenta una posibilidad, por modesta que sea, algunos titulados e investigadores vuelven a su país de origen. Una de las tareas urgentes de la comunidad universitaria en las regiones más ricas es concebir y allegar medios que permitan acelerar la cooperación y contribuir a reforzar las capacidades de investigación de los países menos adelantados.

Los hermanamientos entre instituciones de investigación de países industrializados y sus homólogas de países en desarrollo serán benéficos para ambas partes, pues es menester una mejor comprensión de los problemas del desarrollo para resolver los de la aldea global. La cooperación dentro del propio Sur está, asimismo, preñada de posibilidades y, por ejemplo, trabajos llevados a cabo en Asia o en América Latina son sumamente pertinentes para África y a la inversa.

También el sector económico tiene necesidad de establecer asociaciones de investigación con universidades, lo mismo en el mundo desarrollado que en el mundo en desarrollo, para estudiar los problemas del desarrollo en las distintas

regiones. Los donantes internacionales pueden dar un impulso nuevo a todas esas actividades de colaboración.

La libre circulación de las personas y la difusión de los conocimientos científicos son principios importantes que la Comisión suscribe. Teniendo debidamente en cuenta el respeto que se debe a la propiedad intelectual, las universidades y las autoridades de los países "ricos en saber" deberían esforzarse por todos los medios en aumentar el potencial de las regiones más pobres del mundo y su acceso a la información. Entre esos medios, podemos mencionar: intercambiar alumnos y profesores; ayudar a implantar sistemas de comunicación, entre otros sistemas telemáticos; compartir los resultados de las investigaciones; formar redes interuniversitarias y crear centros regionales de excelencia.

Un imperativo: combatir el fracaso escolar

A lo largo de las reflexiones de nuestra Comisión ha quedado de manifiesto nuestra obsesión por el fracaso escolar y su proliferación, que afecta a todas las categorías sociales, aunque los jóvenes procedentes de medios desfavorecidos están más expuestos a él. Sus formas son múltiples: acumulación de repeticiones de curso, abandonos de los estudios, relegación a especialidades que no ofrecen verdaderas perspectivas y, a fin de cuentas, jóvenes que concluyen sus estudios sin competencias ni cualificaciones reconocidas. El fracaso escolar es, en cualquier caso, una catástrofe, absolutamente desoladora en el plano moral, humano y social, que muy a menudo genera exclusiones que marcarán a los jóvenes durante toda su vida.

El primer objetivo de los sistemas educativos debe ser disminuir la vulnerabilidad social de los niños procedentes de medios marginados y desfavorecidos, a fin de romper el círculo vicioso de la pobreza y la exclusión. Las medidas que habrá que tomar requieren ante todo detectar en los alumnos jóvenes las desventajas que padecen, vinculadas a menudo a su situación familiar, y adoptar luego políticas de discriminación positiva hacia los que tienen más dificultades. Asimismo, habrá que allegar medios suplementarios e instaurar métodos pedagógicos especiales, como ya se hace en numerosos países, en favor de determinados públicos e instituciones situados en zonas urbanas o arrabales desfavorecidos. Ahora bien, habrá que evitar crear *ghettos*

educativos y, por consiguiente, cualquier forma de segregación respecto de los alumnos que sigan una escolaridad tradicional. Es perfectamente concebible organizar sistemas de apoyo dentro de todas las instituciones, por ejemplo, trayectorias escolares más flexibles para los alumnos menos adaptados al sistema escolar, pero que a menudo están dotados para otros tipos de actividades. Todo ello supone, entre otras cosas, ritmos de enseñanza específicos y cursos con un número reducido de alumnos. Las posibilidades de alternar la escuela con la empresa permiten, por otra parte, una mejor inserción en el mundo laboral. Todas estas medidas deberían, ya que no suprimir, por lo menos limitar significativamente la deserción escolar y la conclusión de los estudios sin cualificaciones ni competencias reconocidas.

Igualmente, habrá que contemplar medidas de reinserción y recuperación para que los jóvenes que llegan al mercado laboral sin cualificaciones adquieran las competencias necesarias para su vida profesional. Luego, habrá que elaborar y aplicar sistemáticamente dispositivos que ofrezcan nuevas posibilidades a poblaciones jóvenes o adultas marginadas, mediante el acceso a nuevos ciclos de formación. Se puede decir, generalizando, que el desarrollo de la educación y del aprendizaje a lo largo de la vida es un instrumento excepcional de adquisición de cualificaciones nuevas, adaptadas a la evolución de cada sociedad.

La experiencia de las *accelerated schools* de Estados Unidos

*Efectuada con éxito en Estados Unidos, la experiencia de las *accelerated schools* o "escuelas intensivas" es una de las respuestas más adecuadas de los estadounidenses ante la crisis de su sistema educativo y el fracaso de más de una tercera parte de los alumnos de enseñanza primaria y secundaria.*

Esos alumnos que han fracasado, denominados "alumnos de riesgo", tienen por lo general dos años de atraso en su escolaridad; más de la mitad dejan la escuela sin ningún diploma; en su mayoría, proceden de medios desfavorecidos, son pobres, pertenecen a minorías étnicas que no hablan inglés; muchos viven además en familias monoparentales.

El principio de las escuelas intensivas se funda en la convicción de que se puede conseguir que todos los alumnos de una misma cohorte alcancen un mismo nivel de

resultados al final de su escolarización, para lo cual hay que hacer trabajar a los alumnos que han fracasado a un ritmo acelerado respecto de los pertenecientes a medios privilegiados. Se trata de ofrecer escuelas de excelencia a los alumnos que tienen problemas.

La concepción de estas escuelas se basa en la idea de que la enseñanza que se utiliza para los alumnos "dotados" puede aplicarse igualmente a todos los niños. Supone que no se considera que los alumnos con problemas son lentos e incapaces de aprender en plazos normales, y fijarles, antes bien, objetivos ambiciosos que deben alcanzar en periodos determinados imperativamente.

Cada alumno, cada padre, cada profesor debe estar convencido de que el fracaso no es inevitable. Todos ellos deben formar, con el personal del establecimiento escolar, una comunidad responsable que asuma todos los poderes. Tras haber elaborado una idea de lo que debería ser la escuela, esa comunidad escolar se pone a construir una escuela intensiva que aprenda a resolver por sí misma los problemas conforme se vayan presentando.

Esta comunidad debe apoyarse en el talento de cada cual, por lo general desaprovechado. El proceso de transformación de la escuela lleva a un cambio de actitudes y a crear una nueva cultura.¹¹

Reconocer las competencias adquiridas gracias a nuevos modos de titulación

Para que cada cual pueda conformar, de forma continua, sus propias cualificaciones, la Comisión considera indispensable proceder, de acuerdo con las condiciones propias de cada región y cada país, a un replaneamiento en profundidad de los procedimientos de titulación, para que se tengan en cuenta las competencias adquiridas más allá de la educación inicial.

El título adquirido al final de la escolaridad sigue constituyendo todavía en demasiadas ocasiones la única vía de acceso a empleos cualificados, y los jóvenes no titulados, que

¹¹ Comisión Europea, *Enseigner et apprendre. Vers la société cognitive*, pág. 95, Luxemburgo, Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, 1995.

no poseen ninguna competencia reconocida, no sólo viven una situación de fracaso personal sino que, además, se encuentran desfavorecidos, las más de las veces duraderamente, en el mercado laboral. Es, así pues, importante que las competencias adquiridas, en particular en el transcurso de la vida profesional, puedan ser reconocidas en las empresas y asimismo en el sistema educativo escolar, incluida la universidad. Proyectos de esta índole están siendo estudiados actualmente en algunas regiones del mundo y así, por ejemplo, la comisión Europea, en un reciente *Libro Blanco*¹², prevé la creación de "tarjetas personales de competencias, que permitan a cada individuo hacer reconocer sus conocimientos y pericia a medida que los vaya adquiriendo". Es muy plausible que, en todo el mundo, la aplicación, en distintas modalidades, de esos sistemas de titulación, junto a los diplomas adquiridos en una formación inicial, conduzca a valorizar todas las competencias y a multiplicar las transiciones entre la educación y el mundo laboral. Estas propuestas se aplican, por lo demás, tanto a los titulados como a los no titulados.

Pistas y recomendaciones

- Requisito válido para todos los países pero según modalidades y con contenidos diferentes: el fortalecimiento de la educación básica; de ahí que se ponga el acento en la enseñanza primaria y en sus clásicos aprendizajes de base, es decir, leer, escribir y calcular, pero también en saber expresarse en un lenguaje propio para el diálogo y la comprensión.
- La necesidad -que mañana será aún más aguda- de abrirse a la ciencia y a su mundo, que es la llave para entrar en el siglo XXI con sus profundos cambios científicos y tecnológicos.
- Adaptar la educación básica a los contextos particulares y a los países y poblaciones más menesterosos. Partir de los datos de la vida cotidiana, que brinda posibilidades tanto de comprender los fenómenos naturales como de adquirir las distintas formas de sociabilidad.
- Recordar los imperativos de la alfabetización y de la educación básica para los adultos.

¹² Comisión Europea, *Enseigner et apprendre, vers la société cognitive*, Oficina de publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1995.

- Privilegiar en todos los casos la relación entre docente y alumno, dado que las técnicas más avanzadas sólo pueden servir de apoyo a esa relación (transmisión, diálogo y confrontación) entre enseñante y enseñado.
- Hay que repensar la enseñanza secundaria en esta perspectiva general de educación a lo largo de la vida. El principio esencial radica en organizar la diversidad de cauces sin cancelar nunca la posibilidad de volver ulteriormente al sistema educativo.
- Se clarificarían en gran medida los debates sobre selectividad y orientación si ese principio se aplicara plenamente. Todos comprenderían que, cualesquiera que fuesen las decisiones tomadas y los cauces seguidos en la adolescencia, no se les cerraría en el futuro ninguna puerta, incluida la de la escuela misma. Así cobraría todo su sentido la igualdad de oportunidades.
- La universidad ha de constituir el núcleo del dispositivo, aunque fuera de ella existan, como ocurre en numerosos países, otras instituciones de enseñanza superior.
- Se atribuirían a la universidad cuatro funciones esenciales:
 1. La preparación para la investigación y para la enseñanza.
 2. La oferta de tipos de formación muy especializados y adaptados a las necesidades de la vida económica y social.
 3. La apertura a todos para responder a los múltiples aspectos de lo que llamamos educación permanente en el sentido lato del término.
 4. La cooperación internacional.
- La universidad debe, asimismo, poder pronunciarse con toda independencia y plena responsabilidad sobre los problemas éticos y sociales -como una especie de poder intelectual que la sociedad necesita para que la ayude a reflexionar, comprender y actuar.
- La diversidad de la enseñanza secundaria y las posibilidades que brinda la universidad deben dar una respuesta válida a los retos de la masificación suprimiendo la obsesión del "camino real y único". Gracias a ellas, combinadas con la generalización de la alternancia, se podrá también luchar eficazmente contra el fracaso escolar.

- El desarrollo de la educación a lo largo de la vida supone que se estudie nuevas formas de certificación que tengan en cuenta todas las competencias adquiridas.